

**Vicealmirante
Ángel Ortiz Monasterio,
Precursor de la
Marina Mexicana**



**Del Porfiriato
a la Decena Trágica**



Vicealmirante
Ángel Ortiz Monasterio
Precursor de la Marina Mexicana



Del Porfiriato a la Decena Trágica



Secretaría de Marina-Armada de México



EDITA: **Secretaría de Marina-Armada de México.**

Secretario: Alm. C.G. DEM. Marco Antonio Peyrot González.
Subsecretario: Alm. C.G. DEM. Armando Sánchez Moreno.
Oficial Mayor: Alm. C.G. DEM. Raúl Niembro Almazán.
Inspector y Contralor: Alm. C.G. DEM. Casimiro A. Martínez Pretelín
Jefe del Estado Mayor General: Vicealm. C.G. DEM. Alberto Castro Rosas.
Pdte. Comisión de Estudios Especiales: Contralm. C.G. DEM. José Luis Sánchez Sánchez.

Coordinación General: Contralm. C.G. DEM. José Luis Sánchez Sánchez, Cap. Nav. C.G. DEM. Rafael Suárez González y Capitán Nav. IM.P. PH. DEM. Luis Felipe López Castro.

Investigación, redacción y realización: Teniente de Navío SDN. Prof. Leticia Rivera Cabrieles, Maestra en Historia.

Diseño: 3ER. Mtre. SAIN COM GRAF. Everardo Gómez Reséndiz y Mro. SAIN OFTA Joel Vieyra Quezada.

Digitalización fuentes documentales y del acervo fotográfico: Everardo Gómez Reséndiz , 3er. Mtre. SAIN Tec. Inf. Erick Ayala Martínez y Mro. SAIN OFTA Joel Vieyra Quezada.

La propiedad de los derechos de autor de las fotografías aparece junto a cada imagen.

Fotografías: Archivo Fotográfico de la Unidad de Comunicación Social de la Secretaría de Marina-Armada de México; Archivo Fotográfico Casasola. Imágenes tomadas de las obras: *Gran Historia de México*, CONACULTA-INAH; *Naves del Descubrimiento*, Museo Naval de Madrid; *Manila 1571-1898 Occidente en Oriente*, Centro de Estudios Históricos de Obras Públicas y Urbanismo del Ministerio de Fomento de España; *Ciudad de México* e *Historia de México*, Salvat Editores; Barjot Jean Savant, *Historia Mundial de la Marina*, Madrid, España y *La eterna vela* de Camil Busquets.

Ilustración de la portada y contraportada: “Ángel Ortiz Monasterio, Precursor de la Marina Mexicana”. Colash que muestra a Ángel Ortiz Monasterio frente a dos íconos: la Escuela Naval del Puerto de Veracruz y el mapa con el derrotero que siguió la Corbeta Zaragoza en el primer viaje de Circunnavegación. Asimismo, las figuras de los Presidentes Porfirio Díaz y Francisco I. Madero, con quienes se vínculo durante su desempeño profesional. Se cierra con la muestra del documento donde se le nombra oficialmente Jefe del Departamento de la Armada Nacional en el año de 1879.

DR 2006, SECRETARÍA DE MARINA-ARMADA DE MÉXICO.
Eje 2 Oriente, Tramo Heroica Escuela Naval Militar número 861.
Colonia Los Cipreses, Delegación Coyoacán, 04830, México, D.F.

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra sea cuál fuere el medio, electrónico o mecánico, sin el consentimiento del editor.

ISBN

Impreso en México. Printed in México.



Presentación

Al inicio de la segunda mitad del siglo XIX, México se debatía en busca de una organización política adecuada, que asegurara la marcha del país hacia la modernidad y que permitiera conservar la integridad del territorio. Tras varias décadas de guerras e inestabilidad, con sus graves secuelas económicas, había muchos mexicanos empeñados en consolidar al Estado Nación y a sus instituciones. Desde muy temprano, el Estado Mexicano se dió cuenta de la importancia de las Fuerzas Armadas para garantizar la seguridad nacional y el orden institucional. De tal forma, que en 1821 nació el Ministerio de Guerra y Marina.

Las peculiaridades de la posición geoestratégica de México, pronto alertó a diversos políticos e intelectuales de la época, sobre la importancia de la Armada en relación con la vigilancia de las fronteras marítimas del país. Sin embargo, la situación de crisis e inestabilidad de las primeras décadas junto con la ausencia de una tradición marítima y naval incidió desfavorablemente en el impulso que requería para su fortalecimiento a través de un programa de modernización.

Será hasta el último tercio del siglo XIX cuando se logra ese desarrollo. A Porfirio Díaz se debe la pacificación del país así como la ejecución del proyecto liberal, el cuál se caracterizó por una modernización y un crecimiento económico sin precedente en la historia del país. Estos logros, fueron posibles, porque el Presidente Díaz contó con el apoyo de un equipo de trabajo brillante cuyo objetivo primordial fue el engrandecimiento de México.

Como pocos, Porfirio Díaz Mori, vio con claridad el potencial de una nueva generación de profesionistas que se asomaban a la vida pública e institucional, la cuál ayudó con sus conocimientos y experiencias en las responsabilidades del Estado, tanto en las nuevas tareas de la administración pública como de la seguridad nacional. Es así, que no vaciló en aceptar en su equipo a un joven marino en el año de 1878 de nacionalidad mexicana: Ángel Ortiz Monasterio Irizarri, quién por las circunstancias históricas del país y de su familia había emigrado a España, desde muy temprana edad, formándose como marino profesional en la Armada Española, en donde destacó prontamente por su astucia, arrojo e inteligencia táctica y estratégica.

Ángel Ortiz Monasterio contribuyó al proyecto nacional de modernizar al país con una propuesta de trabajo para la Marina cuyo objetivo era convertirla en una de las Armadas más profesionales del mundo. La impulsó como nunca, en ese entonces, lo había hecho otro personaje. Insistió en señalar la importancia de las riquezas marítimas del país y de la necesidad de la vigilancia de los mares de México, así como de la relevancia de las zonas costeras en el flujo mercantil. Forjando con sus conocimientos, experiencias y proyectos, los fundamentos de la actual Armada de México.

Su proyecto de modernización, se dirigió hacia tres rubros esenciales para el desarrollo de un poder marítimo: la adquisición de buques de guerra con tecnología avanzada de esa época; la creación de escuelas navales y náuticas que contaran con planes de estudios acordes a las necesidades de formación de marinos profesionales tanto para la de Guerra como la Mercante y la modernización de la infraestructura portuaria del país; esferas que formaban parte de esa visión institucional, que



buscaba el fortalecimiento del poder marítimo de México, pero también en su sistema de defensa tanto externa como interna. Las amargas experiencias del pasado, refrendaban dicha idea, aún cuando México siempre se caracterizó por su rechazo a la guerra.

Sin embargo, las circunstancias históricas reservaron un papel muy especial para Ángel Ortiz Monasterio durante los lamentables acontecimientos de la Decena Trágica, en donde puso a prueba su lealtad al Estado y su firme creencia en las instituciones, base de la democracia. Esta coyuntura hizo madurar al México Moderno pero también a Don Ángel quién creía en la aplicación correcta de las leyes vigentes y de la necesidad de reformar aquéllas que resultaran injustas o inoperantes. En este sentido, había adquirido y consolidado valores que sin duda, forja a los hombres de Estado.

En materia naval contribuyó al desarrollo de la Marina y lo hizo hasta donde Porfirio Díaz se lo permitió. Su gran amor a México, así como sus conocimientos profesionales, sus virtudes y valores militares, y la comprensión que tenía acerca de la historia coadyuvo a delinear el México de su tiempo.

La contribución del Vicealmirante Ángel Ortiz Monasterio a la historia de la Marina y del país fue significativa, razón por la cuál sus restos serán trasladados a la Rotonda de las Personas Ilustres el próximo 23 de noviembre del 2006 en el marco de los festejos del Día de la Armada y de la consolidación de la Independencia Nacional.

Es un gran orgullo, para nuestra Institución que los restos de este Marino Ilustre puedan descansar en el recinto que cobija a las grandes figuras nacionales que han forjado a nuestra patria y salga a la luz, esta obra que pretende dar a conocer a la sociedad, la vida de Ángel Ortiz Monasterio, actor histórico que contribuyó al engrandecimiento de la Marina y de México.



Marco Antonio Peyrot González
Secretario de Marina.



Introducción

En momentos como los actuales, especialmente de cambio y de transición hacia la consolidación de la democracia, misma que habrá de fijar nuevos derroteros para el país; resulta de enorme utilidad que los mexicanos volvamos los ojos a un pasado, en que la fortaleza de sus dirigentes, sustentada en una clara visión de lo que era México, habrá de encontrar las respuestas adecuadas a las encrucijadas de hoy. En este sentido, la historia de México es una historia rica y plagada de procesos complejos que han delineado y perfilado su fisonomía hasta la actualidad.

La historia de México, ha sido una historia difícil, llena de contradicciones y de grandes pérdidas; una historia accidentada, de sometimiento, pero también de liberación y de progreso social; una historia de errores y aciertos, pero también de logros indiscutibles que otorgan al México del Siglo XXI un sello distintivo que la hace diferente al resto de las historias nacionales. Con todo, y sus vicisitudes, es una de las historias más bellas del mundo. Sin embargo, habría que precisar que la historia nacional, es en gran parte la historia del Estado, y en este sentido, hablar de éste, es hacer referencia ineludiblemente a sus instituciones y a las estructuras sociales, económicas y políticas.

No obstante, que la historia del Estado Mexicano es amplia y rica; aún existen vacíos importantes. Y uno de ellos, es precisamente el relacionado con la historia de la Armada. Y para conocer la historia del Estado en México, de una forma más acabada e integral, sólo será posible, cuando podamos acotar toda su historia, incluyendo la de sus Fuerzas Castrenses, donde adquiere papel relevante la Armada, cuya evolución y desarrollo, ha estado estrechamente vinculada a la historia del país y a sus principales coyunturas históricas.

La Armada ha estado ahí en la historia de la Nación: consolidó la independencia nacional en 1825; hizo frente a la Armada francesa en 1838; combatió a los estadounidenses en la guerra de 1846-1848; repelió también a los norteamericanos en la intervención de 1914. Asimismo, apoyó en acciones para detener las sublevaciones en Tabasco, Texas y Yucatán en el siglo XIX; coadyuvó a la solución en el conflicto de Castas. Participó de igual forma, durante la Revolución Mexicana a favor de los constitucionalistas; así como, durante la Segunda Guerra Mundial a favor de los aliados.

Entre 1825 y 1829 efectuó junto con la Armada de la Gran Colombia, éxitosos combates navales muy éxitosos, en contra de España. Propuso ante los constituyentes de 1917, reformas importantes en relación con la Marina y que se plasmaron en el artículo 32 de la Carta Magna que actualmente nos rige, donde se dió solución a un problema de larga duración del siglo XIX: la nacionalidad de nuestros marinos, que tendrán, que ser mexicanos por nacimiento a partir de ese momento. A grandes rasgos, éstos son, sólo algunos de los eventos en que la Armada ha estado presente.



Aún así, habrá quienes, en pleno siglo XXI, se pregunten *el por qué y para qué de la Armada de México*. Se cuestionen su importancia, alegando que en la historia oficial y la académica de las universidades inclusive, no se hace grandes referencias a ella. Ciertamente, habrá quienes sencillamente no la conozcan. Y otros inclusive, se cuestionen su presencia, argumentando que nuestro país es pacifista, no bélico, luego entonces, *¿para qué necesitamos una Armada?* Lo que nos remite, a una cuestión fundamental en México: la ausencia de una visión marítima y de cultura naval, no obstante que México es un país que se encuentra rodeado por los dos océanos más grandes del mundo: El Pacífico y el Atlántico y por si fuera poco, por el Mar Caribe¹.

Podemos sintetizar, entonces, que el estudio de la Marina de Guerra en México no ha sido abordado con amplitud dentro de la historiografía nacional, por carecerse de esa tradición marítimo-naval. Aún, cuando esta débil presencia guarda una clara asimetría con su significación histórica ya que estudios sobre las Armadas de Europa y los Estados Unidos han mostrado la relevancia de estas instituciones en la historia de sus países, a la par que han evidenciado que los países marítimo-navales han crecido históricamente más rápido que los terrestres.

La Marina de Guerra, es una de las instituciones más antiguas que aparecieron en el México Independiente. Emerge a la luz pública en el año de 1821; sin embargo, pese a sus 185 años de existencia, su historia es poco conocida. Por tanto, resulta imprescindible que la sociedad entera conozca la razón de ser, de esta fuerza castrense, en donde, las circunstancias históricas han definido su participación en el acontecer nacional, otorgándole a la vez, su propia configuración. Su historia al igual que la del Estado Mexicano, no ha sido fácil. Plagada de páginas heroicas, ha estado también marcada por eventos sumamente dolorosos, producto de la historia accidentada del país.

Por ello, el objetivo primordial de esta investigación, es dar a conocer una parte de esa historia macro de la Armada a través de la difusión de la vida profesional de uno de sus marinos más brillantes y precursor de lo que hoy es la actual Armada de México: nos referimos al Vicealmirante Ángel Ortiz Monasterio Irizarri (1849-1922)².

Pero *¿quién fue Ángel Ortiz Monasterio?*, *¿por qué la selección de una figura como la de él?* Ante lo cuál se formularon las siguientes preguntas: *¿el desarrollo profesional de nuestro personaje fue decisivo para la institución? ¿representó una transformación importante en el ámbito naval y marítimo en el país? ¿sus acciones incidieron en el Estado Mexicano?* Es así, que la selección de una figura como la de él, no fue al azar, ya que reúne desde la perspectiva histórica los suficientes elementos para el análisis, ya que fue un actor importante en los *movimientos revolucionarios de la Península Ibérica en los años 60's y 70's del Siglo XIX*, eventos donde demostró sus grandes cualidades militares como táctico y estratega naval. Su carrera de marino la había desarrollado en el Colegio Naval de San Fernando, en Cádiz, España. Sin embargo, los hechos determinantes en su carrera y como ser humano fueron en México. En nuestro país, alcanzó el cargo de Jefe del Departamento de la Armada Nacional y Jefe del Estado Mayor Presidencial, ambos, bajo el régimen de Porfirio Díaz. Sin embargo, evento de gran significación fue su participación en la defensa de Palacio Nacional durante la *Decena Trágica* en el cuál se mantuvo leal a Madero, aún a costa de su propia vida.



Como se sabe, Ángel regresó al país en el año de 1878, en un tramo de la historia de México que fue decisivo, tras varias décadas de conflictos internos, debilidades económicas e inestabilidad política y social; por fin se vislumbraba, una cierta paz y el predominio del grupo liberal. Se sumó al proyecto de Porfirio Díaz, que como se sabe, dio preeminencia a la modernidad y al crecimiento material del país. En ese sentido, Ortiz Monasterio fue un eficaz asesor del primer mandatario en el ámbito naval y marítimo. A él, se deben los proyectos que se ejecutaron en aquella época y que contribuyeron a otorgar una fisonomía más profesional a la Armada Mexicana.

Por primera vez, se observa, un proyecto dirigido a la modernización de los principales puertos; se comprende la relevancia de las regiones y zonas costeras en el tráfico comercial; y en este contexto la Marina Mercante recobra importancia. No obstante, en este renglón poco se pudo hacer ante el monopolio de las compañías extranjeras en el transporte marítimo de tipo comercial, de correos y de transporte de pasajeros. En el renglón de la Marina de Guerra, se impulsó la creación de escuelas náuticas y navales, cristalizando el alma mater de los marinos mexicanos: la Escuela Naval Militar del puerto de Veracruz; asimismo, a él se debe la creación de varaderos y arsenales, la adquisición de barcos de guerra que incluían la tecnología más avanzada de la época, entre ellos, dos barcos escuela: La *Yucatán* y la *Zaragoza*. Por vez primera, se vislumbra un proyecto que no respondía a momentos de emergencia para la solución de una coyuntura de guerra; sino al contrario, se asiste a un programa de modernización de este sector fundamental en la vida del país. Un hecho que evidencia el inicio del despegue de la Armada es el viaje de circunnavegación que realiza por primera vez con la Corbeta *Zaragoza*. Correspondiendo a Don Ángel efectuar la segunda etapa del viaje. Páginas enteras de los diarios del mundo plasmaron la travesía del buque mexicano que llevó en alto el nombre de la Armada Mexicana y la preparación de sus oficiales.

Paralelamente a este desarrollo que se inscribe en una lógica de modernización, el Estado va cubriendo las áreas que las compañías nacionales y extranjeras no incursionaron: el de las obras públicas. Y en concreto el ramo de las comunicaciones. Desde Lerdo y Juárez, se reconoce la importancia de las vías férreas, telégrafos, caminos y puertos. Con Díaz, dicha idea, además de ratificar la importancia, se cristaliza en proyecto. Ya que un país, sin contacto entre sus regiones, es un país sin cohesión y aislado del mundo exterior. Su objetivo consistió en insertar a México en una economía de mercado, acorde con los principios económicos del liberalismo.

Sin embargo, escribir acerca de un personaje como Ángel Ortiz Monasterio, es difícil y sobre todo en un país como el nuestro, en donde ha predominado la historia terrestre sobre la naval y en donde, además por si fuera poco; la presencia del género de las biografías no es uno de las más comunes. De allí, que la sistematización de los testimonios del pensamiento de Don Ángel sea una importante tarea; sobre todo, cuando se ha reunido un material de archivo inédito que es abundante y valioso en lo histórico y en lo marítimo-naval, pues cubre 65 años (1865-1930) de su vida profesional. Por tanto, resulta sugerente poder acceder al conocimiento de la labor de un personaje como él, cuya carrera de servicio iniciada en España y después en México, estuvo marcada por sucesos históricos relevantes para ambos países y que parecen preludear el proceso de transformación que se operaría en el joven marino hasta convertirlo en un hombre no sólo con un amplio conocimiento acerca de la Marina Mercante y de Guerra, sino también con una convicción institucional a toda prueba.



Este libro que hoy sale a la luz, trata de esbozar un retrato sensible del marino, más allá de una simple biografía que por sí sola sería estéril, sino se inserta en su contexto específico para poder describir y explicar históricamente su desarrollo profesional; rebasando aquella vieja idea de explicar la historia sólo en términos de fechas, sucesos y batallas, y en donde los hechos aparecen sueltos sin conexión alguna; para voltearnos a comprender la necesidad de investigar a los actores clave de nuestra historia nacional y vincularlos con los procesos históricos. Ya que finalmente la historia esta hecha por los hombres. Y éstos a su vez, no pueden desprenderse de las condiciones económicas, políticas, sociales, religiosas, etc, en que les toco vivir. Este libro intenta explicar históricamente hablando la teoría y praxis de Don Ángel y de otros hombres notables de su época con los cuáles se vínculo; en un tiempo de circunstancias complejas que tuvieron que enfrentar y resolver para que el país pudiera seguir adelante y construir los cimientos del México Moderno de hoy. Es así que en este libro figuran nombres de los grandes personajes de nuestra historia.

El contexto histórico

Esta investigación se sitúa alrededor de los años de desarrollo profesional de Ángel Ortiz Monasterio. Es así que podemos hablar de dos grandes momentos: Su estancia en España, en donde se forma como marino en el Colegio Naval de San Fernando al cual ingresa en 1865. El otro momento, se refiere, a su desempeño en México como militar a partir de 1878 hasta 1913 en que combate junto con el General Lauro Villar en la defensa del Palacio Nacional durante los acontecimientos del 9 de febrero. Sin embargo, es evidente que no clausura su pasado con España; sino que lo integra racionalmente y lo devuelve purificado e imperioso a la sociedad mexicana. Luego entonces, su paso por la Armada Nacional fue marcado por dos procesos históricos de gran relevancia para nuestro país: el *Porfiriato* (1876-1910) y la *Revolución Mexicana* (1910-1917), en este último, particularmente en el evento conocido como *La Decena Trágica*, en los cuales obtuvo su madurez personal y profesional.

Durante todo este tiempo de su vida, mostró un equilibrio arraigado en sus valores y convicciones. Su temperamento serio, reflexivo, aplomado, racional y congruente de Don Ángel, inspiró respeto. Estas cualidades personales se complementarían con las profesionales de marino militar, basadas en la lealtad, el sacrificio, el honor y el espíritu de cuerpo, entre muchas otras que dieron como resultado a un Ortiz Monasterio lúcido, brillante, ecuaníme y sobre todo, un patriota comprensivo a los problemas de la Marina, del país y de la humanidad.

Su relación con Porfirio Díaz fue especial, formado en Europa bajo el auge de las corrientes de la época, pudo comprender a fondo el espíritu liberal y positivista del presidente, cuya meta primordial era la pacificación y modernización del país. Este crecimiento material incluía también al sector naval y marítimo de México. De esta forma, ambos personajes emprendieron la labor titánica de fortalecer a la Marina de Guerra y la Mercante. Su amor a México, más que la simpatía o la amistad los unieron. Siempre se necesitaron mutuamente y guardaron las formas. Díaz aprovechó sus conocimientos y experiencias navales y le confirió grados y cargos relevantes, sumándose Ortiz Monasterio a la selecta lista de hombres que trabajaron en pro del país. Todas sus comisiones y cargos lo convirtieron al paso de los años en un hombre con una clara visión de hombre de Estado y sobre todo, en un importante precursor de la Marina de Guerra y Mercante en nuestro país; atribuyéndose a él, entre otros



marinos destacados, los fundamentos de lo que es hoy la actual Armada de México. Ya desde ese entonces, Don Ángel estaba plenamente convencido, que las funciones de la Armada no se debían reducir a la defensa de la soberanía y a resguardar la seguridad interna del país; sino que iban más allá: le correspondía la vigilancia marítima de las riquezas de flora y fauna marina y los recursos no renovables del mar patrimonial que posee México.

Sin embargo, y no obstante que a Porfirio Díaz, se atribuye la vertiginosa modernización del país y de su integración al mercado económico mundial; su largo mandato no estuvo exento de altos costos sociales que emergerían e irrumpirían en la escena nacional de forma violenta con el estallido de la Revolución de 1910 y que puso al descubierto las contradicciones internas y externas del *Porfiriato*. Como se sabe, la Revolución Mexicana fue el primer movimiento revolucionario del Siglo XX y se ha convertido al paso de las décadas en una de las obsesiones más ricas y complejas de la historiografía nacional. Calificada por los especialistas como transformación social sin precedente o descrita como excéntrica metamorfosis política; conceptualizada como revolución burguesa y como rebelión campesina; definida como construcción a la postre legítima de un Estado moderno o calificada como interrumpida aventura de liberación popular, ese haz de contradicciones, que por convención seguimos llamando Revolución Mexicana, es aún fuente inagotable para la historia.

Este proceso histórico atravesó por diferentes etapas, siendo la primera, la relacionada con la figura de Francisco I. Madero, la cual incluye, la coyuntura de *La Decena Trágica* que es uno de los hechos más emotivos y apasionantes de nuestra historia y a la vez, de los más indignantes que se ha conocido, pues produjo no sólo el golpe de Estado, sino también el magnicidio de Francisco I. Madero y José María Pino Suárez; en un contexto histórico de fragmentación política y social que dio pie a la continuación de la Revolución Mexicana y aunque su destitución era hasta cierto punto esperada, el asesinato de ambos, provocó un ambiente de desconcierto y de tensión en los diversos grupos políticos y en general, en toda la sociedad.

En esta coyuntura, Ángel Ortiz Monasterio, puso al descubierto su visión de hombre de Estado, misma que había desarrollado gradualmente al paso de los años. Conservó la cabeza fría; nunca como entonces, brillaron sus cualidades militares. Cada paso que dio, tuvo un toque de sabiduría, pero sobre todo, de un gran amor a México y de respeto a la legalidad, de tal forma que aún a costa de su propia vida, defendió el ataque al Palacio Nacional que se perpetró el 9 de febrero, logrando salvar la vida de Madero en un inicio.

Sobre las fuentes utilizadas

Respecto a la procedencia de los materiales empleados en este libro, se pueden clasificar en cuatro géneros:

1. Documentos de archivo inéditos, localizados en los expedientes proporcionados por la familia Ortiz Monasterio y que hemos denominado *Fondo Documental Vicealmirante Ángel Ortiz Monasterio* (FDVAOM), se trata especialmente de documentación generada durante el desarrollo profesional de Don Ángel tanto en España como en México. Se encuentran hojas de servicios, informes de comisiones



en el extranjero y nacionales, oficios, patentes, felicitaciones, partes, condecoraciones, nombramientos, etcétera. así como los provenientes del *Archivo General de la Armada de México* (AGAM), que versan sobre Marina Mercante y que se encuentra en proceso de clasificación.

2. Documentos de archivo que ya han sido publicados. Tal es el caso de la narración del Doctor Glass del viaje de circunnavegación con la *corbeta Zaragoza* y las *Memorias de Marina*.
3. Diarios y Revistas de la época así como actuales. Se consultó El *Diario Siglo XIX*, la *Revista Militar Mexicana* y *El Mundo*. Publicaciones que son del tiempo del Porfiriato. De las correspondientes al siglo XX, se emplearon: *Revista Mexicana del Caribe* y la *Revista General de Marina*.
4. Las fuentes secundarias que se utilizaron para recrear el contexto histórico se dividen en tres: a) historia naval y marítima de México; b) historia de México y c) historia mundial.

Sobre las fuentes secundarias conviene precisar lo siguiente: en primer lugar, en lo que se refiere a la producción historiográfica naval y marítima del país, se debe señalar que es reducida. Esto se explica, en función de que las tradiciones y memoria terrestre en nuestro país, ha predominado sobre la naval. Las obras aquí empleadas han sido escritas en su mayoría por marinos, que sin ser historiadores de profesión han realizado un notable esfuerzo por recuperar la memoria histórica de la institución y aunque carecen en lo general de un rigor metodológico propio de la disciplina; ofrecen una visión global de la historia de la Armada mexicana. Por lo que resultan imprescindibles para acceder al estudio de una institución tan poco analizada por los historiadores mexicanos³.

En segundo lugar⁴, en lo que corresponde a las fuentes secundarias que versan sobre la historia de México, particularmente del Porfiriato y Revolución; se seleccionaron aquellas que mantienen concepciones históricas y filosóficas, muy diversas; las cuales al ser confrontadas en el transcurso de una atenta lectura, permiten alejarnos de un enfoque unilateral y dogmático. De esta forma, se utilizan obras de autores que son actores de ese pasado. Lo anterior, resulta prioritario en función de que en esta época, los historiadores, no se manifestaron violentamente en contra de las instituciones tradicionales como había ocurrido en el período inmediatamente anterior. Se trata de una historia con un enfoque liberal y positivista que muestra, basándose en el sentido evolutivo que la contiene, de un camino hacia el progreso. Tenemos a un Manuel Rivera Cambas, un Francisco Bulnes y un Emilio Rabasa, entre muchos otros. Asimismo, se seleccionaron interpretaciones que ofrecen el punto de vista actual de nuestro pasado: historiadores como José Luis Ceceña, Friedrich Katz, Abelardo Villegas, Leopoldo Zea, William Raat, Mario Ramírez Rancaño, Francois-Xavier Guerra, entre tantos otros⁵.

Por último, se analiza a partir de las interpretaciones del contexto histórico del *Porfiriato* y *la Revolución*, su relación y vinculación con el desarrollo de expansión e imperialismo de las potencias europeas y de Estados Unidos con los eventos mexicanos. Sirvieron invaluablemente los estudios de autores reconocidos en el ámbito académico actual



como Hira de Gortari Rabiela, Luis Aboites Aguilar, Mario Trujillo Bolio, Rafael Torres Sánchez, Georgette José Valenzuela, Alicia Salmerón, Leonor Ludlow, Javier Garcíadiago y Josefina Mc Gregor, entre otros .

Con lo anterior, hemos tratado de reconstruir e interpretar lo más cercanamente posible a la realidad, la actuación de Ángel Ortiz Monasterio en dos etapas históricas tan complejas como es el *Porfiriato* y la *Decena Trágica*. Confiamos que esta difusión sobre la vida del Vicealmirante Ángel Ortiz Monasterio, contribuya a enriquecer las fuentes para el estudio de una época fundamental de la vida del México Moderno y sobre todo, en las vísperas del traslado de sus restos mortales a la Rotonda de las Personas Ilustres, sirva para que la sociedad conozca a un patriota como él, quién dio su vida y su trabajo para el engrandecimiento del país y de las instituciones, en particular la naval.

Nuestro agradecimiento a la familia Ortiz Monasterio por su invaluable apoyo para la realización de este trabajo, por haber facilitado los materiales de archivo inéditos que denominamos *Fondo Documental Vicealmirante Ángel Ortiz Monasterio*, especialmente al Lic. Felipe Ortiz Monasterio. Por último, cabe destacar que la coordinación de la realización de este libro, estuvo a cargo de la Comisión de Estudios Especiales del Estado Mayor General de la Armada de la Secretaría de Marina-Armada de México.

Tte. Nav. Leticia Rivera Cabrieles.
Mtra. en Historia.
Otoño del 2006.



Índice

- III. Presentación.
- V. Introducción.
- XVII. Siglas y Referencias Documentales y Fotográficas.
- 1 Los Inicios. España.
- 7 El retorno a México.
- 11 La concepción Ideológica de Ángel Ortiz Monasterio.
- 17 El porfiriato y “la intelligentsia mexicana”.
- 21 Jefe del Departamento de la Armada Nacional y del Estado Mayor Presidencial
- I. El Proyecto de Modernización Marítimo Naval.....25
 - 1. La importancia de las zonas costeras y el flujo mercantil.....25
 - 2. Proyectos Portuarios.....27
 - 3. Adquisición de buques.....30
 - 4. Proyectos Educativos.....34
- II. Las otras facetas de Don Ángel.....37
 - 1. Del conflicto con Guatemala a la Conferencia Panamericana de Washington.....37
 - 2. Educar para reformar: el ejercicio docente.....39
 - 3. De presidente de la Compañía Mexicana Trasatlántica a la introducción del concreto.....40
- 43 Seguridad Nacional y el movimiento Lerdistas.
- 51 El Primer Viaje de Circunnavegación de la Corbeta Escuela Zaragoza.



59	La Guerra de Castas y la Creación del territorio de Quintana Roo.
67	Impulsor de la Marina de Guerra y Mercante
1.	Situación Geoestratégica de México.....68
2.	Importancia marítima e intereses extranjeros y nacionales.....70
3.	La situación de la Marina Mercante.....74
4.	El caso de la Marina de Guerra....77
81	La Decena Trágica: la defensa de las instituciones.
97	Los Últimos Años.
99	Citas y referencias bibliográficas.
115	Fuentes Primarias.
117	Bibliografía.
121	Anexos Documentales.
153	Anexos Tablas.



Índice de Cuadros, Tablas y Gráficas

- 6 Cuadro. Buques en que estuvo a bordo Ángel Ortiz Monasterio en la Armada Española 1865-1876.
- 18 Gráfica. Inversión extranjera en México 1910-1911.
- 26 Cuadro. Inversiones extranjeras 1911.
- 27 Gráfica. Movimiento de carga en toneladas, pasajeros y vías 1875-1910.
- 29 Cuadro. Principales contratos realizados por Weetman Pearson.
- 31 Cuadro. Buques adquiridos por la Marina Mexicana durante el Porfiriato.
- 32 Gráfica. Flota Naval de la Armada de México 1821-1910.
- 33 Tabla. Buques adquiridos por la Marina Mexicana entre 1822-1825
- 33 Tabla. Buques adquiridos por la Marina Mexicana entre 1825-1829
- 33 Tabla. Buques adquiridos por la Marina Mexicana en 1842
- 33 Tabla. Buques adquiridos por la Marina Mexicana 1846.
- 34 Tabla. Buques adquiridos por la Marina Mexicana entre 1856-1870
- 57 Cuadro. Ficha Técnica de la Corbeta Escuela Zaragoza,
- 73 Cuadro. Capital invertido por las 170 sociedades anónimas más importantes en México. 1910-1911.
- 73 Gráfica. Capital invertido en millones de pesos por empresas extranjeras y nacionales en México. 1910-1911.
- 74. Cuadro. Compañías extranjeras que brindaban el servicio de transporte marítimo de mercancías, pasajeros y correos a finales del siglo XIX.



Índice de Mapas

- 2 Continente Americano, señalando el territorio que México perdió en la Guerra de 1846-1848.
- 25 Puertos de altura y cabotaje durante el Porfiriato.
- 57 Viaje de Circunnavegación de la Corbeta Escuela Zaragoza 1894-1897.
- 60 Península de Yucatán y estado de Quintana Roo.
- 68 Fronteras de México al norte y sur.
- 69 Posición geoestratégica de México.
- 72 Istmo de Tehuantepec.



Siglas y Referencias Documentales y Fotográficas

FDVAOM Fondo Documental Vicealmirante Ángel Ortiz Monasterio.

AGAM Archivo General de la Armada de México.

AFUNICOSAM Archivo Fotográfico de la Unidad de Comunicación Social de la Armada de México.

AFC Archivo Fotográfico Casasola.

Imágenes digitalizadas que fueron tomadas de fuentes secundarias:

Gran Historia de México, CONACULTA-INAH. Planeta editorial.

Naves del Descubrimiento, Museo Naval de Madrid.

Manila 1571-1898 Occidente en Oriente, Centro de Estudios
Históricos de Obras Públicas y Urbanismo del Ministerio de
Fomento de España.

Fernando Benítez, Ciudad de México 1325-1982. Salvat Editores

Historia de México, Salvat Editores

Barjot Jean Savant, Historia Mundial de la Marina, Madrid, España.

Camil Busquets, La Eterna Vela, Madrid. España.



Los Inicios. España.

“...Ángel Ortiz Monasterio..durante su permanencia en la corbeta Tornado cruzó entre Cuba y Cabo Cruz...capturando al vapor filibustero Virginus... siendo el primero en abordarle, al frente de diez hombres... haciendo prisioneros al General en Jefe de los Ejércitos insurrectos... hasta el número de 165”

FDVAOM, 1874.

*Vista de la Habana, Cuba.
En la guerra española-cubana
(1873), Ángel Ortiz
Monasterio se destacaría como
inteligente táctico naval en la
captura del buque filibustero
Virginus
de origen norteamericano.
Fuente: Manila 1571-1898.
Occidente en Oriente.*





DESCENDIENTE DE UNA DE LAS FAMILIAS MÁS ANTIGUAS de la Ciudad de México, Ángel Ortiz Monasterio Irizarri vió la luz en el Distrito Federal el 15 de enero de 1849. Su nacimiento coincidió con un período de agitación y turbulencia en México, ya que justamente un año atrás, acababa de perder la mitad de su territorio⁶.

En esta guerra, la nación mexicana tuvo que ceder los estados de Arizona, California y Nuevo México, partes de Colorado, Nevada y Utah. Alrededor de dos millones de kilómetros cuadrados. Recibiendo como indemnización 15 millones de pesos, de los 30 millones que le habían ofrecido antes de la guerra. Este conflicto bélico costó a los Estados Unidos más de 150 millones de pesos y la pérdida de 27,000 hombres.

Juan Ortiz Monasterio⁷, padre de Ángel, decide en 1856 marcharse con su familia a España, la patria de su esposa. En ese entonces, Ángel contaba con escasos siete años de edad. La agitada vida política de México con sus continuos pronunciamientos, cambios de gobierno, lucha de partidos, guerras civiles y exteriores, sintetizan las razones de la familia Ortiz Monasterio Irizarri para probar suerte en la Península Ibérica.

El Estado Mexicano que había emergido en el año de 1821 enfrentó la carencia de una dirección hegemónica. Pronto, las diferencias de proyecto de nación se agruparon en torno a dos partidos políticos que dominaron las primeras décadas: el conservador y el liberal. Sin embargo, la falta de experiencia política llevó al país a un caos interno con pronunciamientos militares constantes, al enfrentamiento entre

políticos, a lo que se sumó la deuda interna como externa y por si fuera poco las intervenciones extranjeras que iniciaron por el mar y que dieron cuenta de las debilidades del país. Un ejemplo claro de la inestabilidad política, lo constituye el hecho de que el General Antonio López de Santa Anna ocupara el cargo de Presidente de la República Mexicana durante once ocasiones en las cuales a veces representaba los intereses del partido conservador y/o liberal.

Por ello, el primer momento de la vida independiente de México es conocido con el nombre del *período de la anarquía* ya que contempla un Estado Nacional que lo era sólo formalmente, pues carecía de un control efectivo sobre la población y sobre el territorio y que se hallaba contenido por una multiplicidad de poderes locales cuya autonomía fueron expresión de la debilidad del poder central (iglesia, los terratenientes, cuerpos y estamentos). Además la consumación de la independencia no fue resultado del triunfo definitivo de una parte de la población sobre otra, sino un compromiso cuyo mantenimiento dependía de que no se alterara el equilibrio de fuerzas sobre el que se asentaba⁸.

Alejada la familia Ortiz Monasterio de las vicisitudes de la Nación Mexicana, el joven Ángel Ortiz Monasterio realizó sus estudios como marino militar en el Colegio Naval de



General Antonio López de Santa Anna



Vista del Puerto de Cádiz, España. Sede del Colegio Naval de San Fernando en donde realizó sus estudios de marino Ángel Ortiz Monasterio.

Fuente: *Manila 1571-1898 Occidente en Oriente.*

Nombramiento de Ortiz Monasterio como Brigadier de la cuarta brigada. Fuente: *FDVAM, Carpeta año 1865.*



San Fernando en Cádiz, España. Ingresó mediante examen de oposición el 1 de enero de 1865, casi a los dieciséis años de edad como aspirante de Marina.

Muy pronto destacó por su dedicación al estudio y disciplina. Es así, que en el mismo año a su ingreso, el 5 de julio fue nombrado Brigadier de la 4.^a Brigada⁹ y con fecha 18 de diciembre se le concedió plaza de Guardiamarina de 2.^a¹⁰.

El auge de una educación fundada en la razón positiva y la ciencia¹¹, fue desde luego, un signo de aquellos tiempos y además era la moda y Ángel Ortiz Monasterio demostró ser un alumno dedicado y disciplinado¹². No es extraño encontrar, al efectuarse una revisión minuciosa de su expediente, el pujante esfuerzo que realizaría para obtener el primer lugar. Destacando en materias como la Cosmografía y Física, que por demás, está decir, eran asignaturas esenciales para cualquier navegante.

Sin embargo, no todo fue estudio porque muy pronto puso en práctica lo aprendido en las aulas; ya fuera navegando, ya en ataques y abordajes, ya en la guerra misma. Acciones que sin duda, dejarían entrever su alta preparación profesional así como su astucia, arrojo y valor.

Su admisión en la marina española estuvo marcada por los siguientes eventos: en 1865 se embarcó en la corbeta *Bahía de Bilbao*¹⁵. Un año después, en 1866 su primera misión de guerra sería a bordo de la corbeta *Princesa de Asturias*¹³, buque que se puso a las órdenes de su Santidad Pío IX en el puerto de Civitavecchia, cuando las fuerzas libertadoras garibaldinas amenazaban Roma. Asimismo, sirvió en las operaciones militares de la revolución de 1868 y en el asalto a la plaza de Cartagena, bajo las órdenes del General Juan Prim¹⁴.

La gravísima crisis que minó las bases de la monarquía de Isabel II, alimentó al movimiento revolucionario de 1868 que resultó de una profundidad desconocida y que acabó (aunque transitoriamente), con la propia monarquía y que llevó a la instauración de la Primera República española.

La revolución de septiembre de 1868, que ya había comenzado a insinuarse desde 1866 en acontecimientos aislados como el Golpe de Villarejo o el del Cuartel de San Gil, contó con el apoyo de elementos militares y el de las Juntas revolucionarias creadas en las ciudades por los progresistas y por una nueva fuerza situada a su izquierda, los demócratas. El movimiento que se inició en Cádiz y que se afianzó después en Andalucía, Cataluña y Levante, para extenderse finalmente por toda España, tuvo como detonante la sublevación del Almirante Topete, seguida por la del General Serrano, cuyas tropas avanzarían sobre Madrid y vencieron en Alcolea a las del gobierno. En 1870 ante la gravedad de la situación, la Reina Isabel II abdicó en favor de su hijo, el futuro Rey Alfonso XII.



Se abrió así un período dominado por las fuerzas políticas que impulsaron la revolución. Formándose un gobierno provisional cuya primera y más urgente tarea fue la de buscar un nuevo rey para el país. Entre los diversos candidatos figuraron Amadeo de Saboya, Duque de Aosta; un cuñado de la destronada Reina Isabel, Antonio de Orleans; el Rey de Portugal, Fernando de Coburgo; el Duque de Génova, el Príncipe Alfonso de Borbón, etcétera. Fue elegido Amadeo de Saboya por las Cortes Españolas el 16 de noviembre de 1869.

Amadeo de Saboya intentó poner en práctica la Constitución; sin embargo, sus esfuerzos resultaron inútiles ante la falta de apoyo del pueblo, del ejército y la aristocracia y sobre todo, por el regreso de Carlos VII que prendió la mecha de la guerra civil en Vascongadas, Navarra, Cataluña y Levante. Al mismo tiempo que los grupos monárquicos, partidarios del hijo de Isabel, Don Alfonso, no cesaban de conspirar. El 11 de febrero de 1873, abdicó Amadeo de Saboya.

Durante estos años, continuó el conflicto carlista, la guerra con Cuba y la insurrección cantonalista. Sería hasta 1875 con la llegada a Madrid de Alfonso XII que se liquidaron las dos guerras que desde hacía años lastraban la marcha de España. Mismas, en que participaría combatiéndolas Ortiz Monasterio y que le dieron fama de marino aguerrido.

Los deseos autonomistas de Cuba, repetidamente manifiestos a lo largo del siglo XIX, fueron ignorados por España. Junto a una Europa en plena expansión colonial, España se resistía a abandonar los últimos restos de su imperio, del que todavía extraía ventajas comerciales. Cuba era uno de los principales países productores de azúcar y de tabaco en el mundo y excelente cliente para los productos textiles catalanes.

Pero en este conflicto no sólo se jugaban los destinos de los cubanos: un país cada vez más poderoso y en plena expansión territorial, Estados Unidos, tenía también puesta la mirada en la isla caribeña. Sus repetidos intentos de comprar Cuba al estado Español no habían tenido éxito, de modo que decidió cambiar de táctica y ayudar con armas y dinero a los independentistas.

La campaña contra la isla de Cuba y por ende contra los Estados Unidos, se desarrolló en el Paso de San Fernando, Laguna de los Indios y del campamento atrincherado de Curaito. Acciones por las cuales Ángel Ortiz Monasterio, recibió la *Medalla Alfonso XII* y la *Medalla de la Campaña de Cuba* con pasadores de 1871, 1872 y 1873¹⁵. Medallas que difícilmente se ganaban en aquéllos tiempos y que sólo se otorgaban por acciones muy especiales que involucraran problemas de seguridad tanto interna como externa¹⁶.

En 1878, se sumaron esfuerzos para terminar el conflicto con Cuba (aunque fue de forma momentánea). Utilizando la combinación de la fuerza de las armas y la diplomacia. Negociándose la paz. Sin embargo, el problema a la postre, no tendría más



General Juan Prim.

Rey Alfonso XII.





Gral Alberto O' Ryan

solución que el permitir y reconocer la independencia de Cuba muy a pesar de España; dando así por terminado su imperio ultramarino. El 24 de noviembre de 1895 comenzaría la segunda guerra de independencia de Cuba, acaudillada por José Martí.

La acción militar en la guerra contra Cuba y que le dio renombre a Ortiz Monasterio en la Armada Española, colocándolo en la cúspide de su experiencia, como inteligente táctico naval fue la captura del buque filibustero *Virginus* de origen norteamericano en el año de 1873:



Gral Bernabé Barona Ryan

“Durante su permanencia en la corbeta Tornado cruzó entre Cuba y Cabo Cruz.. capturando al vapor Pirata Virginus ...siendo el primero en abordarle, al frente de diez hombres a las nueve y media de la noche, tomando posesión de él...”¹⁷ y ...En 21 de octubre de 1873 asistió con esta corbeta a la caza dada al Vapor Pirata Virginus; a las nueve y media de la noche, al mando del 2º bote de esta corbeta, abordó y tomó posesión de él en nombre de España, haciendo prisioneros al General en Jefe de los Ejércitos insurrectos: Bernabé Barona, Benedetto, así como a los Generales de División O' Ryan, Céspedes, del Sol y 100 cabecillas, así como al Sargento de la expedición y tripulante hasta el número de 165”¹⁸.



Gral Jesús del Sol

Ortiz Monasterio contaba con veinticuatro años de edad cuando desde el punto de vista estratégico obtuvo esa victoria trascendental para España, impidiendo el triunfo de los insurrectos de la guerra de diez años al obstaculizar la llegada de un importante cargamento de armas, municiones y hombres¹⁹.



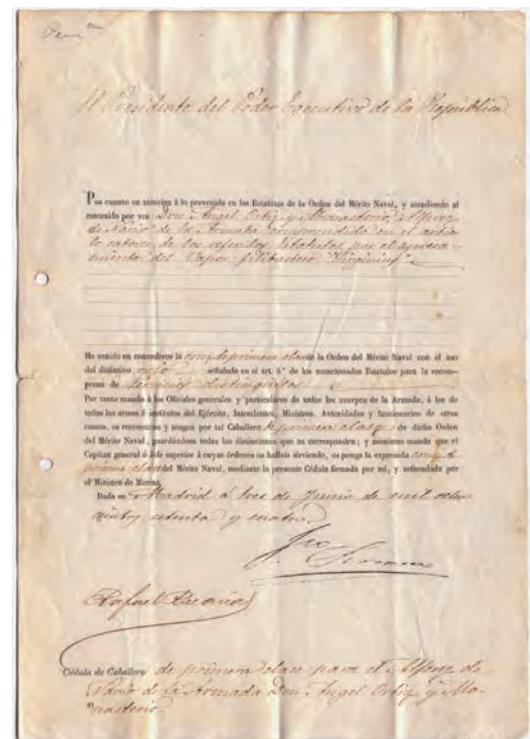
Gral Pedro Céspedes

Desde el punto de vista táctico, fue una espectacular victoria, gracias a su genio militar que le permitió batir a una fuerza superior al preparar magistralmente el abordaje del *Virginus*, con tan sólo diez marineros bajo su mando; tomando 165 pri-

sioneros, entre ellos, al presidente electo de la República de Cuba y al General en Jefe del Ejército Cubano y dos Generales de División de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos.

La captura del *Virginus* le valió la más alta distinción que en esos años otorgaba España: la Condecoración denominada “*Cruz Roja del Mérito Naval*”²⁰ y cuya constancia quedó a través de la cédula real para los caballeros de primera clase²¹:

Durante los trece años que estuvo al servicio de la marina española (1865-1878) obtuvo los grados de aspirante de Marina, Guardiamarina de Segunda y Primera Clase, y el empleo de Alférez de Navío²² Fue comisionado por lo menos en veintiséis buques en donde demostró sus conocimientos y cualidades marinerías; así como en el Observatorio Astronómico de San Fernando en Cádiz donde continuó sus estudios de especialización.



Cruz de Primera Clase de la Orden del Mérito Naval
Fuente: FDVAOM, Carpeta 1874.



Goleta Ligera

Buques en que estuvo a bordo Ángel Ortiz Monasterio en la Armada Española (1865-1876).



Vapor Tornado



Vapor Virginius



Frag. Princesa de Asturias



Vapor Juan de Austria

NOMBRE	FECHA DE EMBARCO	FECHA DE DESEMBARCO
1. Fragata Princesa de Asturias	1865	
2.- Corbeta Villa de Bilbao	4 enero 1866	15 marzo 1866
3.- Navío Rey Don Francisco de Asís.	15 marzo 1866	20 abril 1866
4.- Corbeta Villa de Bilbao	20 abril 1866	3 mayo 1866
5.- Fragata Esperanza	3 mayo 1866	8 mayo 1866
6.- Fragata Princesa de Asturias	8 mayo 1866	5 mayo 1867
7.- Fragata Villa de Madrid	5 mayo 1867	8 febrero 1869
8.- Goleta Ligera	8 febrero 1869	11 junio 1870
9.- Vapor Vulcano	11 junio 1870	30 septiembre 1870
10.- V. Santa María	30 septiembre 1870	11 octubre 1870
11.- Villa de Bilbao	11 octubre 1870	3 enero 1871
12.- Vapor Correo General Méndez Núñez	15 marzo 1871	3 abril 1871
13.- Vapor Correo Pelayo	14 abril 1871	19 abril 1871
14.- Vapor Correo Cienfuegos	28 abril 1871	29 abril 1871
15.- Vapor Don Juan de Austria	29 abril 1871	28 julio 1872
16.- Vapor Mercante Trinidad	28 julio 1872	29 julio 1872
17.- Cañonero Martín Álvarez	29 julio 1872	1 abril 1873
18.- Corbeta Fernando	21 junio 1873	
19.- Vapor Tornado	21 julio 1873	
20.- Vapor Pirata Virginius	31 octubre 1873	2 diciembre 1873
21.- Vapor Isla de Cuba	2 diciembre 1873	22 diciembre 1873
22.- Villa de Madrid	20 febrero 1874	2 abril 1874
23.- Vapor África	2 abril 1874	6 abril 1874
24.- Vapor Roquelle	9 abril 1874	30 abril 1874
25.- Vapor Roquelle	8 abril 1875	
26.- Goleta Edetana	30 abril 1875	
27.- Corbeta Consuelo	5 septiembre 1875	2 enero 1876
28.- Cañonero Cocodrilo	27 abril 1876	
29.- Corbeta Villa de Bilbao	27 mayo de 1876	

Elaboración propia. Fuente: FDVAOM, Carpetas años: 1870, 1871, 1873, 1874, 1875, 1876, 1877, 1878, 1884.

El retorno a México

*“...Con las condiciones de capitanes de mar (José y Ángel Ortiz Monasterio)
presten sus servicios en la marina nacional. Los honrosos antecedentes
de dichos señores y sus buenos deseos respecto de nuestro país,
les hacen dignos de consideraciones...”*

FDVAOM, 1878.



*El regreso a México fue un
evento muy ansiado por los
hermanos Ortiz Monasterio.
Por fin su sueño se cumplía
y en 1878 regresaban a su
Patria.*

*Fuente: Manila 1571-1898.
Occidente en Oriente.*



TRANSCURRÍA EL AÑO DE 1875

cuando Ángel Ortiz Monasterio y su hermano José, también marino de profesión, decidían retornar a México. Los motivos parecen ser muchos; sin embargo la nostalgia por la patria, las raíces y orígenes, al parecer son los que predominan. Habían salido del país siendo muy pequeños de edad. Asimismo, los hermanos, estaban ciertos de que sus conocimientos y experiencias serían de gran utilidad para la Armada mexicana. Por lo que el 1º de agosto de ese año, solicitarían su ingreso; aunque sin mucha suerte por la falta de vacantes, situación que se le hizo saber a Ángel Ortiz Monasterio el 21 de octubre:



Ángel Ortiz Monasterio

"...Muy estimado amigo y señor. Oficialmente comunicó a ustedes hoy la resolución del Ministerio de Guerra y Marina de México sobre la solicitud que le trasladó el de Relaciones Exteriores. Siento mucho que la contestación no haya sido más satisfactoria...Sin más por hoy, me despido.... Ramón Corona"²³.

Lo que no obstaculizó al gobierno mexicano para que los considerará en la primera oportunidad en que hubiese plazas:

"Legación de los Estados Unidos Mexicanos en España. Madrid 20 de diciembre de 1875.

"... El C. Ministro de Guerra y Marina,... dice a esta Secretaría.."habiendo dando cuenta al C. Presidente de la República de la instancia que hacen los señores Don Ángel y José Ortiz Monasterio, oficiales de la Marina al servicio de España, pidiendo ingresar al cuerpo de la Armada Mexicana, ha tenido a bien acordar se diga a usted para conocimiento de los interesados, que se estima debidamente el

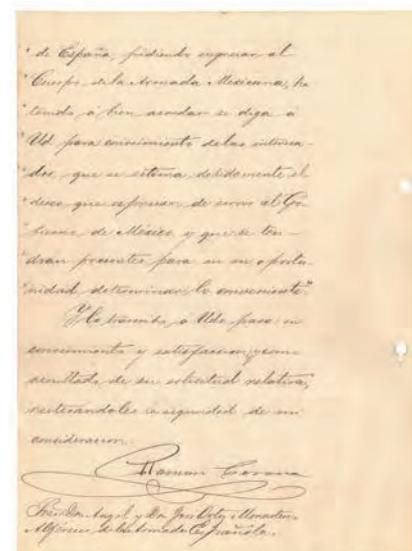
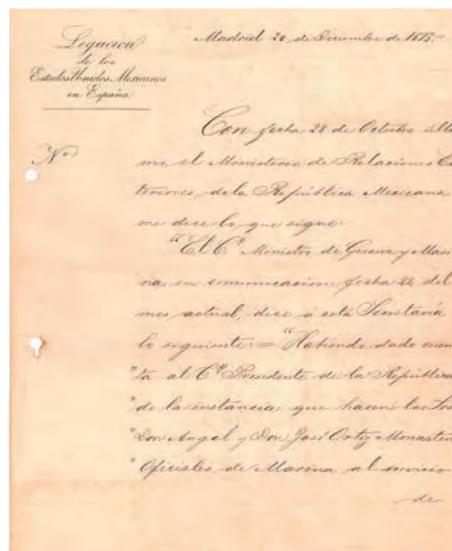
deseo que expresan de servir al Gobierno de México y que se tendrán presentes para en su oportunidad determinar lo conveniente...reiterándoles la seguridad de mi atención".
Ramón Corona²⁴.

Mientras esperaban la respuesta afirmativa por parte de México; Ángel ingresaba en el Observatorio Astronómico de San Fernando en Cádiz, España³⁰ con el fin de ampliar sus conocimientos navales.

Muy pronto las circunstancias cambiarían y la coyuntura se presentaría para el ingreso de los Ortiz Monasterio en la Armada de México. Finalmente, son aceptados el 2 de abril de 1878:

"Legación de los Estados Unidos Mexicanos en España
Madrid 28 de abril de 1878
Sr. Gral. Don Pedro Ogaza
Srio de Estado y del Despacho de Guerra y Marina
México

El Gobierno de México tomó en cuenta la solicitud de Ángel y José Ortiz Monasterio para su ingreso a la Armada Nacional. Fuente: FDVAOM, Carpeta año 1875.





En México el desarrollo de la educación naval sufrió un camino accidentado. Comienza a cristalizar hasta 1897 con la creación de la Escuela Naval Militar en el puerto de Veracruz.
Fuente: AFUNICOSAM.

Muy estimado amigo:

Por la presente tengo recomendar a la distinguida consideración de usted a los señores Don José y Don Ángel Ortiz Monasterio a quienes envío, conforme con las instrucciones del Ministerio de Relaciones Exteriores para que con las condiciones de capitanes de mar, presten sus servicios en la marina nacional. Los honrosos antecedentes de dichos señores y sus buenos deseos respecto de nuestro país, les hacen dignos de consideraciones, y por tanto, lo que usted haga en bien de ellos habrá de agradecerlo su fino amigo y atento servidor²⁵.

De esta forma, Ángel Ortiz Monasterio iniciaba una exitosa y brillante carrera en la Marina Mexicana, tras haber prestado trece años, con seis meses de servicios efectivos en la Armada Española, de los cuales diez, había permanecido embarcado²⁶. La ausencia de una enseñanza naval sólida en México²⁷ incidió fuertemente en el gobierno para aceptar y aprovechar

los conocimientos de los Ortiz Monasterio, pues representaban una magnífica opción para materializar los proyectos de modernización de la Armada Mexicana, gracias a su formación e instrucción europea.

Como bien es sabido, a lo largo del siglo XIX, México no había podido cristalizar los proyectos relacionados con la formación y consolidación de una Escuela Naval que preparara oficiales altamente calificados. Los intentos del gobierno con la creación de las Escuelas Navales de Tlacotalpan y Córdoba; y más tarde con las Escuelas Náuticas en Tepic, Campeche e Isla del Carmen, junto con la enseñanza impartida a marinos en el Colegio Militar, se había visto afectada por diversos factores que incidieron negativamente en la Armada Nacional.

Dichas causas, deben asociarse a la inestabilidad económica, política y social del país que sumado a las leyes de expulsión de los españoles y a las intervenciones extranjeras a lo largo del siglo XIX, habían propiciado que el Estado Mexicano desatendiera a la Marina de Guerra. Por ejemplo, las leyes de expulsión implicó para México el perder a muchos marinos de origen español que vivían en el país y cuya formación había sido en Europa. Con ellos, se había alejado el conocimiento naval. A esta situación, se sumó también, que la Marina emergiera en 1821 de manera oficial sin poseer la infraestructura necesaria que le permitiera llevar a cabo las funciones de



Vista de la Escuela Naval de México. 1914.
Fuente: AFUNICOSAM



defensa externa. De ahí, que el gobierno se viera obligado para integrar una flota naval el tener que recurrir a los empréstitos extranjeros para la adquisición de buques. La flota que se logró formar entre los años de 1822 hasta 1846, se perdería en la guerra con los Estados Unidos de los años de 1846 a 1848.

La falta de formación de marinos profesionales en nuestro país, incidió para que se recurriera a la contratación de extranjeros. Ejemplo de lo anterior, son los enganches del Comodoro David Porter de origen estadounidense, el Capitán Blas Godínez Brito de origen cubano, Capitán José Sebastián Holtzinger de nacionalidad alemana, sólo por citar algunos casos.

Esta situación, en cuanto al origen de los marinos de la Armada Mexicana se resolvió a través de dos hechos separados en el tiempo, pero vinculados entre sí: con la creación de la Escuela Naval en el puerto de Veracruz en 1897, que empezó a dotar a la Armada del elemento humano necesario y con la preparación requerida ya que los planes de estudio respondieron a la lógica de modernización de la época; y con el artículo 32 de la Constitución de 1917 que consagra la nacionalidad de los marinos mexicanos.

El arribo de Ángel Ortiz Monasterio fue de vital importancia en la historia de la Marina Mexicana, pues gracias a los cargos que ejerció durante la administración de Porfirio Díaz, pudo asesorar al Alto Mando de lo que se requería en la Marina para insertarla en el proyecto de modernización del mandatario, a través no sólo de la preparación naval en materia educativa; sino también, de la adquisición de unidades a flote, de elaborar los reglamentos que debían regir a la Marina de Guerra; pero sobre todo, resaltando la importancia que para el Estado debía revestir el desarrollar un poder marítimo y naval. Lo que implicaba modernizar puertos, pero también activar a los astilleros en la construcción naval.

Por otra parte, Ángel Ortiz Monasterio que contaba en ese entonces, con sólo veintinueve años de edad, no alcanzó a imaginar los sucesos históricos que le esperaban en nuestro país y que pondrían a prueba su desarrollo y experiencia profesional como marino; pero a la vez, su lealtad para con el Estado Mexicano. A partir de ese entonces, las relaciones entre Ángel Ortiz Monasterio y los actores políticos del momento empezaron a entrelazarse.

El Buque Escuela Yucatán junto con la Corbeta Zaragoza, fueron esenciales en la formación práctica de los cadetes de la Escuela Naval Militar.

Fuente: AFUNICOSAM



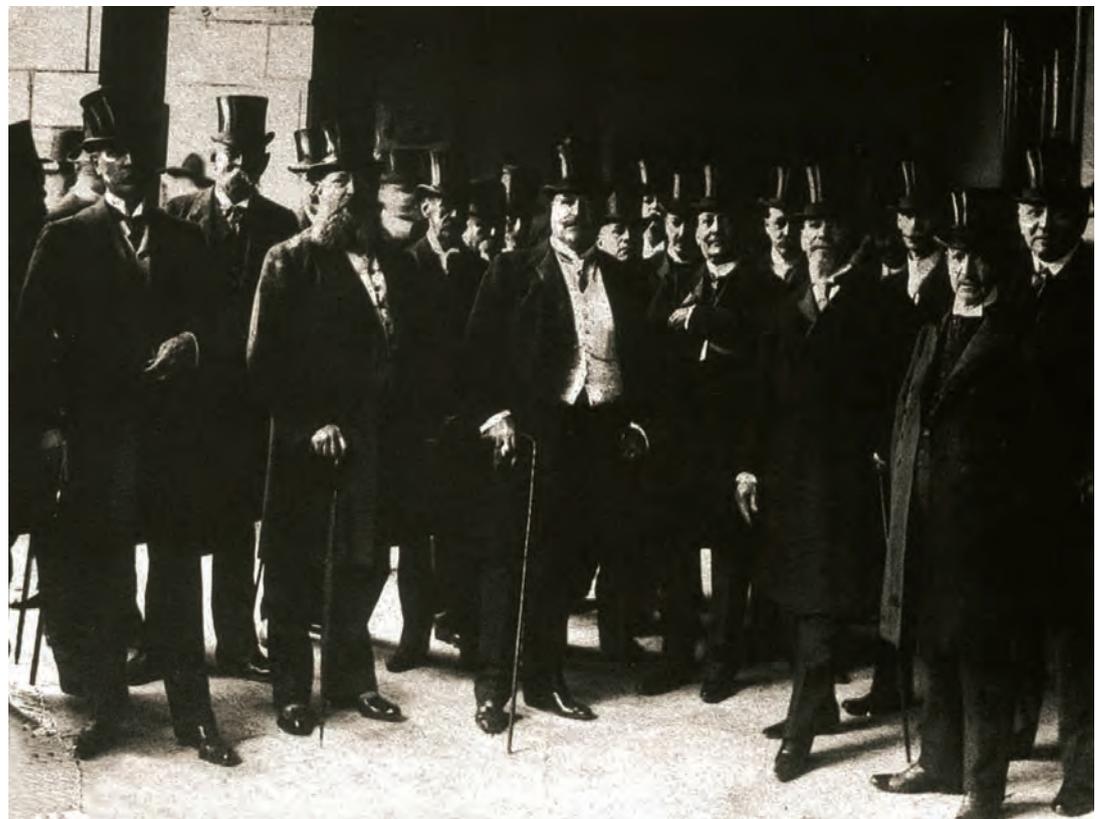
La concepción ideológica de Ángel Ortiz Monasterio

“Ángel Ortiz Monasterio tuvo como prendas específicas la severidad, la reflexión, la entereza de carácter. cada paso que dio o que permitió tuvo un toque de sabiduría pero sobre todo, de un profundo amor a México y de respeto a la legalidad de sus instituciones”

Leticia Rivera Cabrieles.

El punto de partida del porfirismo y su punto de llegada, en el que se cerraba y se repetía el mismo círculo de ideas, era el de paz, orden, progreso, seguridad, prosperidad: en suma estabilidad.

Fuente: Gran Historia de México.





LA ESTANCIA EN ESPAÑA FUE UN LABORATORIO que anticipó la actitud y rectitud que tuvo Ángel Ortiz Monasterio como Jefe del Departamento de Marina, Jefe del Estado Mayor Presidencial, Jefe de las Fuerzas Navales del Golfo de México y del Pacífico; como impulsor y vanguardista de la Marina de Guerra y Mercante; Vicepresidente del Supremo Tribunal Militar, así como en su ejercicio docente, de escritor, político y empresario.

Su temperamento serio, reflexivo, aplo- mado, racional y congruente inspiró respeto entre los que lo conocieron y trabajaron con él. Se ganó la confianza de los Presidentes Porfirio Díaz y Francisco I. Madero. Hombre callado y discreto, sólo hablaba en el momento oportuno; pero siempre bajo un increíble esquema mental que nos revela de su conocimiento, su cultura e intelectualidad.

Estas cualidades personales se comple- mentaron con las profesionales de marino militar, basadas en la lealtad, el sacrificio, el

honor y el espíritu de cuerpo; que dio como resultado a un Ortiz Monasterio lúcido, brillante, ecuánime y sobre todo, a un patriota comprensivo a los problemas de la Marina, del país y de la humanidad. En este sentido, no clausura su pasado con España; sino que lo integra racionalmente y lo devuelve purificado e imperioso a la sociedad mexicana.

Su paso por la Armada Nacional Mexicana fue sellado por dos procesos históricos de gran relevancia para nuestro país: el Porfiriato (1876-1910) y la Revolución Mexicana (1910-1917); eventos que hicieron madurar al México Moderno, pero, también a Don Ángel, quién nunca pudo sustraerse a sus circunstancias históricas.

Su relación con Porfirio Díaz fue especial, pues comprendió a fondo el espíritu positivista del mandatario y así, poder iniciar de manera conjunta la tarea titánica de fortalecer tanto a la Marina Mercante como a la de Guerra. Su amor a México y

Paso imprescindible en la modernización de México era crear un verdadero mercado nacional e internacional. Las comunicaciones fueron esenciales para conectar fronteras y puertos. El ferrocarril fue vital en esta tarea. Fuente: Gran Historia de México.



a la Marina, su pasión por su historia y la política, más que la simpatía o la amistad los unieron. La vara con que ambos se midieron fue la profesional. Se necesitarían mutuamente y guardarían las formas. Díaz aprovecharía su desarrollo y experiencia militar y le confirió grados y cargos relevantes, sumándose Ortiz Monasterio a la selecta lista de hombres que trabajaron en pro del país; a su vez, Don Ángel creía que un factor fundamental del progreso nacional, lo constituía el desarrollo de la marina de guerra y mercante; pivotes del despegue del poder marítimo mexicano.

Sin embargo, resulta imprescindible enfatizar que la leyenda negra que se produjo en torno a la ideología porfirista popularizó una imagen absolutamente negativa del periodo y de Díaz, hecha casi siempre con respecto a todos los problemas que se refieren a la posición de México en sus relaciones internacionales.

Las críticas, en lo general, se justifican; pero hechas, casi siempre en bloque, han impedido ver con claridad, durante mucho tiempo matices que son de la mayor importancia para comprender la acción y la teoría de los porfiristas.

En efecto, debe apuntarse antes que nada; que la posición de los grandes ideólogos de aquella época, no era de una entrega total y sin reservas a las potencias extranjeras.

En ellos, la radicación del capital extranjero en México significaba, por sobre todas las cosas, la más real posibilidad de acrecentar la capacidad productiva del país y de promover el desarrollo del mismo. Pero también, sabían que la gran pesadilla de la historia nacional volvía a ser la agresiva y voraz política expansionista de los Estados Unidos, temían el peligro de una invasión provocada por los desórdenes fronterizos y luego por la aproximación económica norteamericana llevada sobre las ruedas de los ferrocarriles que se abrieron paso hacia la frontera.

Los porfiristas no concebían otra forma de resistencia al extranjero que el crecimiento material del país, al que pensaban, coadyuvaría la misma inversión que proviniera del exterior. Para esto, era necesario, en primer lugar, mantener el gobierno fuerte; en segundo lugar, favorecer la competencia entre las naciones capitalistas, a fin de que ninguna lograra un predominio absoluto sobre la economía mexicana, y en tercer lugar, una educación nueva en los mexicanos, aprovechando la presencia extranjera y la expansión del mercado nacional que los convirtiera en hombres nuevos, interesados en los negocios, y en la riqueza; en síntesis, hombres modernos capitalistas.

Los puertos conectaban tanto el comercio interior y exterior. Fueron necesarios para enlazar a México con el mercado europeo principalmente. Aunque también con Estados Unidos (en menor medida porque el ferrocarril cubrió esta necesidad) y el mismo Japón. Poco a poco, México se integró al Mercado Mundial. Vista de un muelle en el Puerto de Veracruz.
Fuente: *Gran Historia de México.*





El punto de partida del porfirismo y su punto de llegada; en el que se cerraba y se repetía el mismo círculo de ideas, era el de paz, orden, progreso, seguridad, prosperidad, en suma: estabilidad.

Toda esta concepción fue capaz de entenderla Don Ángel; su instinto de psicólogo, conocedor de hombres, y toda su práctica pedagógica la aplicó para comprender a Díaz, como clave indestructible del régimen; comprender al héroe celebrado en todas las conmemoraciones patrióticas del período. Innegable fue que Porfirio Díaz marcó con su sello personal esta época de México y que lleva para siempre su nombre.

Hasta el final, todos los hilos de la política mexicana estuvieron en manos de Díaz y su correspondencia constante con



todos los que ejercieron un cargo público, cualquiera que fuera, mostró bien, que él era la verdadera piedra angular del régimen. Cabe destacar, que sus ministros, colocados muy próximos a él, del que dependían para su nombramiento y su permanencia en el cargo, eran muy diversos por sus características profesionales y personales, así como por sus poderes reales²⁸.

Díaz tuvo en su equipo a elementos leales a las instituciones pero también los fieles que se encargaban de los trabajos sucios del régimen.

Fuente: Fernando Benítez, La Ciudad de México 1325-1982.

Ortiz Monasterio fue militar de carrera; un marino profesional, cuyo conocimiento no se detuvo en el de la profesión, fue un intelectual, un hombre de cultura, conocedor de los problemas de las sociedades. Trató de participar desde el cargo público, así como en los foros de la arena política, como es el Congreso de la Unión, en la solución a los problemas de la Marina y de la Nación.

Don Ángel fue llamado a colaborar con el régimen como servidor público, ocupó diversos cargos, pasando desde Comandante de algunos buques, Jefe de las Fuerzas Navales, Jefe del Departamento de Marina y Jefe del Estado Mayor Presidencial. Asimismo, representó a la nación en diver-



El Porfiriato no pudo resolver los grandes problemas nacionales.

sos foros internacionales; e incluso fue comisionado para ejercer acciones diplomáticas en el caso Belice, en virtud de sus amplios conocimientos.

Don Ángel afirmó su estancia estrictamente con base a la experiencia y proyección profesional. Razón por la cual, Díaz jamás le pidió favores que rebasaran las funciones del cargo y por ende de la legalidad por la que tanto luchaba. Por el contrario, hubo también, en el equipo de Díaz aquéllos colaboradores, que recibieron el cargo como recompensa a sus servicios.

La comprensión del espíritu positivista de Díaz y de su régimen, no significa para Ortiz Monasterio que tuviera que compartir los métodos coercitivos empleados por el sistema. El Presidente jamás le pidió que interviniera en ejecuciones; aún cuando las circunstancias históricas lo hubieran justificado. Siempre le confió misiones de otro tipo. Aún en el caso mismo de la *guerra de castas*, que pudo haber incidido para que

tuviera otro papel; sin embargo, Don Ángel sólo cumplió con misiones relacionadas con las diplomáticas y de vigilancia en la frontera con Belice con el fin de impedir el paso ilegal de grupos armados, así como de pertrechos y municiones para los alzados. Jamás, exterminando mayas de la región. Díaz, conoció de la rectitud de carácter de Don Ángel y de sus firmes y arraigadas convicciones.

No obstante, que durante el Porfiriato, Don Ángel ejerció sus más importantes cargos, la coyuntura histórica donde él pudo demostrar sus valores, fue precisamente durante la Revolución Mexicana y particularmente en los acontecimientos de la *Decena Trágica* que provocaron sorpresa, desconcierto e indignación e inclusive histeria nacional y que condujeron a que México se levante en armas de nueva cuenta.

Ortiz Monasterio conservó la cabeza fría, nunca como entonces, brillaron sus prendas específicas: la severidad, la re-



Las convicciones de Ángel Ortiz Monasterio se pusieron a prueba con la toma de Palacio Nacional en 1913.

Detalle que muestra los destrozos provocados durante la escenificación de la “guerra falsa”.

Fuente: Fernando Benítez, La Ciudad de México 1325-1982.



flexión, la entereza de carácter. Cada paso que dio o que permitió tuvo un toque de sabiduría; pero sobre todo, de un profundo amor a México y de respeto a la legalidad de sus instituciones. Fue un hombre con visión de Estado en el sentido más preciso del término. Primero, antes que nada, estuvo la defensa del aparato gubernamental y de sus instituciones, por encima de los compromisos e intereses particulares.

Defendió a capa y espada la estabilidad social, política y económica antes que cualquier esquema ideológico. De ahí que una de las coyunturas más relevantes que

marcarían su actuación fue la postura que asumió ante la usurpación de Victoriano Huerta en el poder, aún a costa de poner en riesgo su propia seguridad, pero que sin duda, deja al descubierto los valores intrínsecos de Don Ángel.

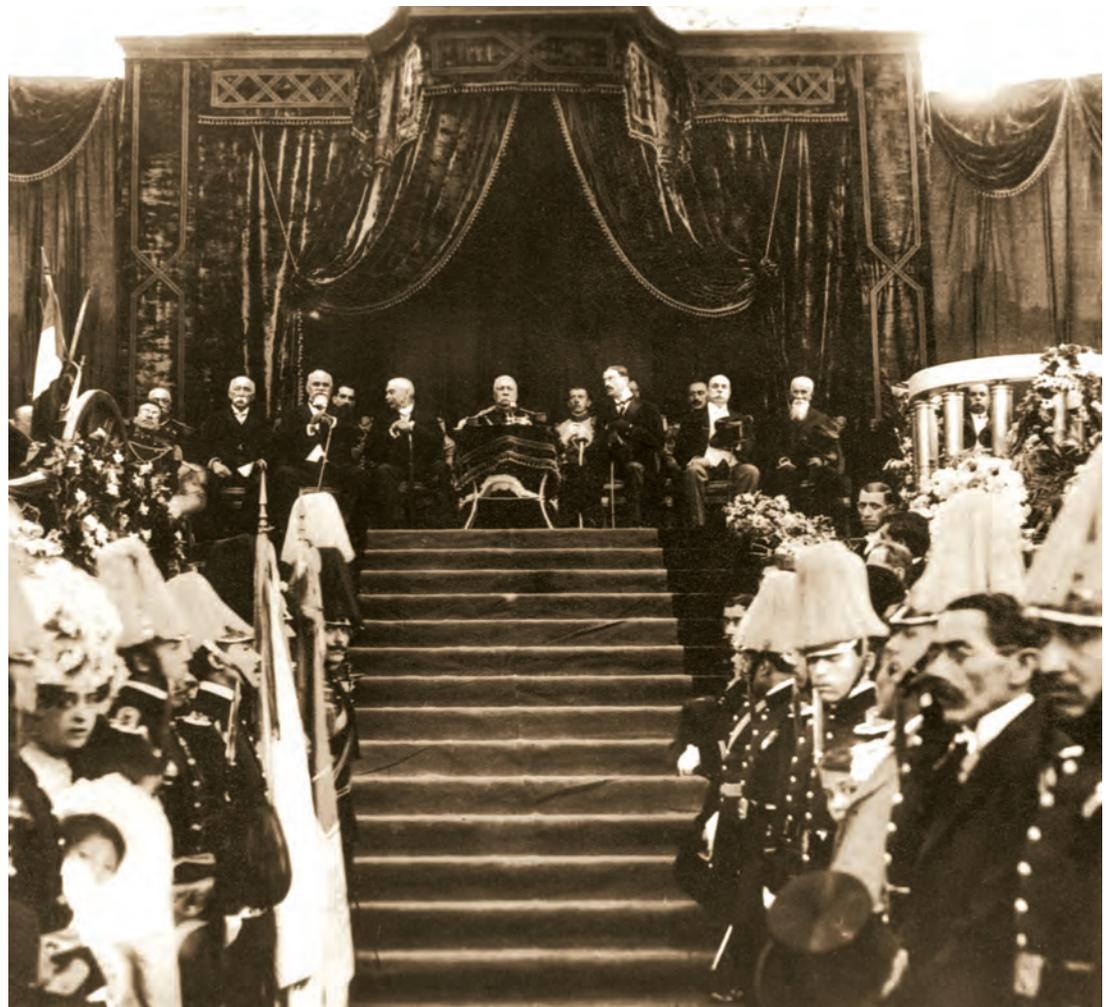
En la Decena Trágica, Ortiz Monasterio puso a prueba su visión de hombre de Estado. Fuente: Fernando Benítez, La Ciudad de México, 1325-1982.



El Porfiriato y la “Intelligentsia Mexicana”

“...He aquí la grande y noble tarea que os pertenece, restablecer la autoridad suprema de la constitución, reafirmar la paz, proteger bajo su benéfica influencia todos los intereses legítimos para desarrollar los grandes recursos de riqueza del país”.

Porfirio Díaz



Porfirio Díaz supo rodearse de un equipo altamente profesional de la élite política e intelectual de la época y así llevar a cabo el proyecto de modernización del país.

Fuente: Fernando Benítez, La Ciudad de México, 1325-1982.

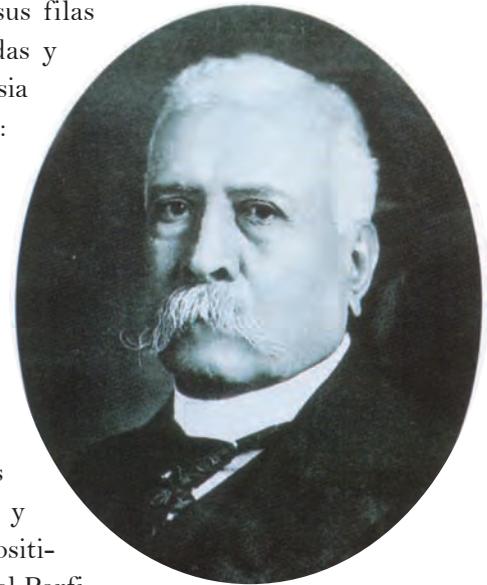


LOS 34 AÑOS DEL PORFIRIATO²⁹ se caracterizaron por una modernización y crecimiento económico sin precedente en la historia de nuestro país que marcaron la entrada de México al sistema capitalista, que de paso está decir, se trató de un capitalismo dependiente del exterior³⁰. Díaz logró aciertos indiscutibles que no se hubieran dado, sino se hubiese contado con el apoyo de un equipo de trabajo brillante y de una intelectualidad nutrida y eficiente que desde hacía tiempo venía postulando ideas y valores acerca de la sociedad mexicana que coincidieron enteramente con los propósitos políticos del porfirismo. Esa intelectualidad vino trabajando, en gran medida, al margen del gobierno, sin carecer de las tribunas y los foros adecuados para hacer oír su voz en todo México.

Esa intelectualidad estuvo formada por hombres de gran cultura, con disciplina en el estudio y en el trabajo; diestros en el arte de escribir y hablar, pero sobre todo, ansiosos de participar en el poder del Estado y de poner a prueba la eficacia de sus ideas y de sus conocimientos. Esos hombres quedaron para la posteridad como el grupo de intelectuales denominados positivistas

mexicanos, que contaron entre sus filas con algunas de las más destacadas y brillantes figuras de la “intelligentsia mexicana” de todos los tiempos: Gabino Barreda, Porfirio Parrá, Telésforo García, Miguel y Pablo Macedo, Justo Sierra, Joaquín D. Casasús, José Yves Limantour y Emilio Rabasa, entre muchos otros³¹.

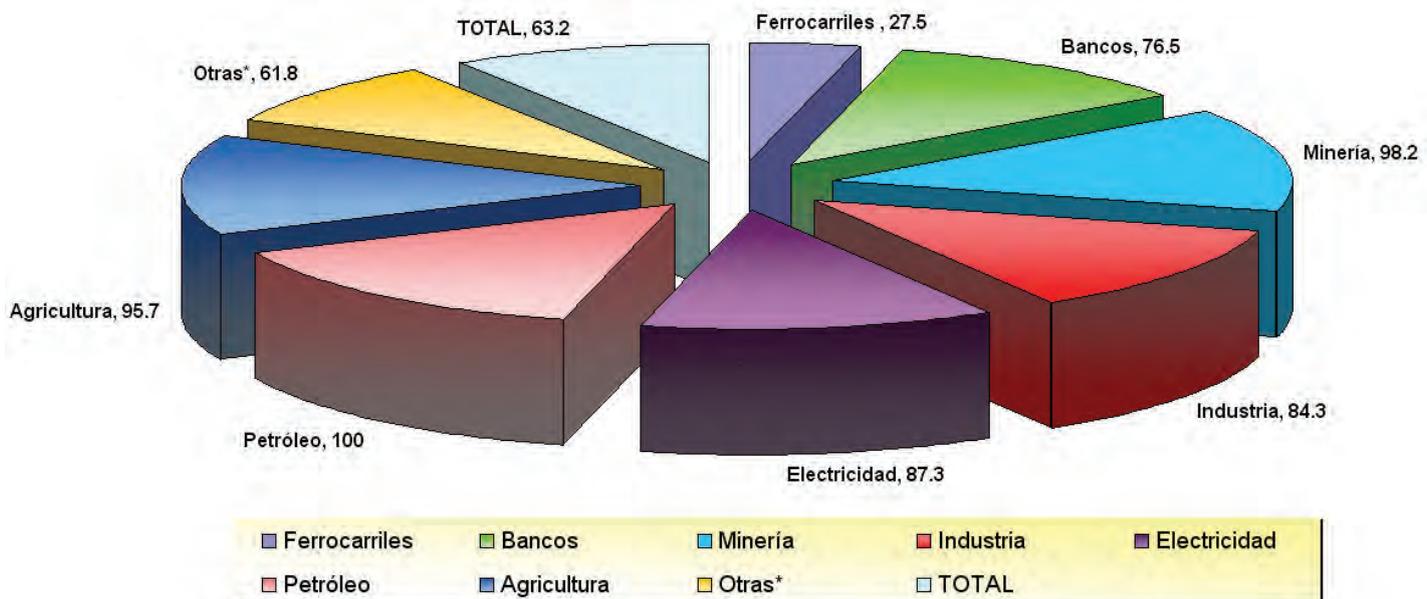
Cabe destacar que es común afirmar que las élites porfirianas renegaron de las ideas liberales y optaron abiertamente por las positivistas. Ello nos haría pensar que el Porfiriato fue una etapa dominada por las ideas propias del positivismo. Sin embargo, esto no es del todo cierto. En primer lugar, los hombres de la época no se limitaron a adoptar de forma dogmática las propuestas de la filosofía positivista ni abandonaron completamente las premisas del liberalismo, por lo que su pensamiento señala una convivencia entre estas dos corrientes.



Porfirio Díaz

*Elaboración propia. La inversión extranjera en México hacia el año de 1910 representaba el 63.2% del capital invertido, el cuál era de \$1,042,000,000 de un total de \$1,650,000,000 de pesos. De las 170 sociedades anónimas más importantes, 130 eran extranjeras. *incluye comercio, telégrafos y teléfonos.*

INVERSION EXTRANJERA EN MÉXICO 1910-1911



El Liberalismo³²



P. José Yves Limantour

Desde las postrimerías de la etapa colonial pero sobre todo a partir de la consumación de la independencia, parte de la élite política e intelectual mexicana hizo suyas todas o algunas ideas propias del liberalismo, que décadas atrás habían formulado en Europa autores como John Locke, Juan Jacobo Rousseau o el barón de Montesquieu.

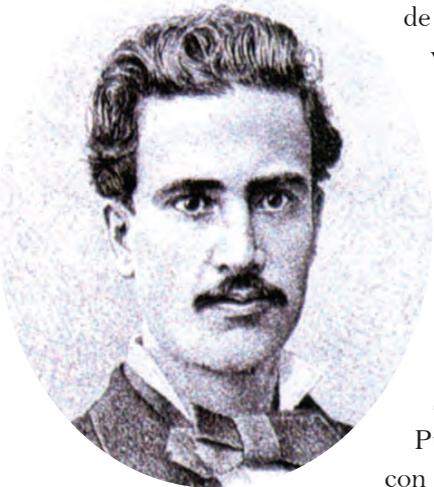
Algunos mexicanos adoptaron las ideas de los autores mencionados. Otros sólo algunas, como el constitucionalismo o la división de poderes. Por ello, al igual que en otras naciones, se puede hablar en México de diversos grados del liberalismo. Aquéllos hombres que asumieron la propuesta en forma global y no estuvieron dispuestos a hacer concesiones son conocidos como liberales radicales, y entre ellos, estaba Benito Juárez, Miguel y Sebastián Lerdo de Tejada, José María Iglesias y Melchor Ocampo. Como es bien sabido, tras varios años de guerra civil, éste grupo se impuso en el campo de batalla y pudo hacer valer una legislación que respondiera a los principios del liberalismo, como la Constitución promulgada en 1857, Las Leyes de Reforma, de 1859, el Código Civil, que entró en vigor en 1872, y el Código Penal, que lo hizo en el mismo año.



Justo Sierra

Así, cuando Porfirio Díaz subió al poder se encontró con una legislación de carácter liberal, que no se derogó durante los años de su gobierno. Las leyes que se expedieron durante su largo mandato se apegaron a las premisas liberales.

Pues no podían entrar en contradicción con la Carta Magna o con los principales cuerpos legales. Por tanto, existía una fuerte presencia liberal: las leyes y todo lo



Porfirio Parra

que debía girar en torno a ellas. Pero cabe preguntarse si los jóvenes que alcanzaron su madurez durante el Porfiriato y que reemplazaron a la élite política e intelectual de corte liberal, estaban de acuerdo con la legislación heredada y siguieron simpatizando con las ideas propias del liberalismo.

Algunos sí lo estuvieron y hasta las postrimerías del régimen siguieron defendiendo los postulados liberales. Años antes de la Revolución, incluso surgió una oposición de corte liberal que criticaba al Presidente por haberse alejado de la letra y el espíritu de la Ley. Pero muchos otros hombres, si bien siguieron simpatizando con las propuestas del liberalismo, se vieron a la vez fuertemente influidos por el positivismo y en especial por uno de sus ingredientes el cientcismo.

El Positivismo³³

Bajo el término de positivismo se puede agrupar una serie de propuestas sobre el método científico como la única vía válida de conocimiento, tanto en el campo de las ciencias naturales como en lo social.

Estaban convencidos que sólo el conocimiento científico traería el progreso material del hombre, resolviendo sus problemas económicos y sociales. Quién sistematizó esta doctrina y le dio su nombre fue el francés Augusto Comte, quién sostuvo que todas las ciencias, formaban parte de un plan general de investigación y debían someterse a un método común. Las ideas de Comte se difundieron en México en la década de los setenta del Siglo XIX e influyeron originalmente en la educación.

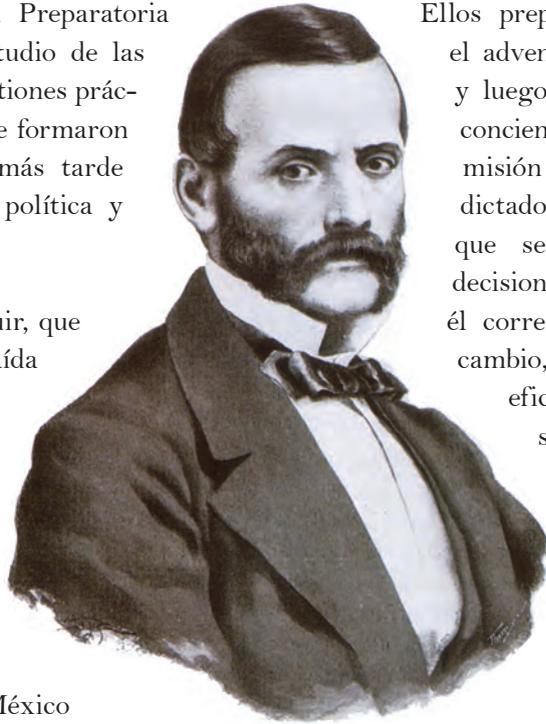
Diversos hombres, encabezados por Gabino Barreda, pensaron que sólo los individuos formados en la razón y armados con el método científico serían capaces de lograr el progreso de la nación. Como resultado de esta iniciativa se fundó en 1867



la Escuela Nacional Preparatoria que privilegió el estudio de las ciencias y de las cuestiones prácticas. En sus aulas se formaron los personajes que más tarde integrarían la élite política y cultural de México.

Se puede concluir, que con una filosofía traída de afuera y ambientada aquí magistralmente (primero de Comte, luego de Spencer y Mill)³⁴, los positivistas mexicanos se empeñarían en demostrar que la historia de México había sido un caos del que surgía la exigencia del orden social; basándose en la tesis de que “el motor de la vida social es la evolución indefectible hacia el progreso”, y que en un pueblo atrasado como el nuestro no existía otra salida para procurar el progreso que la instauración de un gobierno fuerte (aún cuando tuviese que prolongarse).

De tal manera, que el porfirismo se presentaba a positivistas y liberales como el punto culminante de la historia de México y como una necesidad dictada por la naturaleza misma de las cosas³⁵.



Miguel Lerdo de Tejada



Gabino Barrera.

Ellos prepararon ideológicamente el advenimiento de la dictadura y luego le formarían su propia conciencia, "la conciencia de su misión ante la historia"⁴¹. El dictador no les permitió jamás que se inmiscuyeran en las decisiones últimas, que sólo a él correspondía tomar, pero en cambio, los convirtió en asesores eficaces cuya misión consistió en iluminar “con los datos de la ciencia” el camino que conduce a tales decisiones.

La idea rectora de la ideología porfirista fue la del progreso.

Para Barreda y todos los científicos positivistas el progreso de una nación residía esencialmente en la educación y en los principios de la ciencia.

En el proyecto de nación de los liberales y que diera continuidad Díaz, el progreso de México llevaba implícita la idea de impulsar el poder marítimo y naval de nuestro país.

Jefe del Departamento de la Armada Nacional y del Estado Mayor Presidencial.

“En cada uno de los cargos y comisiones que tuvo Ortiz Monasterio se mostró siempre respetuoso de las leyes y de las instituciones; se fundamentó sobre hechos y no sobre quimeras, cuyo fin era mantener la paz y promover el desarrollo marítimo del país”.

Leticia Rivera Cabrieles.

Ángel Ortiz Monasterio alcanzó una extraordinaria carrera militar. Buen estratega y táctico naval en las luchas revolucionarias de España .

En México alcanzó rápidamente el cargo máximo en la Armada para culminar como Jefe del Estado Mayor Presidencial. Durante su paso por la Armada Nacional supo impulsar a la Marina de Guerra como Mercante. Fue un verdadero precursor de la actual Armada de México.

Fuente: AFUNICOSAM. Colash, elaboración propia.





ÁNGEL ORTIZ MONASTERIO fue Jefe del Departamento de la Armada Nacional (1879-1885)³⁶ y Jefe del Estado Mayor Presidencial (1895-1899; 1900-1905)³⁷, durante el régimen presidencial del General Porfirio Díaz Mori, incluyendo la gestión del General Manuel González. Asimismo, entre otros cargos, fue designado Jefe de la Fuerza Naval del Golfo y del Pacífico; Comandante de los buques *Libertad, e Independencia*.

Su brillante desempeño le permitió obtener diversas jerarquías desde Segundo Teniente hasta Vicealmirante y acceder a importantes y delicadas comisiones relacionadas con la seguridad nacional como ocurrió con la sublevación lerdistista de 1879 en Veracruz, la vigilancia de la zona fronteriza con Belice durante el conflicto de Castas, y la eventual guerra entre México y Guatemala.

De las diferencias con Guatemala, y en suma de los conflictos entre los países centroamericanos, se desprendería la celebración entre 1889 y 1890 de la *Primera Conferencia Panamericana* en Washington. A esta Conferencia asistirían como Delegados de México, el Secretario de Relaciones Exteriores Matías Romero y Ortiz Monasterio como Asesor Naval. De la defensa espléndida que ambos realizaron sobre la ingerencia de los Estados Unidos como guardián de todo el continente americano, se desprendió que la *Segunda Conferencia Panamericana* fuera programada en 1901 en la Ciudad de México. Lo que evidenciaba por otro lado, el peso político y económico que México tenía en la región.

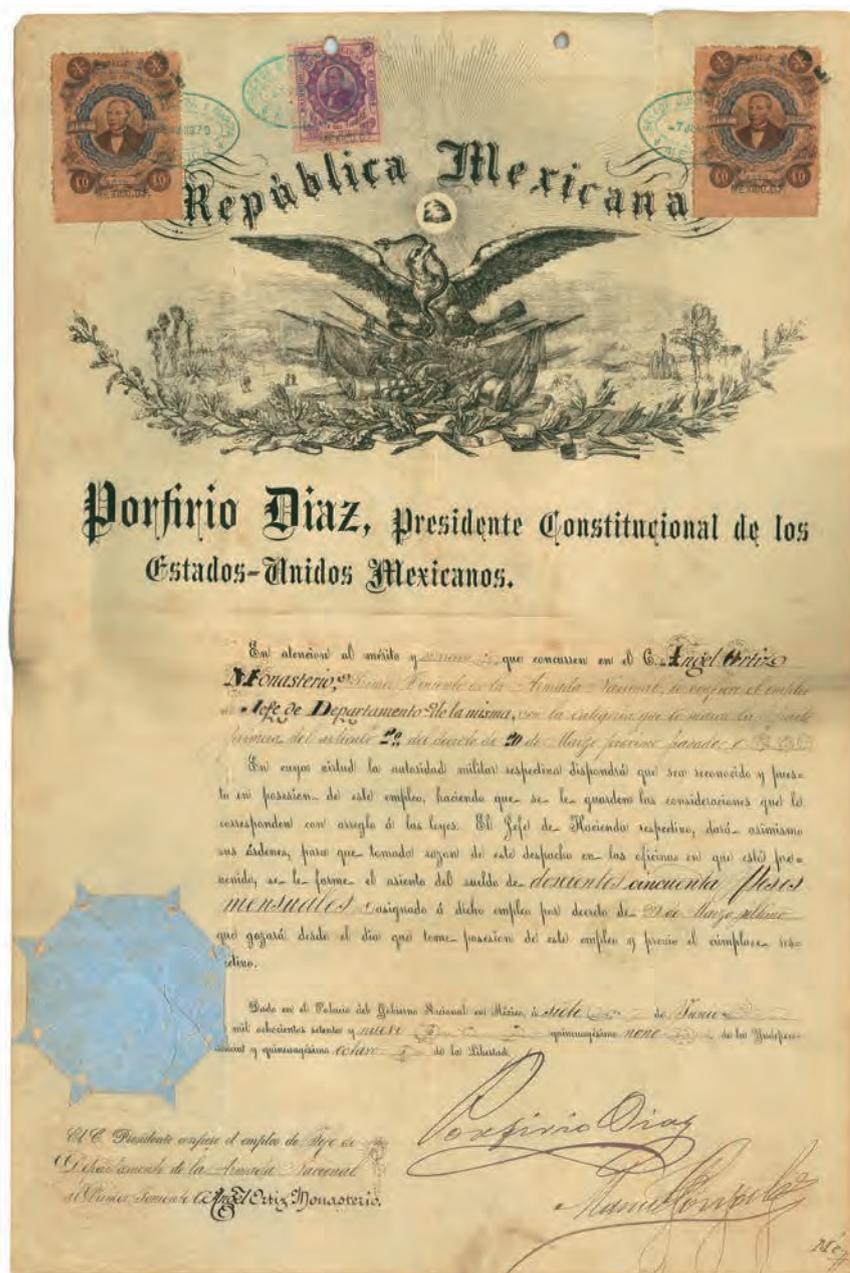
De esta forma, se puede decir que todos los cargos, grados y comisiones que recayeron en Don Ángel, exigirían de él, una impecable hoja de servicios³⁸ (Anexos I -V).

El examen atento del paso de un puesto a otro y de sus comisiones permite re-

construir y obtener una idea precisa de la identidad de Ortiz Monasterio y del significado de sus cargos públicos.

Colocado muy próximo al Presidente, del que dependía para su nombramiento y su permanencia; se adhiere con fogosidad y entusiasmo al proyecto de modernización del país. Sin embargo, su ímpetu y su crisis fue la de su generación. Mientras aceptaba las más altas responsabilidades que como militar podía aspirar; ejercitaba simultáneamente sus inclinaciones de docencia, escritor, editorialista, empresario y político. Evolucionando hacia nociones más humanistas. La

Nombramiento de Ángel Ortiz Monasterio como Jefe del Departamento de la Armada Nacional. Fuente: FDVAOM, Carpeta año 1879.



ausencia de una enseñanza naval sólida en el país³⁹, facilitaría el rol de Ortiz Monasterio en la Marina Mexicana convirtiéndolo en uno de sus más importantes precursores.

No fue casualidad, ni un golpe de suerte los cargos que recibió Don Ángel bajo el régimen de Porfirio Díaz y Manuel González. Respondió a las expectativas del liberalismo mexicano en el proyecto de modernización del país, de ahí que cada jerarquía y cargo fueron ganados a pulso.

Recién llegado a México, le fue concedido el nombramiento de Primer Teniente de la Armada Nacional⁴⁰ con fecha 28 de junio de 1878. A la par, que se le confería el mando del vapor de guerra *Libertad* y un año después, el 7 de junio de 1879, con tan sólo treinta años de edad era nombrado con el más alto puesto que dentro de la Marina de Guerra podía aspirar, el de Jefe del Departamento de la Armada Nacional, cargo que desempeñaría hasta 1885:

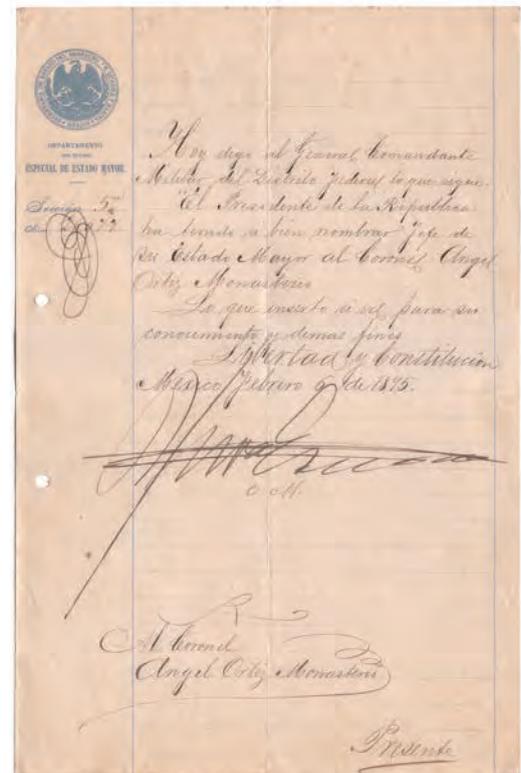
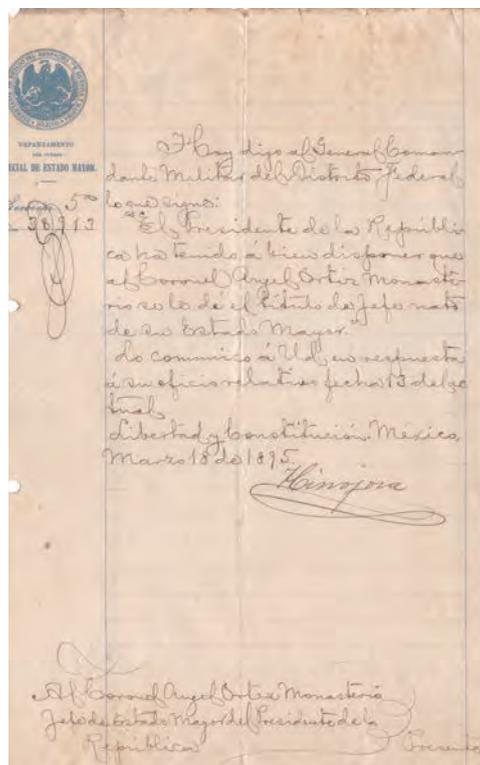
“Porfirio Díaz, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos en atención al mérito y servicios que concurren

*en el C. Ángel Ortiz Monasterio, Primer Teniente de la Armada Nacional, le confiere el empleo de Jefe de Departamento de la misma.... Dado en el Palacio Nacional en México a 7 de junio de 1879. Porfirio Díaz”*⁴¹.

Dieciséis años más tarde, daría un brinco excepcional en su carrera militar, pues sería nombrado por Porfirio Díaz, Jefe de su Estado Mayor el 5 de febrero del año de 1895, cuando contaba con cuarenta y seis años de edad, en plena madurez cronológica pero también profesional:

*“Departamento del Cuerpo Especial de Estado Mayor... El Presidente de la República ha tenido a bien nombrar Jefe de su Estado Mayor al Coronel Ángel Ortiz Monasterio. Lo que inserto a Usted para su conocimiento y demás fines. Libertad y Constitución. México, febrero 6 de 1895. Manuel Escudero”*⁴².

En relación con este cargo, debe señalarse que las funciones eran en esencia las que hoy son del Estado Mayor Presidencial o Guardias Presidenciales.



Nombramiento de Ortiz Monasterio como Jefe del Estado Mayor de Porfirio Díaz. Fuente: FDVAOM, Carpeta año 1895



Este cargo, el más importante que obtendría a lo largo de su carrera militar, también fue uno de los más delicados por su estrecha correlación con las actividades y la seguridad del Presidente de la República. Ser Jefe del Estado Mayor Presidencial significaba que Ortiz Monasterio cubría todas las características y poseía todas las cualidades necesarias para ocupar dicho puesto; además de la confianza de Díaz para poner en las manos de Don Ángel, su seguridad y su vida; sobre todo, tratándose de un personaje como él, que era amado por muchos, pero también vilipendiado por tantos otros.

Un año más tarde, por disposición del Primer Magistrado se le ascendía a Brigadier de la Armada con fecha 23 de marzo de 1896:

“Porfirio Díaz, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en atención al mérito y servicios del C. Ángel Ortiz Monasterio, Capitán de Navío de la Armada Nacional le confiere el empleo de Brigadier en la Milicia Permanente de la misma, con la antigüedad de veintitrés del corriente mes.... Dado en el Palacio del Gobierno Nacional en México a 28 de marzo de 1896” 43.

Conocer y comprender el contexto histórico de México y el proyecto liberal que se encargó de ejecutar Porfirio Díaz a través de su selecto aparato de Estado, son paso imprescindible para entender con cabalidad y certeza la actuación profesional de Ángel Ortiz Monasterio.

Como se sabe, desde 1880, las potencias europeas habían comenzado su proceso de expansión y colonización del África entera y de amplias regiones del continente asiático. En los lugares donde no lograron instaurar una administración colonial, establecieron áreas de influencia. América Latina (con excepción de la región caribeña) pudo sustraerse a ese proceso de reparto territorial, pero no de una penetración económica.

En especial Gran Bretaña, Francia y Alemania invirtieron cuantiosos capitales en los países latinos (México incluido), ganando un lugar muy importante en la región. Sin embargo, pronto se desataría una fuerte competencia entre ellas por consolidar su esfera de influencia y hegemonía. Esta carrera, se dio en un marco de fuerte competencia entre las metrópolis europeas, a la que pronto se sumarían otras jóvenes potencias como Estados Unidos y Japón. Y en la disputa por Latinoamérica, los estadounidenses intervinieron con especial fuerza⁴⁴.

Por su parte, México había adoptado en un inicio, una política de abrazos abiertos hacia la inversión extranjera, inquietándole menos la nacionalidad de los inversionistas que sus posibilidades de financiar proyectos.

Hacia la última década del Siglo XIX, y conforme los intereses estadounidenses iban adquiriendo mayor preeminencia en el gobierno de Porfirio Díaz; éste comenzó a inclinarse por las inversiones europeas para tratar de contrarrestar ese creciente peso de su vecino del norte que al final del largo régimen de Díaz fue uno de los pivotes (entre muchos), que desencadenaría la revolución de 1910.

Nombramiento de Ortiz Monasterio como Jefe del Estado Mayor de Porfirio Díaz. Fuente: FDVAOM, Carpeta año 1895



del Pacífico, se convirtieron en un espacio vital para el progreso de México.

En la región del Golfo, el activo intercambio de relaciones sociales y mercantiles adquirió un significado especial, dado que permitió la proliferación en el tráfico marítimo de los puertos de altura y cabotaje, y la creación de zonas económicas entre las poblaciones urbanas y rurales establecidas en los estados de Tamaulipas, Veracruz, Tabasco, Campeche y Yucatán. La relación comercial de México con Estados Unidos, Alemania, Inglaterra, Francia y España se incrementó cuando nuestro país pasó a ser un importador de manufacturas, maquinaria, comestibles y bebidas, pero también cuando pasó a ser un importante exportador de materias primas.



Elaboración propia. Puertos de altura y cabotaje durante el Porfiriato.

- Puertos de altura
- Puertos de cabotaje

I. El Proyecto de Modernización Marítimo Naval.

1. La importancia de las zonas costeras y el flujo mercantil⁴⁵.

Desde las primeras décadas del México independiente se fueron generando las condiciones para constituir a lo largo del litoral del Atlántico, una región socioeconómica de gran importancia para el país. Sin embargo, fue a partir de la República Restaurada y a lo largo del Porfiriato cuando la expansión del libre comercio y la diversificación del intercambio comercial con Estados Unidos y el viejo continente llevaron a que el Golfo de México en primer lugar, y algunos puertos

Desde 1870 operaban en el litoral del Golfo de México puertos de altura como Matamoros, Tampico, Tuxpan, Veracruz, Coatzacoalcos, Tabasco, Isla del Carmen, Campeche y Sisal. Igualmente funcionaban varios puertos de cabotaje como Soto la Marina, Tecolutla, Nautla, Alvarado, Santecomapan y Dos Bocas.

En el sureste mexicano se formaron otros dos corredores mercantiles vinculados con el Golfo de México: uno se hizo con los pueblos cercanos al puerto de Campeche, y el otro se estableció por la relación comercial que se estructuró en las plantaciones henequeneras establecidas entre Mérida y el Puerto de Progreso.



En el Golfo de México fue común la presencia de fragatas, veleros, feluchos, vapores, bergantines, barcos mixtos de chimenea y velas de tres palos, así como de vapores trasatlánticos. Este tránsito se debió en buena medida a la gran actividad de las compañías navieras en las aguas del Golfo de México, y esto no sólo para el correo, o para el desembarque o embarque de mercancías, sino también para la transportación de pasajeros que cobró un fuerte impulso a finales del siglo XIX, por lo que requirió de itinerarios de viaje cada vez más definidos.

Así lo prueba la compañía inglesa *Royal Mail Steam Packet* con sus servicios entre Plymouth-Cherbourg-Southampt-Tampico-Veracruz, también la *Compañía General Trasatlántica*, línea de vapores correos franceses que circulaban de Veracruz a Saint-Nazaire, con escalas en La Habana, Santo Tomás y Martínica, la empresa española *Vapores Correos Trasatlánticos* con sus trayectos Santander-Cádiz-La Habana-Veracruz, y el de la compañía alemana *Hamburg-America Line*, con la ruta Santander-La Habana-Veracruz-Tampico y Puerto México (Coatzacoalcos).

En relación con el Pacífico se puede decir, que su importancia es distinta con respecto al Golfo y en buena medida influenciada por los patrones culturales de sus habitantes. Mientras en el Golfo se desa-

rolló una cultura marinera desde la misma época del descubrimiento, las personas del Pacífico estaban más asentadas tierra adentro que en las costas, correspondiendo a ello un desarrollo comercial en donde la navegación de cabotaje, no del todo ausente, ocuparía un lugar secundario respecto a las rutas terrestres.

Más extenso y desarticulado que el Golfo de México, el litoral del Pacífico ocuparía en la economía nacional un lugar secundario desde el punto de vista comercial, aunque no por ello, menos importante, sobre todo, considerando el paulatino avance de la modernidad característica del Antiguo Régimen. En donde los movimientos mercantiles fueron más terrestres que marítimos.

Un papel de primera importancia en el Pacífico fue el puerto de Mazatlán, cuyas casas comerciales de origen extranjero per-

A finales del Porfiriato la inversión extranjera en México provenía principalmente de los Estados Unidos e Inglaterra. La administración porfirista al favorecer al capital europeo buscaba un contrapeso a los Estados Unidos, ganando así una mayor libertad de acción en materia política.

INVERSIONES EXTRANJERAS EN MÉXICO, 1911						
DATOS APROXIMADOS EN MILLONES DE PESOS						
Actividad	Estados Unidos	Gran Bretaña	Francia	Alemania	Otros	Total por rama
Deuda pública	59.3	82.7	328.1	2.0	25.7	497.8
Bancos	34.3	17.5	99.9	12.0	2.0	165.7
Ferrocarriles	534.6	401.3	116.2	18.7	59.5	1130.3
Servicios públicos	13.4	211.5	10.0	2.6	237.5
Minas y metalurgia	499.0	116.8	179.5	21.7	817.0
Bienes raíces	81.4	90.9	16.0	6.0	194.3
Industrias	21.2	10.8	71.9	26.9	130.8
Comercio	8.9	0.2	80.0	32.8	121.9
Petróleo	40.0	57.2	6.8	104.0
Total	1292.1	988.9	908.4	65.6	144.3	3399.3

Fuente: D'Olwer, "Las inversiones extranjeras", en Daniel Cosío Villegas, *Historia Moderna de México*, 1965.

manecieron a la cabeza de los negocios, seguidas de cerca por otras ubicadas en la ciudad de Tepic, Guadalajara, Guaymas, San Blas, Acapulco, Manzanillo, Huatulco y San Francisco, California, ciudad norteamericana que, respecto a los intercambios mercantiles, debe ser comprendida dentro de los parámetros regionales.

2.- Proyectos Portuarios⁴⁶

Cómo se advierte, la importancia de los movimientos mercantiles se fue incrementando conforme avanzó el siglo XIX. Durante el Porfiriato hubo un crecimiento notorio de vías férreas que permitió conectar a todas las poblaciones del país, creándose por vez primera, un verdadero mercado interno. El mercado externo también se vio favorecido, registrándose un incremento del mismo como nunca antes se había dado en el país.

El punto a resaltar es que dicho comercio de importación y exportación repercutía en nuestras costas y puertos para el

embarque y desembarque del mismo. Durante los años de gestión de Ángel Ortiz Monasterio como Jefe del Departamento de la Armada Nacional, así como cuando era titular del Estado Mayor Presidencial, se llevaron a cabo, diversos proyectos en materia portuaria y naval que contribuyeron a la modernización de este sector:

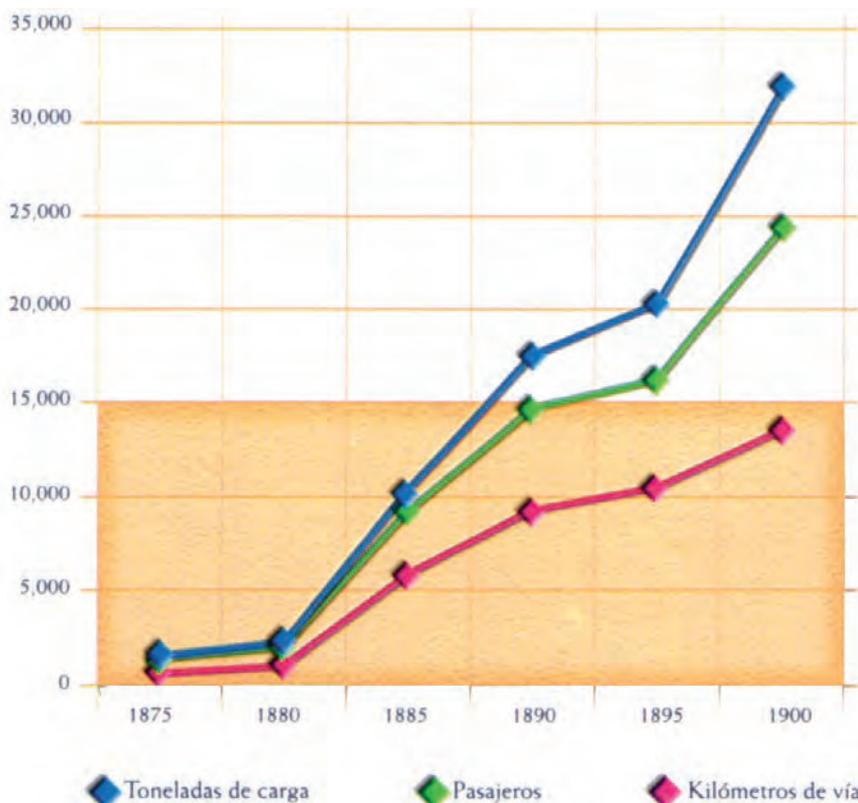
A) El Puerto de Veracruz.

Históricamente hablando, la ciudad y puerto de Veracruz desde los tiempos de la Colonia se convirtió muy temprano en el puerto de mayor importancia para la corona española. Los ricos cargamentos que salían del puerto, pronto fueron el objetivo y codicia de otras potencias extranjeras, así como de piratas, corsarios y bucaneros; por lo que, la Metrópoli decidió configurar un doble sistema de defensa para Veracruz, sistema que se implementó en los demás puertos importantes de sus colonias en ultramar.

Este sistema de defensa, estaba constituido por el pabellón o la flota (la defensa móvil o dinámica) y a través de las fortificaciones y las murallas (la defensa estática). En el caso veracruzano, se fortificó a la ciudad con la construcción del Castillo de San Juan Ulúa y la Muralla que rodea a la ciudad y puerto. Ambas edificaciones pasaron por distintos proyectos, quedando ambas concluidas hacia mediados del siglo XVIII.

Sin embargo, el sistema amurallado se hizo obsoleto al paso de los años y hacia finales del siglo XIX se levantaba como un gran obstáculo a la modernidad. La insalubridad, la introducción del ferrocarril y la expansión de la ciudad fueron factores que determinaron su desaparición hacia 1880. Sólo el baluarte de Santiago, debido a su importancia y ocupación militar, quedó en pie.

En la Gráfica se aprecia el movimiento de carga (en toneladas), pasajeros y kilómetros de vía que se construyeron entre los años de 1875 a 1910. Es decir durante los finales de la República Restaurada y todo el Porfiriato.
Fuente: Leonor Ludlow “El Progreso Porfirista”. Gran Historia de México.





La demolición de la muralla permitió la expansión de la ciudad y puerto hacia el sur. La modernidad debía entrar al Puerto. En este sentido, Don Ángel señaló atinadamente a Díaz que uno de los problemas fundamentales del puerto era convertir su rada abierta en puerto abrigado, por medio de defensas artificiales y naturales. El objetivo debía estar encaminado no sólo a crear un puerto que proporcionara abrigo contra los vientos dominantes; sino también que el dragado de la bahía permitiría la entrada de barcos de gran calado que antes de 1895 era imposible debido a los bajos.

El proyecto para modernizar a la ciudad y puerto de Veracruz, contempló los siguientes puntos:

- a) Dragar la bahía, aumentar la profundidad y expandirse con terrenos ganados al mar.
- b) La construcción del Muelle Fiscal con suficiente calado, amplitud para maniobras de carga y descarga, así como la instalación de rieles para el acercamiento de los vagones del ferrocarril a los costados de los buques.

- c) Obras exteriores: construcción de los Diques del Noroeste y Norte; Rompeolas del Noreste y Sureste.
- d) Obras interiores: construcción de malecones paralelos y normales a la dirección general de la costa y diversos muelles perpendiculares. Se construyeron los malecones 1,2 y 3 así como los muelles 1,4,5 y 8.
- e) Construcción de Edificios Públicos (Aduana, Estación Terminal de Ferrocarriles, Dirección General de Faros, Edificio de Correos y Telégrafos. En materia educativa, se debe resaltar la construcción de la Escuela Preparatoria y la Escuela Naval. Ambas con programas y currículas acordes a los avances de la ciencia de aquella época.
- f) Obras de saneamiento y abastecimiento.

Los trabajos de modernización fueron inaugurados por Porfirio Díaz el 6 de marzo de 1902, aunque cabe destacar que algunos de ellos, concluyeron hasta 1910. Convirtiéndose Veracruz de esta forma, en uno

La modernización también fue llevada a los puertos. Veracruz fue uno de ellos. Motivo por el cual se tuvo que demoler la muralla que lo circundaba para ganar espacios al mar. Se dragó la bahía, se construyeron malecones y muelles, conectando la vía marítima con los ferrocarriles con el objetivo de hacer más dinámico el flujo mercantil. Vista del Puerto de Veracruz en el Siglo XIX. En ella, se contempla la muralla y el Castillo de San Juan de Ulúa. Fuente: Manila 1571-1898. Occidente en Oriente.



PRINCIPALES CONTRATOS REALIZADOS
POR WEETMAN PEARSON PARA
EL GOBIERNO MEXICANO

Obra	Fecha
Gran Canal (México)	1889-1898
Obras portuarias, drenaje, agua y saneamiento (Veracruz)	1895-1902; 1901-1903
Ferrocarril Nacional de Tehuantepec	1896-1906
Obras portuarias (Coatzacoalcos)	1896-1909
Obras portuarias, drenaje, agua y saneamiento (Salina Cruz)	1899-1907
Drenaje (Mazatlán)	1906-1908

En la modernización del puerto de Veracruz, Coatzacoalcos y Salina Cruz, la firma inglesa Pearson jugó un papel de vital importancia por la experiencia en este tipo de obras.

de los puertos artificiales más bellos del mundo.

La principal firma que participó en los trabajos de modernización y saneamiento fue la Weetman Pearson que llegó a México en 1889, contratada por el gobierno porfirista para construir el gran canal de desagüe de la Ciudad de México así como las obras portuarias y de saneamiento en diversos lugares.

A la iniciativa de Ortiz Monasterio de modernizar los puertos mexicanos y la firma inglesa de los Pearson se deben los trabajos portuarios realizados no sólo en Veracruz, sino también en Coatzacoalcos y Salina Cruz, cuyas obras fueron de gran magnitud y acorde a las necesidades del flujo comercial internacional.

B.- Campeche y el corredor del sureste

La zona comercial de Campeche se había conformado desde la primera mitad del siglo XIX. La añeja práctica de explotación de tintales se hacía practicando, siguiendo el curso de los ríos

Usumacinta, Palizada y Candelaria, a la Laguna de Términos, y terminaba en el puerto de Villa del Carmen, donde se embarcaba el codiciado colorante.

Si bien esta zona fue rica en recursos naturales de gran demanda externa, como el palo de tinte, el palo de Campeche, las maderas finas, el azúcar, el aguardiente, los cueros y el frijol, también se conformó un mercado local que se desarrolló y vinculó a través del comercio de cabotaje con Frontera y varios puertos veracruzanos, así como con las poblaciones situadas en los márgenes del río Champotón, y con otras villas más, como Hampolol y Calkiní, una vez que se estableció a fines de la década de 1890 el ferrocarril troncal Campeche-Mérida.

Entre las obras que impulsaría Ortiz Monasterio, deben señalarse: en Isla del Carmen, el antiguo muelle de madera fue desplazado por el de hierro y se inauguró en 1901. Se crearon arsenales y varaderos en ambos litorales, entre ellos, Veracruz, Campeche y en las playas de Icacos en el puerto de Acapulco. Por otra parte, en Campeche se construyó el dique flotante denominado *Pedro Sainz de Baranda*, el cual fue botado en agosto de 1883.

Este dique representó un ícono en su tiempo, pues pondría una vez más de manifiesto, los beneficios que podía acarrear el desarrollo de un poder marítimo-naval.



Vista del Puerto de Campeche.



La calidad del trabajo realizado con el Dique *Sainz de Baranda* fue realmente de primer nivel y este tipo de obras impactaba en la población del lugar. El entusiasmo de los campechanos no era una cuestión que pasara inadvertida a propios y a extraños ya que la construcción del dique podía representar el reactivar esta fuente de trabajo muy importante, ya que el astillero contaba con cierta tradición en materia de construcción naval que por diversos motivos había sido abandonada desde 1853, permaneciendo desde entonces relegada.

3) Adquisición de buques⁴⁷

Por otra parte, una vez que asume el poder el presidente Porfirio Díaz en el año de 1877, era notoria la escases de barcos en la Armada Nacional. En diferentes momentos y foros, Ortiz Monasterio hace hincapié en la necesidad de dotar a la Marina de Guerra de una flota naval que le permita cumplir con sus misiones de defensa externa y seguridad interna.

Esta escases históricamente hablando, puede ser explicada a partir de las dificultades que enfrenta el Estado Mexicano, ya que se debe recordar que las debilidades con que emerge México a la vida independiente, repercuten directamente en la Armada. La crisis económica, el enfrentamiento político por imponer un proyecto de nación, la problemática asociada al control del territorio interno, las guerras civiles y las intervenciones extranjeras repercutieron directamente en la Armada, lo que se tradujo en una crisis financiera permanente para el gobierno y para la propia institución. Antes de hacer frente a los amagos extranjeros era vital para el Estado Mexicano controlar su territorio interno, situación para la cuál empleó al Ejército. La Armada requería de presupuestos elevados por el tipo de infraestructura a utilizarse para su funcionamiento.

Sin embargo, desde la óptica de Estado, antes de enfrentar al enemigo externo, se tenía que controlar la situación interna, función que delegó principalmente en el Ejército. Siendo esta una de las razones del Estado por la cual descuidó a la Armada durante varias décadas, arma que por demás, esta decir, requería la mayor de las importancias.

De esta forma, el Porfiriato desde sus inicios emprende la tarea de comprar unidades de superficie para la Armada y a lo largo del período se adquirieron 12 barcos:

- Cañonero *Demócrata*
- Cañonero *México*
- Corbeta Escuela *Zaragoza*
- Transporte *Oaxaca*
- Barca-Escuela *Yucatán*
- Pontón *Chetumal*
- Cañonero *Tampico*
- Cañonero *Veracruz*
- Cañonero *Nicolás Bravo*
- Cañonero *José María Morelos*
- Transporte de Guerra *Progreso*
- Cañonero Transporte *Guerrero*

Lo interesante de estas adquisiciones debe analizarse desde dos puntos de vista:

Cañonero México.

Fuente: AFUNICOSAM



Buques adquiridos por la Marina Mexicana durante el Porfiriato



Cañonero Democrata



Cañonero México



Buque Escuela Zaragoza



Buque Escuela Yucatan



Cañonero Tampico

Fuente AFUNICOSAM

Elaboración propia. Fuente: Mario Lavalle Argudín, Memorias de Marina. Buques de la Armada de México. Tomo II. Secretaría de Marina.

BARCO	AÑO DE BOTADURA EN MÉXICO	LUGAR DE CONSTRUCCIÓN	CARACTERÍSTICAS
1.- Cañonero Democrata	1877	Inglaterra	Desplazamiento y dimensiones: Quilla 42.67 m. Eslora 46 m. Manga 7.92 m. Puntal 4.76 m. Calado en popa 3.65 m. Calado en proa 3.23 m.
2.- Cañonero México	1877	Inglaterra	Desplazamiento 665.5 ton. Arqueo 447 ton. Quilla Limpia 42.672 m. Eslora 46.025 m. Manga 7.92 m. Puntal 4.59 m. Calado en popa 3.657 m. Calado en proa 3.23 m. Velocidad: 6 nudos. Propulsión: a vela y máquinas de vapor. Artillería: 5 cañones. Dotación: 55 hombres.
3.- Corbeta Escuela Zaragoza	1891	Havre, Francia	Desplazamiento: 1226 ton. Eslora 65.30 m. Manga 9.70 m. Puntal 5.40 m. Velocidad: 12 nudos. Propulsión: una máquina de triple expansión de 700 I.H.P. Artillería: T.R. Cuatro de 100 mm., 50 calibre, dos de 100 mm. 43 calibres y dos de 57 mm 50 calibres. Dotación: 28 Jefes y Oficiales. 109 Maestranza y Marinería. 20 Jefes y Oficiales de Transporte. 300 Tropa de Tránsito.
4.- Transporte Oaxaca	1893	Construido por la firma Redo y Cia	Casco de acero. Máquina de vapor de triple expansión. Calderas: dos escocesas. Dos palos con proa (lanzamiento y bauprés)
5.- Barca Escuela Yucatán	1897	Liverpool, Inglaterra	Desplazamiento: 690 ton. Tonelaje de registro 533.83. Tonelaje neto 493.38. Eslora 49.07 m. Manga 8.84 m. Puntal 3.70 m. Propulsión: a vela, su velamen fue de 21. Armamento: 60 fusiles remington, 60 ballonetas y 20 pistolas. Dotación: 7 jefes y oficiales y 117 de tripulación.
6.- Pontón Chetumal	1899	Nueva Orleans, USA	Dimensiones: Eslora entre perpendiculares 20.17 m. Manga de la cuaderna maestra 7.32m. Puntal 3.66. Calado medio de 30 ton.
7.- Cañonero Tampico	1902	Nueva Jersey, USA	Desplazamiento y dimensiones: 600 tons. Eslora 41 m. Manga 6.75 m. Puntal 4.65 m. Velocidad 11 nudos. Propulsión: dos máquinas de triple expansión; dos calderas Babcock & Wilcox. Artillería: dos cañones Bethlehem de 101 mm. Colocada a proa y popa y cinco cañones de 57 mm.
8.- Cañonero Veracruz	1902	Nueva Jersey, USA	Desplazamiento y dimensiones: 600 tons. Eslora 41 m. Manga 6.75 m. Puntal 4.65 m. Velocidad 11 nudos. Propulsión: dos máquinas de triple expansión; dos calderas Babcock & Wilcox. Artillería: dos cañones Bethlehem de 101 mm. Colocada a proa y popa y cinco cañones de 57 mm.
9.- Cañonero Nicolás Bravo	1904	Génova, Italia.	Desplazamiento y Dimensiones: 1227 ton. Eslora 76.5 m. Manga 1032 m. Puntal 7.6 m. Velocidad 12.2 nudos. Propulsión: dos máquinas de triple expansión con potencia de 3000 H.P. Dos calderas multitubulares. Artillería: dos cañones de 101.6 mm. Bethlehem. Dos de 57 mm. Bethlehem. Cuatro de 57 mm. Schneider Canet. Dotación: 28 Jefes y Oficiales. 109 Tripulación.
10. Cañonero José María Morelos	1904	Génova, Italia.	Desplazamiento y Dimensiones: 1227 ton. Eslora 76.5 m. Manga 1032 m. Puntal 7.6 m. Velocidad 12.2 nudos. Propulsión: dos máquinas de triple expansión con potencia de 3000 H.P. Dos calderas multitubulares. Artillería: dos cañones de 101.6 mm. Bethlehem. Dos de 57 mm. Bethlehem. Cuatro de 57 mm. Schneider Canet. Dotación: 28 Jefes y Oficiales. 109 Tripulación.
11.- Transporte de Guerra Progreso	1905	Génova, Italia.	Desplazamiento: 1585 ton. Eslora entre perpendiculares 70.104 m. Manga fuera de cuaderna 11.138 m. Puntal 5.08 m. Calado medio 2.743 m. Calado 3.96. Velocidad: 12 nudos. Propulsión: máquinas alternativas de vapor. Dos calderas de humo tubulares. potencia de las máquinas 816 H.P. Radio de acción 2, 200 millas. Artillería: cuatro cañones de 57 mm. Y dos ametralladoras de 8 mm. emplazadas en el puente.
12.- Cañonero Transporte Progreso	1908	Inglaterra	Desplazamiento: 1,650 ton. Eslora 74.68 m. Manga 10.36. Puntal de 5.486 m. Calado 3.96 m. Velocidad 9 nudos. Propulsión: una máquina de vapor alternativa de triple expansión. Armamento: seis cañones Canet de 101 mm. Distribuidos en las divisiones de proa y popa. Dos cañones Schneider de 57 mm. Colocados en el puente



1.- En primer lugar, refleja un estudio y planeación de lo que requiere la Armada para el cumplimiento de las misiones que tiene asignadas. Las características de los barcos que se adquieren, muestran una acertada elección ya que fueron buques diseñados ex profeso para la guerra, sobre todo en el caso de los cañoneros. Dichos barcos tuvieron la mejor tecnología de la época: cascos de acero, máquinas de vapor. Propulsión de Triple Expansión, y un sistema de armas con mejor capacidad y respuesta de fuego. Todos estos barcos fueron construidos en astilleros de primer nivel en materia de construcción naval como Francia, Inglaterra y Estados Unidos e Italia.

Por otra parte, también se pone de manifiesto, la preocupación que existía en materia de educación naval y marítima por vincular los conocimientos adquiridos en los salones; es decir, la teoría con la práctica. Dos de las doce unidades adquiridas eran buques-escuela, destinados a la formación de cadetes navales y pilotines mercantes.

2.- En segundo lugar, el número de barcos adquiridos para la Armada, durante el período, es un número elevado en comparación con las etapas anteriores al México independiente. Ya que responde, a una lógica de modernización del país, de un proyecto a mediano y largo plazo, y no a momentos de emergencia de guerra por las intervenciones extranjeras. Lo que pone de manifiesto el interés del Estado Mexicano en este sector tan importante de la vida nacional.

Las fuentes registran que entre 1822 y 1825 se adquirieron 16 unidades y que hasta el año de 1846 se incrementó a 22. Sin embargo, podemos decir, que se mantuvo un continuum entre estos años, ya que el ascenso de 4 unidades es muy ligero. La pérdida de todas ellas entre 1846 y 1847 como consecuencia de la Primera Intervención Norteamericana, explica en parte, la lentitud

del ascenso a 4, entre 1856 a 1870. Mientras que entre 1877 a 1910 se compraron 12.

A continuación, anotamos el análisis de la flota naval mexicana entre 1821 a 1870, con los cuales comparamos los que corresponden al Porfiriato, obteniéndose los datos siguientes:

A. En 1821 al nacer México a la vida independiente, la Armada sólo contaba con un Bergantín falto de carena en San Blas, una Goleta en las mismas condiciones en Veracruz y una lancha para el servicio aduanal en Campeche. Unidades que no se consideran como base de una Marina de Guerra, no sólo por lo exiguo de la flota, sino también por el mal estado en que se encontraban.

B. De 1822 a 1825, se advierten los grandes esfuerzos del gobierno nacional por dotar a la Armada de una flota. La ocupación del Castillo de San Juan de Ulúa por el último reducto español, fue una de las causas directas para que la Marina buscara la forma de adquirir sus primeros barcos de guerra. No obstante, que se logra la compra de 16 unidades (a través de empréstitos con



Cañonero Nicolás Bravo

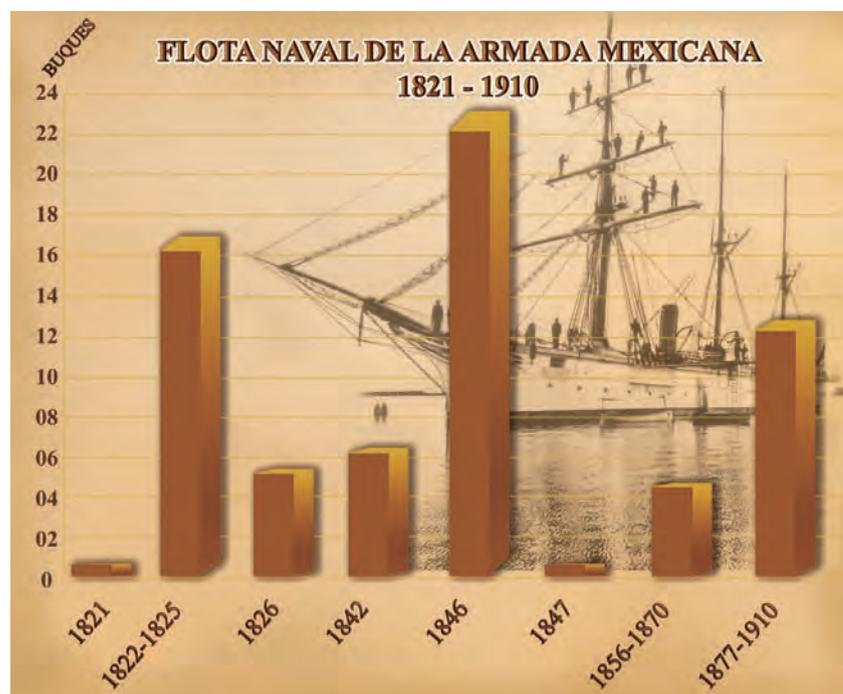


Transporte de Guerra Progreso



Cañonero Transporte Guerrero
Fuente: AFUNICOSAM.

Gráfica: Elaboración Propia.



BUQUES ADQUIRIDOS DE 1822 - 1825 *	
Goleta Iguala	Balandra Cañonera Zumpango
Goleta Anáhuac	Balandra Cañonera Papaloapan
Balandra Cañonera Campechana	Balandra Cañonera Tampico
Balandra Cañonera Chalco	Balandra Cañonera Tlaxcalteca
Balandra Cañonera Chapala	Fragata Libertad
Balandra Cañonera Orizaba	Bergantín Bravo
Balandra Cañonera Texcoco	Bergantín Victoria
Balandra Cañonera Tuxpan	Pailebote Federal

el exterior), cabe destacar que 10 de ellos, son de menor porte.

C.- De 1825-1829, se forma la escuadrilla mexicana al mando del Comodoro David Porter, en la lucha que sostuvo contra España y en apoyo mutuo con otros países latinoamericanos como la Gran Colombia. En estos años la flota se incrementó con 5 barcos:

BUQUES ADQUIRIDOS DE 1825 - 1829 *
Navío Asia.
Bergantín Constante.
Bergantín Guerrero.
Bergantín Hermon.
Buque Esmeralda.

Cabe destacar que la escuadrilla de Porter estuvo conformada por la Fragata *Libertad*, Bergantines *Bravo*, *Guerrero*, *Hermon* y *Victoria*. Como puede observarse, el *Libertad*, el *Bravo* y el *Victoria*, no se incluyen en la lista porque fueron comprados con motivo de la lucha de consolidación de la Independencia Nacional.

Por otra parte, el Navío *Asia* y la *Esmeralda* no fueron buques que se hayan comprado, sino capturado. Sin embargo, si se incluyeron en la lista.

D) En 1842, se adquirieron 6 unidades:

BUQUES ADQUIRIDOS EN 1842 *
Vapor de Guerra <i>Guadalupe</i> .
Vapor de Guerra <i>Moctezuma</i> .
Bergantín <i>Goleta Águila</i> .
Pailebote <i>Margarita</i> .
Bergantín <i>Yucateco (El Mexicano)</i> .
Vapor <i>Regenerador</i> .

De los cuáles el Vapor *Guadalupe* y *Moctezuma* tenían la mejor tecnología habida en esos años: incluían ya el casco de hierro. Fueron construídas en Inglaterra. Con este diseño, desapareció la fragata clásica y nació el Vapor de Guerra, apto para misiones de guardacostas, represión de contrabando, con escaso poder ofensivo en el número de piezas, pero con fuerte capacidad de fuego por el calibre de las mismas.

E) En 1846, había 22 unidades de superficie, distribuidas tanto en el Golfo y Océano Pacífico de acuerdo a los datos aportados por Cárdenas de la Peña:

BUQUES ADQUIRIDOS DE 1846 **	
Goleta <i>Águila</i> .	Vapor <i>Petrita</i> .
Vapor <i>Guadalupe</i> .	Goleta <i>Poblana</i> .
Goleta <i>Guerrero</i> .	Goleta <i>Queretana</i> .
Goleta <i>Isabel</i> .	Goleta <i>Unión</i> .
Goleta <i>Laura Victoria</i> .	Bergantín <i>Veracruzano Libre</i> .
Goleta <i>Libertad</i> .	Goleta <i>Victoria</i> .
Goleta <i>Mahonese</i> .	Bergantín <i>Zempoalteca</i> .
Bergantín <i>Mexicano</i> .	Goleta <i>Anáhuac</i> .
Vapor <i>Moctezuma</i> .	Goleta <i>Julia</i> .
Pailebot <i>Morelos</i> .	Bergantín <i>Malek Adhel</i> .
Goleta <i>Nonata</i> .	Goleta <i>Sonorense</i> .

Esta información debe tomarse con las precauciones del caso, ya que los vapores *Guadalupe* y *Moctezuma* habían sido vendidos en diciembre de 1845 a España, renombrándolos *Castilla* y *León*. Asimismo, no perder de vista, que entre 1846 y 1847 estas unidades se pierden en su totalidad

Elaboración propia. Fuentes:

* Mario Lavalle Argudín, *Memorias de Marina. Buques de la Armada de México. Tomo II. Secretaría de Marina.*

** Enrique Cárdenas de la Peña, *Semblanza Marítima del México Independiente y Revolucionario. Secretaría de Marina. 1970. Tomo I y II.*



durante la guerra con los Estados Unidos por diversos motivos: algunas son echadas a pique, incendiadas e inclusive confiscadas.

F) De 1856 a 1870, se adquieren 4 unidades. Esto en parte se explica porque en 1847 se pierde nuestra flota, y después viene un periodo difícil por la Guerra de Reforma o Tres Años, la Segunda Intervención Francesa y el establecimiento del Imperio de Maximiliano (1862-1867)

BUQUES ADQUIRIDOS DE 1856 - 1870 *
Vapor de Guerra Demócrata.
Vapor Alejandro.
Vapor de Guerra Libertad.
Vapor de Guerra Independencia.

Por estas circunstancias ya descritas, es que resulta interesante el gran apoyo que recibe la Armada Nacional con la compra de las 12 unidades de superficie ya mencionadas, durante la larga gestión de Porfirio Díaz.

La labor de Don Ángel fue primordial, porque orientó y asesoró al Mando Supremo, aún cuando no estuviera como titular de la Armada. Su gran amor a México y a la Marina, lo impulsaron a proponer la compra de unidades, basado en un alto sentido de profesionalismo.

4.-Proyectos educativos⁴⁸

Una constante en la Armada Mexicana durante el siglo XIX fue la preocupación por formar oficiales navales de tipo profesional. Cuestión que cobró mayor impulso hacia el Porfiriato, dado que éste, impregnado de las ideas liberales y positivistas de la época; estaban convencidos de que “la transformación de la sociedad debía pasar a través del desarrollo de la educación”.

Para los porfiristas había que crear al hombre nuevo que se identificará en su espíritu con el arquetipo del hombre liberal⁴⁹. Ya desde la caída del Imperio de Maximiliano y con la retirada de los invasores franceses, se había iniciado un nuevo período en la historia nacional: la restauración del régimen republicano, el grupo liberal triunfante tenía conciencia de que la plena realización de los ideales liberales sólo sería factible en un Estado laico; la educación pública recobraba de esta manera, el carácter de una preocupación fundamental.

Para cumplir esta meta, las ideas positivistas introducidas en México por Gabino Barreda adquirieron una gran importancia. En adelante la educación se basaría en los principios de la ciencia, y en este sentido, eran primero liberales y después positivistas los mexicanos de aquella época. La historia que se empezó a inculcar transmitía una visión de las etapas históricas del país en que el liberalismo jugaría el papel de motor del progreso y de constructor de la nación.

En esta lógica de modernidad y progreso, en el campo de la enseñanza naval, también impregnada del liberalismo y positivismo de la época, había mucho por hacerse.

Se atribuye a Don Ángel Ortiz Monasterio el haber asesorado al gobierno, apoyado en los Jefes de la Armada Nacional que le relevaron, para que se crearan las escuelas náuticas de Campeche y Mazatlán. Pero sobre todo, de su influencia en el Brigadier José María de la Vega para la creación de la Escuela Naval Militar en el Puerto de Veracruz en 1897, así como de la adquisición de los buques escuela *Yucatán* y *Zaragoza* cuyo destino era contribuir a la formación práctica de los guardiamarinas.

La inquietud de Ortiz Monasterio, no era nueva, las primeras referencias sobre la formación de oficiales para la Marina de

Guerra se remontan a los primeros años del México independiente con la creación de las escuelas de Tlacotalpan, Córdoba, Tepic y Campeche (1824-1842)⁵⁰.

Se sabe también, que paralelo, a estos proyectos, el Colegio Militar tuvo la tarea de impartir la carrera naval desde el año de 1827 en que se crea dicha Escuela. Sin embargo, por la situación interna del país, las vicisitudes de cambios de local, clausuras, la pobreza material y de equipo, dificultaron la formación de oficiales navales profesionales.

En 1854 por ejemplo, se dictaba a través del Diario Oficial del Gobierno de la República Mexicana del 25 de enero "En el Colegio Militar se admitirán 20 alumnos, aclimatados en las costas, destinados al servicio de la Marina. Cursaran en tres años matemáticas, francés, dibujo lineal, y cartas en el primer año. En el segundo, cartas, inglés, dibujo líneal. En el tercero, mecánica, óptica, electricidad, geografía, cosmografía e inglés". Y aunque la intención era buena, no era suficiente para formar oficiales navales bien preparados, conforme al perfil de la carrera.

Entre los oficiales egresados en 1882 con el grado de guardiamarina del Colegio Militar fueron: Manuel Azueta, Arturo Schafer, Godofredo Sarvide, y Francisco Alarcón. En 1884, estos mismos guardiamarinas (salvo Sarvide) continuarían sus estudios en España, agregándose Manuel

Trujillo, Daniel Pérez, Miguel Pozo y Francisco Carrión.

Aproximadamente es en estos años (1880), cuando Ortiz Monasterio, propone al gobierno serios intentos para la formación de personal naval y mercante:

*"...el supremo gobierno se ha propuesto ocuparse de la marina tanto de guerra como mercante...motivo de profunda gratitud, particularmente para los que consagrados desde los primeros años a la carrera de mar; hemos visto el sensible abandono en que ha estado esa carrera que es, sin duda alguna, una de las más dignas y elevadas a que puede consagrarse la inteligencia humana..."*⁵¹

Comprendiendo a fondo Ortiz Monasterio, la necesidad de la formación de marinos mexicanos de tipo profesional así como de las causas del descuido en que se encontraba la educación naval en México, propone al Presidente Díaz la creación de las Escuelas Náuticas de Campeche y Mazatlán.

En Campeche la escuela se inaugura el 1° de enero de 1882 y cierra el 31 de diciembre de 1894 ante la perspectiva brillante de creación de la Escuela Naval Militar, proyecto que se logra ejecutar en 1897. Mientras que la Escuela Náutica de

Con la creación de la Escuela Naval Militar en 1897 se daba un giro muy importante en la preparación profesional de los marinos mexicanos.
Fuente: AFUNICOSAM





Mazatlán se inaugura el 14 de diciembre de 1880⁵².

Preocupado Don Ángel por el desarrollo, a través de la práctica de los marinos de estas escuelas, en el año de 1883 su *Compañía Mexicana Transatlántica*, signa con la Escuela de Campeche un contrato mediante el cual debía proporcionar práctica en sus barcos a un determinado número de alumnos, cuando éstos finalizaran el segundo año de estudios⁵³.

Percatándose las autoridades navales que las escuelas mencionadas enfrentaban: a) severos problemas para aportar oficiales mercantes y de guerra en número suficiente; b) y que la mayor parte, era de ascendencia o extracción extranjera; c) y que el plan de estudios no era el más adecuado para una instrucción altamente profesional; el Brigadier José María de la Vega González, ya entonces Jefe del Departamento de Marina, presentó en 1890 un proyecto integral de creación de una escuela naval militar en donde se impartiría la educación teórica y práctica de los estudiantes, tanto navales como mercantes con el propósito de suplir las escuelas de Campeche y Mazatlán.

La propuesta del Brigadier señala el escaso número de oficiales navales que egresaban del Colegio Militar; que para mejorar el plan de estudios se necesitaba de una nueva currícula que estuviera acorde con la modernización del sector castrense europeo; entre ellos lo relacionado al número de años de estudio y a la inculcación del "*espíritu de cuerpo*". Decía: "*...se llevará a cabo una reforma que ni en las naciones de Europa, Asia y América, que tienen Marina de Guerra, se ha podido implantar y es la de crear unidad y espíritu de cuerpo entre los oficiales navales y los maquinistas...*"⁵⁴

La iniciativa es aprobada por Díaz y la apertura de la Escuela Naval Militar se realiza el 1 de julio de 1897.

Sin embargo, la creación de las Escuelas Náuticas de Mazatlán y Campeche, y posteriormente de la Escuela Naval del Puerto de Veracruz, requirieron en primer término, de instalaciones; y en segundo lugar, de barcos-escuela, en donde los cadetes pudieran realizar sus ejercicios navales y de navegación para los mercantes.

Previendo Don Ángel, que a la formación teórica debería seguirle la práctica, se

Corbeta Escuela Zaragoza
Fuente: AFUNICOSAM



compraron dos buques escuela para tal fin: La Corbeta *Zaragoza* y la *Yucatán*.

La Corbeta *Zaragoza*⁵⁵ fue comprada a Francia y destinada en un principio como buque escuela. Llegó a México en 1892, dió la vuelta al Mundo bajo las órdenes del Capitán de Navío Reginald Carey Brenton (1era etapa) y de Ángel Ortiz Monasterio (2da. etapa). En este buque se instruyó a oficiales que fueron después los mejores comandantes así como a marinería y artilleros que fueron de los mejores contra maestres y condestables.

Mientras que la Corbeta Escuela *Yucatán*⁵⁶ fue comprada en Liverpool, Inglaterra en abril de 1897. Llegó al Puerto de Veracruz el 9 de diciembre de ese año. Sirvió durante 1898 como buque escuela para grumetes y guardiamarinas. También fue utilizado para cruceros de instrucción de los guardiamarinas y cadetes de la Naval, visitando puertos de Cuba y de los Estados Unidos en prácticas de maniobras y navegación.

Velero Escuela Yucatán.
Fuente: AFUNICOSAM.

Entre los años de 1897 a 1900, los cadetes del segundo semestre debían perma-

necer a bordo de este velero durante seis meses, para efectuar sus prácticas marineras, los últimos cadetes que recibieron sus prácticas en el *Yucatán* fueron David Ramírez Tello, Tomás Bravo, y José F. Fernández.

II. Las otras facetas de Don Ángel

1.- Del conflicto con Guatemala a la Conferencia Panamericana de Washington⁵⁷

La frontera sur de la República Mexicana representó una fuente constante de conflictos. Aparte de los problemas surgidos de la colindancia con Belice cuya solución se negoció directamente con Inglaterra; el gobierno de Porfirio Díaz habría de enfrentar varios con Guatemala, que puso en alerta a la Secretaría de Guerra y Marina en este conflicto que podía desembocar en una guerra.

Previendo Díaz la movilización de Guatemala apoyada en los Estados Unidos, decidió poner en alerta a sus Fuerzas Armadas para sí, se llegará el caso. En este contexto de tensas relaciones diplomáticas,





Ángel Ortiz Monasterio fue llamado el 4 de abril de 1885 por Díaz para que se incorpore de nueva cuenta al servicio activo, ya que un mes antes había solicitado licencia ilimitada con el fin de presidir la *Compañía Mexicana Transatlántica*.

En esta ocasión, la comisión que le confirió el Mando Supremo fue como Jefe de las Fuerzas Navales del Pacífico, ante la posibilidad de guerra con ese país. Teniendo como barco insignia al Cañonero *Demócrata*, con el cual marcharía a San José Guatemala.

Hacia finales del siglo XIX, Centroamérica era una región muy conflictiva, pues Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua vivían enfrentados entre sí. Guatemala contaba con la protección norteamericana. México respaldaba en cambio a los gobiernos centroamericanos en disputa con ella.

El problema México-Guatemala, desde hacía varias décadas residía en la indefinición de los límites territoriales entre ambos países. El robo de ganado, la invasión de tierras, las demandas por daños eran problemas frecuentes, en especial en el Soco-nusco, al sureste de Chiapas. Guatemala reclamaba para sí ese territorio, mientras los mexicanos lo iban ocupando gradualmente. Sin embargo, más allá de la cuestión de límites, la relación mexicano-guatemalteca era muy difícil. Guatemala se sentía amenazada por el peso de México en la región. Por su parte, la administración de Díaz no simpatizaba con esa actitud pronorteamericana, sobre todo a raíz de que en México sus inversionistas adquirirían cada vez mayor preeminencia.

Respaldada Guatemala por los norteamericanos negoció varios convenios con México, el primero en 1877 y el último en 1895, aunque la Comisión que se encargó de fijar los límites no concluyó sus trabajos hasta 1898.

México al advertir que Estados Unidos cada vez adquiriría un mayor peso en América Latina, y que sus intereses norteamericanos en México eran cada vez más fuertes, buscaría hacer contrapeso, apoyándose en Europa, principalmente en Inglaterra. De ahí su recelo con Guatemala y de la espera sigilosa de Ángel Ortiz Monasterio como Jefe de la Fuerza Naval del Pacífico, por sí era necesario repeler alguna agresión de este país.

A pesar de su escaso interés por la relación bilateral con los países del sur, el gobierno de Porfirio Díaz participó en el intento de organización interamericana impulsado por los Estados Unidos que estaba interesado no sólo en el Caribe sino también en América Central.

Desde la década de 1880 los Estados Unidos, controlaban ya una buena parte del comercio con algunas de las Antillas (el 95% de las exportaciones cubanas), pero su principal interés obedecía a razones militares. En especial Cuba, por su posición geográfica significaba un punto clave para la defensa norteamericana en su eventual enfrentamiento con potencias europeas. En la América Central, Washington buscaba asegurar un canal transísmico, estratégico para un despliegue naval en ambos países.

De octubre de 1889 a abril de 1890 se reunió en Washington la *Primera Conferen-*

El Teatro Principal durante una velada en honor de los delegados al Segundo Congreso Panamericano, reunido en la ciudad de México en 1901-1902. Este Congreso fue posible gracias al espléndido trabajo realizado por el Secretario de Relaciones Exteriores Matías Romero y Ángel Ortiz Monasterio, asesor naval en el Primer Congreso Panamericano que se celebró en Washington. Fuente: Gran Historia de México.



cia *Panamericana*, bajo los auspicios de Estados Unidos. En realidad, aquél era un intento norteamericano por institucionalizar sus relaciones con América Latina y desarrollar un bloque comercial y político bajo su rectoría.

A la Primera Conferencia asistieron 17 naciones. México estuvo representada por el Secretario de Relaciones Exteriores, Matías Romero y por Ángel Ortiz Monasterio como Asesor Naval.

La Primera Conferencia rechazó iniciativas que habrían dado una preeminencia a Estados Unidos sobre las demás naciones. En estos resultados, influyeron notablemente Matías Romero y Ortiz Monasterio al rechazar la figura de guardián de ese país en el continente y de que México fuese considerado sede de la Segunda Conferencia en 1901.

El hecho de que la *Segunda Conferencia Panamericana* se llevara a cabo en México, significaba que el país era clave para cualquier proyecto de organización interamericana por su vecindad con Estados Unidos y por el papel y peso que a nivel continental le daban su estabilidad política y su progreso económico.

Desde la Primera Conferencia, Matías Romero y Ortiz Monasterio, habían hecho

hincapié en la expresión emitida por el presidente Díaz, exhortando a todos los países americanos a asumir como propia la tarea de repeler las agresiones externas, la función de guardián del continente afirmó, no podía, ni debía recaer exclusivamente en Estados Unidos, (la *Doctrina Díaz*, como la llamó la prensa nacional en el momento) intentaba hacer de la *Doctrina Monroe* un principio de todo el continente.

Aquellas palabras podían parecer un desafío. Sin embargo, México nunca paso del discurso. Cualquier acción que hubiese intentado habría dañado su relación con ese país.

2.- Educar para reformar: el ejercicio docente.

En el campo docente Don Ángel, siendo Jefe del Departamento de Marina y del Estado Mayor Presidencial, puso en práctica su labor como profesor y escritor. Abriendo clases para las nuevas generaciones de marinos. Su obra constructiva es esencialmente pedagógica: imparte cátedra sobre navegación, construcción naval y mecánica aplicada a la navegación; asignaturas todas que alimentaron la mente y ayudaron a formar generaciones de marinos que dieron brillo a la Armada.

El gobierno mexicano ayudo a salir de su país al ex presidente nicaragüense José Santos Zelaya, tras su enfrentamiento con Washington. El 29 de diciembre de 1909 fue recibido con su comitiva en la capital de la República.

Fuente: Gran Historia de México.





Sin embargo, su labor incansable a favor de la educación naval, no se detuvo con la construcción de escuelas y de la docencia, ya que, siendo un investigador nato, se dio a la tarea de traducir y escribir los siguientes libros sobre cuestiones técnicas de marina:

Método de A.C. Jonhson para determinar en la Mar la latitud, longitud, y el Azimut y Tiempo (traducción 1886); *Hora del primer meridiano* (1888) y *Proyecto de puerto docks para Veracruz* (1891).

3.-De presidente de la Compañía Mexicana Trasatlántica a la introducción del concreto.

Como hombre de acción, Ángel Ortiz Monasterio incursionaría en el campo empresarial en dos vertientes:

- A) Como Presidente de la *Compañía Mexicana Trasatlántica*.
- B) En la introducción del concreto en México.

Respecto a su cargo como Presidente de la *Compañía Mexicana Trasatlántica*, se sabe que en marzo de 1885 Ortiz Monasterio solicitó licencia ilimitada a la Secretaría de Guerra y Marina, una vez concluido su cargo como Jefe del Departamento de la

Armada Nacional, con el fin de dirigir la Compañía ya mencionada, la cual fundó con sus hermanos.

El objetivo de los Monasterio al incursionar en este rubro, era el activar a la Marina Mercante Nacional. El flujo comercial y de transporte de pasajeros había cobrado una gran fuerza en el porfiriato. Los barcos de bandera extranjera habían resultado mucho más beneficiados que los nacionales por lo que el Estado, intentó protegerla a través de la celebración de contratos para el establecimiento de servicios de navegación con bandera mexicana, en los cuáles se concedía a los buques ciertas franquicias; además de una subvención en efectivo; cuya cuantía fluctuaba de acuerdo con la importancia de los servicios. Sin embargo, pese a las buenas intenciones, la poca exactitud en los pagos de la subvención y la feroz competencia extranjera, poco se pudo hacer en este renglón.

Respecto a su incursión como introductor del concreto en México⁵⁸, registran las fuentes que a él se debe, que entre 1901 y 1902 se estableciera en la Ciudad de México la primera empresa constructora de concreto introduciendo el sistema francés Hennebique, con el cual se inició la construcción de elementos estructurales aislados.



Queriendo coadyuvar al fortalecimiento de la Marina Mercante, Ángel Ortiz Monasterio funda la Compañía Mexicana Trasatlántica.
Fuente: AFUNICOSAM.



La introducción del concreto armado en México se atribuye a Ángel Ortiz Monasterio y a Miguel Rebolledo.

La empresa estuvo formada por Ortiz Monasterio, el Ingeniero Miguel Rebolledo y el Coronel Fernando González. Desde entonces, el concreto armado encontró rápida aceptación en México.

La primera obra significativa que se construyó totalmente de concreto fue en la Ciudad de Mérida, Yucatán con el edificio entonces llamado *Ferretería del Candado*, a principios de 1904.

La introducción de este material en México, se realizó en una época en donde aún no se establecía la relación entre el diseño arquitectónico y las potencialidades del concreto. Paulatinamente dicho material cubrió las necesidades de un mayor porcentaje de la población, no sólo por las bondades del mismo; sino también, porque era más económico.

Después de la Revolución Mexicana se transformarían las demandas de arquitectura en el país; alejándose del concepto arquitectónico del positivismo, quedando atrás las casas suntuosas de la aristocracia porfirista y de extranjeros formados bajo el paradigma de la École des Meaux Arts.

El gobierno posrevolucionario tuvo el compromiso de resolver los problemas más urgentes de la población. Los rubros prioritarios fueron entonces los edificios públicos, cuyos requerimientos específicos, junto con los principios de

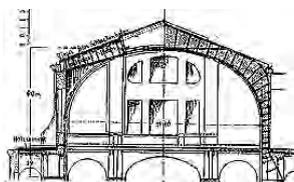
la arquitectura funcionalista, de los nuevos planes de estudios de la Escuela Nacional de Arquitectura, creada en 1929, y desde luego, el uso del concreto como material principal, fundamentaron su realización.

De tal forma, que a partir de la década de los 40's las carreteras, sistemas de riego, sistemas de abasto de agua y drenaje, y demás edificios para cubrir las nuevas necesidades de la población, se construyeron principalmente con concreto. Aparecieron "las grandes mansiones" del Pedregal, pero también los hospitales, las escuelas, los mercados y las unidades habitacionales, que destacaron por su calidad y la excelente utilización del concreto¹⁰⁶.

La iniciativa de Ortiz Monasterio, sigue siendo recordada por los arquitectos mexicanos, ya que es uno de los precursores del concreto armado en México:

"Recientemente se cumplió el primer cincuentenario de la introducción del concreto

Después de la revolución de 1910 el concepto arquitectónico del positivismo de edificios y casas suntuosas, dió un giro hacia proyectos más económicos y accesibles a toda la sociedad, pero sobre las bases seguras del concreto. Aparecen las unidades habitacionales, los hospitales, las escuelas, etc. así como las mansiones del Pedregal. El concreto armado mostró las bondades de este material.



Edificio de finales del Siglo XIX. Corresponde al banco de Nuevo León en Monterrey. Fuente: Gran Historia de México.



armado en nuestro país...al finado Vicealmirante Don Ángel Ortiz Monasterio, se debe la satisfacción de haber sido el primer mexicano que trajo este sistema de construcción y a otro marino, no menos ilustre el Ingeniero Naval Don Miguel Rebolledo.¹⁰⁷

Sin embargo, la labor empresarial de Ortiz Monasterio, no paró ahí, ya que también fue creador de la fábrica de pastas alimenticias *La Florida*. Por otra parte, se sabe que introdujo el fotograbado en nuestro país y que presentó un proyecto para la cimentación del Teatro Nacional.

Banco Mercantil de Monterrey. Este tipo de edificio representa la arquitectura típica del positivismo. Fuente: Gran Historia de México.



Seguridad Nacional y el Movimiento Lerdistista.

“Las rebeliones antes que acarrear el bienestar derivan en males para la República”.

José María Luis Mora.



*Vapor de Guerra Libertad e
Independencia.
Fuente: AFUNICOSAM.*



MANTENER LA PAZ Y PROMOVER EL DESARROLLO DEL PAÍS fue una de las grandes promesas del régimen Porfirista. Sin embargo, la espada del progreso tenía dos filos. Y en este sentido, las reacciones contra Porfirio Díaz fueron múltiples y variadas. Su larga gestión no fue una etapa de exclusiva tranquilidad nacional y de orden social. Hubo luchas y reacomodos paralelos a un proceso de industrialización.

En su propósito de pacificar al país, Porfirio Díaz tuvo que usar mano dura en su gobierno, haciendo sentir su energía, pues era el único modo de poner a México en el camino de una necesaria reconstrucción tras varias décadas de conflicto. Las rebeliones fueron un ejemplo de esa mano dura. Es así, que en su primera gestión presidencial, tuvo que enfrentar la oposición Lerdistista que en 1879 desembocó en una rebelión contra el gobierno que se tradujo en la sublevación del Vapor de Guerra *Libertad*. Siendo éste, uno de los problemas iniciales y de cierta importancia que tuvo que dirimir. Este conflicto, lo resolvió en parte, apoyado por la Marina de Guerra que se encontraba representada orgánicamente en el Departamento de la Armada Nacional y cuyo cargo estaba en esos momentos Ángel Ortiz Monasterio, quién era entonces Teniente.

La paz era una de las premisas del régimen. Sin embargo, este anhelo databa de varios años atrás y no era privativo del porfiriato, pues la generación de la Reforma acosada por las guerras civiles, las invasio-

nes extranjeras y la crisis del erario que descoyuntaron al país, abrazaría el mito de la unidad de la nación por encima de las querellas políticas y los antagonismos sociales. Por ejemplo, una de las metas de Benito Juárez en los años siguientes a la guerra de Reforma era resarcir las heridas creadas por los enfrentamientos políticos. Su ley de amnistía de 1870 fue el primer paso en esa cruzada. Más tarde, la inclusión de antiguos colaboradores del Imperio de Maximiliano en los gabinetes de Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada y Porfirio Díaz ratificaría la intención conciliadora de los liberales. Sin embargo, esa inclusión obedecía a intereses bien definidos, que inclusive llevaría al interior del grupo liberal a enfrentamientos severos, particularmente entre lerdistas y porfiristas.

La unidad con la que actuaron los liberales mexicanos para aniquilar al partido conservador y al imperio de Maximiliano se fracturó inmediatamente después de que obtuvieron el triunfo sobre éstos. A partir de entonces, es decir de 1867 a 1877, el

Los constituyentes de 1857 formaron parte de la generación de la Reforma que propugnaría por la unidad nacional una vez terminado el Imperio. Fuente: Gran Historia de México.





Sebastián Lerdo de Tejada

país vivió la pugna entre los liberales civiles y militares. Los primeros, encabezados por Benito Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada, y los segundos por el General Porfirio Díaz⁵⁹.

Una parte del origen del conflicto estuvo en la permanente disputa, desde que México se independizara, entre los que sostenían que la dirección de los asuntos de la Nación debía estar en manos de los civiles y que el Ejército en los Cuarteles; y entre los que consideraban (los militares) que al arriesgar su vida en el campo de batalla había sido el verdadero factor de triunfo frente a los invasores y los conservadores, razón por la cual tenían más derecho que los civiles para encabezar la conducción de México.

Aunque Juárez, Lerdo y Díaz parecían representar proyectos de país muy diferentes e irreconciliables, no hay que olvidar que los tres pertenecieron al llamado Partido Liberal, y que desde la promulgación de la Constitución de 1857 había quedado claro que las diferencias entre lo liberales no era en cuanto a Proyecto de Nación, sino más bien, en la manera de instrumentar las medidas que permitieran que al fin México se encaminara en la ruta del progreso a través de un crecimiento económico sostenido.

Los tres, Juárez, Lerdo y Díaz⁶⁰, compartieron un sólo objetivo: el progreso material. Sin embargo, lo que, los enfrentaría serían los métodos y los mecanismos que pusieron en marcha para alcanzarlos. Así, mientras Juárez y Lerdo (sobre todo el primero) siempre buscaron alcanzar sus objetivos sin salirse de lo señalado por



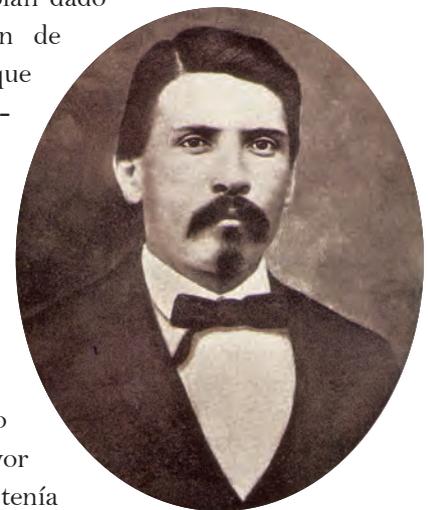
Benito Juárez García.

la Constitución. Díaz, sin abandonar el respeto formal a las normas constitucionales, ejerció el poder de manera personal y autoritaria, sin por ello caer, como bien señala Cosío Villegas, ni en las clásicas características de una férrea dictadura militar ni en las de una tiranía absoluta.

Pero Díaz no se impuso solo, se apoyó también en un grupo de militares, caudillos, caciques regionales y jóvenes intelectuales (los científicos) que de 1877 en adelante apoyaron y justificaron ante sus contemporáneos, nacionales y extranjeros, la impostergable necesidad histórica y científica de que México y los mexicanos pudieran tener al fin un gobierno estable, aunque ello significara la pérdida de la libertad política en aras de alcanzar un orden social y un progreso económico perdurables. Los norteamericanos y europeos, tanto en México como en su país, se impresionaron y alabaron los progresos logrados por Díaz. Diplomáticos, viajeros y periodistas difundieron una imagen positiva y halagadora del hombre que regía los destinos de México, tras varias décadas de anarquía que habían dado

lugar a la imagen de un México bronco que por fin se desvanecía.

Sin embargo, crear esa imagen de México, costó mucho a los liberales y en particular a Porfirio Díaz. Ya que la mayor oposición política la tenía precisamente al interior del propio partido liberal.



Porfirio Díaz Mori.

Fuente: Gran Historia de México



Los liberales porfiristas enfrentaron a los liberales juaristas por la vía electoral en cinco ocasiones (1867, 1871 y 1872 para la presidencia de la República y en 1867 y 1873 para la presidencia de la Suprema Corte de Justicia); y siempre fracasaron, asimismo, en dos ocasiones por la vía de la sublevación: la primera en 1871 amparados en el *Plan de la Noria*, en que salieron derrotados, y la segunda en 1876, con el *Plan de Tuxtepec* y sus Reformas de Palo Blanco, con los que lograron triunfar.

Díaz logró ese triunfo, porque la revuelta de Tuxtepec, a diferencia de las anteriores que había encabezado, no se concentró en un lugar en específico; antes al contrario, durante casi un año puso al gobierno de Lerdo de Tejada en jaque, pues a lo largo y ancho del país se dieron permanentemente pequeños y medianos brotes insurreccionales, tipo guerra de guerrillas, que obligaban a dividir y a dispersar al Ejército Federal para combatirlos.

Por el otro lado, gracias al favor de sus colegas militares y porque el movimiento contó con el apoyo del México rural, representado en las alianzas establecidas con los caudillos y caciques regionales que se venían oponiendo a las medidas instrumentadas por Juárez y Lerdo para limitar el número de efectivos del Ejército y para reducir su injerencia en los destinos políticos del país, y a quienes Díaz prometió respetar la autonomía municipal, base de la organización caciquil de ese entonces, así como la desaparición del Senado, brazo de injerencia del poder central en la vida interna de los estados.

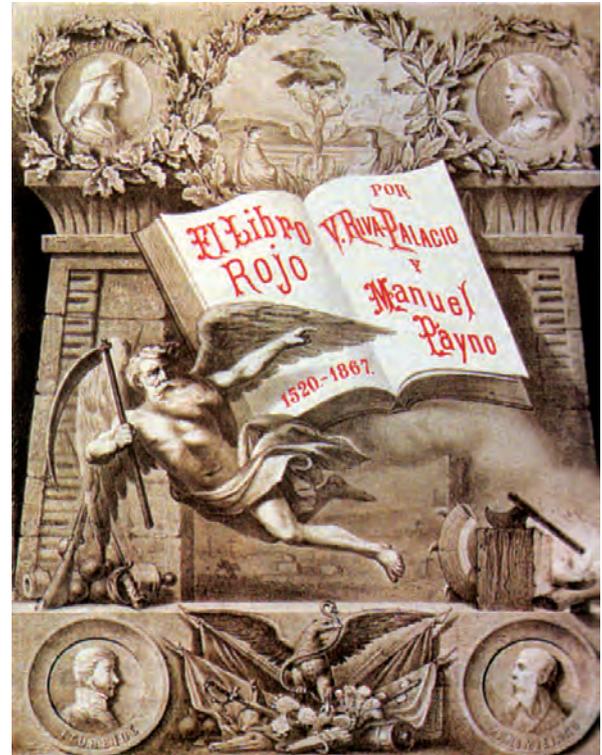
Díaz tuvo éxito también porque prometió al resto de los mexicanos reformar la Constitución para incluir el principio de la no reelección para cualquier cargo de elección popular.

La manera en que el General Díaz construiría su estilo personal de gobernar

comenzó a perfilarse desde las primeras medidas o acciones que lo condujeron a remontar la inestabilidad política con la que inició su primera administración. Dos de las características fundamentales de ese estilo fueron el considerar, por un lado, que en relación con sus enemigos y amigos pasados o presentes no tenía ni odios ni amores, sino únicamente intereses;

por el otro, aunque todavía no de manera tan pulida ni en los grados de sofisticación que alcanzaría con el transcurrir de los años, el practicar (salvo cuando la gravedad de los acontecimientos lo impidiera) con absoluta paciencia la política "de divide y vencerás".

Durante su primera presidencia el General Díaz concentró sus esfuerzos en tres aspectos ligados entre sí y de la misma importancia jerárquica⁶¹:



Entre 1870 y 1877 se publica este libro cuyo fin es recordar a los personajes sacrificados por la Nación.

El Plan de Tuxtepec sirvió de base a la insurrección contra el gobierno de Lerdo Tejada (1876). Tres años más tarde, los lerdistas se levantarían contra Díaz en Veracruz.



- 1.- La obtención del reconocimiento de su gobierno por el de Estados Unidos.
- 2.- La pacificación del país a través de la consolidación y refinamiento de la política juarista de la centralización y la conciliación política.
- 3.- La transmisión pacífica del poder en 1880, lo que le garantizaría el retorno en 1884.

En relación al primer punto, para Díaz, era de suma importancia contar con el reconocimiento oficial de su gobierno por parte de los Estados Unidos. De ahí, el compromiso que asumiera para pagar antes del 31 de enero de 1877, el primer abono del adeudo al que había sido sentenciado México conforme a las decisiones del Tribunal Mixto Internacional de Reclamaciones establecido en 1868.

Tuvo que pasar año y medio para que el gobierno de los Estados Unidos accediera

a otorgar en abril de 1878 el reconocimiento oficial al gobierno de Porfirio Díaz. La urgencia del pago por parte de Díaz en términos económicos, significaba restablecer el crédito internacional de México y atraer a la vez a inversionistas extranjeros con el fin de impulsar la modernización del país. En términos políticos, porque era factible que desde territorio estadounidense se organizara un movimiento revolucionario en su contra, muy probablemente lerdistas, y el gobierno de los Estados Unidos le podía apoyar a los rebeldes, so pretexto del incumplimiento de México ante la deuda económica.

En cuanto a las políticas conciliadoras y centralizadoras pronto se percató Díaz, que una cosa era ser Jefe de una facción y otra muy distinta el pretender serlo de una nación, que él y los tuxtepecanos podían dirigir una o muchas batallas pero carecían de los conocimientos y la experiencia política necesaria para conducir los destinos del país y que para acabar con la fragilidad de su gobierno debía ampliar y fortalecer su red de

Díaz contó con el apoyo del México rural en su lucha contra Sebastián Lerdo de Tejada. Fraguando el Plan de Tuxtepec.
Fuente: *Gran Historia de México.*





alianzas personales y clientelares mediante una estrategia conciliadora hacia el vencido, instrumentando la incorporación pacífica de algunos integrantes de las facciones opositoras (juaristas, lerdistas, iglesistas y hasta imperialistas), ya fuera como miembros de su gabinete o en algún cargo de elección popular.

A su vez, sostuvo una actitud ferozmente represora contra quienes no compartían sus propósitos. Ejemplo claro fueron los lerdistas que se sublevaron en Veracruz.

Por otra parte, Díaz utilizó también, para unificar a la nación, el culto a los héroes nacionales. Por ejemplo, cuando se conmemoró el aniversario de la muerte de Benito Juárez (su antiguo enemigo) fue elevado al rango de héroe nacional y recibió en efigie el homenaje de sus adversarios más recalcitrantes.

La idea de unificar a la nación mediante el culto a los héroes cobró fuerza durante el régimen de Díaz. Entonces se creó el panteón de héroes venerado en el calendario cívico: Cuauhtémoc, Hidalgo, Morelos, Melchor Ocampo, Benito Juárez, Ignacio Zaragoza y el propio Porfirio Díaz. En ese panteón sobresalieron los héroes que proclamaron la independencia, refundaron la República y defendieron la integridad de la Patria⁶². La presencia de estos patriotas en diferentes etapas de la formación del país expresaba la unidad y continuidad de la nación a pesar de las vicisitudes de la historia.

Díaz tenía muchos oponentes, pero ello, no lo cegaba para poner en práctica su política conciliadora, bajo la consigna que popularmente se llamó “pan y palo” (favoritismo a los partidarios y represión a los opositores). Ante la sorpresa de muchos, llamó a varios conservadores para ocupar cargos públicos, explicando que el orden necesitaba de ellos en la administración; aún cuando sus principios personales no

se apegaran a los liberales del presidente. Pese a ello, la dictadura no era excesivamente severa como se ha exagerado por la leyenda negra del porfiriato. Era la de Díaz una dictadura “personalista”, dentro de la tradición latinoamericana, muy lejos, claro está, de los modelos angloamericanos.

Por supuesto, esa imagen no era compartida por todos. Con respecto a las incorporaciones o reconciliaciones pacíficas, dos fueron las más trascendentales en esta etapa:

1. La primera involucraba a algunos iglesistas como Justo y Santiago Sierra Méndez, Francisvo G. Cosmes y Eduardo Garay, editores y redactores del periódico *La Libertad*, financiado por Díaz, que se dedicó a criticar, por ideal y utópica, la aplicación de la Constitución de 1857 en un país como México, argumentando la



El Gral. Manuel González estaba al mando de la caballería porfirista. Fue presidente de México 1880-1884. Fuente: Gran Historia de México

El Culto a los héroes serviría para la integración nacional. Mural “Juárez y la derrota del Imperio” de José Clemente Orozco.



necesidad de su modificación, a defender la paz a toda costa, aún por encima de las libertades políticas, y a justificar su vinculación al gobierno del General Díaz, alegando que defendían un programa no un hombre.

2. La segunda, más lenta y complicada por dirigirse a actores de mayor experiencia y poder político y militar fue con una parte de los lerdistas encabezados por Manuel Romero Rubio, quien en julio de 1878 comenzó por romper públicamente sus relaciones con su ex jefe Sebastián Lerdo de Tejada después de que fracasara la expedición militar que había organizado desde Nueva York el General Mariano Escobedo. Esa conciliación se ratificó con la elección de cuatro diputados lerdistas en 1880⁶³.

En términos generales, aquéllos que aceptaron el dominio central fueron recompensados política y económicamente. Para quienes no quisieron someterse a la conciliación porfirista, la respuesta fue la represión. Tal fue el caso de los lerdistas sublevados en el Puerto de Veracruz el 25 de junio de 1879, fecha en que Díaz ordenó vía telegrama al gobernador del estado, General Luis Mier y Terán, que ejecutara a los rebeldes. La orden que contenía dicha misiva era "matálos en caliente"⁶⁴.

El conflicto con los lerdistas opositores a Díaz era de preeminencia, pues no sólo ponía en riesgo su estancia, sino su posible reelección futura. Al tener noticia Díaz del levantamiento, ordenó a Ortiz Monasterio

diseñar las estrategias necesarias para combatir y someter al Vapor Libertad⁶⁵.



Manuel Romero Rubio

El pronunciamiento contra el General Díaz, había comenzado el 23 de junio de 1879 por el Comandante de Artillería Francisco Navarro, a bordo del Vapor de Guerra *Libertad*, anclado en Tlaxotalpan⁶⁶. Se dice que Navarro tomó el buque (sometiendo a la tripulación) aprovechando, que el comandante del mismo, había bajado a tierra, acompañado de algunos Oficiales.

Ortiz Monasterio organizó la escuadrilla que combatió al *Libertad*, teniendo como nave capitana al Vapor *Independencia*. El 25 de junio del mismo año, la misión culminó con éxito sin gran despliegue operativo, ya que, cuando lo alcanzó en los bajos de Veracruz y al estar a la vista ambas unidades, el *Libertad* izó bandera blanca. Los tripulantes habían desistido del plan original al darse cuenta de las debilidades de la rebelión.



Mariano Escobedo

Sin embargo, no estaría en manos de Ángel Ortiz Monasterio el evitar la ejecución de los rebeldes que dictó Díaz al General Luis Mier y Terán. En contra de las tentativas de levantamientos políticos, Díaz nunca retrocedió; la paz era la finalidad primordial del régimen porfirista, condición sine quanon para alcanzar la prosperidad. Era esto, lo que declaraba Porfirio Díaz, desde el principio; inclusive pocos meses después de su ascensión al poder⁶⁷:

“He aquí la grande y noble tarea que os pertenece: restablecer la autoridad suprema



de la Constitución, reafirmar la paz, proteger bajo su benéfica influencia todos los intereses legítimos para desarrollar los grandes recursos de riqueza del país...”.

Como puede advertirse, en el equipo de Díaz, había hombres con características muy marcadas. Ortiz Monasterio era un hombre institucional y sólo cumplió con un orden: instrumentar las estrategias navales para sofocar al Vapor *Libertad*; que desde ese punto de vista, constituía y representaba un problema de seguridad nacional. Y sobre todo en una etapa de la vida de México en que la pacificación tuvo que imponerse a través de las armas.

En todo momento Ortiz Monasterio, mantuvo con tenacidad admirable su visión de hombre de estado, lo que le permitió

sostenerse con base a la profesionalidad y a una ética profundamente arraigada. Marino profesional con instrucción europea, con cargos importantes que va logrando paulatinamente en México al paso de los años; con misiones en el extranjero; y quizá, menos cargado de honores frente a otros, conservó en todo momento sus valores y su distancia respecto a Díaz en los asuntos sucios del régimen.

Nunca recayó en Ortiz Monasterio, cargo alguno cuyo trasfondo fuera el pago por “sus servicios”. Fue leal al aparato de Estado, siempre y cuando las misiones encomendadas no rebasaran los principios de la institucionalidad. Díaz lo sabía y por esa razón, le encargaría el ejercicio durante casi diez años del delicado cargo de Jefe de su Estado Mayor Presidencial.

Vapor de Guerra Libertad e Independencia en los bajos de Veracruz. 25 de junio de 1879.

Fuente: AFUNICOSAM.



El primer viaje de circunnavegación de la Corbeta Escuela Zaragoza

“El miércoles 17 zarpó del puerto de San Francisco California el buque-escuela Zaragoza, cuya misión es dar la vuelta al mundo. Es el primer barco mexicano que realizará este viaje, de gran importancia, ya que dará a conocer el pabellón mexicano en lejanos países...la larga travesía del Zaragoza durará probablemente diez o doce meses y será muy útil a los jóvenes que se encuentran a bordo de la mencionada embarcación”

Dr. Glass

*Corbeta Escuela Zaragoza.
Fuente: AFUNICOSAM.*





UNO DE LOS ASPECTOS MÁS IMPORTANTES que hay que destacar al evaluar los resultados del primer viaje de circunnavegación de la Corbeta Escuela *Zaragoza* de la Armada Mexicana, es que queda de manifiesto el conocimiento teórico-práctico de sus guardiamarinas al realizar con gran éxito una de las más grandes gestas de su historia al dar la vuelta al mundo.

Si bien es cierto, que la Marina de Guerra de México, no era la única que lo había realizado, y que hoy en día se siguen cruzando los grandes océanos, los que hayan tenido ocasión de comprobar lo que puede hacer el mar cuando quiere, aún con grandes y modernos buques; se descubrirá sin duda alguna, no sólo el conocimiento, sino también el valor de estos hombres.

Encontrar el principio de la navegación exige remontarse en el tiempo hasta los orígenes de la historia. Desde el primer momento, el hombre comprendió la necesidad de utilizar este medio para poder relacionarse y sobrevivir. De los ríos y los lagos pronto saltó al mar, comenzando las navegaciones, unas más cortas, otras más largas, pero siempre apoyados en una costa que, aunque en ocasiones no se viera, sabían que estaba ahí, bajo el horizonte. Durante siglos los grandes fenicios, tartesios, griegos, irlandeses, vikingos, etc., no pasaron de ser grandes navegantes de cabotaje.

Sin embargo, será con la gran era de los descubrimientos geográficos que los navegantes portugueses y españoles llegaron a definir la faz de la tierra. Fueron ellos, quienes rompieron el contacto con la costa para lanzarse a la gran aventura de cruzar el *mare tenebrosus* cargado de las más variadas y espeluznantes leyendas. Ese salto del cabotaje a la navegación de gran altura, que los portugueses no se habían decidido a dar, lo dio Castilla, arrebatándoles su indiscutible liderazgo náutico.

De esta forma, se sabe que Vasco de Gama dio la vuelta a África y llegó hasta la India, que Cristóbal Colón atravesó el Atlántico y descubrió América. Y que Fernando de Magallanes y Sebastián Elcano dieron la primera vuelta al mundo, marcando un hito en la historia de la navegación mundial.

Entre las proezas efectuadas en este evento histórico, debe destacarse la localización que Magallanes y Elcano hicieron del pasaje marítimo que recibió el nombre de Estrecho de Todos los Santos, que posteriormente fue bautizado como Estrecho de Magallanes en honor a este navegante. Este pasaje marítimo, localizado en la parte continental de Sudamérica y la isla de Tierra del Fuego y el Cabo de Hornos, radica su importancia en que constituye el más grande y de mayor relevancia entre el Océano Atlántico y el Océano Pacífico. Al paso de los años fue desplazado por el Canal de Panamá. Sin embargo, el Estrecho de Magallanes se volvió famoso por ser un lugar de difícil acceso por el clima y el escaso margen de maniobrabilidad por su angostura.

De entre todas las realidades y posibilidades que el mar ha ofrecido al hombre, las rutas marítimas, han sido de gran trascen-



dencia ya que le han permitido incorporar el océano a su medio de vida, logrando cruzarlo en todas direcciones y hacer accesible cualquier punto por lejano que se encuentre.

Grandes marinas de guerra y mercantes han emergido a la par que ha habido una evolución constante en la construcción naval. Sin embargo, podemos apuntar que a partir del Siglo XVIII y sobre todo del Siglo XIX se fue configurando una nueva fisonomía mundial basada en la expansión territorial y en una feroz carrera imperialista que incidió también en la navegación.

*Escuadra Colombina
construida con motivo del V
Centenario del Descubrimiento
de América.*

*Fuente: Naves del
Descubrimiento de Guadalupe
Chocano Higuera, Museo
Naval de Madrid. 1991.*

Las dos primeras revoluciones industriales coadyuvaron a ello, al introducir cambios en la propulsión, de la vela, se pasó a los barcos de vapor y a la propulsión mecánica; de la utilización de la madera al acero. Avances que en ninguna forma son equiparables a las condiciones actuales de modernos materiales, avanzadas técnicas de construcción, equipos sofisticados desde toda clase de instrumentos, cartas y equipos de navegación por satélite, etc.

No obstante, que el Siglo XIX, es un siglo importante que aporta en materia de la construcción naval y que existían excelentes Colegios de Marineros Profesionales; pocas

Marinas de Guerra eran las que realizaban viajes de instrucción alrededor del mundo.

En México el desarrollo de la Armada Nacional había sido muy accidentado por las vicisitudes (de orden económico, político, social, militar e inclusive religioso) que había atravesado el Estado y que incidió en la educación naval. Los distintos proyectos que se llevaron a cabo para consolidar la enseñanza naval no cristalizaron hasta el porfiriato cuya principal tarea fue el crecimiento material y la modernización del país.

Es así, que en 1889 el Departamento de la Armada





Nacional contempló la posibilidad de adquirir un buque-escuela que sirviera en la formación práctica de los Oficiales y Marinería en materia de navegación. Razón por la cual se mandó a construir la Corbeta Escuela *Zaragoza* en uno de los más prestigiados astilleros de la Forges et Chantier de la Méditerranée establecidos en El Havre, Francia⁶⁸.

Este buque contaba con tecnología de punta: propulsión mecánica de triple expansión de 700 I.H.P.; 1226 toneladas de desplazamiento y 10 nudos de velocidad. Su capacidad de alojamiento era de 28 jefes y oficiales; 109 elementos de maestranza y marinería; 20 jefes y oficiales de transporte; y 300 elementos de tropa de tránsito en cubierta⁶⁹.

Esta unidad de superficie fue entregada por la compañía constructora en 1891 a la comisión mexicana encargada de recoger, inspeccionar y regresar con la Corbeta Escuela *Zaragoza*. Comisión que quedó bajo la dirección del entonces Brigadier Ángel Ortiz Monasterio, quien lo condujo de Francia a Veracruz acompañado de los Oficiales Francisco Carrión, Manuel Azueta, Miguel Pozo, Primer Maquinista Ceferino Freire, Comandante de Artillería 1er. Teniente Manuel Trujillo, ayudantes, 12 Guardiamarinas y Marinería.

En su viaje del Havre a México, la Corbeta *Zaragoza* tocó los puertos de Cherburgo, Cádiz y Puerto Rico⁷⁰. Arribando a Veracruz en enero de 1892⁶⁴puerto donde Ortiz Monasterio entregó el mando al Capitán de Navío Reginald Carey Brenton⁷¹.

El alto sentido de profesionalismo de Don Ángel y sus conocimientos técnicos en materia naval se pusieron de manifiesto al recibir la Corbeta *Zaragoza* en el Havre, Francia, pues detecto con base a su experiencia que carecía de ciertas especificaciones que en un corto plazo, implicaría

para la Armada Nacional el efectuar ciertas reparaciones⁷²:

“Sr. Ministroal proceder a las pruebas del buque, preliminar indispensable para su recibo... Aún cuando en el desempeño de mi comisión debía limitarme a verificar si el buque tenía elementos de fuerza suficientes para alcanzar una velocidad de 13 millas sobre la base medida, única prueba que concentra el contrato... creí indispensable exigir de los constructores pruebas más serias y al efecto, formulé un programa de experiencias...y tras largas discusiones fue

La Corbeta Escuela Zaragoza participó en el IV Centenario del Descubrimiento de América en 1892. La Reina María Cristina lo distinguió al nombrar a la Zaragoza, barco custodio de su yate real. En la imagen se aprecia la Nao Santa María navegando durante sus pruebas de mar (Barcelona, 24 de julio de 1990) con motivo del V Centenario. Fuente: Camil Busquets, La eterna vela latina.





Ángel Ortiz Monasterio.
Fuente: AFUNICOSAM.

por fin aceptado por los constructores bajo la reserva de que no estando comprometidos a ello por su contrato no aceptaban responsabilidades...este incidente me evidenció las deficiencias del trato de construcción y especificaciones anexas, el cual deja tal libertad a los constructores, que de no haber sido por la honorabilidad de la casa constructora y de su deseo de acreditarse ante nuestro gobierno...hubieramos lamentado un fracaso por la vaguedad de las especificaciones...la parte marinera...el aparejo es el inadecuado y necesita serias reformas como demostraré a su tiempo, es de lamentar que una maquinaria tan hábilmente proyectada se haya ejecutado con notoria economía, lo cual dará lugar a un deterioro prematuro y a costosas obras de reparación en no lejana fecha. Tal es Sr. Ministro el juicio que he podido formarme de la corbeta Zaragoza, manifestando a usted que para el desempeño de esta comisión, con que se dignó honrarme el Sr. Presidente de la República, he contribuido desapasionadamente, con todo el caudal de mi buena fe y el exiguo contingente de mis conocimientos.

Manuel Azueta.
Fuente: AFUNICOSAM.



*Protesto a Usted.
Ángel Ortiz Monasterio
México 7 marzo de 1892*

En ese mismo año, la Corbeta Escuela Zaragoza navegaba a Europa con rumbo a España, con el objetivo de representar a México en las celebraciones del Cuarto Centenario del descubrimiento de América por Cristóbal Colón en el Puerto de Palos⁷³. Se sabe que se crearon comisiones de investigación en distintos países. La comisión española (que estuvo integrada por Cesáreo Fernández Duro y Rafael Monleón) hizo una reproducción de la Nao Santa María con la que repitió la ruta de Colón, para

posteriormente figurar en la exposición de Chicago. Por cuenta del gobierno de los Estados Unidos, se reprodujeron en España las carabelas La Niña y La Pinta⁷⁴.

En el caso de la participación de la Corbeta Escuela Zaragoza en el IV Centenario del descubrimiento de América, registran las fuentes que durante los festejos, la reina María Cristina lo distinguió, al designarlo custodio de su yate real en todas las ceremonias marítimas que se llevaron a cabo en el marco de tan importante fecha conmemorativa.

Sin embargo, el evento histórico de mayor trascendencia para la Corbeta Escuela Zaragoza (al margen de otras comisiones importantes que se le asignaron en su tiempo de vida útil) fue el haber realizado *el primer viaje de circunnavegación* en la historia de la Marina de Guerra Mexicana, cuyo objetivo estaba centrado en que los guardiamarinas pusieran en práctica lo aprendido en las aulas, así como también llevar la imagen de la Armada y de México, de sus costumbres y tradiciones por todo el mundo.

Se designó para efectuar la segunda etapa del viaje de circunnavegación a Don Angel Ortiz Monasterio al mando de la Zaragoza. El 25 de marzo de 1896 se le anunciaba⁷⁵:

“El Presidente de la República... ha enterado que sin cesar en el cargo de Jefe Nato de su Estado Mayor pase usted en comisión a tomar el mando de la Corbeta Escuela Zaragoza para conducirla desde el mar Pacífico al Golfo de México por la vía de Suez...”

Cabe destacar que este viaje se realizó en dos etapas⁷⁶:

1era. Etapa: La primer fase del viaje estuvo al mando del Capitán de Navío Reginald Carey Brenton, quién inició el viaje de circunnavegación, saliendo de Tampico el 5 de abril de 1894 con destino a Acapulco,



vía el estrecho de Magallanes. Concluyendo esta etapa en el Puerto de Guaymas el 5 de agosto de 1895.

2da. Etapa: Inicia en el puerto de Guaymas el 23 de abril de 1896 con rumbo al oriente para finalizar en Veracruz el 3 de julio de 1897. Esta etapa estuvo a cargo del Contralmirante Ángel Ortiz Monasterio quien completa el viaje alrededor del mundo.

El itinerario de la segunda etapa fue el siguiente:

- Guaymas
- Port Harford
- San Francisco
- Honolulu
- Yokohama
- Nagasaki
- Hong Kong
- Singapur
- Colombo
- Adén (Ceilán hoy Yemen)
- Canal de Suez
- Ismalia
- Port Said
- Toulon
- Gibraltar
- Port Royald
- Kingston (Jamaica)
- Veracruz.

Este viaje de circunnavegación era el primero que efectuaba nuestro país y puso de manifiesto ante el mundo entero el desarrollo alcanzado por los marinos mexicanos hasta ese momento. Cada reto logrado por la Corbeta Escuela *Zaragoza* fue celebrado con la incredulidad y la aclamación del público tal y como sucedió en todos los puertos en que arribó y que quedó plasmado en los diarios de la época.

Vale la pena resaltar que este tipo de travesías, aún en los finales del siglo XIX, fueron poco frecuentes, ya que exigía no sólo de un buen barco que incluyera las

tecnologías más avanzadas de la época; sino también, de personal altamente preparado en materia de navegación que sólo las Marinas más potentes de la época realizaban. El hecho de que México se sumara a esta selecta lista, constituye un hecho histórico de capital importancia para el reconocimiento y prestigio del país en el exterior.

“*Siempre a la hora*” fue el lema que con letras doradas campeaba a la entrada de la cámara del *Zaragoza*. A su significado supo hacerle honor. Este buque ha ocupado la categoría de símbolo tanto por haber realizado el primer viaje de circunnavegación como por haber instruido a bordo, a la mayoría de los Oficiales que durante muchos años fueron después los mejores Comandantes. Así, en esta arriesgada comisión, Ortiz

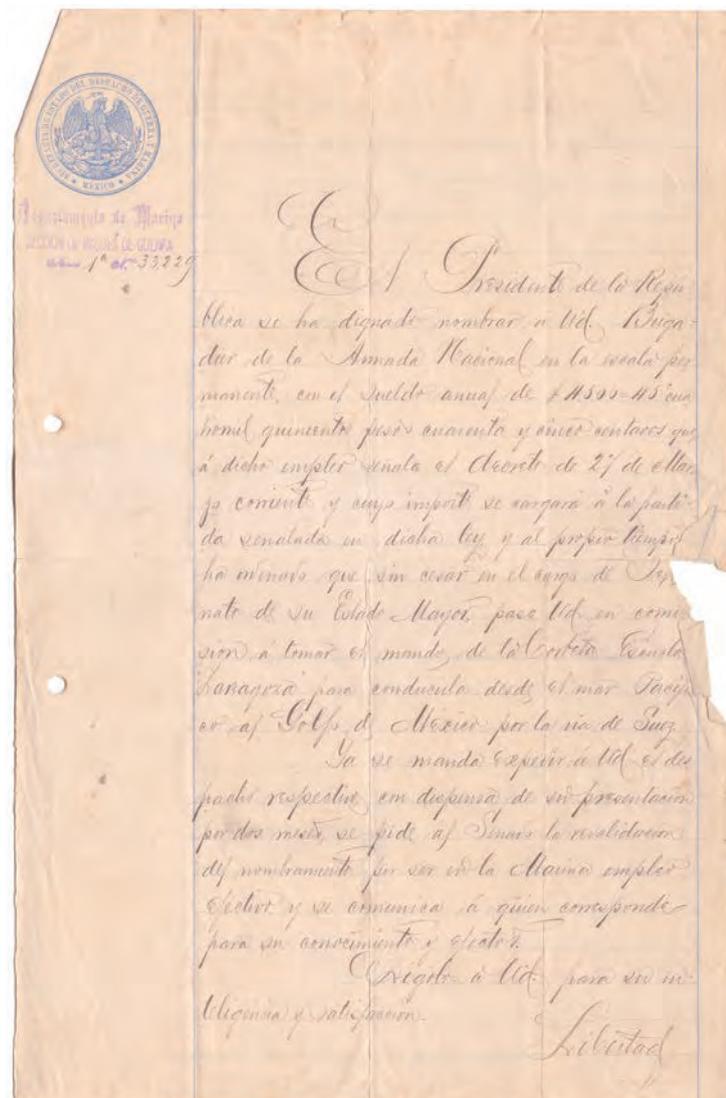


Corbeta Zaragoza.

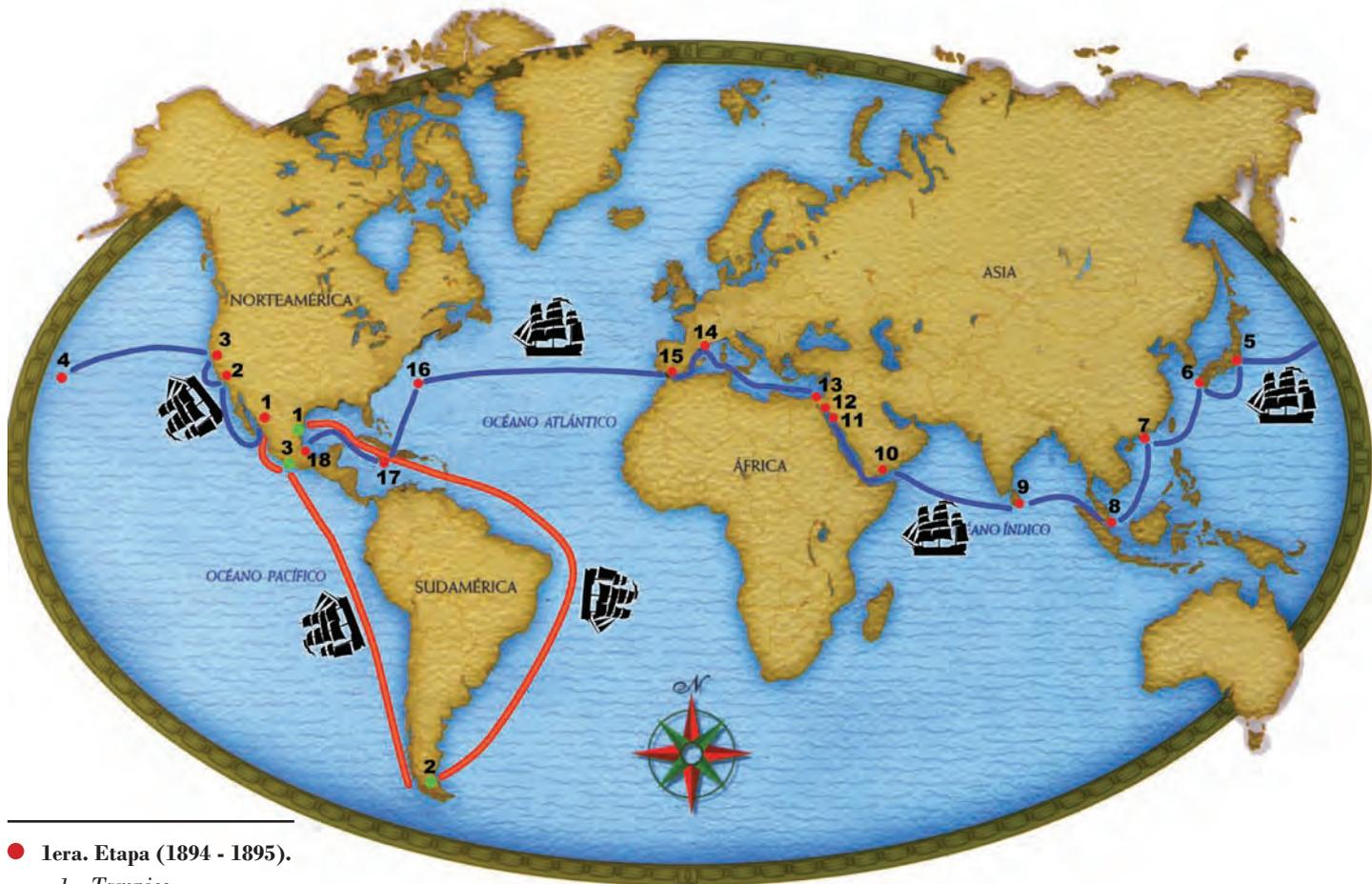
Fuente: AFUNICOSAM

Designación de Ortiz

Monasterio como comandante de la segunda etapa del viaje de circunnavegación de la Corbeta Zaragoza. Fuente: FDVAOM, Carpeta año 1896.



Itinerario del viaje circunnavegación de la Corbeta Zaragoza



● 1era. Etapa (1894 - 1895).

- 1.- Tampico.
- 2.- Acapulco via estrecho de Magallanes.
- 3.- Guaymas.

● 2da. Etapa (1896 - 1897).

- 1.- Guaymas.
- 2.- Port Harford.
- 3.- San Francisco.
- 4.- Honolulu.
- 5.- Yokohama.
- 6.- Nagasaki.
- 7.- Hong Kong.
- 8.- Singapure.
- 9.- Colombo.
- 10.- Adén (Ceilán hoy Yemen).
- 11.- Canal de Suez.
- 12.- Ismalia.
- 13.- Port Said.
- 14.- Toulon.
- 15.- Gibraltar.
- 16.- Port Royald.
- 17.- Kingston (Jamaica).
- 18.- Veracruz.

Elaboración propia. Fuente: Enrique Cárdenas de la Peña, *Semblanza Marítima del México Independiente y Revolucionario*; Mario Lavalle Argudín, *La Armada en el México Independiente y Memorias de Marina. Buques de la Armada de México Tomo II*



Monasterio demostró sus grandes dotes de eficiente preparación naval⁷⁷:

“...un instruido y valiente marino, el Señor Brigadier Monasterio, secundado por inteligente y atrevida oficialidad; una tripulación, la mayor parte avezada a las fatigas del mar, y el que estas líneas escribe, como médico cirujano, formábamos la dotación elegida para hacer el viaje de circunnavegación”.

El 4 de julio de 1897 entregaba el mando de la corbeta Zaragoza al Capitán de Navío Alejandro Cerisola.



Corbeta Zaragoza. Fuente: AFUNICOSAM

Elaboración propia. Fuentes utilizadas: FDVAOM, Carpeta año 1892. Mario Lavalle Argudín, Memorias de Marina. Buques de la Armada de México. Tomo II. Secretaría de Marina.

Ficha técnica del buque Escuela Zaragoza

AÑO DE CONSTRUCCIÓN	ASTILLERO	CARACTERÍSTICAS	COMISIONES RELEVANTES
1891	Fue construido para el gobierno mexicano en Forges et Chantiers de la Mediterranée, Havre, Francia.	<p>Tipo de Barco: Corbeta.</p> <p>Uso: Buque-Escuela y Transporte de Guerra.</p> <p>Desplazamiento: 1226 ton. Eslor: 65.30 m. Manga: 9.70 m. Puntal: 5.40 m. Velocidad: 12 nudos.</p> <p>Propulsión: Una máquina de triple expansión de 700 I.H.P</p> <p>Artillería: T.R. Cuatro de 100 m., 50 calibre, dos de 100 mm. 43 calibres y dos de 57 mm 50 calibres.</p> <p>Alojamiento: 28 Jefes y Oficiales 109 Maestranza y Marinería 20 Jefes y Oficiales de Transporte 300 Tropa de tránsito.</p>	<p>1.- Participó en el viaje de instrucción con motivo del IV Centenario del Descubrimiento de América (1892)</p> <p>2.- Realizó el Primer Viaje de Circunnavegación de la Marina Mexicana (1894-1897). La segunda etapa estuvo al mando de Ángel Ortiz Monasterio.</p> <p>3.- Transportó tropas, víveres, municiones a los puertos de Progreso, Xcalax, Islas Mujeres, Puerto Morelos, Cozumel, Bahía de la Ascensión, Río Hondo durante la Guerra de Castas.</p> <p>4.- Participó en los combates del puerto de Tampico en 1914. Poniéndose su comandante y tripulación a las órdenes del Primer Jefe Constitucionalista Venustiano Carranza.</p> <p>5.- En 1919 escoltó los restos del poeta Amado Nervo, que murió siendo embajador de México en Uruguay.</p>

La Guerra de Castas y la creación del territorio de Quintana Roo

“... Las pretenciones de repúblicas separadas resultaba desafiante para la integración nacional, así lo entendían los liberales y Díaz respondió con energía...”.

Leticia Rivera Cabrieles



N. Ayala, Aniceto Dzul, Román Pec y José María Cauich, generales mayas, que participaron en la Guerra de Castas. Uno de los conflictos indígenas de larga duración del México Independiente. La Armada Nacional coadyuvaría en la solución pacífica a este conflicto que no era privativo de una región, sino que concernía a toda la nación.
Fuente: Gran Historia de México.



EN 1877 SURGÍA EL SUEÑO PORFIRISTA de convertir al país en una “nación moderna” a la vez, que brotaban en la superficie las más profundas contradicciones sociales y económicas; coexistiendo arcaísmos al lado de estructuras de nuevo tipo. Los contrastes fueron notorios.

Como bien se sabe, la nación mexicana moderna no nació de la Federación y convenio entre los diferentes grupos sociales que la integran; sino de la imposición, en un país caracterizado por su heterogeneidad cultural.

Este proyecto fue obra de un grupo de políticos liberales y conservadores (criollos y mestizos), que competían en la arena nacional, y quienes coincidieron en señalar a los pueblos indígenas como “el mayor fardo que arrastraba la nación”.

Los sectores más desprotegidos de la sociedad dieron sus propias batallas y lo hicieron desde el principio hasta el último día del régimen. De los movimientos de protesta que llamaron la atención se encuentra el de los mayas en Yucatán y el de los yakis en Sonora. Ambos grupos combatieron con las armas en la mano; el avance de la hacienda sobre sus tierras, aunado a la defensa de sus usos y costumbres, fueron las causas centrales de dichos movimientos que provocaron por parte del Estado una gran movilización ya que las pretensiones de repúblicas separadas resultaba desafiante para la integración nacional como la entendían los liberales y Díaz respondió con energía.



Tetabiate, caudillo yaki.

El caso de la Guerra de Castas en la península de Yucatán apareció como una trágica consecuencia del fracaso de las polí-

ticas aplicadas por el gobierno. Comenzada en el año de 1847, se prolongó hasta los inicios del Siglo XX.

El período intenso de la guerra indígena transcurrió de

El período intenso de la guerra indígena transcurrió de



1847 a 1854, con un inusitado avance de los rebeldes que para fines de mayo de 1848 ocupaban ya las cuatro quintas partes de la península.

Sin embargo, la guerra perdió fuerza y comenzaron a aparecer divisiones entre los líderes del movimiento, que desembocaron en la fragmentación de las tropas rebeldes.

Algunos integrantes terminaron retirándose a las haciendas henequeneras como peones o jornaleros y otros fundaron una especie de comunidad religiosa al oriente de la península (en el reducto de Chan Santa Cruz) dando lugar a los llamados cruzob (“los de la cruz”), quienes de 1855 hasta 1901 continuaron como guerrilla de resistencia, teniendo como idea principal la de una autoridad divina que los llamó a una guerra sin tregua y sin rendición en contra de los yucatecos no indios⁷⁸.

Siendo este uno de los problemas nacionales de carácter preeminente que el Porfiriato tuvo que solucionar en relación con dos cuestiones fundamentales:

Los sectores más desprotegidos de la sociedad mexicana darían sus propias luchas y batallas. Finalmente el movimiento indígena sería sofocado. Dividiéndose entonces lo que era una parte de la Península de Yucatán en un nuevo territorio: el de Quintana Roo. Esto a iniciativa de Ángel Ortiz Monasterio. Con ello, se lograba contener en sus deseos separatistas a Yucatán.

1.- El sometimiento de los rebeldes⁷⁹, que desde 1847 se habían levantado en armas y cuyo movimiento continuaba activo. El grupo maya insurrecto que más fuerza había cobrado era el de Chan Santa Cruz y Bacalar. Dominando la península de Yucatán y lo que hoy es Quintana Roo.

2.- La delimitación de la frontera con Belice país bajo el dominio inglés, a fin de terminar con el paso ilegal a México de grupos armados y que incitaban a los indios de Yucatán a la rebelión; y los apoyaban con armas y municiones a cambio de maderas. Acción que evitaría que la rebelión se prolongara y continuara el contrabando y el corte clandestino de maderas que los ingleses efectuaban en los bosques mexicanos.

Frecuentemente se ha concebido una bipartición de la sociedad yucateca en dos grupos bastante generalizados: blancos e indígenas. Sin embargo, estudios recientes permi-

ten distinguir que existía una organización social bastante compleja en la región y que para comprender las causas de la Guerra de Castas en Yucatán se hace necesario tomar en cuenta los siguientes factores:

- 1.- La explotación predominante entre los trabajadores del campo a causa de los impuestos y el despojo de tierras⁸⁰.
- 2.- Las pugnas políticas que se desarrollaron entre las clases dominantes⁸¹.
- 3.- Diversos agravios y abusos que afectaban a los campesinos como la fajina.
- 4.- El imperativo centralizador de las autoridades contra la tendencia a la movilidad geográfica indígena.
- 5.- La intromisión de la Iglesia en asuntos morales como el casamiento.

Al margen de las razones de los indígenas mayas en la guerra de castas; éste problema repercutía en todo México



*Los indígenas de la Península de Yucatán se habían levantado desde 1847. Hacia el Porfiriato el movimiento continuaba en efervescencia.
Fuente: Gran Historia de México.*



pues ponía en la superficie las contradicciones del sistema federal. Los antecedentes que se presentaban a Díaz, eran lo suficientemente graves como para permitir que se prolongara y extendiera dicha guerra; pues sus efectos, no sólo ponían en riesgo la seguridad social de esta región; sino que también mermaba a la economía nacional y todo el equilibrio del sistema político mexicano. Razón por lo cual se hizo necesaria la tarea de poner fin, por todos los medios posibles, a este problema que databa de treinta años atrás, apareciendo en los informes como de primordial importancia.

A esta problemática se añadió la sensibilidad de las relaciones entre México e Inglaterra por los límites de la frontera con Belice⁸².

Desde el siglo XVII, corsarios y mercaderes ingleses habían ocupado una región al sur del río Hondo a la que se conoció entonces como Belice. En ese tiempo la Corona española había aceptado la presencia de los colonos ingleses en la zona, después de 1821, el México independiente mantuvo una relación ambigua con ellos, pero sin mayores conflictos.

Todo cambio cuando Belice comenzó a involucrarse en la guerra de castas, el largo movimiento de resistencia indígena que conmovió a Yucatán. Interesado en explotar en su beneficio los bosques del sureste mexicano, los colonos ingleses entraron en tratos con los indios mayas y empezaron a proporcionarles armas. Los reclamos de México provocaron serias fricciones diplomáticas desde la década de 1870.

Tras muchas negociaciones se firmó un tratado de límites que permitió exigir el fin del abasto de armas por esa frontera. El acuerdo fue suscrito por el ministro Ignacio Mariscal en 1893, aunque tardó en ser ratificado por el Senado mexicano hasta 1897.



Las élites son el mejor contraste con los indígenas en un país plural como México.



Mujeres indígenas de finales del siglo XIX.

Sin embargo, para llegar a la firma y ratificación del tratado con Inglaterra, México tuvo que diseñar una estrategia que comenzó desde 1880, al emprenderse una serie de acciones en Santa Cruz, Bacalar, Chan, Xbalán, y Na, apoyándose en el Ejército Federal y la Armada Nacional. Dicha estrategia instrumentó

El contrabando de armas fue vital para el sostenimiento de la guerra de castas.



acciones de vigilancia y diplomacia, pero también de represión. Las primeras, recayeron en Ángel Ortiz Monasterio, quién era Jefe del Estado Mayor Presidencial, a quién se le encargó:

Las etnias en México, todavía representan un porcentaje muy importante de la población. Y son la otra cara de la nación.

Sobre todo de un país como México con gran diversidad plural.

Fuente: Gran Historia de México.

1.- Mantener la vigilancia fronteriza con Belice con el fin de impedir el suministro de armas a los mayas insurrectos. Esto, sin entrar en conflicto con Inglaterra, para lo cual era preeminente el negociar con dicho país, los límites territoriales fronterizos. Razón por la cual el gobierno porfirista le dió el nombramiento de Cónsul en Belice.

2.- Detectar una entrada a la bahía de Chetumal.

Reteniendo en ambos casos su calidad de Jefe del Estado Mayor Presidencial.

La firma del Tratado con Inglaterra fue importante en esos momentos, sobre todo, porque era necesario para alcanzar la cordialidad, y sobre todo por los intereses financieros que existían entre ambos países. Antes de la ruptura, la inversión inglesa había estado dirigida al comercio, la minería y las finanzas. Después de 1885 mantuvieron

una presencia en esos campos, pero ampliándola a los servicios públicos, los ferrocarriles y por supuesto al petróleo.

A Inglaterra le interesaba competir con Estados Unidos, pero nunca a costa de tener un control total sobre México. No obstante, nunca consideró a México como una posición

geográfica clave para la protección de su imperio. Por esta razón, se sirvió de diplomáticos experimentados.

Ya iniciado el régimen de Díaz, y al extenderse la Guerra de Castas sobre la península yucateca, el 23 de marzo de 1878 Ignacio L. Vallarta, en nota que hasta nuestros días ha sido comentada como un monumento del conocimiento en materia jurídica, exhibió argumentos contundentes. Sin embargo, sería hasta el 8 de julio de 1893 cuando Ignacio Mariscal, encargado del Despacho de Relaciones Exteriores y Sir Spencer Saint John, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la Reina Victoria en México, que se logró llegar a un acuerdo de límites. Más tarde, el 26 de julio de 1897 Porfirio Díaz firmaría las reformas a las cuales se le somete a dicho Tratado denominándosele *Spencer-Mariscal* en donde se asienta⁸³:

Primero.- Que el Cayo Ambergris, ocupado por los ingleses desde la Guerra de Castas, quedaba en manos de los británicos.

Segundo.- Que en cuanto a los problemas de navegación, el artículo III bis, (mismo que se había adicionado el 7 de abril de 1897)⁸⁴ “garantizaba a perpetuidad a los barcos mercantes mexicanos la libertad absoluta, de navegar por el estrecho que se abre al sur del Cayo Ambergris, conocido también por Isla de San Pedro, entre este cayo y el continente, así como la de navegar en las aguas territoriales de Honduras Británica”.

Tercero.- Asimismo, en este tratado en su artículo II, se especifica la prohibición para ambos países de proporcionar armas a las tribus indias que viven en las fronteras, a fin de prevenir una futura insurrección.

Como consecuencia del Tratado de límites, se facilitó la sofocación de la Guerra de Castas, al no poder éstas comprar armas a los británicos. Ya en febrero de 1898





empieza a fungir como Cónsul en Belice el Brigadier de la Armada Ángel Ortiz Monasterio y como Vicecónsul el ingeniero Miguel Rebolledo. Poniéndose al servicio del Consulado la corbeta *Zaragoza*, la cual llegó a Belice el 5 de mayo de 1898. Don Ángel dio órdenes para que se realizara un viaje de reconocimiento con el pontón *Chetumal*, en la bahía del mismo nombre y en el Canal de Bacalar Chico, cuyo fin era localizar la entrada del canal. Misión que recayó en Othón P. Blanco⁸⁵.

Al encontrarse la entrada, la sorpresa fue grande, pues había poca profundidad (menor a dos pies) por lo que recorrieron todo el canal hasta alcanzar la salida por el Mar Caribe; la cual era más amplia y un poco más profunda, pero se encontraba rodeada por arrecifes que situados paralelos a la playa se prolongaban por toda la costa oriental de Yucatán.

Sus habitantes les informaron que ese canal por el que habían navegado era el de Bacalar Chico, constituyendo la única entrada que tenía nuestro país a la bahía de Chetumal.

Con los barcos mexicanos de la Marina de Guerra era imposible pasar por ese canal, primero por la poca profundidad y después por los arrecifes que se lo impedían. La alternativa para navegar consistía en apearse al artículo adicional (III bis), pero esta especificación incluía a los barcos mercantes, más no a los de guerra.

Ángel Ortiz Monasterio nombró al ingeniero Rebolledo encargado de explorar la zona de arrecifes, con el propósito de localizar una entrada por donde pudieran pasar los barcos de poco calado y además se pudiera transportar por ella el material de guerra. Se localizó un canal al norte de Bacalar Chico, al que posteriormente se le denominó Xcalax, el cual era profundo y permitía la construcción

de un pequeño puerto. Proyectándose entonces la construcción del Puerto de Xcalax⁸⁶.

El Presidente Díaz aprobó la construcción del puerto y comisionó a Ortiz Monasterio para que marchara a Nueva Orleans a fin de adquirir el material necesario para la obra y algunas embarcaciones menores. Mientras que en la capital el Presidente Díaz y el Secretario de Guerra y Marina, General Bernardo Reyes, organizaban el desarrollo de la campaña contra las castas.



Othón P. Blanco.
Fuente: AFUNICOSAM

Al regreso de su comisión, Ortiz Monasterio, tuvo como misión (septiembre de 1898) redoblar la vigilancia de la costa y evitar que grupos rebeldes recibieran apoyo por la mar. Se dedicó a efectuar inspecciones a las embarcaciones que navegaban en esa zona y en caso de que no llenaran los requisitos establecidos por las autoridades, o llevaran cargamentos para los alzados, eran conducidos a cabo Catoche, Alacranes o Progreso, dependiendo del sitio en que se encontraran al efectuar la detención. En donde los dejaban a disposición de las autoridades⁸⁷.

Los barcos que conformaron la flotilla encargados de la vigilancia y transporte fueron la corbeta *Zaragoza*, los cañoneros *Libertad e Independencia*; los pailebotes *Icaché*, *Tatich* y *Moctezuma*. Posteriormente se incorporó el *Velero Yucatán* como transporte. Esta fuerza se concentró en Cozumel. Trasladándose a Belice, donde posteriormente sería transportada en embarcaciones menores hasta el interior de la bahía.

Olegario Molina.
Fuente: Historia de México. Salvat.



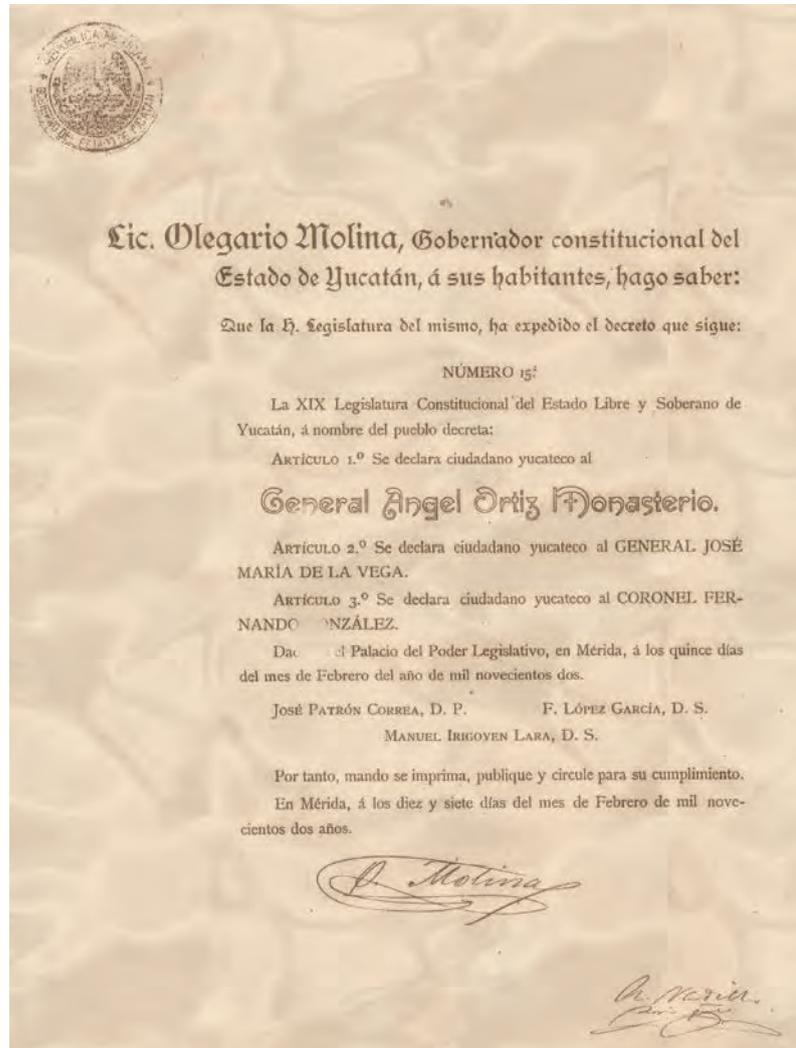
A raíz de las acciones ejercidas por Don Ángel para la vigilancia en la frontera con Belice, recibió como premio a sus valerosos servicios la declaración de ciudadano yucateco por el Gobernador Olegario Molina en 1902⁸⁸:

“...Poder Legislativo. Sesión Ordinaria del día 13 de febrero de 1902...Dictámenes de 1ª. Lectura.-... proyecto de decreto: ARTÍCULO UNO.- Se declara ciudadanos yucatecos a los señores General José María de la Vega, Jefe de la 10ª Zona Militar, General Contralmirante de la Armada Nacional, Ángel Ortiz Monasterio, y Coronel Fernando González, en consideración a sus importantes servicios prestados a la causa de la civilización y del progreso en la guerra emprendida contra los mayas rebeldes...”

Este episodio si bien no se resolvió de forma definitiva en estos años, si sirvió para que Porfirio Díaz tomará en cuenta la recomendación de que con dicho territorio se creará un nuevo estado, el de Quintana Roo con las tierras ocupadas por los rebeldes. No obstante, su proyecto encontró oposición por diferentes grupos, entre ellos, el del propio Olegario Molina y otros, interesados en mantener al territorio de Yucatán separado de la República Mexicana.

Pese a ello, el Presidente, General Porfirio Díaz, emitió el 29 de diciembre de 1902 un decreto donde se dispuso que 50,845 kilómetros cuadrados de tierra del estado de Yucatán se destinarían para crear el territorio de Quintana Roo, incluyendo también las islas mexicanas del mar Caribe: Mujeres y Cozumel⁸⁹. Esta victoria,

significó para el Estado Mexicano la recuperación de Yucatán y la creación de Quintana Roo y su incorporación al sistema federal. La labor de Don Ángel en este conflicto fue de mediador, inspector y diplomático. No ejerció la represión ni la ejecución de mayas. Los cruzob no negociaron el fin de la guerra, sino que esta fue inducida gracias al tratado firmado con los británicos⁹⁰ porque perdieron la única fuente de abastecimiento que tenían para continuar la lucha.



Decreto que declara ciudadano yucateco a Ángel Ortiz Monasterio.
Fuente: FDVAOM.

Impulsor de la Marina de Guerra y Mercante

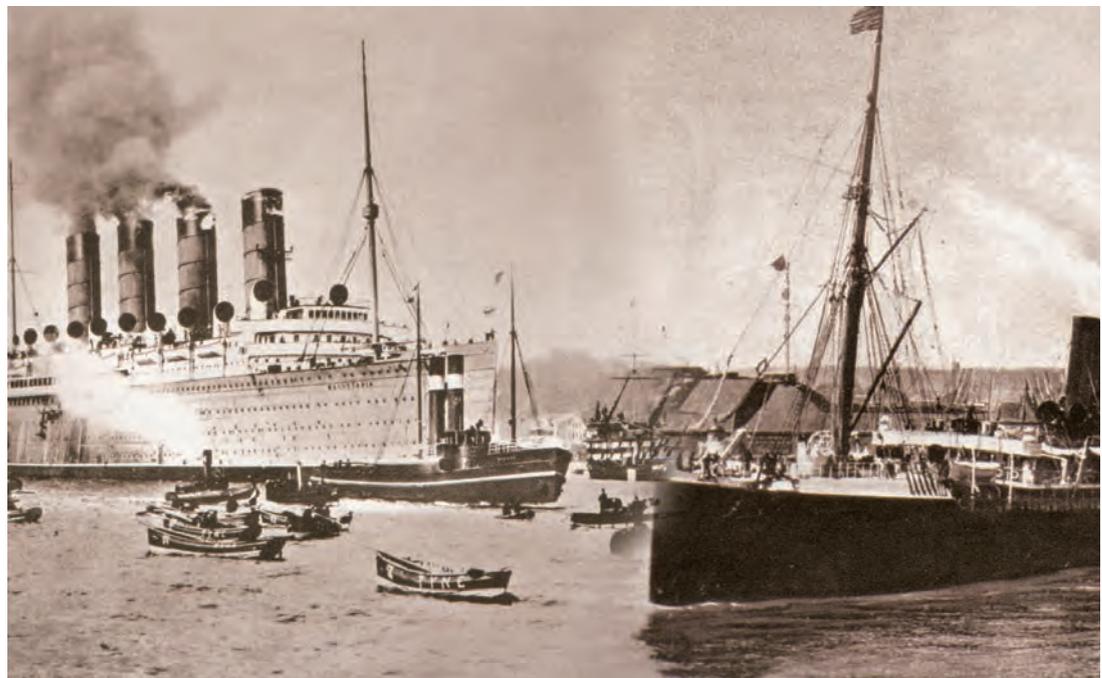
"...Suiza sin costas apetece la Marina de Guerra, y nosotros que somos una de las naciones más privilegiadas del mundo en cuanto a costas, miramos con desamor cuanto a la Marina se refiere, abandonamos nuestro mar territorial, y pretendemos destruir lo poco que tenemos, dejando nuestras costas abiertas..."

Ángel Ortiz Monasterio. Revista Militar Mexicana. 1894.

El mar se ha transformado en una fuente creciente de poder, que se refleja en la acelerada evolución del derecho del mar, donde los estados de manera constante y sistemática tratan de engrandecer su jurisdicción sobre él. Las potencias mundiales han sido en su gran mayoría marítimas, mismas que han crecido históricamente más aprisa que las terrestres.

En la imagen se aprecia un barco mercante (izq) y uno de guerra (der.) de finales del siglo XIX.

Fuente: Barjut Jean Savant, Historia Mundial de la Marina.





IMPULSOR Y VANGUARDISTA

de la Marina de Guerra y Mercante en México, Ortiz Monasterio prontamente expuso en diferentes foros la importancia de ambas y de la posición geoestratégica de nuestro país. Estaba firmemente convencido que las causas de la debacle marítima mexicana, había comenzado con la inestabilidad política que siguió a la Independencia y a la falta de visión marítima por parte de la mayoría de los gobernantes en México, cuya panorámica era más del altiplano. Descuidándose el desarrollo de la Marina en sus dos vertientes la naval y la mercante; recibiendo por el mar nuestro país diversos amagos e intervenciones extranjeras, cuyas secuelas más graves fueron la pérdida de más de la mitad del territorio en la guerra con los Estados Unidos (1846-1848) y el establecimiento de una monarquía extranjera a causa de la segunda intervención francesa (1862-1867)⁹¹.

I. Situación Geoestratégica de México

Ángel Ortiz Monasterio al llegar a México, tuvo claro desde un principio, que para que un país como el nuestro, con extensos litorales, comprendiera la relevancia de la Marina de Guerra y Mercante, era preeminente que el Estado y la sociedad se dieran cuenta de la riqueza marítima del país y de la importancia de la vigilancia y protección de las costas nacionales.

México, ubicado en la parte norte del Continente Americano, con costas e inmensas zonas marítimas en los Océanos Pacífico y Atlántico, históricamente hablando, posee una peculiar condición geoestratégica que no pasaba inadvertida para Don Ángel y diversos funcionarios públicos del país. Tan es así, por ejemplo, que desde muy temprano Lucas Alamán al fungir como Secretario de Relaciones Exteriores señaló en diversas ocasiones la situación geoestratégica del país e inclusive, el papel que tenía Cuba para su libre acceso al Atlántico⁹².



Esta condición geoestratégica ha estado en parte, determinada por su posición geopolítica, por el hecho de compartir su frontera norte con el país más poderoso del mundo: Los Estados Unidos (y que si bien, a finales del Siglo XIX no era el país más poderoso sobre la tierra, sí era uno de los que se perfilaba a desplazar el papel hegemónico de Inglaterra). México era mucho más que un campo abierto a la inversión para Estados Unidos, pues representaba también importantes intereses políticos. En primer lugar, porque ambos países compartían una larga frontera, cada vez más poblada y conflictiva. En segundo lugar, porque México era muy cercano a Centroamérica y el Caribe, región que Washington consideraba fundamental para su seguridad nacional. Por último, porque México era el espejo en el que América Latina veía reflejada su posible relación con el coloso del norte. Para Estados Unidos, México era su traspatio. Por ello, cualquier eventualidad en la frontera sur era de vital importancia para esta potencia⁹³.

● Frontera de México al norte con Estados Unidos

● Frontera de México al sur con Guatemala y Belice.

Elaboración propia.

Asimismo, la posición geopolítica del Estado Mexicano imponía otros elementos de importancia a considerar de carácter geográfico⁹⁴:

- Su amplio acceso a los dos océanos más grandes del planeta (el Atlántico y Pacífico) con sus imensas reservas de riquezas pesqueras y petroleras, que constituía y constituye uno de los medios más importantes para la nación en relación que puede generar un verdadero poder marítimo que también se traduce en una amplia gama de oportunidades para el desarrollo y bienestar de la población en general, aunque en particular de los estados costeros.

- El estrechamiento del territorio en el Istmo de Tehuantepec, que permite un fácil tránsito desde un océano al otro, con todas las posibles oportunidades y riesgos que ello conlleva. Siendo esta una de las zonas de interés de los Estados Unidos.

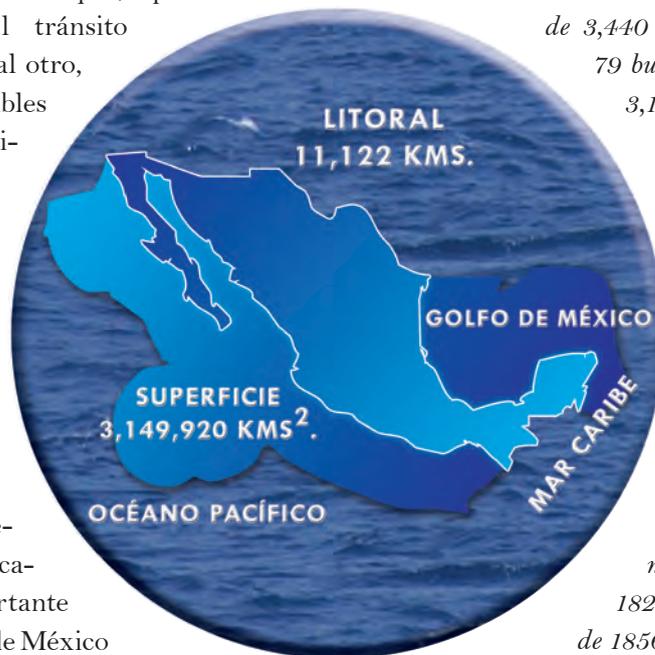
- El Golfo de México y Sonda de Campeche (área significativamente importante para la economía de México y la seguridad de la Nación. Es una región rica en flora y fauna marina, así como de grandes yacimientos petrolíferos. Además de ser una de las áreas importantes del tráfico marítimo nacional e internacional.

- El Canal de Yucatán y Caribe Mexicano (uno de los accesos al Golfo de México, a través del cual se movía el comercio tanto nacional como extranjero).

Si bien en el tiempo de la gestión de Porfirio Díaz, aún no teníamos delimitado el mar patrimonial de México y la Zona Económica Exclusiva. No es menos cierto, que era evidente para la Marina la amplia extensión de costa que ya teníamos así como del tráfico creciente del comercio que se hacía a través de la navegación de cabotaje y de altura.

Hacia 1880, Don Ángel expresaba atinadamente:

"...En el Golfo de México tienen nuestras costas una extensión próxima de 1,500 millas y sólo hay 34 buques que entre todos alcanzan 1966 toneladas para su comercio de cabotaje, ... en el Pacífico alcanzan nuestras costas cerca de 3,440 millas y sólo hay 79 buques que alcanzan 3,119 toneladas, menos que un sólo vapor de gran porte...ninguno nacional que haga navegaciones de altura. Así pues señor, o muere la Marina Mercante o es de concederse los beneficios de la Ley de 1827 o los del Decreto de 1856...."



Situación Geoestratégica de México. Elaboración Propia.

La extensión de los mares de México en ese entonces, (dado que a finales de los años 50's del Siglo XX se expande el mar territorial a 12 millas y para mediados de los 70's se decreta la Zona Económica Exclusiva, que le dio a la Armada de México la responsabilidad de vigilar un área de más de tres millones de kilómetros cuadrados), era altamente significativa. Tan es así, que para el día hoy contamos con⁹⁵:



- 11,122 kilómetros de litoral en ambos océanos. Ocupando el lugar número 13 entre los países con más costas en el mundo.

- Con una Zona Económica Exclusiva cuya superficie es de 3,149,920 kilómetros cuadrados. Lo que le otorga la novena posición entre las más grandes del mundo.

- Sus Zonas Marítimas y Litorales se encuentran ubicados entre el Ecuador y el Trópico de Cáncer, donde se da una mayor riqueza vegetal y animal en comparación con otras latitudes, ocupando el cuarto lugar entre los países poseedores de esta particularidad.

Estos datos resultan de vital importancia porque reflejan la riqueza marítima de México no sólo presente, sino desde muchos siglos atrás. Sin embargo, la falta de visión marítima de algunos estadistas nacionales en el Siglo XIX, la falta de un marco jurídico internacional, y la falta de control sobre el mar y por ende para proyectar el poder de México como país marítimo, trajo consigo, además de las intervenciones navales: las actividades pesqueras ilícitas, el contrabando, la piratería y por si fuera poco la pérdida de territorio

como fue el caso de las Islas Clipperton. Haciendo impostergable la necesidad de reconocer que la frontera de México se extiende más allá de las costas para prolongarse al océano e islas, que forman parte del Mar Territorial y la Zona Económica Exclusiva⁹⁶.

2. Importancia marítima e intereses extranjeros y nacionales

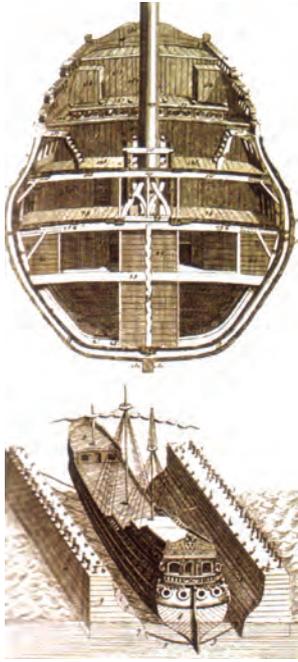
El poder marítimo de un país se refleja en los siguientes indicadores que resultan esenciales.

- En su Marina Mercante.
- En su Armada o Marina de Guerra.
- En el control de las rutas marítimas.
- En la industria de la construcción naval.
- En la industria pesquera.

Hacia el Porfiriato no se había logrado consolidar el poder marítimo en México y en parte, esto obedecía a la falta de visión y tradición marítima. Por ejemplo, en el caso

La construcción naval constituye una actividad de primer orden para el despegue del poder marítimo. Inglaterra pronto se puso a la cabeza al contar con un gobierno que se inclinaba a la expansión marítima. Fuente: Manila 1571-1898, Occidente en Oriente.





de Inglaterra, la reina Isabel apoyada por la burguesía comercial, tuvo la visión de dirigir los esfuerzos del país hacia el mar, transformándola en poco tiempo en una de las principales potencias del mundo. Inglaterra apoyó a piratas en contra de la soberanía española, apropiándose, desde un principio de una parte de su prosperidad. Dicha piratería no sólo se desarrolló en el Caribe sino también en Europa, donde en el Canal de la Mancha asaltaban a los buques españoles que iban cargados de ricas mercancías y metales preciosos.

A la vez que Inglaterra crecía económicamente y construía buques más grandes, España designaba a Sevilla cómo el único puerto autorizado para llevar a cabo el comercio con sus colonias americanas.

Este hecho obligó a los españoles a construir barcos pequeños y de bajo calado, capaces de navegar en el Río Guadalquivir. Inglaterra ya para ese tiempo, construía grandes naves de 1,500 toneladas y para 1690 de 1,700. Lo que se tradujo en una aplastante superioridad de la flota inglesa frente a la española.

El poder marítimo depende de estadistas visionarios. En Inglaterra los Whigs,

cuya riqueza se derivaba del comercio exterior, apoyaron la expansión marítima del país. La clara visión de la Reina Isabel de que el poder económico y político de Inglaterra estaba en el mar y en la vocación de sus marinos capaces de traer a los puertos de Inglaterra las mercancías que necesitaban.

En el caso mexicano, pese a los grandes litorales que rodean al país, no se utilizó su posición geoestratégica para controlar el mar y proyectar el poder de México al exterior. En parte, por falta de una tradición marítima que sumada a las condiciones de inestabilidad económica, política y social en el Siglo XIX, dificultaron dicho proceso.

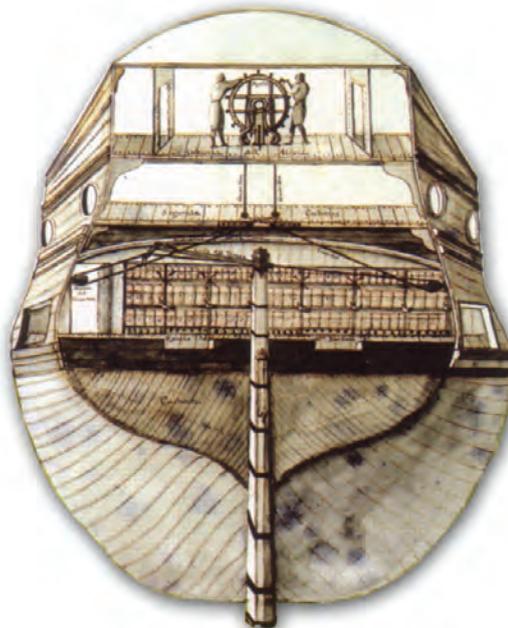
Esa visión de poder marítimo cobró fuerza hasta el Porfiriato, gracias a la expansión del comercio de exportación e importación, así como a la visión de marinos como Ángel Ortiz Monasterio, que cumplió un papel de primer orden, convirtiéndose en uno de los precursores más importantes que ha tenido México en el ámbito marítimo-naval. Sin embargo, lo anterior debe ser matizado y encuadrado en su contexto histórico.

Cómo se sabe, cuando México se independiza no cuenta con una tradición ma-

rítima de peso entre sus habitantes. Ello obedece, históricamente hablando a los siguientes factores: por ejemplo, durante el México Prehispánico las antiguas culturas, practicaron un comercio marítimo de cabotaje y aunque se hayan efectuado recorridos largos como lo demuestran las navegaciones mayas. La mentalidad pre-

El poder marítimo de una nación se debe en gran parte a la visión de sus estadistas.
Fuente: Manila 1571-1898.

Pese a que España fue una potencia de su tiempo, era una potencia de segunda clase. Pronto Inglaterra se colocaría como la primer potencia mundial. Su construcción naval fue aplastante y superior en relación con la española.
Fuente: Manila 1571-1898.





hispánica fue más terrestre que marítima. No construyeron grandes barcos, sólo canoas y piraguas que respondían a las necesidades de su comercio a través de la costa.

Durante la colonia, el monopolio comercial de la Corona sobre la Nueva España y el dominio que paulatinamente comenzó España a perder en manos de Inglaterra, no contribuyó a esa visión. La herencia fue escasa, dejando los novohispanos el quehacer marítimo en manos de los españoles, quienes se encargaban de transportar hasta la metrópoli las riquezas extraídas de la actividad agrominera.

Con la consumación de la independencia y los conflictos internos y externos que siguieron se obstaculizaría la consolidación de un poder marítimo-naval. Sin embargo, justo es reconocer que sólo algunos funcionarios y estadistas tuvieron esa visión como fue el caso de Agustín de Iturbide y su Ministro de Guerra y Marina Antonio de Medina, quien decía en la memoria presentada al Congreso el 24 de febrero de 1822:

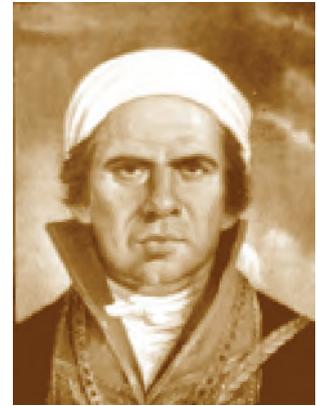
" Todo anuncia un gran porvenir para México y la conveniencia de establecer alguna Marina más o menos numerosa, según el orden político que se de con otras naciones, nuestro comercio con ellas y la indispensable defensa de nuestras costas....si

*el gobierno penetrado de la utilidad de la empresa tomase a su cargo la comunicación entre uno y otro mar por los ríos de Coatzacoalcos y Tehuantepec, la revolución política sería tan grande como la de la naturaleza y el imperio mexicano resultaría dueño de los mares y del comercio del mundo"*⁹⁷.

Si bien es demasiado optimista la visión de Antonio de Medina, nos da una clara visión, de que algunos de los hombres de la independencia la tenían como el emperador mismo, ya que había expresado sus ideas de hacer del Seno Mexicano un mar exclusivo.

Sin embargo, no todos pensaban así, por ejemplo, José María Morelos y Pavón en los Sentimientos de la Nación deja ver su visión continental al expresar en el artículo 21 de los puntos para la constitución de 1815: *" Que no hagan los ejércitos expediciones fuera de los límites del reino, especialmente ultramarinas"*. Es claro que el Generalísimo no quería complicaciones con el exterior. Pero olvidaba que los Estados Unidos estaba ya en pleno proceso de expansión de su músculo marítimo y que México debía darse prisa para encontrarse en una mejor posición para negociar u obtener una influencia sustantiva en los despojos del imperio español⁹⁸.

Clave para la región Golfo-Caribe era Cuba. Estados Unidos impidió a toda costa que México y la Gran Colombia pudiesen liberar a éste país. Cuba era un peligro para Veracruz y especialmente para Yucatán en caso de caer en manos enemigas con intereses sobre México. Además de que era uno de los pasos hacia las rutas marítimas



José María Morelos y Pavón vió con recelo las incursiones ultramarinas de México.



Agustín de Iturbide consciente de la importancia del mar, apoyó a Don Antonio de Medina, en lo relativo a la Marina.

Lucas Alaman pronto se dio cuenta de la posición geoestratégica de México al contar con acceso hacia los dos mares más grandes del mundo.



Istmo de Tehuantepec, zona de interés pues representaba una eficaz alternativa para cruzar ambos océanos.

del mundo más importantes de la época, y nos obligaría a depender de la buena voluntad de otras potencias para llevar a cabo nuestro comercio cuando se hacía en naves mexicanas (España y Estados Unidos), o a depender de las flotas de otras potencias marítimas para poder exportar.

Elaboración propia. Gráfica que representa el capital invertido (millones de pesos) por empresas extranjeras y nacionales en México 1910-1911.

- Empresas Nacionales.
- Empresas Extranjeras.

Si México hubiese liberado a Cuba, automáticamente hubiera ejercido influencia sobre el Canal de la Florida, sobre el viejo canal de Bahamas y el Canal de Mona. En el Océano Pacífico algo similar hubiese ocurrido. Hawai nunca fue encontrada por los españoles. Recuperar el comercio con oriente se tenía que hacer a través del istmo de Tehuantepec. Sin embargo, México nada pudo hacer. Derrotado en las intervenciones extranjeras, padeciendo con las secuelas de las mismas; que junto a las guerras civiles, poco pudo hacer para consolidar un poder marítimo y naval en el país. Para México, el Océano Pacífico llegaría a las Islas Marías. Con Francia en Clipperton, y con los Estados Unidos en Hawai.

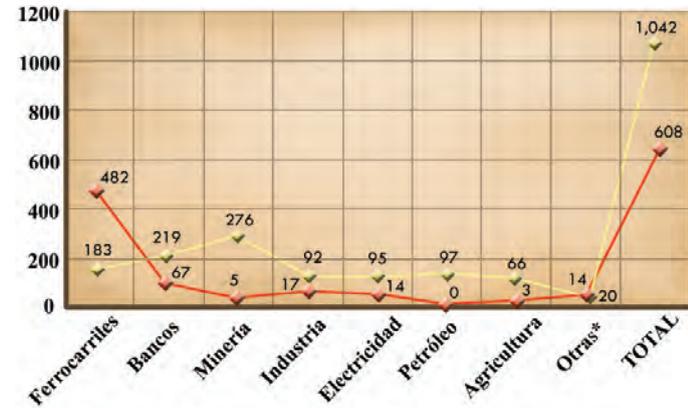
ACTIVIDAD	NUM. EMPRESAS TOTAL	NUM. EMPRESAS EXTRANJERAS	CAPITAL INVERTIDO POR LAS 170 EN MILLONES DE PESOS
Ferrocarriles	10	8	665
Bancos	52	28	286.4
Minería	31	29	281
Industria	32	25	109
Electricidad	14	13	109
Petróleo	3	3	97
Agricultura	16	14	69
Otras*	12	10	34
TOTAL	170	130	1,650.4

Elaboración propia. Capital invertido por las 170 sociedades anónimas más importantes en México 1910-1911

Sin embargo, durante el Porfiriato se asiste a los primeros intentos serios por dotar a México de esa presencia marítimo naval. La expansión del libre comercio, la diversificación del intercambio comercial entre México y Europa y Estados Unidos, llevaron a que las regiones costeras se convirtieran en un espacio vital para el progreso de México.

Hacia finales del Siglo XIX gran parte de la economía nacional estaba en manos extranjeras⁹⁹. Alrededor del 70% de la eco-

nomía mexicana se había concentrado en compañías externas de grandes firmas y consorcios que no estaban dirigidos al sector marítimo. Según Ceceña, al concluir el porfiriato, existían 170 sociedades anónimas. De las cuáles:



- 130 eran extranjeras y 40 nacionales.
- De los 1,650 millones de pesos invertidos, 1,042 eran extranjeros. El predominio en capital y número de empresas era evidente.
- La inversión se concentró en las comunicaciones (ferrocarril). Siguiéndole de cerca la banca, minería, industria y electricidad. El petróleo empieza a mostrar su importancia y dinamismo.
- Las compañías extranjeras que absorbieron la actividad en su totalidad, sin participación de la nacional fue la petrolera.
- Las compañías extranjeras que tuvieron de un 99 a un 90% de control de la actividad fue la minera, la eléctrica, la agrícola y la industria.

No obstante, a esta movilidad de la inversión, la burguesía extranjera y la nacional no incursionaron en la industria marítima como tal. Más bien facilitaron la construcción de vías férreas para vincular



COMPAÑIA	ORIGEN	DESTINOS
Royal Mail Steam Packet	Inglesa	Plymouth-Cherbourg-Southampton-Tampico-Veracruz.
General Trasatlántica	Francesa	Línea de vapores correos-Veracruz-Saint Nazaire, con escalas en la Habana, Santo Tomás, Martinica.
Vapores Correos Trasatlánticos	Española	Santander-Cádiz-La Habana-Veracruz.
Trasatlántica	Barcelona, España	Antillas-Nueva York-Veracruz.
Hamburg America Line	Alemana	Santander-La Habana-Veracruz-Tampico-Puerto México (Coatzacoalcos).

a las distintas ciudades y regiones con los puertos. Los inversionistas contraron los servicios de las Compañías de flotas mercantes con pabellón del extranjero para el comercio, transporte de pasajeros y correo ya que les brindaba mayor seguridad en los viajes, mayor cantidad de puertos de embarque y desembarque con sus respectivas escalas en puntos estratégicos comercialmente hablando, así como precios más reducidos que los ofrecidos por la exigua y debilitada Marina Mercante Mexicana; la cuál prácticamente no existía.

En suma, no se detectan inversiones privadas que se hayan dirigido a la industria de la construcción naval o a la industria del procesamiento de alimentos pesqueros u otros derivados del mar, que hubieran podido beneficiar a una mano de obra importante de las poblaciones costeras. Más bien, el auge del comercio internacional y nacional incidió en la construcción de vías férreas, carreteras, que junto con las vías fluviales se dirigieran a los puertos, principalmente a los de altura. Los puertos eran el punto de entrada y

salida de mercancías de toda índole y de pasajeros.

Sin embargo, al no invertir la burguesía nacional ni la extranjera en obras portuarias, esté renglón fue atendido con los recursos del Estado. Ortiz Monasterio, fue un eficaz asesor para Díaz en este renglón que no sólo beneficiaba a la Marina Mercante, sino también a la de Guerra.

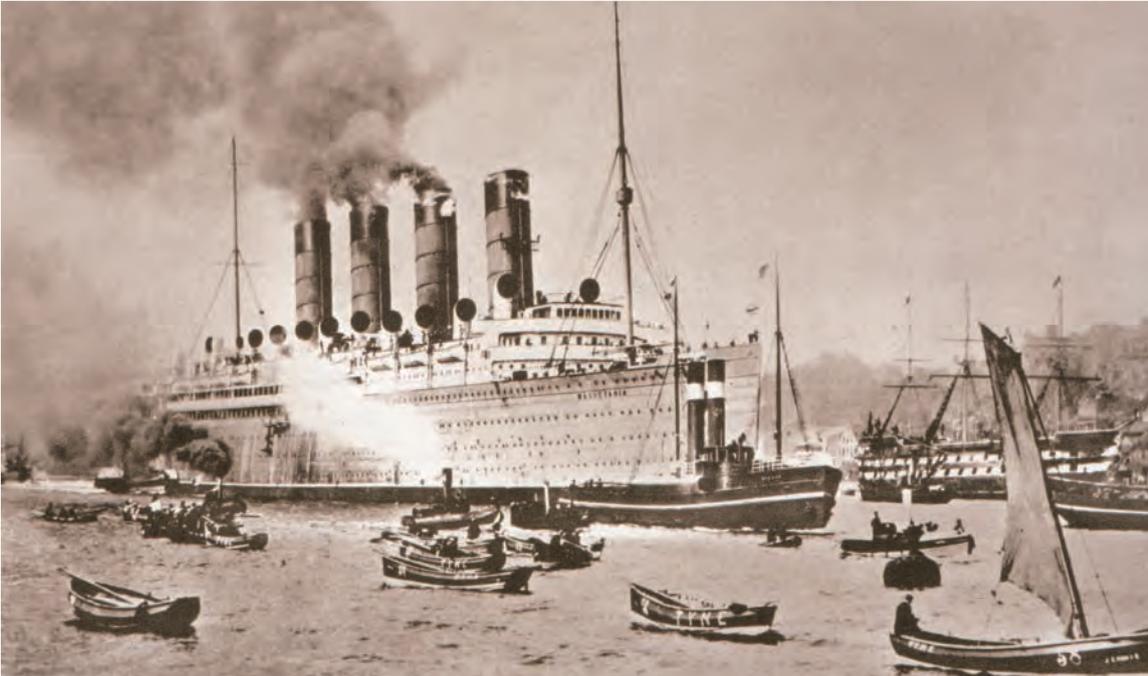
3.- La situación de la Marina Mercante

En relación a la marina mercante¹⁰⁰, cabe destacar que se busco protegerla a lo largo del Siglo XIX por su evidente estado de desigualdad ante la Marina Mercante extranjera. Por ejemplo, el 11 de diciembre de 1821 se expidió un arancel que imponía la cuota aduanal de 20 reales a todo buque extranjero que atracase en puerto mexicano. El impuesto no se aplicó a los buques nacionales, considerándose de por sí como una medida proteccionista para la incipiente Marina Nacional. No obstante que en 1823 el General José Joaquín de Herrera, Secretario de Guerra y Marina, insistió ante el Congreso en que era necesario dispensar toda protección posible a la navegación mercante; en 1837 se suprimía aquel privilegio a las naves mexicanas.

*Elaboración propia.
Compañías extranjeras que brindaban el servicio de transporte marítimo de mercancías, pasajeros y correos hacia finales del siglo XIX.*

*Barco Transporte de pasajeros de finales del Siglo XIX.
Fuente: Historia Mundial de la Marina. Alm. Barjot Jean Savant,*





El barco mercante Mauretania entrando en servicio en 1907. Barco de la época, de finales del porfiriato. El Servicio de la Marina Mercante Mexicana lo siguieron realizando barcos extranjeros con pabellón nacional. Fuente: Historia Mundial de la Marina. Alm. Barjot Jean Savant.

El General Herrera propuso que mientras no se contara con una verdadera flota nacional, se debería auxiliar al movimiento costero con el apoyo de la marinería extranjera. La acción sería transitoria hasta que la del país fuera suficiente para satisfacer la demanda de fletes. Sin embargo, la realidad había sido que la mayoría de los buques mercantes nacionales, estaban ocupados por extranjeros que simulaban haberse nacionalizado, y de este modo, habían obtenido los beneficios otorgados bajo el amparo de los privilegios.

Más tarde, se presentó una época en la que, por causa de la reciprocidad pactada en los Tratados con Inglaterra y los Estados Unidos; en 1827, se concedió la rebaja de la sexta parte de los derechos arancelarios a los efectos extranjeros importados en buques mexicanos. El resultado, según Justo Sierra O' Reilly, fue que: "la marina extranjera, disfrazándose con los colores de la nacional, fue la que en realidad disfrutó del privilegio y consiguiente fomento que, a ciegas, le concedieron indirectamente nuestros legisladores¹⁰¹.

Descubierto el error se intentó enmendarlo, suprimiendo completamente la

prerrogativa, como en efecto se verificó en 1831, cuando no se concedió ninguna rebaja en los derechos de importación a las mercancías traídas en buques verdaderamente nacionales. Era obvio que al ponerse al parejo la flota mexicana con la extranjera más desarrollada, quedaba en desventaja ante el poderío naval de las embarcaciones inglesas y estadounidenses.

Un agudo observador como fue Justo Sierra O' Reilly, realizó un balance de los efectos causados por las medidas aplicadas hasta 1831. Una de las afirmaciones que más llamaron la atención es que, con todo y aquello, en vez de haberse estimulado a la construcción naval para obtener el desarrollo de la Marina Mercante, se había privilegiado al de la bandera que, era un símbolo en realidad objeto de engaño, pues los extranjeros, a final de cuentas, resultaban ser los más beneficiados.

Un medio radical por el cual se intentó remediar el problema de la simulación del pabellón, a la vez, que se retomaba el desarrollo del transporte marítimo nacional, fueron las medidas adoptadas en 1854 en el Acta de Navegación para el Comercio de la República Mexicana. En ella se estipuló que el cabotaje en las costas mexicanas quedaba reservado a las embarcaciones nacionales, además de quedar exentas del pago por derecho de toneladas. Según se especificaba, en caso de que una nave extranjera violase esta disposición, sería decomisada con todo y cargamento. Para efectos de la ley, se de-



finió lo que se consideraba como buques nacionales⁸⁸:

“...los que son en la actualidad...los contruidos en la República, o apresados al enemigo por buques de guerra o corsarios y declarados buena presa por los tribunales competentes, siempre que, además pertenezcan exclusivamente a mexicanos y tengan por lo menos las dos terceras partes de tripulación compuestas de mexicanos, siendo además mexicanos con sus respectivos capitanes”¹⁰².



A principios de 1857 la cuestión de la nacionalidad de las naves estuvo sujeta a los vaivenes de la crisis del erario, al disponerse que sólo el Presidente de la República estaba autorizado para expedir las supremas patentes de navegación. El trámite costaba 32 pesos y tenía una vigencia de dos años. La certificación de la nacionalidad mexicana, aunada al nuevo código de comercio, buscaba extraer de los trámites marítimos el mayor provecho económico para el fisco. Asimismo, después que el espíritu liberal de la Constitución de 1857 inundó al ámbito marítimo, se decretó la desaparición de las matrículas de mar, con lo cuál se abolía la obligatoriedad de que los hombres de mar sirviesen durante cierto

tiempo en los buques de guerra y en los cuerpos de la armada, pero al mismo tiempo, también concluyó la exención de algunos impuestos y el goce de la libertad de pesca o de la navegación comercial. Sin embargo, ante la caótica situación de la Marina Mercante en 1865 Maximiliano restableció la matrícula.

Al efectuarse, un balance de los resultados obtenidos durante el período de 1827 a 1881 se muestra que era acertada la observación de Justo Sierra, en el sentido de

haberse privilegiado la noción de la bandera por encima de la construcción naval. En el Astillero de Campeche, por ejemplo, uno de los más importantes, se construyeron pocas naves entre 1827 y 1853. En el primer año de ese período se fabricaron cuatro buques con un total de 99 toneladas. En 1845 se habían construido dos navíos, que en total sumaron 98 toneladas, pero después no hubo actividad sino hasta 1851, cuando se construyó una nave de 155 toneladas; en 1852 una de 35 toneladas y al año siguiente otra de 82 toneladas; el astillero permaneció en un estado de decadencia que perduró hasta 1881. En total se construyeron 63 navíos en un período de 28 años para las necesidades totales de la costa¹⁰³.



Interior de un barco de pasajeros.



Salón de Señoras de un barco de pasajeros.



Salón de cubierta y fumador.
Fuente: Documentación Compagnie Générale Transatlantique.

Barco de pasajeros de la época. Durante el Porfiriato predominan 3 tipos de barcos destinados a la Marina Mercante: los de transportación de mercancías, los de pasajeros y los de correos. En la imagen se aprecia El Normandie que fue construido en 1881. Saliendo de El Havre, Francia con destino a Nueva York. Los trasatlánticos conservan dos grandes palos, sin vergas. Las superestructuras son todavía muy restringidas; su aumento es lo que permitirá mejorar las condiciones de los pasajeros. Fuente: Historia Mundial de la Marina. Alm. Barjot Jean Savant.

El panorama que presentaba la Marina Mercante nacional se caracterizaba por lo exiguo de la flota, apenas compuesta por un reducido número de embarcaciones de vela, balandros, pailebotes y muy pocos barcos de cruz, tanto en el litoral del Pacífico como en el del Atlántico, utilizados para el tráfico marítimo de cabotaje, igual de raquíto.

Este era el estado de la cuestión al comenzar el porfiriato y era uno de los grandes problemas nacionales a resolver para Ortiz Monasterio. En 1880 dirige una carta al Secretario de Guerra y Marina sobre el estado en que se encuentra la Marina Mercante¹⁰⁴ y en donde sugiere que se restablezca el artículo 33 del arancel de Aduanas Marítimas y de frontera de 1827 que se había derogado por la Ley del 27 de mayo de 1831; o bien se aplicara el decreto del 11 de enero de 1856.

La ley de 1831 cuyo objeto era inválidar los beneficios del artículo 33 del arancel de 1827 a los buques ingleses y obligado a tratarlos como nacionales suprimió dichos beneficios. Con esto, se arruinó la Marina Mercante mexicana y se busco en 1856 una forma de protección que no impidiese el beneficio a los buques nacionales.

Las observaciones de Monasterio no caen en el vacío, de ahí que Manuel González, ya en funciones ordenaría se integrase una comisión (que operaría entre 1882 y 1884) para hacer las propuestas pertinentes y modificar la Ley de Aduanas Marítimas

y Fronterizas); misma que sería integrada por Guillermo Prieto, Antonio Carvajal, Benigno Arriaga, Gumersindo Enríquez, José Antonio y Gamboa, José María Garmendia y José García Urdapilleta. Se intentó proteger a la Marina Mercante a través de la celebración de contratos para el establecimiento de servicios de navegación con bandera mexicana, concediéndose a los buques ciertas franquicias, además de una subvención en efectivo; cuya cuantía fluctuaba de acuerdo con la importancia de los servicios.

Sin embargo, pese a los esfuerzos del Estado y la poca exactitud en los pagos de la subvención y la feroz competencia extranjera poco se pudo hacer en este renglón.

En su intento de detener el monopolio extranjero Ortiz Monasterio fundó en 1885 junto con sus hermanos la *Compañía Transatlántica Mexicana*¹⁰⁵, de la cual fue Secretario, apareciendo también, hacia el mismo año, la *Compañía Mexicana de Navegación*; mismas que se mantuvieron en servicio por un período aproximado de dos años, al cabo de los cuales se declararon en quiebra y sus buques fueron rematados en el extranjero¹⁰⁶.

4. El caso de la Marina de Guerra

La política económica de Díaz no fue permanentemente exitosa en los largos 34 años de su mandato. Presenta sus propias contradicciones y altos costos sociales⁹⁵. Un

El panorama de la Marina Mercante en México era desolador. Exigua su flota, el comercio de cabotaje y de altura recayó en las Grandes Compañías extranjeras. Ortiz Monasterio convencería al Ejecutivo para darle el impulso que requería tras subvencionar a las compañías nacionales. Pero la feroz competencia extranjera llevo a la ruina a las pocas empresas nacionales que se dedicaron a este rubro. Entre ellas, la Compañía Transatlántica Mexicana de Ángel Ortiz Monasterio y sus hermanos. Fuente: Historia Mundial de la Marina. Alm. Barjot Jean Savant.





momento coyuntural fue la crisis de finales del Siglo XIX que impactó severamente en los gastos del erario nacional¹⁰⁷.

Cuestión que dio como resultado la proliferación de iniciativas para mejorar las finanzas del país. Entre ellas, la propuesta del Diario *El Siglo XIX*¹⁰⁸, que sugiere la desaparición de la Marina de Guerra, hecho con el cual se obtendría un ahorro de \$700,000 pesos. Esta iniciativa reflejó nuevamente la falta de visión marítima en un país, rodeado por extensos litorales.

En virtud de la gravedad de la situación y de la descabellada propuesta de *El Siglo XIX*, Ortiz Monasterio realizó una defensa espléndida de la presencia de la Marina de Guerra, en la cual se refleja su visión de la importancia del poder marítimo y naval para el crecimiento y desarrollo del país.

Expuso magistralmente⁹⁶ que la ejecución de dicho proyecto significaría retroceder en la modernidad emprendida, con lo cual se iba a acarrear una pérdida considerable no sólo de prestigio; sino también, pecuniaria, ya que finalmente se perdería mucho más de lo que se ganaría con una explotación racional y protegida de los mares mexicanos.

La defensa de la existencia de la Marina de Guerra, la sustentó brillantemente a partir de las misiones que le estaban encomendadas a esta institución castrense:

- a) Acudir a la *defensa de la patria* en caso de guerra
- b) Hacer el *servicio de policía en los mares territoriales*
- c) Apoyar a la Marina Mercante en la *línea de comunicaciones marítimas*. Amparándola y protegiéndola con bandera mexicana; cuestión indispensable para su existencia y fomento.

Don Ángel consciente del inmenso mar patrimonial que correspondía a México, asentó: "...Ciertamente el Siglo (se refiere al *Diario El Siglo XIX*) no fijó su atención en que tenemos cosa de cinco mil millas de costa sobre ambos mares, lo cual constituye para nosotros la propiedad de quince mil millas cuadradas de mar; **mar que es nuestro, que forma parte integrante de la Patria, que contiene riquezas inagotables...** y que constituye por sí sólo la parte más rica de todo el territorio nacional...Con tristeza debo decirlo... México es el único país del mundo que no se enoja porque los extranjeros exploten su mar territorial...**extranjeros son los que explotan las pesquerías en nuestra zona marítima, extranjeros los que buscan la perla, y extranjeros en fin, los que monopolizan el comercio de cabotaje** y si en tal estado de cosas se suprime la Marina de Guerra, **tampoco ejerceremos sobre ella el servicio de policía marítima y abdicando todos nuestros derechos... habremos perdido la más productiva parte de nuestro territorio nacional.** ...Hace pocos años asistí como Delegado de nuestro Gobierno al Congreso Marítimo Internacional celebrado en Washington y tuve la oportunidad de ver la solicitud elevada de la República Helvética, pidiendo el derecho (ella que no tiene puertos) de usar una bandera de guerra para su Marina, porque comprende que sin Marina de Guerra

Las Marinas de Guerra para cualquier país son vitales, sobre todo para los países que poseen litorales. Pues sus funciones esenciales en aquellos tiempos era la defensa de la soberanía y la seguridad interior; hacer la vigilancia de policía marítima y otorgar protección a la Marina Mercante. Hoy en día el escenario marítimo de México se amplía a la lucha contra el narcotráfico, la piratería en la mar, el terrorismo y el sabotaje, el tráfico ilegal de personas, el contrabando de armas y explosivos y el crimen organizado. En la imagen se aprecia un buque norteamericano de guerra tipo acorazado de principios del siglo XX. Fuente: Historia Mundial de la Marina.



Barco de Guerra tipo Crucero-Acorazado. Durante la época de Díaz, Ortiz Monasterio propuso la adquisición de buques de guerra modernos: se compraron 12 unidades, entre cañoneros, corbetas y transportes de guerra. Este proyecto de adquisición se dió conforme a las necesidades de seguridad que la nación requería. Que sin embargo, resultaron insuficiente ante las grandes extensiones de mar patrimonial. Así se haría sentir durante la Segunda Intervención Norteamericana de 1914, en donde 47 buques de guerra fondearon en las costas del Puerto de Veracruz. Fuente: Historia Mundial de la Marina.

no puede tener ni la más remota esperanza de crear una Marina Mercante. Y cosa singular, Suiza sin costas apetece la Marina de Guerra, y **nosotros que somos una de las naciones más privilegiadas del mundo en cuanto a costas, miramos con desamor cuanto a la Marina se refiere**, abandonamos nuestro mar territorial, y pretendemos destruir lo poco que tenemos, dejando nuestras costas abiertas...¹¹⁰

Y más aún, concluía que en el Congreso Marítimo Internacional al que había asistido como Delegado (1889), las potencias se habían repartido toda la superficie de los océanos, a fin de ejercer en ella la vigilancia necesaria; y que en el caso particular de México no se le había asignado parcela alguna, por no considerársele potencia marítima; y que el Golfo de México y las costas del Océano Pacífico pasarían a ser un protectorado de los Estados Unidos¹¹¹.

Advirtiéndolo Don Ángel, que tras el proyecto de los Estados Unidos, había un claro signo de dominación imperialista; defendió enérgicamente y con la diplomacia

que lo caracteriza, la postura de México, así como la existencia de nuestra Marina de Guerra, resaltando sus funciones sustantivas, entre ellas la de vigilancia marítima. Por fortuna para los mexicanos, la propuesta de los Estados Unidos fracasó, pero planteó la interrogante de qué pasaría, si en efecto, México no tuviese una Armada. Desde esta perspectiva, México corría el riesgo de perder su soberanía y territorio, así como mar patrimonial.

La solución a la crisis, la vio Monasterio de una forma lúcida, aconsejando economías prudentes, y sobre todo que los ingresos provenientes de los ferrocarriles y otros sectores estratégicos pasaran a manos mexicanas. Asimismo, con un programa de fomento a la agricultura y a la Marina de Guerra y Mercante. Estas dos últimas, a partir del desarrollo de tres puntos esenciales¹¹²:

- a.- Fomento razonable y bien meditado de la Marina de Guerra Nacional, bajo la base de constituirla como marina defensiva.

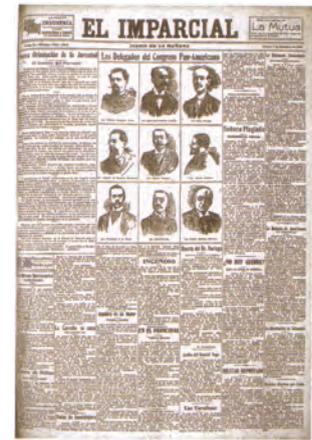




- b.- Reserva absoluta para los nacionales del tráfico de cabotaje, y de la explotación del mar territorial.
- c.- Subvenciones prudentes a las Compañías Nacionales que se organicen para la Navegación de altura, y aplicación de la ley sobre derecho diferencial de bandera, a fin de que contenga la salida del país del importe de los fletes marítimos.

El Estado Porfirista comprendiendo la importancia de la Marina de Guerra así como de la Mercante optó solucionar la crisis presupuestal a través de un proceso de saneamiento de la hacienda pública y no como sugirió *El Siglo XIX* a través de la desaparición de la Armada Nacional, logrando un superávit fiscal, meta que fue conseguida por José Yves Limantour (1892-1911), la cual introdujo reformas relevantes como la derogación del régimen de alcabalas en 1896, varios ajustes a la ordenanza de aduanas y al impuesto del timbre, además de la contratación de varios préstamos internacionales.

Diversos estudios registran que parte de estos créditos fueron utilizados para el financiamiento de obras públicas, entre ellas, las relativas a obras portuarias, a la adquisición de los buques de guerra que se compraron para la Marina de Guerra; la construcción de las escuelas náuticas de Campeche y Mazatlán, así como de la *Escuela Naval* en el puerto de Veracruz. Proyectos en donde Ángel Ortiz Monasterio desempeñó papel relevante.



En 1896 tres de los más antiguos y prestigiosos diarios liberales, uno de oposición, *El Monitor Republicano*, los otros dos gubernamentales y subvencionados, *El Siglo XIX* y *El Partido Liberal*, desaparecen. El primero a causa de su escaso número de lectores, el segundo y tercero porque el gobierno les retira la subvención para favorecer a la nueva prensa de información: *El Mundo* y *el Imparcial*.

Los acorazados y cañoneros de la época, adquirieron nuevas armas, Una de ellas el torpedo automóvil *Whitehead*.



La Decena Trágica: la defensa de las instituciones.

*“...Del General Contralmirante Ángel Ortiz Monasterio
Se tenía un concepto por los antiguos oficiales, de un esclavizado
cuando se trataba del cumplimiento del deber...”*

General Juan Manuel Torres.

*El Palacio Nacional fue el blanco inicial de Victoriano Huerta en el complot fraguado contra el gobierno de Francisco I. Madero. Ángel Ortiz Monasterio, participó en la defensa de Palacio Nacional, protegiendo la vida del presidente. Aunque no sería por mucho tiempo.
Fuente: Fernando Benítez, La Ciudad de México 1325-1982.*





INICIABA EL AÑO DE 1913, CUANDO LOS HILOS DE LA POLÍTICA MEXICANA SE TENSIONABAN reabriendo viejas heridas en sus relaciones con el vecino del norte, así como en diversos sectores de la sociedad. Cuestiones como la rivalidad imperialista entre Estados Unidos y Europa; la oposición de Madero a ceder ante las presiones norteamericanas; la cuestión petrolera; el movimiento zapatista; la legalización de los sindicatos y la gran ola de huelgas que impactaron a las compañías norteamericanas; el levantamiento reyista y orozquista; fueron entre otros factores, el telón de fondo para el asesinato de Francisco I. Madero y de su Vicepresidente José María Pino Suárez y la usurpación de Victoriano Huerta en el poder.



Francisco I. Madero y su esposa María Guadalupe Sara Pérez Romero. Fuente: Fernando Benítez, *La Ciudad de México 1325-1982*.

Siendo esta una etapa de suma importancia en la historia de México, también lo fue en la trayectoria de Ángel Ortiz Monasterio, pues como nunca, se puso de manifiesto las convicciones de Don Ángel, de su arraigada institucionalidad y de su lealtad al Presidente Madero aún a costa de su propia seguridad personal y profesional.

Don Ángel había permanecido retirado del servicio durante diez años cuando fue llamado por *el apóstol de la democracia* como se conocía a Francisco I. Madero, en atención a su prestigio profesional; regresando al servicio activo de las Fuerzas Armadas como Magistrado Propietario del Supremo Tribunal Militar y más tarde Vicepresidente del mismo. Cargos que fueron aceptados con gran beneplácito por Ortiz Monasterio, dado su alto sentido de vocación de servicio. Sin imaginar siquiera que sería actor partícipe en la defensa de la legalidad de las instituciones del país al resguardar las instalaciones del Palacio Nacional y combatir a los rebeldes de la Ciudadela en el suceso histórico que se conoce como *La Decena Trágica*. Intuyendo Don Ángel que Victoriano Huerta algo turbio tramaba contra el Presidente; se atrevió aconsejarle que no echara esa sombra sobre su persona. Su alto sentido de institucionalidad y del respeto de la legalidad lo llevaron a temer por la vida del Presidente de México y a enfrentarse con el propio Huerta en la *guerra falsa de la Ciudadela* y a permanecer posteriormente arraigado en su domicilio.

El asesinato de un Presidente electo, provoca en toda sociedad una crisis política que puede llegar a ser económica, social y militar. El magnicidio, grave en sí mismo, fue particularmente de crucial importancia en el caso de Madero, porque provino de un golpe de Estado, en un contexto de fragmentación política y social que dio pie a la continuación de la Revolución Mexicana y aunque su destitución y asesinato era hasta cierto punto esperado; provocó un ambiente de desconcierto y de tensión en los diversos grupos políticos. Con su muerte se abría la lista de muertes violentas que se cerraría en 1928 con el asesinato de Álvaro Obregón.

Como se sabe, la gestión del Presidente Madero no fue nada fácil, desde el inicio de su gobierno, tuvo que enfrentarse a continuas rebeliones y conspiraciones que mantuvieron al país en vilo; es decir, en estado



Contralmirante Ángel Ortiz Monasterio Irizarri. Fuente: AFUNICOSAM.

de agitación permanente. Sin embargo, aún cuando las condiciones eran caóticas, nunca fueron tan graves como las describieron sus opositores, incluyendo al embajador de Estados Unidos. Fue un golpe de Estado, y no una revolución, la causa de su derrocamiento¹¹³. El revés más importante que sufrió su gobierno, fue el viraje total de la actitud norteamericana hacia México.

En su fase inicial el movimiento maderista había gozado de la simpatía del gobierno norteamericano como del apoyo de algunas de las principales compañías norteamericanas en México como la *Standard Oil*. Sin embargo, esa buena relación comenzó a agriarse en marzo de 1912 debido a una serie de confrontaciones cada vez más ásperas entre Madero y el gobierno y los intereses comerciales norteamericanos¹¹⁴. Una gran parte del apoyo inicial que recibió Madero en los Estados Unidos provenía de aquellos elementos que esperaban que mantendría el sistema de Díaz, pero favoreciendo al ca-

pital norteamericano sobre el europeo. Lo más significativo para el gobierno y las compañías norteamericanas no fue lo que hizo Madero, sino lo que no hizo. En la opinión del diplomático alemán Paul Von Hintze, el cambio en la política norteamericana con respecto a Madero, de simpatía a una hostilidad abierta, se debió a varios factores¹¹⁵:

1.- La negativa de Madero a satisfacer las demandas de otorgar compensación por pérdidas de vida y propiedades sin pasar por los canales normales.

2.- Su demostrada intención de alentar la inmigración europea.

3.- Su resuelta negativa a ceder a las presiones, respecto al tratado de reciprocidad.

4.- Su esfuerzo por despertar y cultivar sentimientos patrióticos en la población

En sus inicios el movimiento maderista fue apoyado por las principales compañías norteamericanas tanto petroleras como del ferrocarril.
Fuente: Fernando Benítez, *La Ciudad de México 1325-1982*.

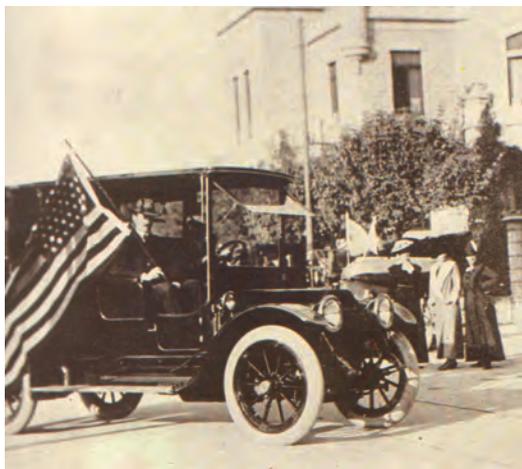




mexicana, que culminó con su intención de introducir el servicio militar obligatorio.

Estos son los motivos generalmente sabidos, sin embargo, existen otros factores, menos conocidos, pero que resultan de la mayor importancia:

5.- Madero aparentemente había obtenido el apoyo efectivo de los Estados Unidos para su revolución prometiendo entregar la industria petrolera del país a



La negativa del presidente a ceder ante las presiones norteamericanas dio como resultado el inicio del fin del régimen maderista.

la *Standard Oil Company* y el *Ferrocarril del Istmo* (británico) a los *Ferrocarriles Mexicanos* (en realidad norteamericanos). Esta es una información que no está comprobada y que se contrapone con la figura conocida del Presidente Madero. Sin embargo, se especula que miembros de su familia y de su partido hubieran podido realizar tratos de esta naturaleza.

6.- La burguesía industrial mexicana y la clase media que estaban con Madero y que formaba su base de apoyo más fuerte, estaban todavía menos dispuestos que los científicos bajo Díaz a conceder a los norteamericanos una hegemonía irrestricta en México.

7.- La legalización de los sindicatos y la gran ola de huelgas de 1911-1912 tuvieron un impacto tremendo en las compañías nor-

teamericanas. La libertad de prensa y de palabra, que en comparación con la que se tenía bajo Díaz era bastante amplia, permitió la expresión, por primera vez, de actitudes anti norteamericanas previamente ocultas.

8.- El movimiento zapatista tuvo por supuesto, muy poco efecto sobre las compañías norteamericanas, pero la impotencia de Madero para acabar con él, que muchos norteamericanos interpretaron como una falta de deseo de hacerlo, levantaron repetidas veces el espectro de una insurrección general en el campo. Además, la existencia de un ala radical en el partido de Madero, que pedía abiertamente cambios en la estructura agrícola del país, daba sustancia a estos temores.

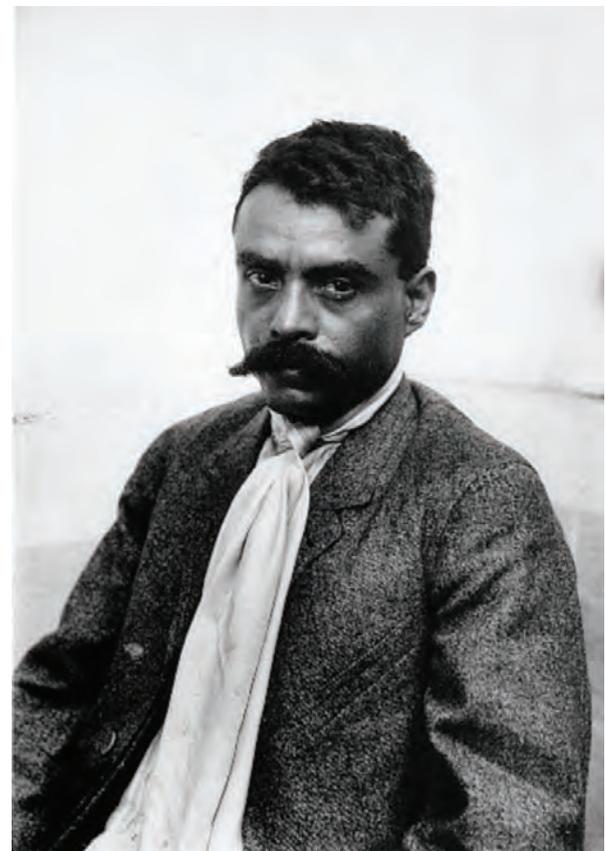
Se hacía cada vez más evidente para los Estados Unidos que Madero, a pesar de sus tendencias conservadoras, no era el hombre indicado para "regresar al sistema de favoritismo a su gobierno". En opinión del ministro alemán Hintze¹¹⁶, la oposición norteamericana hacia Madero cobró plena fuerza en marzo de 1912 y la cual se instrumentó en cuatro direcciones:

1.- Enviar notas de protesta cada vez más hostiles al gobierno mexicano en las que se aprovechaban todos los incidentes, hasta los más triviales.

2.- Evacuar norteamericanos de muchas regiones de México y dar armas a un sector de la colonia norteamericana en el

Emiliano Zapata, precursor del agrarismo en México.

Fuente: Fernando Benítez, La Ciudad de México 1325-1982.



país, mediante lo cual la embajada norteamericana intentaba crear una atmósfera de histeria contra el gobierno de Madero y sentar las bases para una intervención norteamericana en México.

3.- Organizar una amplia campaña de prensa en los Estados Unidos en la cual se presentaba a Madero como incapaz de imponer “la ley y el orden” en México.

4.- Apoyar intentos de golpe de Estado contra Madero.

Mientras que la conspiración reyista (diciembre de 1911) tuvo lugar en un momento en que el gobierno norteamericano todavía tenía sus esperanzas puestas en Madero, varios meses más tarde grandes compañías norteamericanas parecen haber proporcionado armas a Pascual Orozco.

Más evidente, sin embargo, fue el apoyo de los hombres de negocios y diplomáticos norteamericanos al intento de golpe de Félix Díaz. Obviando los detalles, sólo cabe

destacar que el fracaso de la insurrección no desalentó a los norteamericanos. Se organizó una nueva conspiración para derrocar a Madero en 1913. En esta ocasión el apoyo norteamericano a los sublevados alcanzó proporciones que cambió el equilibrio de fuerzas a favor de los conspiradores.

Como ya se dijo, iniciaba el año de 1913 cuando se



Mondragón, Huerta, Félix Díaz, Blanquet

organizaba una nueva conspiración contra el primer mandatario, en la cual los grupos conservadores rivales lograban unirse por primera vez y enterrar, por lo menos temporalmente sus diferencias. Sus representantes más prominentes fueron el General porfirista Manuel Mondragón, junto con Félix Díaz y Bernardo Reyes, quienes desde la cárcel tomaron parte en los preparativos.

Los conspiradores habían establecido contacto con muchos Oficiales del Ejército y con el embajador norteamericano Mr. Henry Lane Wilson, quién estaba también al tanto de estos planes. De los numerosos relatos y páginas históricas, se desprende la figura de aquél embajador norteamericano actuando por cuenta de algunos empresarios petroleros; calumniando al gobierno mexicano, tirando de todos los hilos para conspirar y aprovechar cualquier error favorable a los adversarios de Madero.

La versión del papel autoritario e independiente de Lane Wilson ha corrido con fortuna; excluyendo de culpabilidad al gobierno de los Estados Unidos. No obstante, si bien es cierto que Wilson fue el enemigo más obsesivo de Madero, no se puede olvidar que como embajador que era, su actividad estaba supeditada a las consultas previas y la final aprobación por el gobierno de Taft, principalmente a través del Departamento de Estado¹¹⁷.

Francisco I. Madero y Pascual Orozco. Fuente: Fernando Benítez, La Ciudad de México 1325-1982.





Por tanto, no era la de Wilson, una acción personal sino oficial: él aplicó, en todos los casos, la política que los Estados Unidos juzgó conveniente a sus intereses en México. La lectura atenta de los telegramas y las comunicaciones de Lane Wilson demuestran, hoja a hoja, el encono, la calumnia y el fin de las decisiones del gobierno norteamericano: obligar a Madero a aceptar cuanto se le exigía por medio de su representación diplomática¹¹⁸.

Originalmente, los conspiradores habían decidido levantarse en armas el 11 de febrero. Pero, dado que el gobierno había sido puesto al tanto de su plan, decidieron entrar en acción el día 9 de febrero. El grueso de los rebeldes, reclutados en diversos sectores de la guarnición de la capital, sacaron de inmediato de la cárcel a Félix Díaz y a Bernardo Reyes. Mientras otros, se apoderaban del Palacio Nacional, tomando prisioneros al hermano del Presidente, Gustavo Madero y el General Ángel García Peña, Ministro de Guerra.

La sofocación de la primera parte de la rebelión estuvo a cargo del General

Lauro Villar, Comandante Militar de la Plaza y del Contralmirante Ángel Ortiz Monasterio quién fue llamado para ese efecto. Correspondiendo a ellos, dirigir la planeación de las acciones necesarias para defender el Palacio Nacional¹¹⁹ evitando su captura y posesión:

Lauro Villar, General de División en situación de disponibilidad, certifica que el Contralmirante de la Armada Nacional Ángel Ortiz Monasterio, concurrió a la defensa del Palacio Nacional, de la que en mi carácter de comandante militar de la plaza, tuve el mando; habiendo desempeñado con todo valor, carácter y sin vacilación las diversas comisiones que le fueron encomendadas; por todo lo que y para los usos que convengan al interesado expide el presente, en la ciudad de Mé-xico a los 9 días del mes de septiembre de 1913. El General de División Lauro Villar.

La defensa del Palacio Nacional a que se refiere este certificado es la que lleve a cabo el 9 de febrero de este año, al ser atacado por las fuerzas sublevadas de los Generales Reyes, Mondragón, Félix



Henry Lane Wilson,
Embajador de los
Estados Unidos.



Fábrica de armas de
La Ciudadela. Fuente: Gran
Historia de México.
CONACULTA-INAH



Periódico de la época “El Imparcial”. Fuente: *Historia de México*. SALVAT.

Díaz y Gregorio Ruiz. México fecha ut supra. El General de División Lauro Villar.

La estrategia de Villar y Ortiz Monasterio fue sencilla: atrincherar en Palacio Nacional y esperar al grueso de los rebeldes encabezados por Bernardo Reyes y Félix Díaz. Éstos últimos, a su vez tuvieron errores de cálculo, pues creían que el Palacio estaría ocupado por sus secuaces y llegaron sin tomar las precauciones necesarias para tal fin; por lo que cayeron y murieron cientos de sublevados, entre ellos Bernardo Reyes. Félix Díaz se retiró entonces, con el resto de sus tropas a la Ciudadela de la capital.

En esta primera fase de la conspiración, Madero y su gobierno salieron ilesas. Presentándose al Presidente momentos cruciales, porque podía agrupar en torno suyo a las fuerzas revolucionarias que aún estaban sobre las armas y proclamar el cumplimiento de las exigencias revolucionarias, con lo que hubiera recobrado por lo menos una parte de su popularidad. O bien, podía seguir apoyándose en el viejo ejército y burocracia porfirista, poniendo de esta forma, su suerte en las manos de éstas. Madero escogió el segundo camino.

Madero se dirige al Palacio reconquistado. Fuente: Fernando Benítez, La Ciudad de México 1325-1982.



A primera vista, la situación parecía ser favorable al régimen. Con escasas excepciones, la rebelión apenas había encontrado apoyo en el país. En la capital misma, Félix Díaz sólo contaba con alrededor de 1500 soldados. Parecía como si un asalto decidido contra la ciudadela fuera suficiente, para someter a los rebeldes, que estaban aislados y habían perdido la ventaja de la sorpresa. Sin embargo, la situación se desarrolló de otra manera. El comandante de las tropas gubernamentales, General Lauro Villar, había sido gravemente herido, y Madero nombró para relevarlo a Victoriano Huerta¹²⁰. Siendo esta una decisión que pagó con su propia vida.

Para muchos colaboradores cercanos al Presidente fue evidente el peligro que corría Madero con Huerta al frente de las tropas de gobierno. Sin embargo, corrió el riesgo. Por ejemplo, Katz señala que León de la Barra dijo a Ernesto Fernández Arteaga: “No puede usted saber... cuánto nos esforzamos por salvar la vida del señor Madero”... lo que lógicamente permite deducir que sí de la Barra se esforzó por salvar la vida del Presidente, es porque alguien quería quitársela¹²¹.

Mientras, que el General Juan Manuel Torres, asienta que otro colaborador de Madero, que intuyó del peligro que corría el presidente, fue el Contralmirante Ortiz Monasterio quién en la tarde del 9 de febrero, en conversación con el General Huerta, se dio cuenta de algún propósito torcido de éste, haciéndole notar dignamente que no debería manchar su imagen con un hecho tan deleznable. Dice Torres que Don Ángel haría conocer esa conversación al Secretario de Relaciones. Pero que se desconoce si éste, a su vez, lo hizo del conocimiento de Madero¹²².

El mismo Torres, dice también, que en la noche de ese mismo día, al enterarse el General Huerta que el Presidente había salido de la capital, comentó con sarcasmo



Francisco I. Madero y León de la Barra

y notable burla, al ministro de Relaciones: “¿Con que ya no tenemos gobierno? A lo que el señor Lascurain le contestó enérgicamente: Sí lo tenemos. El tono y el gesto de Huerta (si la palabra dice mucho, el gesto y el tono expresan más) indicaron a las claras su regocijo y su propósito”¹²³.

Desde el principio, Félix Díaz y los demás conspiradores habían intentado atraerse a Huerta. Tan grandes esperanzas tenían de que se decidiera, que en dos ocasiones, el 1 y el 17 de enero de 1913, habían aplazado el golpe porque Huerta se mostraba renuente. Afirma Katz que en la víspera del golpe, el 8 de febrero, según informó un confidente de Félix Díaz a cierto diplomático inglés, un emisario de Huerta "fue encargado de entrevistarse con el General Félix Díaz, con vistas a llegar a algún arreglo, pero las propuestas eran tan distintas de ambas partes que resultó imposible llegar a un acuerdo"¹²⁴. No era, sin embargo, su lealtad a Madero lo que impedía decidirse, sino el hecho, de que no le habían ofrecido hasta entonces incentivos suficientes. Pero el 9 de febrero, después de que Madero lo había colocado en un puesto donde su poder era decisivo, Huerta estaba en una situación muy distinta frente a los rebeldes y podía reiniciar las negociaciones desde una posición de gran fuerza.

Un día después del comienzo de las hostilidades, el 10 de febrero de 1913, se continuarían las negociaciones con los rebeldes, reuniéndose Huerta personalmen-

te con Félix Díaz. En estas negociaciones ambas partes llegaron a un acuerdo para derrocar al gobierno de Madero y decidieron que Huerta escenificará una *Guerra falsa* con el fin de eliminar tantas tropas leales a Madero como fuera posible, antes de intentar un golpe. Había comenzado el juego de confundir al gobierno. De ahí, que como parte de la estrategia de Huerta, estuviera el decidir que tropas leales a Madero debían eliminarse en primer lugar.

Era de vital importancia, colocar a los hombres fuertes de Madero al frente del combate de la Ciudadela para poder eliminarlos. Entre ellos al Contralmirante Ángel Ortiz Monasterio y sus tropas¹²⁵, efecto para lo cual Huerta lo nombraría Comandante de las fuerzas que operaban en la plaza principal:

Comandancia Militar de México.

“Dispone esta comandancia que tome el mando de las fuerzas que operan en la plaza principal, al contralmirante Ángel Ortiz Monasterio. Libertad y Constitución”. México 9 de febrero de 1913. El General Comandante Militar Victoriano Huerta.

Los diez días que mediarían entre el levantamiento y el final de la *Guerra Falsa* se conocen en la historia mexicana como *La Decena Trágica*. La expresión *Guerra Falsa* sólo es acertada en lo que se refiere al hecho de que Huerta no estaba combatiendo con el objeto de derrotar al movimiento de Félix Díaz. Por lo demás, esta guerra sería del todo real y causó miles de víctimas.

General Victoriano Huerta. Tuvo una exitosa carrera militar durante el porfiriato. Muy pronto demostró cualidades de mando, así como un carácter violento e intolerante que le dio fama de sanguinario y cruel. Fuente: Historia de México, SALVAT



Huerta hizo colocar los cañones de forma que de ninguna manera pudieran bombardear las posiciones de los rebeldes, sino las casas vecinas.

El General Juan Manuel Torres expresa que el error cometido por Madero durante los acontecimientos de febrero de 1913 había sido conferir el mando único al General Victoriano Huerta, ya que lo debía haber conservado el Secretario de Guerra. Asimismo, en su opinión, en cuanto al ataque a la ciudadela, la estrategia debió haber sido el dividir a las tropas en tres columnas:

1.- Una columna de ataque, que se hubiera puesto a las órdenes del General de Brigada Pedro Troncoso, quién llevaría como segundo al Brigadier Felipe Ángeles;

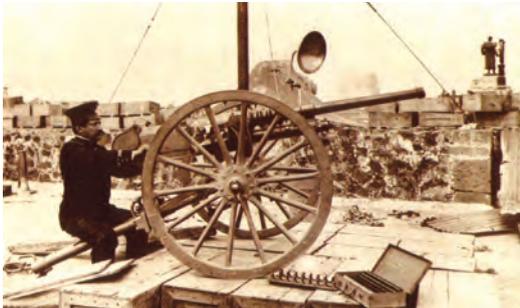
2.- Una columna de reserva, a las órdenes del Brigadier Agustín Sanginés, y finalmente.

3.- Una columna de custodia, para el Palacio Nacional bajo las órdenes del General de Brigada (Contralmirante) Ángel Ortiz Monasterio.

Todos estos Generales en opinión del General Torres, *“estaban ansiosos de que se les diera alguna comisión por el gobierno; todos tenían anotados en sus hojas de méritos, una lealtad a toda prueba y jamás fallida y un pundonor dignísimo y ejemplar.”*¹²⁶. *“Del General Contralmirante Ángel Ortiz Monasterio, se tenía un concepto por los antiguos Oficiales, de un esclavizado cuando se trataba del cumplimiento del deber.”* Jefe del Estado Mayor del Presidente, dejó de serlo y aún se separó de la Armada cuando se quisieron demarcar funciones que él creyó comprometedoras para su honor de soldado, consistentes en que no se admitió que cuidara con celo la persona del Primer Magistrado cuando aquel funcionario, sin

Casa de Francisco I. Madero es incendiada durante la Decena Trágica. Fuente: Fernando Benítez, La Ciudad de México.





Félix Díaz y Mondragón se adueñan de la ciudadela

temor a anónimos, previno que no lo acompañaran de su casa ni el Jefe del Estado Mayor, ni alguno de los ayudantes¹²⁷ y concluye: “Desde la época de Porfirio Díaz algunos militares plétóricos de virtudes, habían sido retirados de los mandos y se habían sustituido por otros que no los mejoraban por cierto”¹²⁸.

Antes del desenlace de *La Decena Trágica*, se habían filtrado noticias acerca de la conspiración; sin embargo, la confianza de Madero en el antiguo ejército porfirista y en sus jefes no pudo ser quebrantada. La noche del 17 de febrero, el hermano del Presidente, Gustavo Madero, quién por medio de un amigo se había enterado de las reuniones entre Díaz y Huerta, detuvo a Huerta y lo llevó a las dos de la mañana con el Presidente. El General se defendió aludiendo a su fidelidad y sus servicios cuando reprimió la rebelión orozquista, y prometió tomar medidas decisivas contra los rebeldes al día siguiente.

Madero reprendió a su hermano, dejó en libertad a Huerta y le dio un plazo de 24 horas para probar su lealtad¹²⁹. Al día siguiente, la conspiración entraba en su fase última. El mismo día, Huerta indujo a un grupo de senadores a que le pidieran a Madero que renunciara. Como éste se negó a acceder a esta exigencia, Huerta lo hizo detener por sus tropas a las 13:30 horas. Una hora más tarde, el Ministro alemán Hintze se dirigió a la embajada norteamericana a solicitud de Wilson quién había convocado al cuerpo diplomático a las tres de la tarde, a la par que circulaba un comunicado del ge-

neral Huerta con la noticia del arresto del Presidente.

Los representantes de la Gran Bretaña, Austria, España, Japón, Chile y Brasil, tenían cada vez más la impresión de que el golpe de Estado en México significaba una victoria para los Estados Unidos; sin embargo, no protestaron tampoco de manera formal.

La tarde del 18 de febrero, Wilson invitaría a Huerta y a Félix Díaz a la embajada norteamericana. Allí se reunieron durante varias horas. Fue un encuentro difícil y tormentoso. El General Huerta había declarado que no tenía ambiciones personales y que estaba dispuesto a regresar a la vida privada en cuarenta y ocho horas, y que lo único que deseaba era poner fin a la guerra y al derramamiento de sangre en el país. Pero desde el momento en que se trató ya de hechos reales, este desinterés más bien se hizo a un lado. El principal tema de discusión era por supuesto, quién sería el nuevo Presidente, y el General Félix Díaz, reclamaba el puesto para sí. El General Huerta dijo que necesitaba cuarenta y ocho horas para pensarlo, y que entonces sugeriría un nombre. En este punto la discusión se volvió tan violenta que el embajador Wilson propuso dejar solos a Huerta y a Díaz para que intercambiaran opiniones.

Contralmirante Ángel Ortiz Monasterio. Fuente: AFUNICOSAM.



Esto no significaba que Wilson se propusiera permitir que los dos participantes negociaran sin su intervención. Aunque favorecía a Félix Díaz; el embajador estaba convencido de que por el momento la única solución viable era que Huerta asumiera la presidencia en virtud de que tenía más soldados que Díaz y que contaba con muchas cartas de triunfo pues tenía en su posesión a Madero, a su familia y a su gabinete. Sin embargo, los consejos no bastaban para convencer a Díaz. Fueran necesarias muchas amenazas y lisonjas del embajador para que se llegara al acuerdo conocido en la historia mexicana como el *Pacto de la Embajada*. Se decidió aún antes de que hubiera renunciado Madero, formar un nuevo gobierno con participación muy numerosa de los partidarios de Félix Díaz. Se



General Félix Díaz

escogió a Huerta como Presidente provisional, con la condición de que se comprometiera a organizar rápidamente las elecciones y a apoyar la candidatura de Félix Díaz para Presidente¹³⁰.

El primer problema con el que se encontraron los nuevos gobernantes fue el de la suerte de Francisco I. Madero. La renuncia de éste era necesaria para dar un viso legal al

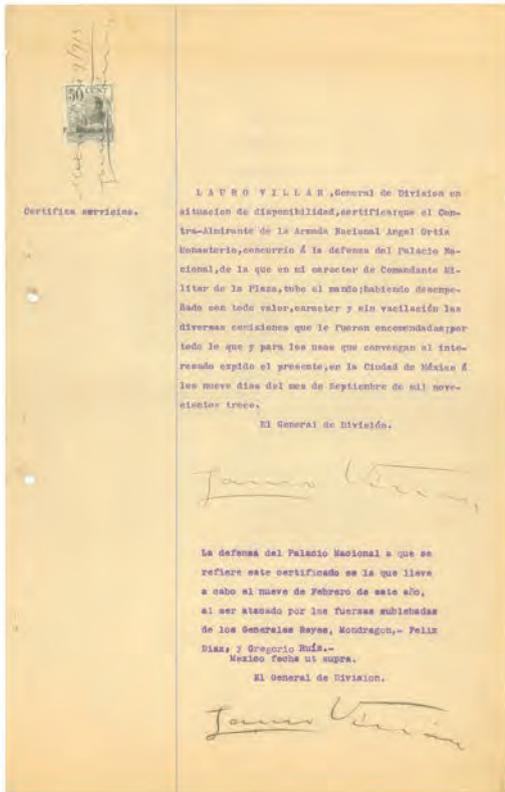
nuevo gobierno. Con este fin, a Madero y a Pino Suárez su Vicepresidente, se les prometió un salvoconducto para el extranjero si firmaban su renuncia. Confiando en esta promesa, ambos firmaron. De acuerdo con la Constitución Mexicana, Lascuráin fue nombrado entonces Presidente provisional, renunciando de inmediato y nombrando como su sucesor a Huerta. Así se le dio un viso de “legalidad” al golpe de Estado. Pero el nuevo gobierno de ninguna manera tenía la intención de cumplir la promesa dada a Madero y a Pino Suárez y dejarlos salir del país. Ellos representaban un peligro demasiado grande: una vez en el exilio tenían la posibilidad de llamar a una nueva revolución y de impugnar la legalidad del nuevo gobierno.

En última instancia, la decisión acerca del destino de Madero dependió del embajador norteamericano, pero Wilson le dejó mano libre a Huerta, es decir, le dio a entender que no pondría ningún reparo a la ejecución de Madero. Cuando Huerta le preguntó que sería mejor, “enviar al ex Presidente fuera del país o a un asilo para locos”, Wilson respondió “que debía hacer lo que considerara mejor para el país”¹³¹.

Un día más tarde, relata Katz, Hintze intervenía ante Wilson para salvar la vida de Madero. Calificó entonces a Madero, a quien dos semanas antes había tachado de “incapaz” y a quien él mismo había pedido su renuncia, de “auténtico patriota” que “no quería ser un dócil instrumento de los norteamericanos”. Por consiguiente estaba interesado en mantener con vida a Madero, como posible contrapeso para el nuevo go-

En el Pacto de la Embajada se decidió la suerte de Francisco I. Madero y José Ma. Pino Suárez. Fuente: Historia de México, SALVAT.





Participación de Ángel Ortiz Monasterio en la defensa del Palacio Nacional. Fuente: FDVAOM, Carpeta año 1913.

bierno, al que tenía por totalmente pronorteamericano.

El 20 de febrero, Hintze fue a ver a Wilson y le expresó su preocupación de que el nuevo gobierno pudiera asesinar a Madero. Wilson contesta que Taft y Knox le han manifestado su reconocimiento y satisfacción por su comportamiento, que él no veía por qué motivo tenía que meterse en los asuntos del gobierno, y que, además, no tenía ningún derecho a hacer tal cosa. Hintze insistió y advirtió a Wilson que la ejecución de Madero significaría una violación del pacto acordado y además una mancha sobre su actividad en esta revolución; si por el contrario, en atención a estas consideraciones y por motivos humanitarios evitaba su ejecución, añadiría una página de honor a la historia de su país y a la suya propia¹³².

Wilson pudo inferir de estas palabras que en caso de que se ejecutara a Madero, eventualmente sería culpado de complicidad por los alemanes. Por lo que junto con

Hintze fueron a ver a Huerta quién rechazó la petición con un débil argumento. Dijo que “él había encabezado la escolta del General Díaz a Veracruz, y que en el camino había librado una escaramuza para proteger al General; aseguró que Francisco I. Madero estaría expuesto durante el trayecto a que algún guardavía o telegrafista lo asesinara, y que él no podía responsabilizarse por la vida de Madero en ese desplazamiento”¹³³. Añadió patéticamente que “él daba su palabra de honor de que la vida de Madero sería preservada y protegida, pasara lo que pasara”.

La actitud de Wilson indica que no solamente no quiso hacer ninguna gestión para salvar a Madero, sino que en realidad favorecía su ejecución. En este punto existía una cierta discrepancia entre él y el Secretario de Estado norteamericano, quien poco antes de abandonar su puesto, quiso evitar todo lo que pudiera hacerlo responsable de la muerte de Madero. Wilson sin embargo, prestó poca atención a estas indicaciones. Obviamente, no pensaba que su desacato pudiera ocasionarle dificultades con el Departamento de Estado. El 22 de febrero Madero y Pino Suárez fueron sacados de sus celdas, diciéndoles que se les iba a trasladar a otra prisión, y se les asesinó en el camino. Se anunció oficialmente que el Presidente

A espaldas del Palacio de Lecumberri se ejecutó al Presidente y Vicepresidente de México





Ultima foto de Madero en vida. Paradjicamente lo acompaña Victoriano Huerta. Fuente: Fernando Benítez, La Ciudad de México 1325-1982.

Una ciudad indefensa ante los ataques de la escenificación de la "Guerra Falsa". Fuente: Fernando Benítez, La Ciudad de México 1325-1982.

y el Vicepresidente habían sido muertos durante su traslado del Palacio Municipal a la prisión de Lecumberri por el intento de sus partidarios por liberarlos.

Desde su aprehensión, Madero y Pino Suárez permanecerían en Palacio Nacional, esperando en vano un tren que los condujera al puerto de Veracruz, de donde se embarcarían a Cuba, al exilio. De nada servirían las gestiones de sus familiares, amigos, los ministros de Cuba, Chile y Japón ante Wilson para que hiciera valer su influencia sobre Huerta. Dando por respuesta que él como diplomático, no podía interferir en los asuntos internos de México. El General Aureliano Blanquet daría órdenes, confirmadas por Huerta y Mondragón, para que la noche del 22 de febrero se trasladara a Madero y Pino Suárez a la Penitenciaría de Lecumberri. En el trayecto se simularía un ataque y los prisioneros serían asesinados.

Con esta deplorable acción se consumaba la traición y el golpe de Estado. El magnicidio, provocaría nuevamente la crisis política y con ello el levantamiento de los revolucionarios, dando inició a una nueva etapa de la Revolución Mexicana.

Tres días antes de la muerte de Madero, se comunicaba a Ángel Ortiz Monasterio y otros Jefes y Oficiales de la Secretaría de Guerra, que habían permanecido leales al gobierno de Madero, que quedaban arraigados en su domicilio¹³⁴:

*Secretaría de Estado y del Despacho
de Guerra y Marina.
México.*

*El General Brigadier Comandante
Militar de esta Plaza en oficio de*





esta fecha me dice lo siguiente:

“honróme en comunicar a usted que el Cuartel General dispone que se sirva usted retirarse a su domicilio donde permanecerá bajo su palabra de honor para presentarse tan luego como se ordene y disponer igualmente que los señores Generales Manuel M. Plata, Emiliano Lojero, Rodrigo Valdés, Contralmirante Ángel Ortiz Monasterio y los Jefes de los Departamentos de la Secretaría de Guerra y Marina queden en las mismas condiciones que usted. Igualmente ruego a usted se sirva determinar que todo el personal de empleados de la misma Secretaría se retire también a sus domicilios, dispuesto a acudir al tener llamadas.

Lo que insertó a Usted para su conocimiento.

*Libertad y Constitución,
México, Febrero 19 de 1913.*

El General de División Ángel García.

El puesto que ocupaba el Contralmirante Ángel Ortiz Monasterio como Vicepresidente del Supremo Tribunal Militar lo perdería por negarse a secundar a Huerta. Sería leal al Presidente en la *Decena Trágica*, teniendo el mando de las fuerzas que guarnecían la plaza de armas y permaneciendo en la Secretaría a las órdenes del Secretario de Guerra y Marina. Victoriano Huerta lo trataría como enemigo y lo hizo aprehender el día de la traición. Más tarde, le impidió recibir credencial como senador por el Distrito Federal, no obstante, haber sido públicamente reconocido su triunfo en las elecciones.



Woodrow Wilson, Presidente de los Estados Unidos.

Por otra parte, Huerta que había entrado a la presidencia por la embajada de los Estados Unidos, al asesinar a Madero y Pino Suárez, era como dijo de sí mismo, un “hombre sin lágrimas”. Para el profesor de Princeton, Huerta fue un acertijo que no descifró jamás, aunque sus frecuentes exámenes se aproximaran al conocimiento de su carácter. En verdad, fue un duelo y Wilson acabó por confesar: “La espina que llevo en el costado es México, naturalmente. Experimentó una secreta admiración cuando menos, por la indomable tenaz determinación de Huerta. No

hay duda de que se basa principalmente en la ignorancia; pero es tan firme como una roca. Por eso es más interesante la tarea de hacerlo desaparecer.”¹³⁵ y contrariamente a las expectativas del gobierno de Wilson, la derrota de Huerta y la victoria de los revolucionarios aumentaron en vez de disminuir los problemas a los que los Estados Unidos se enfrentaban en México.

Durante ese período hubo un acontecimiento que influyó en forma decisiva sobre la política norteamericana en México: el estallido de la Primera Guerra Mundial en Europa. Por una parte, la guerra vino a fortalecer la idea y deseos de los políticos y hombres de negocios norteamericanos de que se procediera a una intervención armada en México. Por otra parte, el estallido de la guerra mundial aumentó los temores norteamericanos respecto a las posibles consecuencias de una intervención en México. Tal acción lo limitaba en su intervención en la guerra misma.

Sin embargo, antes de que los Estados Unidos decidieran finalmente concentrar

La consecuencia del conflicto entre los Estados Unidos y Huerta, fue la invasión al puerto de Veracruz, el 21 de abril de 1914. La defensa recayó en el pueblo veracruzano y en los cadetes de la Escuela Naval Militar. Durante siete largos meses ondeó la bandera norteamericana en la plaza de armas.



sus esfuerzos así como maquinaria bélica en Europa, iniciaba la Segunda Intervención norteamericana en suelo mexicano a las once de la mañana del 21 de abril de 1914, so pretexto de impedir la llegada de importante cargamento en armas y municiones que el barco *Ipiranga* llevaba al Puerto de Veracruz en apoyo a Huerta¹³⁶. Al final de la invasión, Wilson parecía haber triunfado. Nuevamente México, era una parte del medi terráneo americano. Sin embargo, las clases mexicanas en pugna que se habían levantado por la usurpación de Huerta seguirían combatiendo.



Wilson mantuvo las fuerzas estadounidenses en el puerto de veracruz. Fuente: AFC.



Fuerzas federales parapetadas durante los enfrentamientos contra los estadounidenses en Veracruz. Fuente: AFC.

Los Últimos Años

"La interpretación del pasado es uno de los hábitos más arraigados en las naciones. Es una práctica cotidiana de la mayoría de la población, un imperativo en quienes tienen a su cargo, los asuntos del Estado y oficio especializado de historiadores".

Enrique Florescano.





VICTORIANO HUERTA tras *la Decena Trágica* separó al Vicealmirante Ángel Ortiz Monasterio de las Fuerzas Armadas y no le permitió que se le expidiera credencial como senador por el Distrito Federal, no obstante, que había obtenido el triunfo. Más tarde, con la firma de los Tratados de Teoloyucan en 1914, vuelve definitivamente al servicio inactivo.

Su retiro acentuó aún más sus rasgos y características personales y profesionales. Fue un patriota. Nunca como antes, estaba preparado como en ese entonces. El paso de los años lo hizo aún más comprensivo a los problemas de la Marina, del país y de la humanidad.

Sus últimos años fueron difíciles para este marino que una parte importante de su vida dedicara a la legalidad de las instituciones. Al final del camino, como tantos otros hombres que habían luchado por el desarrollo del país, carecía de los recursos económicos para solventar su vejez, tal y como manifiesta en 1918 al Presidente de México:

*“... a la avanzada edad de 70 años...y de ellos 54 de profesión, no sé hacer otra cosa que ser marino y...por mi edad avanzada ya no se me permite navegar y al carecer en absoluto de recursos para sostener y mantener a mi familia, a usted acudo suplicándole se digne concederme sueldo como Vicealmirante retirado, siquiera en gracia de haber sido el primero y único que ha llevado el hermoso pabellón de nuestra patria a través de todo el mundo...”*¹³⁷

Más tarde, el 1 de enero de 1919 se le concedía retiró, reconociéndole el gobierno, sus servicios como profesor en el Colegio Militar y Diputado al Congreso de la Unión.

Este leal servidor de la nación y ameritado marino obtuvo las jerarquías de Segundo Teniente hasta el de Vicealmirante. Asimismo, ocupó los más altos cargos que en las Fuerzas Armadas podía aspirar: el de Jefe del Departamento de Marina y Jefe del Estado Mayor Presidencial.

Recibiendo en España como en México premios tan importantes como la *Cruz Roja del Mérito Naval*, *Medalla de la Campaña de Cuba*, *Medalla Alfonso XII* y la distinción como “*Ciudadano yucateco*” por su invaluable apoyo en la Guerra de Castas. Sin embargo, como hombre inquieto que era, también incursionó como escritor, docente, editorialista, político e inclusive empresario.

Ortiz Monasterio había querido contribuir al desarrollo naval y marítimo de México. Las circunstancias históricas no se lo permitieron, por lo menos, en la medida que él hubiera deseado. Sin embargo, sembró con sus proyectos, iniciativas y obras, los fundamentos de la actual Armada de México que reflejan su visión de hombre de estado. Tenía la concepción del porvenir y el conocimiento del pasado.

Sabía dominar el presente, conquistarlo, subyugarlo con la habilidad que da el conocimiento, la cultura y la experiencia. La violencia no fue una característica suya. Trabajó en obras de organización y construcción nacionales relativas a lo que él sabía hacer, y por eso fue uno de los hombres más prominentes de su siglo.

Don Ángel Ortiz Monasterio se alejó definitivamente mar adentro el 28 de marzo de 1922, tras una larga vida de marino militar plagada de riesgos, vicisitudes, contingencias, sacrificios, responsabilidad y sobre todo de un profundo amor hacia México.



Comentarios y Citas Bibliográficas

- 1 *Carlos Bosch García, México frente al mar. El conflicto histórico entre la novedad marinera y la tradición terrestre. México, UNAM. 1981.*
- 2 *El análisis de los marinos no puede ser independiente o ajeno al estudio de la institución castrense, ya que desde un punto de vista formal, las instituciones son parte fundamental en el estudio del Estado, y es por ello, que para el historiador resulta prioritario conocer la estructura institucional, porque a través de ella el poder se articula, se distribuye y se ejerce.*
- 3 *Entre estos autores, se encuentra Mario Lavallo Argudín con las obras: La Armada en el México Independiente y Memorias de Marina; Juan de Dios Bonilla con su Historia Marítima de México; Miguel Carranza y Castillo con Historia de la Marina de Guerra y el Dr. Enrique Cárdenas de la Peña, con los libros Historia de la Marina Mercante, Semblanza Marítima del México Independiente y Revolucionario, Educación Naval en México y Gesta en el Golfo.*
- 4 *Distintas fueron las visiones sobre la modernidad emprendida en México. Sin embargo, el factor común, fue verlo como un paso necesario para el progreso del país. Manuel Rivera Cambas en Los gobernantes de México, revela un México que se debate entre sus tradiciones y el cambio hacia la modernidad que trajo consigo el régimen porfiriano. García Cubas y Guillermo Prieto, ven a la historia como una forma definitiva de la penetración de la enseñanza de la historia en la educación. En esta época de reconciliación y paz porfiriana, también hubo quien intentó revalorar nuestra historia con escritos polémicos y destructores de mitos y paradigmas. Este fue el caso de Francisco Bulnes en Las grandes mentiras de nuestra historia, quien fuera seguidor del positivista Hipólito Taine. Se preocupó por conocer los problemas del país. Finalmente, tenemos a un Emilio Rabasa con La evolución histórica de México, uno de los personajes porfirianos más conspicuos, y a la vez, muestra tardía de incompreensión sobre las raíces y alcances del movimiento revolucionario, el cual no llegó a comprender en su justa dimensión.*
- 5 *Raat en la obra El Positivismo durante el Porfiriato y Villegas en Positivismo y Porfirismo, ofrecen una rica interpretación de la importancia que ejerció el positivismo en esta época. Parten del análisis de los clásicos y de su influjo en los pioneros de esta corriente en México. Mientras Ceceña en su libro México en la órbita imperial pone al descubierto la importancia de la inversión extranjera al final del Porfiriato. Por su lado Katz, en su espléndida obra La guerra secreta en México, realiza un análisis meticuloso de la Revolución Mexicana y de su conexión con los intereses de las grandes potencias imperialistas con inversiones en nuestro país. Sin duda alguna, existe una amplia historiografía para este proceso histórico. Están las obras de Arnaldo Córdova La ideología de la Revolución Mexicana, Adolfo Gilly La Revolución Interrumpida, John Womack Zapata y la Revolución Mexicana, y otros autores no menos importantes como John Reed, Francois Chevalier, Luis González, Daniel Cosío Villegas, Héctor Aguilar Camín, Jean Meyer, etc. que enriquecen este proceso histórico con sus disertaciones. Xavier Guerra en México: del Antiguo Régimen a la Revolución, ofrece un interesante estudio biográfico de los cargos políticos en el porfiriato, al delinear con más precisión a los actores históricos del momento y sus vínculos entre sí.*



- 6 *Algunos años más tarde, tomando como pretexto el señalamiento de límites fijados en el Tratado de Guadalupe Hidalgo, se concertó un nuevo convenio por el cual Santa Anna vendía a la Unión Americana el territorio de La Mesilla, situado en la frontera de los estados de Chihuahua y Sonora (diciembre de 1853). Esta enorme amputación que trajo consigo la pérdida de inmensos recursos minerales, fueron empleados en la construcción de los ferrocarriles norteamericanos, y contribuyeron a la industrialización de los Estados Unidos. Además, México perdió grandes cantidades de petróleo: un 90% de los actuales recursos petrolíferos de los Estados Unidos le pertenecieron en un tiempo. José Emilio Pacheco. *La Guerra Injusta*, Clío editorial. Para mayor información con una perspectiva de la época se puede consultar a Guillermo Prieto en *Memorias de mis tiempos*, Librería de la vda. De Ch. Bouret, México, 1906.*
- 7 *Ángel fue hijo de Juan Ortiz Monasterio y Téllez Girón de nacionalidad mexicana y de la española María Rafaela Irizarri y Sánchez Baquero (1830-1896). Nieto por la rama paterna de José María Ortiz Monasterio (1807-1869), quien fuera Secretario de Relaciones Exteriores en México y de Teresa Téllez Girón. Por la línea materna es descendiente de Mariano Irizarri y Peralta y de María Sánchez. Enciclopedia de México, Tomo 10. Asimismo, se pueden consultar las biografías elaboradas por Enrique Cárdenas de la Peña, en *Marina Mercante, SCT; MOMQ, Don Ángel Ortiz Monasterio Irizarri (1849-1922); Mario Lavalle Argudín, La Armada en el México Independiente, INEHRM-SEMAR; entrevista a Lourdes Ortiz Monasterio, Revista de la Secretaría de Marina (1983); Marinos Notables, Contralmirante Ángel Ortiz Monasterio; Marinos Mexicanos en Revista Rumbo al Mar.**
- 8 *De esta forma, entre 1821 y 1877, en México hubo 75 elementos en funciones ejecutivas: 16 presidentes electos; 34 presidentes interinos; 4 presidentes substitutos; 6 presidentes electos que reasumen funciones debido a una ausencia temporal; 5 presidentes provisionales; 2 emperadores; 1 dictador; 1 junta provisional gubernativa, 3 regencias, 1 supremo poder ejecutivo, 2 triunviratos. Para Mayor información véase a Mario Ramírez Rancaño, *Crecimiento económico e inestabilidad política en México*. UNAM, 1977.*
- 9 *Fondo Documental Vicealmirante Ángel Ortiz Monasterio, en adelante FDVAOM Carpeta año 1865.*
- 10 *FDVAOM, Carpeta año 1865.*
- 11 *El positivismo está vigente en Europa de 1840 a 1914 y es toda una compleja corriente de ideas y actitudes que prevalece entre intelectuales, políticos y científicos del Siglo XIX. Cuya visión es de un mundo moderno basado en los aportes de la ciencia y la tecnología. La divisa fundamental fue la de orden y progreso así como la ley de supervivencia del más apto.*
- 12 *En el año de 1865 concursó para el premio en Cosmografía y en Física. FDVAOM, Carpeta año 1865.*
- 13 *FDVAOM, Carpetas años: 1870, 1871, 1873, 1874, 1875, 1876, 1877, 1878, 1884.*
- 14 *Historia Universal, Editorial, Cultural S.A. España, 1998. Juan Prim y Prats, nació en Reus el 16 de diciembre de 1814 y murió el 30 de diciembre de 1870. A los 19 años se alistó en los "Tiradores de Isabel II", voluntarios que suplían la falta de tropas regulares, habían sido disueltos en la paz de Rysswick pero en Cataluña conservaron este nombre los fusileros de montaña y los cuerpos improvisados en tiempos de guerra o agitación, y fue en estos cuerpos, en*



pleno alzamiento carlista, donde se alistó Prim y donde mostró unas dotes de valor y temeridad relevantes. Por sus victorias sobre partidas carlistas, durante la llamada Guerra de los siete años.

- 15 *FDVAOM, Carpetas año 1876.*
- 16 *FDVAOM, Carpetas año 1877.*
- 17 *FDVAOM, Carpetas año 1874.*
- 18 *FDVAOM, Carpetas año 1874.*
- 19 *FDVAOM, Carpetas año 1876.*
- 20 *FDVAOM, Carpetas años 1874 y 1876.*
- 21 *FDVAOM, Carpetas año 1874.*
- 22 *FDVAOM, Carpeta año 1884.*
- 23 *Resolución del Ministerio de Guerra y Marina relativo a la solicitud de Ángel y José Ortiz Monasterio, oficiales de la Marina al servicio de España, pidiendo ingresar al cuerpo de la Armada Nacional. FDVAOM, Carpeta año 1875.*
- 24 *FDVAOM, Carpeta año 1875.*
- 25 *FDVAOM, Carpeta año 1878.*
- 26 *Extracto de servicios del 1 de julio de 1876 al 30 de junio de 1877. FDVAOM, Carpeta año 1877. Documento único.*
- 27 *Desde los inicios del México independiente, se advierten los intentos fallidos por ofrecer la carrera naval en México, ejemplo de lo anterior, lo constituyen las Escuelas Náuticas de Perote, Tlacotalpan, Córdoba, Tepic y Campeche. Sin embargo, es hasta la creación de la Escuela Naval Militar en 1897 que se empieza a consolidar la educación naval en México. Para mayor información se recomienda el libro del Dr. Enrique Cárdenas de la Peña, Educación Naval en México, SEMAR, tomo I y II.*
- 28 *Según Francois Xavier Guerra una tipificación de sus carreras permite a grosso modo clasificarlos en tres grandes categorías, en función de los puestos que ocupan:*

Los intelectuales.- En un primer grupo, pueden clasificarse los hombres que no ocuparon esencialmente más que puestos nacionales, sea en los ministerios, sea en cargo de representación nacional; consejeros, diputados o senadores. Se pueden citar algunos nombres como ejemplo: Ezequiel Chávez, José María Gamboa, Roberto Núñez, Rosendo Pineda, Manuel Calero, Federico Gamboa, Miguel S. Macedo, Justo Sierra o José Yves Limantour. Muchos de ellos, pero no todos, pueden clasificarse entre aquéllos a los que en la época se llamó los Científicos.



Los antiguos gobernadores.- La segunda categoría de ministros es la que se califica de gobernadores civiles que ascienden en grado. Se trata de un conjunto de hombres que tienen en común un origen y una carrera provinciales que les han llevado hasta el puesto de gobernador en su estado antes de convertirse en ministros en la capital. Así, curiosamente, tres ministros de Obras Públicas, los tres ingenieros: Leandro Fernández, de Durango (ministro de 1900 a 1903), Blas Escontría, de San Luis Potosí (de 1905 a 1906), y Olegario Molina, de Yucatán (de 1907 a 1911); por otra parte, Joaquín Baranda, antiguo gobernador de Campeche, ministro de Justicia de 1882 a 1901; Ramón Corral, de Sonora, ministro del Interior de 1903 a 1911, y vicepresidente de la República de 1904 a 1911 y Enrique Creel, de Chihuahua, ministro de Relaciones Exteriores en 1910-1911.

Los militares.- Una tercera categoría de ministros se diferencia por el hecho de que son militares o que empezaron sus carreras con actividades guerreras (hombres elevados por la guerra hasta las más altas posiciones sociales). Las secretarías ocupadas por estos hombres, son evidentemente y en primer lugar, la de Guerra y Marina. Pero no son éstos, los únicos puestos ocupados, ya que encontramos a algunos, como Manuel A. Mercado, Manuel González Cosío en la Secretaría de Gobernación; a otros como Carlos Pacheco, al mismo Cosío y a Francisco Z. Mena, en las Secretarías de Fomento o en la de Comunicaciones. Véase Francois-Xavier Guerra, México del Antiguo Régimen a la Revolución, Fondo de Cultura Económica, Tomo 1, Cap. II y III.

- 29 *Describir históricamente la significación del Porfiriato en nuestro país, debe realizarse sin el filtro del apasionamiento. Sin ese filtro que cataloga a los actores históricos como héroes o villanos. En el caso particular de Porfirio Díaz, no se debe invalidar la necesidad de estudiarlo a él y de ubicarlo adecuadamente dentro de su momento histórico. Díaz no era una hermanita de la caridad, pero tampoco sus enemigos lo eran. Díaz era un hombre de firmes y arraigadas convicciones que amaba a México y que en su deseo de llevarlo al progreso, no reparaba en los medios para lograrlo, tras la experiencia de tantos años atrás de convulsiones y agitación política, para él, lo más importante -imbuido en las ideas de la corriente positivista- era el orden, pero también el progreso. Y no se pueden negar los avances en materia de modernidad que transformó al México del Siglo XIX, para colocarlo en la órbita del capitalismo. Lo anterior, no implica dejar de reconocer los altísimos costos sociales que trajo aparejada la modernidad. Sin embargo, no fue un caso privativo de México, aún en la misma Inglaterra, el proletariado fue víctima de ese desarrollo, tal y como asienta Federico Engels en La Situación de la Clase Obrera en Inglaterra. Alianza edit.*
- 30 *Esta dependencia se manifestó en la orientación general de las inversiones:*
- a) *En la minería tendieron hacia la producción de metales industriales para la exportación hacia los países inversionistas;*
 - b) *Las colocadas en los ferrocarriles, se orientaron en el sentido de facilitar la exportación de productos, por lo que su trazo siguió las rutas hacia el puerto de Veracruz y los puntos fronterizos más importantes con los Estados Unidos. Como dato ilustrativo de lo anterior: Díaz recibió poco más de 800 km de líneas férreas; al terminar su larga dictadura, dejó un sistema nacional ferroviario de más de 23, 000 km.*
 - c) *Los capitales colocados en empresas agrícolas se dirigieron a la producción de café, cacao, algodón, vainilla y otros productos de exportación.*
 - d) *Las inversiones en el sistema bancario tuvieron por objeto el financiamiento y consolidación de las empresas y la captación de recursos internos para el mismo propósito, siendo además un instrumento de gran eficacia para ejercer influencia sobre el gobierno y la economía nacional en su conjunto. Para mayor información se puede consultar a José Luis Ceceña, México en la órbita imperial, México, El Caballito. Edit. 1978, 271pp.*



- 31 *El primer positivista mexicano, Pedro Contreras Elizalde, fue discípulo inmediato y entusiasta de Augusto Comte. Durante su estancia en París, introdujo a Gabino Barreda en las enseñanzas de Comte y de Pierre Laffitte. Más tarde, a fines de 1867, Barreda fundaría apoyado por otro mexicano el centro de difusión del positivismo en México: la Escuela Nacional Preparatoria. William D. Raat, El positivismo durante el Porfiriato, Sepsetentas, 1975. pp.11-30 y 69-106.*
- 32 *Elisa Speckman Guerra, Milada Bazant y Antonio Saborit, en "Ideas, Educación y Arte durante el Porfiriato". Gran Historia de México. Tomo IV, De la Reforma a la Revolución, México, CONACULTA-INAH. 2002.*
- 33 *Ibid.*
- 34 *Augusto Comte llamó a su sistema de "filosofía filosofía positiva" y acogió el término positivismo para referirse a ella, ya que, de acuerdo con sus postulados ésta filosofía tenía que basarse en las "ciencias positivas", de cuyas verdades privativas y parciales, propias de los fenómenos estudiados por cada una de ellas, se desprendería la síntesis que constituía la verdad filosófica. Dichas ciencias eran: la Matemática, la Astronomía, la Física, la Química, la Biología y la Física Social, a la que más tarde llamó Sociología. Para Comte el conocimiento no era objeto de mera especulación, ya que debía aplicarse a la solución de los problemas humanos. El positivista debía servir a la humanidad con la verdad. Por eso el positivismo desde un principio tuvo implicaciones políticas, religiosas y morales, aparte de las estrictamente lógicas y científicas. El positivismo se difundió y fue adoptado por cientos de creyentes tanto en Europa como en América. En Francia, Inglaterra, Alemania, Estados Unidos, Brasil, Chile, Argentina, Perú, Bolivia y por supuesto México. Probablemente ningún otro sistema de pensamiento, salvo el darwinismo social y el marxismo, influyó tanto en la vida intelectual de Europa y América Latina en el Siglo XIX como el positivismo. William D. Raat, Ibid.*
- 35 *En la época de Díaz, el positivismo habría de desarrollarse con ciertas características explicables en el medio histórico del México de finales del Siglo XIX y principios del XX. Desde 1876 hasta los finales de la década de los noventa de ese siglo, el positivismo tuvo expresiones políticas; de 1900 hasta después de la revolución de 1910, predominó la Religión de la Humanidad predicada por el sistema positivista. Varios factores crearon un clima propicio para la difusión del positivismo en México. Como en la Francia de Comte, se propagaba en México el pensamiento científico y había un ambiente político en desorden. Elí de Gortari ha señalado como en la época de Díaz, surgieron no menos de cincuenta organizaciones científicas, que produjeron un número mayor de publicaciones y concluye que el positivismo impulsó el desarrollo de la ciencia en México. Pero es posible, pensar lo contrario: es decir, que el pensamiento científico y un ambiente "cientista" prepararon los medios para difundir el positivismo en México.*
- 36 *FDVAOM, Carpeta año 1879.*
- 37 *FDVAOM, Carpeta año 1895.*
- 38 *FDVAOM, Carpeta año 1930.*
- 39 *Enrique Cárdenas de la Peña, Op. Cit. SEMAR, Tomo I y II.*
- 40 *FDVAOM, Carpeta año 1878*



- 41 *FDVAOM, Carpeta año 1879.*
- 42 *FDVAOM, Carpeta año 1895,*
- 43 *FDVAOM, Carpeta año 1896,*
- 44 *Alicia Salmerón “ La política exterior del porfiriato (1888-1910)” en Gran Historia de México, Tomo IV, De la Reforma a la Revolución. México, CONACULTA-INAH. 2002.*
- 45 *Luis Aboites e Hira de Gortari, et. al. “ La nueva geografía”. en Gran Historia de México, Tomo IV, De la Reforma a la Revolución. México, CONACULTA-INAH. 2002.*
- 46 *Ibid.*
- 47 *Mario Lavalle Argudín, Véase las fichas de los siguientes buques: “Cañonero Demócrata, Cañonero México, Corbeta Escuela Zaragoza, Transporte Oaxaca, Barca Escuela Yucatán, Pontón Chetumal, Cañoneros Tampico y Veracruz, Cañoneros Nicolás Bravo y Morelos, Transporte de Guerra Progreso y Cañonero Transporte Guerrero” en Memorias de Marina. Buques de la Armada de México. Tomo II. Secretaría de Marina. 1992*
- 48 *Enrique Cárdenas de la Peña, Educación Naval en México. Secretaría de Marina. 2 vols.*
- 49 *La más grande novedad y el más grande éxito de la reestructuración educativa fue la Escuela Preparatoria, dotada de un plan de estudios extremadamente ambicioso, centrado en las ciencias experimentales, debida a Gabino Barreda e inspirada en lo esencial por el cursus positivista. Esta escuela sin dejar de ser el patrón de formación de las élites, será también el reflejo de las ideas dominantes entre la intelligentsia. Francois Xavier Guerra, Cap. VII “Las mutaciones Culturales”, Op. Cit.*
- 50 *Secretaría de Marina-Armada de México, Cien años de Historia. Heroica Escuela Naval Militar 1897-1997. Edit. Gustavo Casasola S.A. de C.V.*
- 51 *Enrique Cárdenas de la Peña, Semblanza Marítima del México Independiente y Revolucionario, Secretaría de Marina, Tomo I, p. 198.*
- 52 *Ibid.*
- 53 *Enrique Cárdenas de la Peña, Marina Mercante, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, 1988 y Gabriel Macías Zapata, “Liberalismo y proteccionismo comercial en el Caribe Mexicano”, en Revista Mexicana del Caribe, Año II, Núm. 4, 1997, Chetumal, Quintana Roo.*
- 54 *Enrique Cárdenas de la Peña, Educación Naval en México Secretaría de Marina. 2 vols.*
- 55 *Mario Lavalle Argudín, en Memorias de Marina. Buques de la Armada de México. Tomo II. Secretaría de Marina. 1992.*
- 56 *Ibid.*
- 57 *Alicia Salmerón, Op. Cit.*



58 *El sistema de concreto armado nació en Francia y se debe considerar como sus precursores a Luis J. Vicad, creador de la industria moderna del cemento en 1820; F. Coignet, primera casa construida en concreto colado, 1847; Lambbot, constructor de una pequeña lancha de concreto, 1848; J. Monier, cajones y flores para jardines, 1849. Lenta fue la marcha hacia el nuevo sistema. En 1880 aparece F. Hennebique construyendo pisos y en 1892 el primer tipo de viga de concreto armado con barras de acero. Hacia 1889-1900 aparecen las grandes obras como la del Gran Puente de Chatellerault, construido con puentes de tres arcos de 40 a 50 metros. Las aplicaciones de sus sistemas patentados abarcaron la mayor parte de los tipos de diversas construcciones: edificios públicos, edificios privados, puentes, tuberías, pilotes, obras marítimas.*

Fuentes: <http://www.imcyc.com/cyt/diciembre03/productos.htm>; “El concreto armado llega a México” <http://www.imcyc.com/cyt/diciembre03/productos.htm>; “El Cincuentenario del Concreto Armado en México. Dos Marineros lo introdujeron a Nuestro país” *Revista General de Marina, V. Época, número 24, abril de 1953.*

59 *Georgette José Valenzuela, “Ascenso y Consolidación de Porfirio Díaz, 1877-1888” en Gran Historia de México, Tomo IV, De la Reforma a la Revolución, México, CONACULTA- INAH.*

60 *Ibid.*

61 *Ibid.*

62 *Enrique Florescano, Historia de las historias de la Nación Mexicana. Santillana, Edit. Aguilar, Altea, Taurus. 2003.*

63 *Ibid.*

64 *Mario Lavallo Argudín, en Memorias de Marina. Buques de la Armada de México. Tomo II. Secretaría de Marina. 1992.*

65 *Después del gobierno de Benito Juárez, se compraron dos vapores a Inglaterra, ambos de idénticas características en la década de 1870: los cañoneros Libertad e Independencia. El cañonero Libertad prestó muy buenos servicios al país, tales como el establecimiento de la demarcación fronteriza con Belice y la campaña para solucionar el problema indígena en Yucatán. El 18 de agosto de 1877 salvó a los naufragos del Vapor City of Habana encallado en los bajos de Tuxpan, Veracruz.*

Características Técnicas del Vapor Libertad: Desplazamiento y dimensiones.- Con arqueo de 395 a 517 toneladas; Eslora 38 m; Quilla limpia 35,35 m; Manga 7.62 m; Puntal 3,77; Calado 2.74 m; Velocidad máxima de 9 nudos.- Armamento.- Una colisa de 12 metros al centro, con medios puntos de metal en cubierta, para ambas bandas, cuatro piezas menores, Tripulación 51 hombres. Fuente: Mario Lavallo Argudín, Memorias de Marina, Buques de la Armada de México, Acaecimientos Notables, Tomo II, SEMAR, 1992.

66 *Enrique Cárdenas de la Peña, Semblanza...*



- 67 Porfirio Díaz al Congreso, 1º de abril de 1877, en *Los mensajes políticos*, 1976, p. 151.
- 68 Cárdenas de la Peña, *Semblanza...* Y Mario Lavalle Argudín, *Memorias de Marina...*
- 69 Mario Lavalle Argudín, *Memorias de Marina...*
- 70 Respecto a la fecha de arribo existen discrepancias, ya que Mario Lavalle Argudín señala en *La Armada en el México Independiente*, como fecha el 13 de febrero de 1892. Mientras que el Doctor Enrique Cárdenas de la Peña en *Semblanza Marítima del México Independiente y Revolucionario*, cita, enero de 1892. Esta última, es la que se retoma en este trabajo, en virtud de que su obra, está basada en una cantidad superior de documentos de archivo y fuentes secundarias.
- 71 Reginald Carey Brenton, el Almirante Misionero -como le decían- nació en Badgeworth, Inglaterra, el 22 de diciembre de 1848. Se alista a la Marina Británica a los 13 años. En 1865 ya es Comandante. Renuncia a la Marina Real el 10 de diciembre de 1891. Es contratado por la Marina Mexicana como Comandante de la Zaragoza. Cuando su contrato de cinco años termina en 1897, se da de baja en la Armada mexicana. Viaja a España e Inglaterra, pero en 1904 regresa a México como pastor de la Iglesia Protestante, de ahí su mote de Almirante Misionero... Dice Pintos Lacunza: "sinceridad absoluta de aquél noble anciano, noble por sus pergaminos y por su vida ejemplar; gran navegante que deja honores, dinero, lujo, comodidad, por lo que él llamaba la salvación de sus semejantes..." De sangre genuina inglesa, entraña la transparencia del alma mexicana. Citado por Enrique Cárdenas de la Peña, *Semblanza ...* Tomo 1, p. 199.
- 72 FDVAOM, Carpeta año 1892.
- 73 Mario Lavalle Argudín, *Memorias de Marina...*
- 74 Guadalupe Chocano Higuera, *Naves del Descubrimiento*, Museo Naval de Madrid, España, 1991.
- 75 FDVAOM, Carpeta año 1896.
- 76 Carlos Glass, *Apuntes sobre el viaje alrededor del mundo de la Corbeta Zaragoza, 37,000 millas sobre los Mares*. *El Mundo*, 21 de junio de 1896, pág. 95. Así como Mario Lavalle, *Memorias...* y *La Armada en el México Independiente y Revolucionario*.
- 77 Carlos Glass, *ibid.*
- 78 Este peculiar grupo asumió varias formas desde su origen en 1850-1851, aunque hubo continuidad en la idea principal de una autoridad divina que llamó a los rebeldes a una guerra sin tregua y sin rendición en contra de los yucatecos no indios. Así, los cruzob desarrollaron elementos de reivindicación cultural, como la estructura militar que (durante el período del culto a la Cruz Parlante) redefinió la estructura social y la identidad de los mayas orientales, unificándolos y dándole a su causa una justificación propia y muy distinta a la que el proyecto del Estado-Nación soñó. Y aunque para algunos investigadores es difícil interpretar el culto



de la Cruz Parlante en forma distinta que la de una manipulación por parte de los líderes del movimiento, se piensa que la incorporación de las creencias históricas y sincréticas que caracterizaban a la sociedad maya campesina no estaba basada en una ingenua subordinación del pueblo sino en una consciencia colectiva que fortaleció el desarrollo de todo este cúmulo de elementos históricos y simbólicos para redefinir y revitalizar su identidad. Para mayor información véase a Leticia Reina, *Las políticas agrarias y su impacto regional en el México decimonónico*, en *Boletín del Archivo General Agrario*, febrero-abril; Leticia Reina, *Las rebeliones campesinas en México (1819-1906)*. Siglo XXI, México, 1980.

- 79 *En el caso de Yucatán había tres tendencias fundamentales entre los dirigentes: Cecilio Chi.- Este batab tenía la postura más radical y sanguinaria, pues “su programa consistía en exterminar a todos los individuos que no perteneciesen a la raza indígena pura, con el objetivo de que los descendientes de los mayas se quedasen dueños absolutos del país de sus mayores”.- Manuel Antonio Ay.- A diferencia de Chi, “Creía que no se necesitaba derramar tanta sangre para alcanzar el mismo objetivo, y opinaba que los indios podían desembarazarse de sus enemigos, expulsándolos a todos de la península”. Jacinto Pat.- A diferencia de los dos anteriores, las aspiraciones de Pat eran más nobles “porque aunque aspiraba al dominio de su raza sobre las demás, no era con el objeto de exterminarlas o de expropiarlas, sino con el objeto de sustituir a los blancos en el gobierno del país”. Otros líderes, sucesores de las tres tendencias ya mencionadas: Florentino Chan.- Sucesor de Manuel Antonio Ay en la zona oriental. Según Terry Rugeley, “después de las muertes de Pat, Chi y Chan, los líderes más importantes fueron hombres de orígenes oscuros y humildes, hombres que se elevaron por golpes de suerte, audacia, habilidad militar. Venancio Pec.- Jefe de un grupo de indios del sur. En una reunión con el superintendente de Belice, John Francourt, Venancio Pec manifiesta que “ningún arreglo les será satisfactorio siempre que no se les asegurase un gobierno independiente: que deseaban que se les dejase una parte del país; trazándose una línea desde Bacalar hacia el norte hasta el Golfo de México, y quedar libres del pago de contribuciones al gobierno del Estado (pero) que se nos deje este pedazo de tierra para estar, porque no acertamos a estar entre los españoles”. José María Barrera.- Mestizo que desempeñó funciones oficiales bajo el mando de Jacinto Pat. Al parecer, fue uno de los iniciadores del culto a la Cruz Parlante. -Manuel Nauta.- Ventríluco quien presumiblemente hablaba en nombre de la Cruz Parlante; fue asesinado en 1851 durante una irrupción ladina a Chan Santa Cruz. Atanasio Puc.- Uno de los sucesores de Manuel Nauta, como la voz de la Cruz Parlante de Chan Santa Cruz.- Bonifacio Novelo.- Mestizo que también desempeñó funciones oficiales bajo el mando de Jacinto Pat.*
- 80 *El motivo principal del despojo agrario radicó en la carrera por la apropiación de los centros de abastecimiento de agua en el sur debido a la transformación de la economía regional y al surgimiento de nuevos tipos de producción, como fue el caso del cultivo de la caña de azúcar. Los batabs (caciques mayas) vieron afectados sus intereses y reaccionaron contra el despojo agrario organizando una rebelión separatista; para ello, aprovecharon muy bien su relación social (cliente-patrón) con los estratos más bajos de la sociedad indígena. A pesar de la polémica que se ha desarrollado en torno a la composición del ejército rebelde, parece que la guerra brotó entre los campesinos libres y poco colonizados del oriente (conocidos como los “huites” o “huits”) y, hasta después, se unieron al movimiento algunos campesinos y caciques que ya estaban bien familiarizados con el sistema colonial. De cualquier modo, se debe destacar la improvisación y falta de organización que caracterizó al ejército rebelde, muchas veces constituido por grupos fragmentados y liderados por caciques carismáticos, cuyo egocentrismo y diferentes objetivos los opusieron frecuentemente.*



- 81 Comenzaron a aparecer divisiones entre los líderes del movimiento, como el asesinato de Cecilio Chi, en 1848; o el complot de Florentino Chan y Venancio Pec quienes desconocieron a Jacinto Pat el 13 de septiembre de 1849: “ordenaron su muerte porque había establecido la pena de azotes y el servicio de semaneros, es decir, aquello por lo cual se habían alzado contra los blancos: no es eso lo que deseamos; libertad es lo que queremos”- ...Finalmente Pec asesinó a Jacinto Pat a cinco leguas de Bacalar. Con la muerte de Pat se fragmentó la autoridad de los rebeldes y por lo pronto quedaron como jefes principales Chan en el norte y Pec en el sur. Como resultado de esto, los indios perdieron cada vez más la iniciativa en las acciones militares e incluso se debilitó su defensa”. A raíz de esto, no tardaron en delimitarse distintos grupos con sus propios objetivos políticos y militares. De tal manera que para fines de 1853 la población indígena en Yucatán estaba dividida en tres grupos principales: 1) independientes pacíficos del sur; 2) independientes rebeldes del oriente; 3) fieles, dependientes (la mayoría). Enrique Montalvo, *Revueltas y movilizaciones campesinas en Yucatán: indios, peones y campesinos de la guerra de castas a la revolución*, en *Revuelta, rebelión y revolución. La lucha rural en México del Siglo XVI al Siglo XX*, tomo 1, Friedrich Katz (comp), Era, México, 1990.
- 82 Alicia Salmerón...Op. Cit.
- 83 Antoinette Nelken-Terner, “Frontera Rígida, Frontera Móvil (la normatividad de los límites y algunos aspectos de las soberanías” en *Revista mexicana del Caribe*. Editorial Educere, Año II, Número 4, 1997. Chetumal, Quintana Roo. p. 149-165.
- 84 Este artículo a la letra dice: “Su majestad británica garantiza a perpetuidad a los barcos mercantes mexicanos, la libertad absoluta, que disfrutaban al presente, de navegar por el estrecho que se abre al Sur del Cayo de Ambergris....”. Antoinette Nelken-Terner, *Ibid*.
- 85 Mario Lavalle, *La Armada en el...*y Enrique Cárdenas de la Peña, *Semblanza Marítima....*
- 86 *Ibid*.
- 87 *Ibid*.
- 88 *Diario Oficial del Gobierno del Estado Libre y soberano de Yucatán, Época I, Año V, Mérida, Yuc. Martes 18 de marzo de 1902. FDVAOM, Carpeta año 1902.*
- 89 Mario Lavalle, *Op. Cit.*
- 90 Miles de indígenas se vieron obligados a aceptar condiciones feudales de vida y de trabajo en las propiedades comerciales. En busca de seguridad, los campesinos estuvieron de acuerdo con los contratos que los comprometían a trabajar de 10 a 15 años de servidumbre en las haciendas henequeneras. Se dividieron en dos vertientes: los que vivían físicamente en la propiedad (peones) y los residentes de pueblos independientes, que necesitaban del empleo periódico para sostenerse (jornaleros). Respecto a los cruzob, es hasta el fin del Siglo XIX que el culto tuvo su base en el pueblo de Chan, Santa Cruz, ahora Felipe Carrillo Puerto. En retrospectiva, es difícil interpretar el culto de la cruz parlante en forma distinta de la de una manipulación por parte de los líderes; aunque estos aprovecharon el trasfondo de las creencias y los sincretismos que caracterizan a la sociedad campesina. Utilizaron su icono divino para justificar la lucha del indígena contra el blanco; pero también para consolidar su propia autoridad y para centralizar los recursos más valiosos (sobre todo la pólvora). Sin embargo, la estructura militar que se



desarrolló durante el período del culto a la cruz parlante, redefinió la estructura social de los mayas del oriente, así como su identidad: “La primera vez que la cruz parlante habló fue en ocasión de que los mayas estaban perdiendo la guerra. Logró unificarlos dándole a su causa una justificación sobrenatural. Gracias a su ayuda, el sistema opresor de castas heredado del período colonial se invirtió: el indígena pasó a ser el amo y el ladino, esclavo. La creencia de que la cruz habría de protegerlos en la batalla, junto con las armas proporcionadas por los ingleses, les permitió a los cruzob resistir la ‘reconquista’ durante más de cincuenta años.

- 91 *Para una mayor profundidad en el tema de los conflictos internacionales de México entre 1835 y 1867, se recomiendan las siguientes lecturas: Antonio López de Santa Anna, La Guerra con Texas; Vicente Filisola, La Guerra de Tejas; Francisco de Paula Arrangoiz y Berzabal, La invasión americana; Guillermo Prieto, La Guerra con los Estados Unidos; José María Roa Bárcena, Reflexiones acerca de la Guerra con los Estados Unidos; José María Vígil, El Cinco de Mayo; José María Iglesias, La Cuestión Extranjera y la Intervención Francesa en México; Fernando Iglesias Calderón, La Intervención Francesa y la Política Norteamericana.*
- 92 *Lucas Alamán, Historia de México, Fondo de Cultura Económica, 1984 e Historia de México, Salvat Editores.*
- 93 *Secretaría de Marina-Armada de México, Armada de México: Compromiso y Seguridad. Colección editorial del Gobierno del Cambio. FCE. 1985*
- 94 *Secretaría de Marina-Armada de México, Doctrina de la Armada de México para enfrentar conflictos de baja intensidad. 2005. Documento Reservado.*
- 95 *Ibid.*
- 96 *Román López Villicaña, “Geopolítica Marítima Mexicana”, Revista CESNAV, Invierno 99, Secretaría de Marina-Armada de México*
- 97 *Informe del Ministro José Joaquín de Herrera, rendido al Primer Congreso Mexicano el 7 de noviembre de 1823. Memorias de Marina.*
- 98 *Ernesto de la Torre Villar, Historia Documental de México, UNAM, 1984.*
- 99 *Por ejemplo, en el caso del petróleo, este recurso natural tan demandado por las grandes potencias imperialistas estuvo dominado por 3 empresas únicamente sin participación de la nacional: 2 empresas británicas y una norteamericana. México en 1910 ocupaba el 7º lugar en escala mundial y producía 3.5 millones de barriles mientras que para 1913 ya ocupaba el 3er. lugar con una producción de 16.5 millones de barriles. Fuente: José Luis Ceceña, México en la órbita imperial, México, El Caballito, 1978, pp. 49-101.*
- 100 *Se hace necesario señalar que la Marina Mercante dependió primero del Ministerio de Fomento hasta 1891 en que se crea la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas; pero que, la ingerencia de ambas dependencias era únicamente desde el punto de vista de las comunicaciones porque la parte técnica de los buques, su abanderamiento, matrícula, arqueo, así como la policía marítima de puerto, y el personal que componía las tripulaciones de los buques, estuvieron a cargo de la Secretaría de Guerra y Marina, quién ejercía su autoridad por conducto de las capitanías de puerto, subinspecciones navales y de máquinas y después de 1895 por los*



Administradores de las Aduanas. Las embarcaciones mercantes nacionales eran mandadas por el personal nacionalizado, pues no había mexicano por nacimiento legalmente capacitado, como no fuera subalterno. Fue en el año de 1867 cuando en el Colegio Militar de Chapultepec se comenzó a impartir la enseñanza náutica para formar Oficiales destinados la Marina de Guerra y Mercante, lo mismo que el Instituto Campechano; carreras que posteriormente se cursaban en las escuelas náuticas de Campeche y Mazatlán, creadas en 1879 y suspendidas en varias ocasiones y restablecidas después, de manera que para 1910, solamente existían los cursos de piloto mercante en la Escuela Naval Militar de Veracruz. Francisco Ávila de la Vega, "Política de Comunicaciones Marítimas" en Revista General de Marina, II época, noviembre de 1941.

101 Juan de Dios Bonilla, *Historia Marítima de México*, Edit. Litorales, 1962. p. 394.

102 Gabriel Macías Zapata, "Liberalismo y proteccionismo comercial en el Caribe Mexicano" en *Revista Mexicana del Caribe*, Año II, Núm. 4, 1997, Chetumal, Quintana Roo.

103 Carlos Bosch García, *México frente al mar. El conflicto histórico entre la novedad marinera y la tradición terrestre*. 1981. México, UNAM.

104 Archivo General de la Armada de México (AGAM), Documento 10.412 del 4 de octubre de 1880.

105 FDVAOM, Carpeta año 1879.

106 Enrique Cárdenas de la Peña, *Marina Mercante....*

107 Javier Garcíadiego y Josefina MacGregor, "Crisis y opositores del Porfiriato". *Gran Historia de México*, Tomo IV, *De la Reforma a la Revolución*, CONACULTA-INAH, 2002.

108 Ángel Ortiz Monasterio, "Nuestra Marina de Guerra" en *Revista Militar Mexicana*, México. 1894, pp. 351-354. *Situación angustiosa del tesoro público.- Proyecto del Siglo XIX para contribuir al alivio del tesoro, suprimiendo la Marina de Guerra.- Ineficacia del medio propuesto.- Proyecto de Monasterio proponiendo el fomento de las Marinas de Guerra y Mercante, como medio infalible de acrecentar la riqueza pública y consiguientemente la del Erario Público, la más preciada riqueza del país, abandonada por los mexicanos a los extranjeros.*

El nacimiento de una oposición a Díaz fue con la aparición de los clubes liberales. No es que antes no haya existido una oposición, sino que había sido hasta entonces extremadamente minoritaria. Durante los años 1880, una vez que los últimos lerdistas e iglesistas aceptaron la mano que les tendía el presidente, la única oposición realmente significativa fue la de la Prensa en México. Aunque no se debe exagerar su alcance, ni subestimarla. El tiraje de esta prensa era extremadamente reducido. A principios de 1880 ningún diario sobrepasaba los cinco mil ejemplares, y el número de suscriptores del más importante alcanzaba apenas el millar. Veinte años más tarde, solamente los dos diarios de la nueva prensa de información tienen gran tiraje (El Imparcial y El Mundo) y alcanzan cada uno cincuenta mil ejemplares. Esta contrastación cuantitativa marca por sí misma los límites de los fenómenos de oposición. Sería extremadamente arriesgado, tomar las pasiones y los debates de algunos como la expresión de un pueblo. Hasta principios de los años 1890's la principal división de la opinión es siempre la



que separa a los liberales de los conservadores. Las polémicas entre estas dos tendencias, llenan centenares de páginas de *El Siglo XIX* para los liberales o de *El Tiempo* para los conservadores. *El Siglo XIX* es un diario liberal ortodoxo, subvencionado por el gobierno, el cuál publica una serie de artículos criticando a la sociedad y no al gobierno. A una situación injusta que el gobierno no ha sabido resolver, problemas que se atribuye datan de la Colonia, al México viejo. Es decir, a las fuerzas del pasado, mientras que para el grupo liberal radical que empieza a emerger, es el gobierno, hay una crítica de los fundamentos del régimen. En 1896 *El Siglo XIX*, *El Partido Liberal* y *el Monitor Republicano* desaparecen. Para mayor información se puede consultar “*El despertar del radicalismo*” de Francois Guerra, *Op. Cit. Cap. VIII, Tomo II, 1995.*

109 Ángel Ortiz Monasterio, “*Nuestra Marina de Guerra*” en *Revista Militar Mexicana*, México. 1894, pp. 351-354.....

110 *Ibid.*

111 *Ibid.*

112 *Ibid.*

113 Charles C. Cumberland, *Madero y la Revolución Mexicana*, Edit. Siglo XXI, 1977.

114 *En las décadas finales del Siglo XIX y en los primeros años del XX, los países latinoamericanos fueron absorbidos en grado cada vez mayor por el desarrollo del capitalismo mundial. Hacia 1914, 7, 567,000,000 dólares de capital extranjero habían inundado la economía latinoamericana y no se veía fin a esta ola de inversiones. Pero esto, en ningún sentido transformó a dichos países en sociedades industriales análogas a las de los Estados Unidos o Europa Occidental. Por el contrario, ello sirvió para acentuar la dependencia con respecto al exterior.*

115 Friedrich Katz, *La Guerra Secreta en México*, 1981. Ediciones Era, Vol. 1, p. 61-81.

116 *Ibid.*

117 Para mayor información consúltese a Gastón García Cantú en *Idea de México y los Estados Unidos. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Fondo de Cultura Económica, México, 1991. p. 235.*

118 *El 20 de enero Wilson contestaba al ministro cubano en México, Márquez Sterling, sobre sí creía que estaba próxima la caída de Madero, contestó: “su caída no es fácil, pero tampoco imposible”. Un día más tarde, visitaba al ministro alemán, buscando su apoyo en la conspiración contra Madero. Friedrich Katz, Op. cit. p. 119.*

119 *Certificado de servicios que expide el General de División Lauro Villar al Contralmirante Ángel Ortiz Monasterio sobre la defensa del Palacio Nacional del 9 de febrero de 1913. Para mayor información véase el FDVAOM, Carpeta año 1913.*

120 *Victoriano Huerta era una personalidad muy diferente de Don Porfirio Díaz, cuyo sentido del decoro siempre fue muy marcado. Ante los diplomáticos extranjeros calificaba a sus ministros de*



“cerdos, a quienes mejor quisiera escupir” y los trataba como tales... Diplomáticos y funcionarios que querían conferenciar con Huerta, tenían que ir de una cantina a otra para encontrar al alcohólico presidente. Estas desagradables peculiaridades del dictador se combinaban con un gran cinismo y una tremenda crueldad. Una vez manifestó: “Las personas honradas y decentes no se acercan a mí, así que tengo que gobernar con los canallas”... Sería erróneo, sin embargo, ver en Huerta a un borracho incompetente o ineficaz. Bajo una apariencia exterior generalmente alcoholizada se ocultaba un político sumamente astuto y hábil. La mejor prueba de ello es que a pesar de la creciente actividad revolucionaria, de la presión cada vez mayor de los Estados Unidos, y de las divisiones entre sus adeptos, Huerta logró mantenerse en el poder durante diecisiete meses... y salir vivo de México”. Friedrich Katz, Op. Cit. p. 143-144.

121 *Ibid* p. 135.

122 *General Juan Manuel Torres, La Decena Trágica. La asonada militar de 1913. Apuntes para la Historia del Ejército Mexicano, Ediciones Joloco, 1939. p. 193.*

123 *Ibid.* p. 228.

124 *Katz, Op. Cit. P. 121.*

125 *FDVAOM, Carpeta año 1913.*

126 *Juan Manuel Torres, Op. Cit.. p. 188.*

127 *Ibid.* p. 191.

128 *Ibid.* p. 191

129 *Katz, Op. Cit. P. 129.*

130 *Ibid.*

131 *Ibid.*

132 *Ibid.*

133 *Ibid.*

134 *FDVAOM, Carpeta año 1913.*

135 *García Cantú, Op. Cit. p. 348-349.*

136 *El comienzo de las disputas mexicano-norteamericanas tras el incidente de Tampico había puesto ya a la diplomacia alemana en una situación embarazosa. Si Alemania se oponía a los Estados Unidos, tal actitud conduciría a crear tensiones con ese país, que Alemania quería evitar. Pero si renunciaba totalmente a oponerse a la política norteamericana, ello sería interpretado tanto en México como en toda América Latina, donde el proceder norteamericano había provocado las más fuertes protestas, como un reconocimiento de la Doctrina Monroe y de la hegemonía de los Estados Unidos en toda América Latina. A finales de febrero y principios de*



marzo de 1914, una serie de bancos ingleses y franceses habían decidido apoyar a Huerta, cuya situación se hacía cada vez más difícil, con dinero y suministros de armas.

Era imposible un préstamo oficial como el que ya se había concedido en enero de 1914, pues el gobierno británico, que a finales de 1913 había iniciado ya su repliegue en México, y el gobierno francés, que no quería provocar ningún conflicto con los Estados Unidos a causa de México, se habían manifestado, bajo presión norteamericana, en contra de otorgar cualquier préstamo a Huerta. Así pues un préstamo oficial hubiera puesto en conflicto a los bancos y a sus países con los Estados Unidos. Los bancos salvaron este escollo negociando no con un representante oficial del gobierno de Huerta sino con un intermediario privado. Este prestanombre fue el negociante norteamericano De Kay. La mayor parte de las armas se compraron en Francia a las Cartoucheries Francaises y a Saint Chamont. Pero dado que estas fábricas no podían satisfacer todo el pedido, el gobierno francés ayudó con armas y municiones a Huerta. La firma inglesa Wickers and Armstrong también recibió un pedido y además se compraron armas en Suiza y en los mismos Estados Unidos.

Estas armas y municiones se combinaron con otro envío de armas cuya procedencia era muy distinta pero igualmente envuelta en secreto. En el otoño de 1913 Woodrow Wilson había prohibido todo envío de armas a México. Para burlar esta prohibición Huerta hacia fines de 1913, nombró a un intermediario extranjero, para que le comprara armas en Estados Unidos: León Rast, vicecónsul ruso, fue empleado para dicho fin por Huerta quién le proporcionó amplios fondos y lo envió a los Estados Unidos. Allí compró una gran cantidad de armas para Huerta. Pero a fin de ocultar su destino, las envió al puerto ruso de Odesa. De allí fueron enviadas en otro barco a Hamburgo, donde fueron nuevamente transbordadas, esta vez en un buque alemán (El Ipiranga) con destino a México. El Ipiranga pertenecía a la mayor línea naviera alemana: la Hamburg Amerika, conocida generalmente como Hapag. Era evidente para los bancos franceses e ingleses que un embarque de armas a Huerta, por bien disfrazado que estuviese, podía provocar un conflicto con los Estados Unidos, lo que sus gobiernos querían evitar a toda costa debido a las crecientes tensiones en Europa. Y si había algún culpable sería el imperialismo alemán del envío de armas a Huerta.

Los barcos Ipiranga y Dania, de la Hapag, cargaron las armas en Hamburgo y zarparon rumbo a México. El Ipiranga debía llegar a México y, quizás por haberse enterado de que en caso de un conflicto con los Estados Unidos el primer barco que arribara a México sería revisado con extremo cuidado, se le cargó casi exclusivamente con armas de procedencia norteamericana. Wilson fue informado del inminente arribo del Ipiranga en la noche del 21 de abril de 1914. En consecuencia ordenó ocupar inmediatamente la aduana de Veracruz para impedir el desembarco de las armas. Para mayor información se puede consultar a Katz, Ibid. p. 268-277.

137 Carta de Ángel Ortiz Monasterio al Presidente de la República el 12 de diciembre de 1918. FDVAOM, Carpetas año 1918 y 1930.



Fuentes Primarias

Archivo

FDVAOM: Años consultados: 1865,1869,1870,1871, 1873,1874,1875,1876,1877, 1878,1879,1880,1881,1883,1884,1885,1886,1887,1889,1890,1891,1893,1894,1895, 1896,1897,1898,1899,1900,1901,1902,1903,1912,1913,1914,1917,1918,1919,1920, 1924,1929,1930.

El Fondo incluye el desarrollo de Ángel Ortiz Monasterio en el Colegio Naval de San Fernando en Cádiz, así como sus diversas comisiones en la Armada Española y Mexicana.

AGAM: “Marina Mercante, Siglo XIX” En proceso de Clasificación.

Revistas, Diarios y Boletines:

Memorias de Marina. Informe del 7 de nov. 1823.
El Mundo 1896
El Siglo XIX 1894.
Revista Militar Mexicana 1894.
Revista General de Marina 1953.
Boletín del Archivo General Agrario. 1998.



Bibliografía

- ABOITES Luis, GORTARI Hira de, et al. "La Nueva Geografía", Gran Historia de México. Tomo IV. De la Reforma a la Revolución, CONACULTA-INAH, México, 2002.*
- ALCOCER Mariano: "Una rectificación histórica", Revista General de Marina, II época, junio 1953.*
- AGUIRRE ROJAS Carlos Antonio: Mercado interno, guerras y revolución en México: 1870-1920", Revista Mexicana de Sociología, México, UNAM, año LII, núm. 2, abril-junio. 1990.*
- ALAMÁN Lucas: Historia de México, Fondo de Cultura Económica, México, 1984, 5 vols.*
- ÁVILA DE LA VEGA, Francisco: "Políticas de Comunicaciones Marítimas" Revista General de Marina, II época, noviembre 1941.*
- BENÍTEZ, Fernando: Ciudad de México 1325-1982, México, Salvat Editores.*
- BOBBIO, Norberto: Estado, gobierno y sociedad. Plaza and Janés. Barcelona, 1987.*
- BONFIL BATALLA, Guillermo: "Sobre la liberación del indio", en Nueva Antropología, núm. 8, México, 1977.*
- BONILLA, Juan de Dios: "Historia Marítima de México", Edit. Litorales, 1962. p. 394.*
- BOSCH GARCÍA Carlos: "México frente al mar. El conflicto histórico entre la novedad marinera y la tradición terrestre". 1981. México, UNAM.*
- BRACAMONTE, Pedro: "La tenencia indígena de la tierra en Yucatán, Siglos XVI-XIX", en Boletín del Archivo General Agrario, febrero-abril 1998.*
- BUSQUETS Camil: La eterna vela, Madrid. España.*
- CÁRDENAS DE LA PEÑA, Enrique: La Educación Naval en México, Secretaría de Marina. 2 Vols.*
- *Marina Mercante, Secretaría de Comunicaciones y Transportes. 1988.*
- *Semblanza Marítima del México Independiente y Revolucionario. Secretaría de Marina, 1970. 2 vols.*
- CARDOSO Ciro F.S: De la dictadura porfirista a los tiempos libertarios. México, Siglo XXI-UNAM, 1980.*
- *México en el Siglo XIX, (1821-1910), México Nueva Imagen, 1982.*
- CARRANZA Y CASTILLO Miguel: Historia de la Marina de Guerra. Escuela Naval Militar.*
- CECEÑA José Luis: México en la órbita imperial, México, El Caballito. Edit. 1978, 271pp.*
- COATSWORTH, John: México: "Patrones de rebelión rural en América Latina: México en una perspectiva comparativa", en Revuelta, rebelión y revolución. La lucha rural en México del siglo XVI al Siglo XX. Tomo 1, Era, México, 1990.*



COLMENARES Ismael, GALLO Miguel Ángel, recop. *Cien Años de lucha de clases en México 1876-1976. Tomo 1, México, Quinto Sol, 1995.*

CUMBERLAND Charles: *Madero y la Revolución Mexicana, Edit. Siglo XXI, 1977.*

CHOCANO HIGUERAS, Guadalupe: *Naves del Descubrimiento, Museo Naval de Madrid, España, 1991.*

Diario El Siglo XIX.- "Proyecto del Siglo XIX para contribuir al alivio del tesoro, suprimiendo la Marina de Guerra. México", México, 1894.

DÍAZ POLANCO, Héctor: "Etnia, clase y cuestión nacional", en *Etnia y Nación en América Latina. CNCA, Colección, claves de América Latina, México,*

ENCICLOPEDIA DE MÉXICO: "Ángel Ortiz Monasterio", (biografía), Tomo 10. México 1993.

ENCICLOPEDIA HISTORIA UNIVERSAL, Editorial, Cultural S.A. Madrid, España. 1998.

ENGELS, Federico: *La Situación de la Clase Obrera en Inglaterra. Alianza editorial. Madrid, España.*

FALCÓN, Romana: "Jefes políticos: dominio y propiedad sobre las comunidades campesinas", en *Boletín del Archivo General Agrario, febrero-abril 1998.*

FLORESCANO, Enrique: "Etnia Vs. Nación", en *Revista Nexos No. 258; México, junio 1999.*

— *Historia de las Historias de la Nación Mexicana, Colección Pasado y Presente, México, Taurus, 2002.*

FLORES TORRES Oscar, coord.: *Historiadores de México Siglo XIX, México, Trillas, 2003.*

FRAMPTON Kenneth: *Historia crítica de la arquitectura moderna. Gustavo Pili, Barcelona, 1980.*

FUJIGAKI, Esperanza: "Las rebeliones campesinas en el porfiriato (1876-1910)", *Historia de la Cuestión Agraria Mexicana. La tierra y el poder 1800-1910, vol.2, Siglo XXI, 1988.*

GARCÍA CANTÚ Gastón: *Idea de México y Los Estados Unidos, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Fondo de Cultura Económica, México, 1991.*

GLASS: "Apuntes sobre el viaje alrededor del mundo de la Corbeta Zaragoza. 37,000 millas sobre los mares". *Diario El Mundo, 21 de junio de 1896.*

GUERRA Francois Xavier: *México: del Antiguo Régimen a la Revolución. FCE, 2 vols. 1995.*

KATZ Friedrich: *La Guerra Secreta en México, Vol 1, Edit. ERA, 1983.*

— "Las rebeliones rurales a partir de 1810", en *Reuelta, rebelión y revolución. La lucha rural en México del Siglo XVI al Siglo XX, tomo 2, Era, 1990.*

KATZMAN Israel: *Arquitectura Contemporánea Mexicana, INAH, México. 1963.*

KENNETH TURNER John: *México Bárbaro, México, Costa-Amic, 1973.*

LAVALLE ARGUDÍN Mario: *La Armada en el México Independiente, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana-Secretaría de Marina, 1985.*

— *Memorias de Marina, Buques de la Armada de México, Acaecimientos Notables, Secretaría de Marina, 1992, 2 vols.*

LIPIETZ, Alain: *El capital y su espacio. Siglo XXI, México, 1979.*



- LÓPEZ VILLICAÑA Román: "Geopolítica Marítima Mexicana" en *Revista del Centro de Estudios Superiores Navales*, Invierno 1999. *Secretaría de Marina-Armada de México*.
- MACÍAS ZAPATA: "Liberalismo y Proteccionismo Comercial en el Caribe Mexicano. El caso de la Marina Mercante, 1884-1896", *Revista Mexicana del Caribe*, Año II, Núm. 4, 1997.
- MEMORIAS DE MARINA, *Informe del Ministro José Joaquín de Herrera, rendido al 1er. Congreso Mexicano el 7 de noviembre de 1823*.
- MOLINA Enríquez, Andrés: *La revolución agraria de México 1910-1920, Tomo IV, UNAM- Porrúa, México, 1986*.
- MOMQ comp. Don Ángel Ortiz Monasterio Irizarri (biografía). 1999.
- MONTALVO, Enrique: "Revueltas y movilizaciones campesinas en Yucatán: Indios, Peones y Campesinos de la Guerra de Castas a la Revolución" en *Revuelta, Rebelión y Revolución. La lucha rural en México del Siglo XVI al Siglo XX*, México, ERA, 1991.
- MORA, José María Luis: *México y sus revoluciones*, Porrúa, México, 1950. 3 vols.
- NELKEN-TERNER Antoinette: "Frontera Rígida, Frontera Móvil (la normatividad de los límites y algunos aspectos de las soberanías" en *Revista mexicana del Caribe. Editorial Educere*, Año II, Número 4, 1997.
- ORTIZ MONASTERIO, Ángel: "Nuestra Marina de Guerra" *Revista Militar Mexicana, Serie II, Tomo III, Año V, México. 1894*.
- PACHECO, José Emilio: *La Guerra Injusta*, México, Clío editorial.
- PARRY, J.H. *El descubrimiento del mar*, Barcelona, España, Crítica. 1989.
- PRIETO Guillermo, *Memorias de mis tiempos, librería de la viuda de Ch. Bouret, México. 1906*.
- RABASA ESTEBANELL, Emilio: *La Evolución Histórica de México, Librería de la vda. De Ch. Bouret, México, 1920*.
- RAAT William: *El positivismo durante el Porfiriato*, Sepsetentas, 1975.
- RAMÍREZ RANCAÑO, Mario: *Crecimiento Económico e Inestabilidad Política en México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1977*.
- REIFLER BRICKER, Victoria: *El cristo indígena, el rey nativo. El sustrato de la mitología del ritual de los mayas. FCE, México, 1993*.
- REINA, Leticia: *Las rebeliones campesinas en México (1819-1906). Siglo XXI, México, 1980*.
- *La reindianización de América, Siglo XIX. Ed. Siglo XXI, México, 1997*.
- "Las políticas agrarias y su impacto regional en el México decimonónico", en *Boletín del Archivo general agrario, febrero-abril 1998*.
- REVISTA RUMBO AL MAR, "Marinos Mexicanos", enero de 1957.
- REVISTA DE LA SECRETARÍA DE MARINA, "Entrevista a Lourdes Ortiz Monasterio" 1983.
- RIVERA CABRIELES, Leticia "De la disputa a la Cooperación: Relaciones México-Norteamericanas 1821-1942". *Revista del Centro de Estudios Superiores Navales, Secretaría de Marina Armada de México, 2006*.
- "Vicealmirante Ángel Ortiz Monasterio" *Revista de Marina de la Secretaría de Marina-Armada de México, 2006*.



— "Vicealmirante Ángel Ortiz Monasterio" *La Decena Trágica, la Defensa de las Instituciones, Secretaría de Marina-Armada de México, Comisión de Estudios Especiales, 2006.*

RIVERA CAMBAS, Manuel: *Los Gobernantes de México. Imprenta de la Reforma, México.*

RUGELEY, Terry: "Los mayas yucatecos del Siglo XIX", *La reindianización de América, Siglo XIX. Ed. Siglo XXI, México, 1997.*

SAVANT BARJOT, Jean: *Historia Mundial de la Marina, Madrid, España. Edit. continente, 1965.*

SALMERÓN Alicia, "La política exterior del Porfiriato 1888-1910". *Gran Historia de México. Tomo IV. De la Reforma a la Revolución, CONACULTA-INAH, México, 2002.*

SECRETARÍA DE MARINA-ARMADA DE MÉXICO: *Cien años de Historia. Heroica Escuela Naval Militar 1897-1997, Edit. Gustavo Casasola, S.A. de C.V. 1997.*

— *Armada de México: Compromiso y Seguridad. Colección editorial del Gobierno del cambio. FCE. 1985.*

— *Doctrina de la Armada de México para enfrentar conflictos de baja intensidad. 2005. Fondo Reservado.*

SILVA HERZOG, Jesús: *El agrarismo mexicano y la reforma agraria. FCE, México, 1985.*

SPECKMAN Elisa, BAZAN Milada: "Ideas, educación y arte durante el Porfiriato" *Gran Historia de México. Tomo IV. De la Reforma a la Revolución, CONACULTA-INAH, México, 2002.*

SUÁREZ MOLINA, Víctor M: *La evolución económica de Yucatán a través del Siglo XIX, 2 vols. Mérida, Yucatán, México, Ediciones de la Universidad de Yucatán. 1977.*

TAPIA, Carlos Enrique: "República de indios y ayuntamientos. Conflicto y resistencia indígena en Yucatán (1823-1847)", en *Memorias del Primer Congreso Internacional de Mayistas. UNAM, México, 1994.*

TOCA Antonio: *Arquitectura Contemporánea en México, Universidad Autónoma Metropolitana-Atzacapozalco. Edit. Gernika, México, 1989.*

TORRE VILLAR de la: *Historia Documental de México. UNAM. México, 1984.*

TORRES Juan Manuel: *La Decena Trágica. La asonada Militar de 1913. Apuntes para la Historia del Ejército Mexicano. Ediciones Joloco, 1939.*

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, *Formación Social Mexicana I, Vol. 2. Antología, Secretaría de Educación Pública, 1987.*

VALENZUELA Georgette: "Ascenso y consolidación de Porfirio Díaz 1888". *Gran Historia de México. Tomo IV. De la Reforma a la Revolución, CONACULTA-INAH, México, 2002.*

VILLEGAS Abelardo: *Positivismo y Porfirismo. México, Sepsetentas, 1972.*

VILLORO, Luis: *Estado plural, pluralidad de culturas. Paidós, México, 1998*

ZEA Leopoldo: *El Positivismo en México. Nacimiento, apogeo y decadencia. México, Fondo de Cultura Económica. 1981.*

Fuentes de internet

<http://www.imcyc.com/cyt/diciembre03/productos.htm>

<http://www.imcyc.com/cyt/julio/historia.htm>

<http://biblio2.colmex.mx/bibdig/recleyes1836/base1.htm>

Anexos Documentales





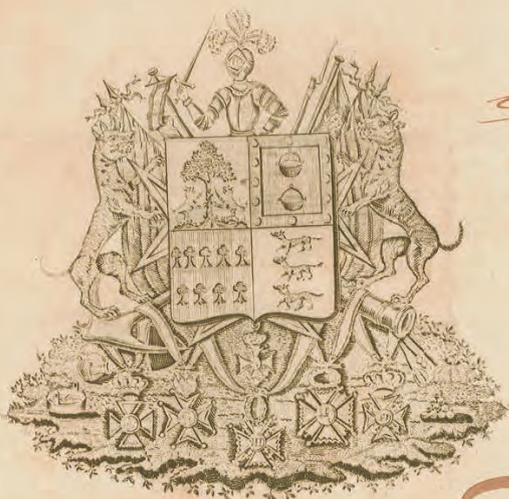
EL TENIENTE GENERAL DE LA ARMADA D. JOSÉ M.^A DE BUSTILLO,

Capitan general del Departamento de Cádiz, Subinspector del Colegio Naval Militar, etc.

Por cuanto en atención á los méritos del Aspirante de Marina D. *Ángel Ortiz Monasterio á Yrisarri* he venido, en virtud de lo que previene el artículo 87 del Reglamento del Colegio Naval, y uso de las facultades que me declara la Real orden de 24 de Diciembre de 1837, en expedirle este nombramiento de *Brigadier de la cuarta Brigada*

Por tanto encargo á los Generales, Gefes, Oficiales, Antendentes, Ministros, y demas personas á quienes tocare, reconozcan al referido D. *Ángel Ortiz Monasterio y Yrisarri* por tal *Brigadier de la 4.^a Brigada del Colegio Naval* á fin de que le guarden y hagan guardar las escepciones que segun esta clase le corresponden; cuyo nombramiento, firmado de mi mano, sellado con el escudo de mis armas y refrendado por el primer Ayudante Secretario de esta Capitanía general, se presentará al *Ordenador* del Departamento, para que tomada razon de él, se le haga el abono de sueldo, si le corresponde por Reglamento. Dado en San Fernando á *cinco* de *julio* de mil ochocientos sesenta y *cinco*

El Comandante Genl.
M. Yrisarri



Ida o Bntora

Nombramiento de Brigadier de la 4.^a Brigada de Aspirantes del Colegio Naval, expedido á favor de D. Ángel Ortiz Monasterio á Yrisarri.

Nombramiento de Ángel Ortiz Monasterio como Brigadier de la Cuarta Brigada. Colegio Naval de San Fernando, Cádiz, España. FDVAOM, Carpeta año 1865.



LA Reina ha concedido plaza de Guardia Marina de segunda clase al Aspirante Don *Ángel Ortiz Monasterio el Pizarri* — con arreglo á lo que previene el artículo 169 del Reglamento del Colegio Militar de Aspirantes de Marina, por concurrir en él las circunstancias que se requieren, debiéndosele formar el asiento correspondiente en la *Subvencion del Departamento de Cádiz*, y abonar el goce señalado á su clase.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Madrid 18 — de *Diciembre* de 1865.

Lavale

Señor *Capitán general del Departamento de Cádiz*

Plaza de Guardiamarina de Segunda que recibe Ángel Ortiz Monasterio. Colegio Naval de San Fernando, Cádiz, España. FDVAOM, Carpeta año 1865.



El Director del Colegio Naval Militar

CERTIFICA: que habiendo adquirido opción al premio que establece el artículo 172 del Reglamento por reunir las circunstancias fijadas al efecto en el mismo, el aspirante de Marina D. Ángel Ortiz Monasterio e Arizavri, examinada de Cosmografía, en el semestre próximo pasado, entró en suerte con los demás compañeros de dicha asignatura que se encontraban en igual caso; y no resultando agraciado le espido la presente para que pueda acreditar el derecho que contrae al referido premio por las circunstancias de mérito arriba expresadas.

Palacio de San Carlos 21 de Agosto de 1865.

Joaquín...

Reconocimiento que recibe
Ángel Ortiz Monasterio por
su buena aplicación en la
asignatura de Cosmografía.
Colegio Naval de San
Fernando, Cádiz, España.
FDVAOM, Carpeta año 1865.



El Director del Colegio Naval Militar,

CERTIFICA: que habiendo adquirido el derecho al premio que establece el artículo 172. del Reglamento por reunir las circunstancias fijadas al efecto en el mismo, el aspirante de Marina D. Ángel Ortiz Monasterio é Yrisarri, examinado de Física.

en el semestre próxima pasada, entró en suerte con los demás compañeros de dicha asignatura que se encontraban en igual caso, resultando agraciado con un ejemplar de *Le savant du Boyer par Siguiet*.

Y para que conste y en cumplimiento del referido artículo, le es- pido la presente.

Bobadion de San Carlos 21 de agosto de 1865.



Reconocimiento que recibe Ángel Ortiz Monasterio por su buena aplicación en la asignatura de Física. Colegio Naval de San Fernando, Cádiz, España. FDVAOM, Carpeta año 1865.



EL MINISTRO DE MARINA

DON *Juan Bautista Topete*

Por cuanto en atención á los servicios del Guardia marina de segunda clase Don *Ángel Ortiz y Monasterio* se ha dignado el Gobierno provisional de la nación en orden de esta fecha, declararlo de primera clase con la antigüedad de *tres de Enero del corriente año* en que cumplió el tiempo de embarco prefijado, y en virtud de lo resuelto en el art. 170 del Reglamento de Guardias marinas embarcados y orden de 8 de Mayo de 1851 que lo adiciona, he venido en expedirle este nombramiento de Guardia marina de primera clase. Por tanto encargo á los Almirantes, Jefes, y Oficiales, y demas personas á quienes tocara, reconozcan al referido Don *Ángel Ortiz y Monasterio* por tal Guardia marina de primera clase, á fin de que le guarden y hagan guardar las exenciones que segun esta clase le corresponden, cuyo nombramiento, firmado de mi mano, se presentará en la Seccion de Contabilidad del Ministerio de Marina, para que tomada razon de él en la Intervencion de la misma, se anote lo conveniente para el abono de sueldo que por Reglamento le corresponde. Dado en Madrid á *once de Enero de mil ochocientos sesenta y nueve*

Juan Bautista Topete

Nombramiento de Guardia marina de primera clase para Don Ángel Ortiz y Monasterio.

Plaza de Guardiamarina de
Primera Clase a Ángel Ortiz
Monasterio. Armada de
España. FDVAOM, Carpeta
año 1869.



DON AMADEO PRIMERO

REY DE ESPAÑA POR LA GRACIA DE DIOS Y LA VOLUNTAD NACIONAL.

CONCURRENDO en *el guardia marina de primera clase D. Angel Ortiz Monasterio e Irujo* los requisitos convenientes para servir el empleo de *Alférez de Navío de la Armada*

y atendiendo á lo bien que ha servido, y á que lo continuará con el mismo celo, he tenido á bien nombrarle *Alférez de Navío de la Armada* con la antigüedad de *trece de Enero del corriente año, que cumplió el tiempo de exabarro prefijado*

para que como tal ejerza este empleo con todas las preeminencias y exenciones que se previenen en las Ordenanzas de Marina. Por tanto mando á los Oficiales generales y particulares de la Armada, y á los de todas las armas é institutos del Ejército, Intendentes, Ministros y demas personas á quienes tocara, que precedido el juramento que debe prestar á la Construcción, si ya no lo hubiese hecho, reconozcan al referido *D. Angel Ortiz Monasterio e Irujo* por tal *Alférez de Navío de la Armada*

y sus subalternos y demas individuos que corresponda, cumplan y ejecuten las órdenes del servicio que les diere, y él obedecerá las de sus superiores, conforme previenen las Ordenanzas, y que presentado que sea este Nombramiento, firmado por mí, y refrendado por el Ministro de Marina con el *Cumplase del Viejo* *Presidente del Subintendente de Ordenador de pagos de Marina, de pago se tome razon y anote lo conveniente en la Intervencion de la misma*

para el goce de sueldo segun reglamento. Dado en *Palacio á veinte y dos de Febrero de mil ochocientos setenta y uno*

Amadeo

Alfonso

Nombramiento de *Alférez de Navío de la Armada* para *D. Angel Ortiz Monasterio e Irujo*

Nombramiento de Ángel Ortiz Monasterio como Alférez de Navío. Armada de España. FDVAOM, Carpeta año 1871.



Pena

Al Presidente del Poder Ejecutivo de la República.

Por cuanto en atención á lo prevenido en los Estatutos de la Orden del Mérito Naval, y atendiendo al
 contraído por vos *Don Angel Ortiz y Monasterio, Alférez*
de Navío de la Armada comprendido en el artículo
de castigo de los referidos Estatutos por el apresam-
iento del Vapor filibustero "Virginus"

He venido en concederos la *cruc de primera clase* de la Orden del Mérito Naval con el uso
 del distintivo *rojo* señalado en el art. 5.º de los mencionados Estatutos para la recom-
 pensa de *servicios distinguidos*

Por tanto mando á los Oficiales generales y particulares de todos los cuerpos de la Armada, á los de
 todas las armas é institutos del Ejército, Intendentes, Ministros, Autoridades y funcionarios de otros
 ramos, os reconozcan y tengan por tal Caballero *de primera clase* de dicha Orden
 del Mérito Naval, guardándoos todas las distinciones que os corresponden; y asimismo mando que el
 Capitan general ó Jefe superior á cuyas órdenes os halleis sirviendo, os ponga la expresada *cruc de*
primera clase del Mérito Naval, mediante la presente Cédula firmada por mí, y refrendada por
 el Ministro de Marina.

Dada en *Madrid a tres de junio de mil ochocientos*
setenta y cuatro.

Jos. Sison

Rafael Lucarías

Cédula de Caballero *de primera clase para el Alférez de*
Navío de la Armada Don. Angel Ortiz y Mo-
21 nasterio.

Cruz de Primera Clase
concedida a Ángel Ortiz
Monasterio por el apresamiento
del Buque Virginus.
FDVAOM, Carpeta año 1874.



Legacion
de los
Estados Unidos Mexicanos
en España.

Madrid 20 de Diciembre de 1875.

N.º

Con fecha 28 de Octubre último, el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Mexicana me dice lo que sigue:

"El C.º Ministro de Guerra y Marina, en comunicacion fecha 22 del mes actual, dice, si esta Secretaría lo siguiente: = "Habiendo dado cuenta al C.º Presidente de la República, de la instancia que hacen los Sres. Don Angel y Don José Ortiz Monasterio, Oficiales de Marina al servicio

de

Solicitud de los hermanos José y Ángel Ortiz Monasterio para ingresar a la Marina Mexicana. FDVAOM, Carpeta año 1875. (hoja 1 de 2)



" de España, pidiendo ingresar al
" Cuerpo de la Armada Mexicana, ha
" tenido a bien acordar se diga a
" Uds. para conocimiento de las intere-
" sos, que se estima debidamente el
" deseo que expresan de servir al Go-
" bierno de México, y que se ten-
" drán presentes para en su oportu-
" nidad, determinar lo conveniente."

Y lo transcribo a Uds. para su
conocimiento y satisfacción, y como
resultado de su solicitud relativa,
reiterándoles la seguridad de mi
consideración.

Ramon Corona

Pres. Don Angel y Don José Ortiz Monasterio
Alféreces de la Armada Española.

Solicitud de los hermanos José
y Ángel Ortiz Monasterio para
ingresar a la Marina
Mexicana. FDVAOM, Carpeta
año 1875. (hoja 2 de 2)



LEGACION
DE LOS
ESTADOS-UNIDOS
MEXICANOS EN ESPAÑA
—
PARTICULAR

Madrid, 28 de Abril del 1878.

Señal Gral D^{no} Pedro Oyarzun.
Secretario de Estado y del Despacho
de Guerra y Marina.

México

Muy estimado amigo:

Por la presente tengo la satisfac-
cion de recomendar á la distinguida
consideracion de Ud á los Sres Don
José y D^{no} Angel Ortiz Monasterio,
á quienes envío, conforme con las ins-

Admisión de los hermanos
José y Ángel Ortiz Monasterio
en la Marina Mexicana.
FDVAOM, Carpeta año
1878. (hoja 1 de 2)



Trucciones del Ministerio de Relaciones
Exteriores, para que en condiccion de Capi-
tanes de maris, presten sus servicios en
la marina nacional.

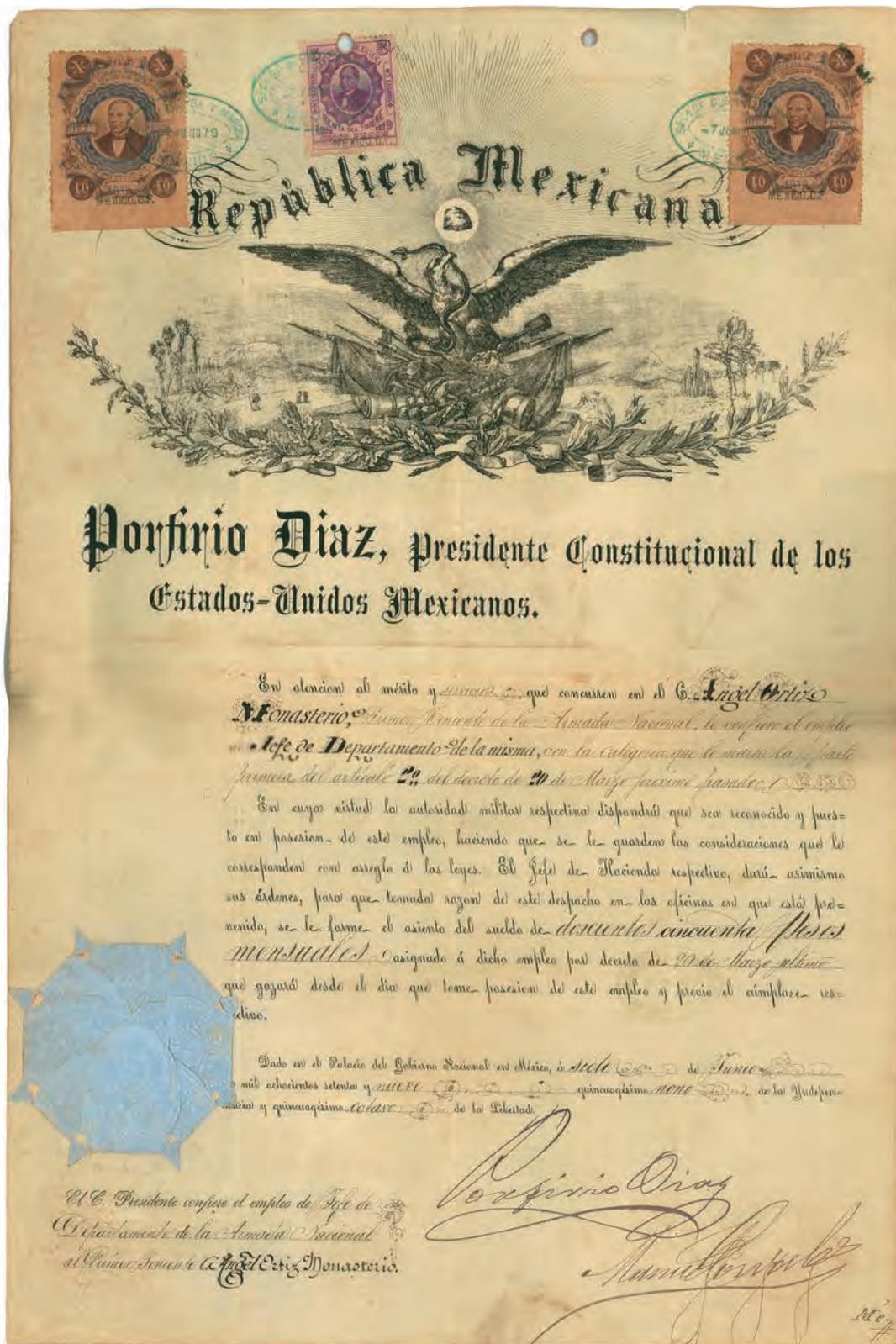
Los honorosos antecedentes de
dichos Ires y sus buenos deseos respec-
to de nuestro pais, les hacen dignos de
consideracion, y por lo tanto, lo que
Ud haga en bien de ellos, habrá de
agradecerlo su afuo amigo y atento
servidor

L. S. M. B.

Ramon Corona



Nombramiento de Primer Teniente de Ángel Ortiz Monasterio en la Marina Mexicana. FDVAOM, Carpeta año 1878.



Despacho de Ángel Ortiz Monasterio como Jefe del Departamento de la Armada Nacional. México. FDVAOM, Carpeta año 1879.



Debiendo nombrarse varias comisiones para la reglamentación del Ejército en sus diversos ramos; el Presidente de la República atendiendo a la ilustración de V. y a sus conocimientos militares, se ha servido nombrarlo miembro de la que debe formar el Reglamento de la Marina, a cuyo fin se presentara' V. a esta Sra para recibir las instrucciones conducentes

Libertad y Constitución, México
Junio 20. de 1879.

[Signature]

al Jefe del Depart^o
de Marina Angel Ortiz
Monasterio

[Signature]

Se comunica a Ángel Ortiz Monasterio que forme parte de la Comisión para la elaboración de Leyes y Reglamentos del Ejército y la Marina. FDVAOM, Carpeta año 1879.



Día 22 de Octubre de 1883.

Orden para la Escuadrilla del Dique y Arsenal
Naval Porfirio Díaz.

Terminada felizmente la faena de botar al agua el Dique flotante "Pedro Sainz de Baranda" y cuando voy en la comisión de inspeccionar la Escuadrilla y Arsenal naval, he resuelto dar las gracias por medio de esta orden del día, a los jefes oficiales de guerra y mayores, maquinistas, clases y marinería, maestranza y empleados por la eficaz cooperación que todos han prestado para la realización de este acto. Cumplo a mi deber señalar con especial mención al Director de este Arsenal - Capitán de Corbeta Rafael Montalvo por el celo, empeño, dedicación e inteligencia con que me ha ayudado en la dirección de los preliminares y realización de la faena, al Maquinista Inspector Santiago Mochabée que día y noche ha secundado mis órdenes, no tomándose ni aun el tiempo indispensable para su natural descanso que apesar de haber enfermado en los trabajos, continuó en ellos prestando valioso contingente con su ayuda, al 1º Maquinista del Dique Sr. Agustín Rebatek a cuya acertada dirección se debe el brillante estado de construcción del Dique, y que no obstante haber sufrido en

Orden del día del 22 de octubre de 1883 sobre la botadura del dique flotante Pedro Sainz de Baranda. FDVAOM, Carpeta año 1883. (hoja 1 de 3)

la fama de botarlo al agua una fuente continúo en el pie, continuó sin descansar trabajando, a los Maestros Carpinteros y Calafates y muy especialmente a José M^o López y Santiago Rendis que sin tregua y con notable inteligencia trabajaron dirigiendo la brigada de Maestros sin que este último se retirase de los trabajos no obstante haberse desprendido una uña del pie, a las once y tres cuartas de la mañana, no solo por la excelente construcción del Dique cuya obra los acredita como los mejores Carpinteros de ribera y Calafates que he conocido, sino también por sus providencias expuestas para botar al agua el Dique flotante, sin contar con los elementos necesarios, al Comandante del transporte Colon, por su infatigable constancia, y al Comandante oficiales y tripulantes del Vapor de Guerra Independencia por la constante, oportuna y eficaz ayuda que han prestado, la habilidad de sus maniobras y la exactitud con que sus máquinas bajo la dirección de su primer Maquinista Juan Sigurd, han obedecido mis órdenes sin vacilaciones, ni retardos. Hago también especial mención del jefe del Dique C^o Manuel S. Abreu que trabajó con inteligencia y constancia hasta mucho después de haber sufrido fuerte contusión en el pie, y del Juanda almacén C^o Joaquín Belarayo, que como ayudante de órdenes me acompañó en toda la fama, cumpliendo con notoria exactitud las que por su conducta comunicué.

El buen orden, el orden en los trabajos de los talleres, la subordinación en todos los empleados, la realización de las obras de el Vapor Sofia y de los Resguardos de Campeche, Progreso y Tampico, las obras perfectamente ejecutadas en las calderas y máquinas de los vapores de Guerra Libertad e Independencia, me autorizan a decir que bajo la acertada dirección del



C^o Rafael Montalvo y con la cooperación de todos, da ya este Arsenal pruebas evidentes de su benéfica influencia para la Marina y que merced a ellos podrá ser en breve un centro de indiscutible utilidad para el país y para el Estado. Resuelto a manifestarlo así al Gobierno Federal, doy a todos las gracias declarando que con tales Jefes, oficiales y maestranza no hay obra imposible.

Sib y Const.
Verma 22 de Octubre de 1883.

Ángel Ortiz Monasterio

Orden del día del 22 de octubre de 1883 sobre la botadura del dique flotante Pedro Sainz de Baranda. FDVAOM, Carpeta año 1883. (hoja 3 de 3)



Secretaría Particular del
Presidente de la República
Mexicana.

México, Marzo 16 de 1885.

Señor

Ángel Ortiz Monasterio

Departamento de Marina.

Presente.

Mi estimado amigo:

Con verdadera satisfacción me impuse de su favorecida de 13 del actual. No podía esperarse otra cosa de Ue, y le ofrezco que si llega el caso de utilizar sus importantes servicios lo haré con la franqueza que Ue desea y que yo estimo como la mejor muestra de su patriotismo.

Salve Ue que lo aprecia su amigo y servidor a fmo.

Porfirio Díaz

Carta de Porfirio Díaz a Ángel Ortiz Monasterio, aceptando su renuncia al Departamento de la Armada Nacional, con la condición de que se requieran sus servicios será devuelto al servicio activo. FDVAOM, Carpeta año 1885.



Particular.

Sr. General de División Presidente Constitucional
de la R. M. Mexicana, Sr. Porfirio Díaz
Palacio Nacional.

México 9 de junio de 1885.

Muy Señor mío de mi mayor respeto
y consideración: las perjuicios ocasionados a la Compañía Me-
xicana Transatlántica cuya Secretaría sigo, con la ausencia mi-
para desempeñar en Centro América la comisión con que he
me honro, perjuicios debidos a la violencia con que abandonara
el caso citado, me han hecho comprender que no es conve-
niente e buen desempeño de mi cometido con las obligaciones
que impone el servicio militar, y por tal razón he soli-
citado mi licencia absoluta. Ruego a Ud. se digno con-
cederme y como de Ud. he recibido inequívocas pruebas
de bondad le aseguro que siempre me será grato manifes-
tarle personalmente la estimación y gratitud de su
adicto servidor y subordinado L. S. M. B.

Ángel Ortiz Monasterio

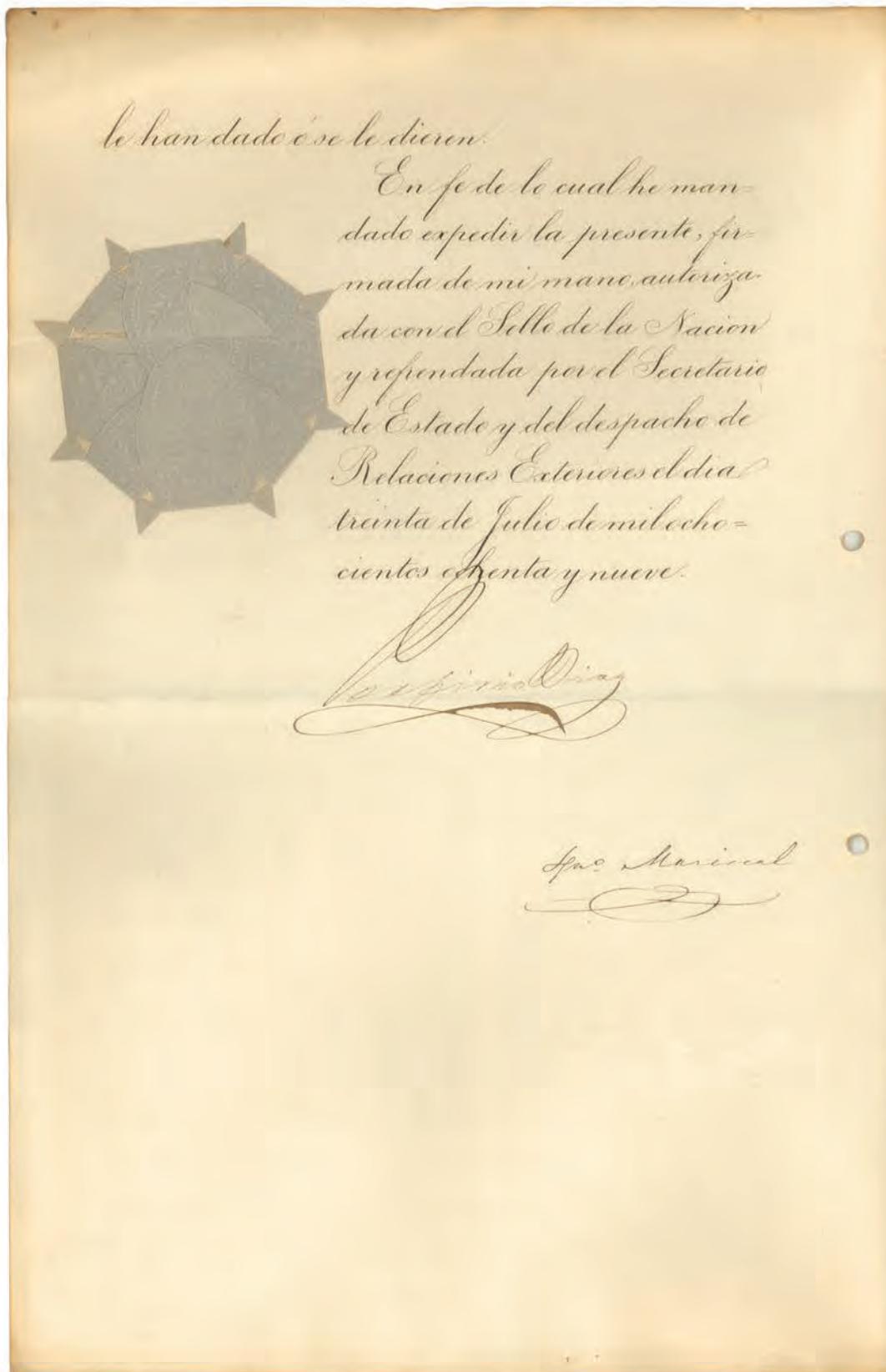
Carta de Ángel Ortiz
Monasterio a Porfirio Díaz
explicándole su solicitud de
retiro para hacerse cargo
de la Compañía Mexicana
Transatlántica. FDVAOM,
Carpeta año 1885.

Porfirio Díaz,
Presidente de los Estados Unidos Mexicanos,

A todos los que las presentes vieren, sabed:

Que debiéndose reunir en la ciudad de Washington el mes de Octubre próximo una Conferencia Internacional de Marina con el objeto de asegurar contra todo peligro la vida y la propiedad en el mar, he venido en comisionar y por las presentes comisiono al Comodoro de la Armada Nacional Don Angel Ortiz Monasterio para que, con el carácter de Delegado del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, juntamente con el Señor Don Matías Romero, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en Washington, tome parte en las sesiones de la Conferencia, consulte y sea consultado en todos los asuntos relativos a la materia y firme ad referendum lo que definitivamente se acuerde en las deliberaciones de la misma Conferencia, según las instrucciones que se le

Porfirio Díaz notifica sobre la comisión de Ángel Ortiz Monasterio junto con el Ministro Matías Romero para que asistan en representación de México en el Congreso Internacional Marítimo de Washington. FDVAOM, Carpeta año 1889. (hoja 1 de 2)



Porfirio Díaz notifica sobre la comisión de Ángel Ortiz Monasterio junto con el Ministro Matías Romero para que asistan en representación de México en el Congreso Internacional Marítimo de Washington. FDVAOM, Carpeta año 1889. (hoja 2 de 2)



DEPARTAMENTO
DEL CUERPO
ESPECIAL DE ESTADO MAYOR.

Sección 5^a
Núm. 1077
[Handwritten signature]

Yo digo al General Comandante
Militar del Distrito federal lo que sigue:
"El Presidente de la Republica
ha tenido a bien nombrar jefe de
su Estado Mayor al Coronel Angel
Ortiz Monasterio

Lo que inserto a vd para su
conocimiento y demas fines
Libertad y Constitucion
Mexico febrero 5 de 1895.

[Large handwritten signature]
C. M.

Al Coronel
Angel Ortiz Monasterio

Presente

Nombramiento de Ángel Ortiz
Monasterio como Jefe del
Estado Mayor Presidencial.
FDVAOM, Carpeta año 1895.
(hoja 1 de 2)



DEPARTAMENTO
DEL CUERPO
ESPECIAL DE ESTADO MAYOR.

Sección 5^a
Núm 30913

Yo soy digo al General Coman-
dante Militar del Distrito Federal

lo que sigue:

El Presidente de la Repúbli-
ca ha tenido a bien disponer que
al Coronel Ángel Ortiz Monaste-
rio se le dé el título de jefe nato
de su Estado Mayor.

Lo comunico á Ud. en respuesta
á su oficio relativo fecha 13 del ac-
tual

Libertad y Constitución. México,
Marzo 18 de 1895.

Hinojosa

Al Coronel Ángel Ortiz Monasterio
Jefe de Estado Mayor del Presidente de la
República

Nombramiento de Ángel Ortiz
Monasterio como Jefe del
Estado Mayor Presidencial.
FDVAOM, Carpeta año 1895.
(hoja 2 de 2)



Ascenso a Brigadier de la Armada de Ángel Ortiz Monasterio. FDVAOM, Carpeta año 1896.



Departamento de Marina
SECCION DE BUQUES DE GUERRA
Libro 1º fol. 33,229

El Presidente de la República se ha dignado nombrar á Vd. Comandante de la Armada Nacional en la escala permanente, en el sueldo anual de \$4500-45 cuatro mil quinientos pesos cuarenta y cinco centavos que á dicho empleo señala el Decreto de 27 de Marzo corriente y cuyo importe se cargará á la partida señalada en dicha ley, y al propio tiempo ha ordenado que sin cesar en el cargo de Jefe Mayor de su Estado Mayor, pase Vd. en comisión á tomar el mando de la Corbeta Escuela Zaragoza para conducirla desde el mar Pacífico al Golfo de México por la vía de Suez. Ya se manda expedir á Vd. el despacho respectivo, en dispensa de su presentación por dos meses, se pide al Señor la revalidación del nombramiento por ser en la Marina empleo efectivo, y se comunica á quien corresponde para su conocimiento y efectos.

Dígolo á Vd. para su inteligencia y satisfacción.

Libertad

Nombramiento de Ángel Ortiz Monasterio como Comandante de la Corbeta Escuela Zaragoza para la realización de la segunda etapa del viaje de Circunnavegación, sin dejar de ser Jefe del Estado Mayor Presidencial. FDVAOM, Carpeta año 1896.



**Cic. Olegario Molina, Gobernador constitucional del
Estado de Yucatán, á sus habitantes, hago saber:**

Que la H. Legislatura del mismo, ha expedido el decreto que sigue:

NÚMERO 15:

La XIX Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Yucatán, á nombre del pueblo decreta:

ARTÍCULO 1.º Se declara ciudadano yucateco al

General Ángel Ortiz Monasterio.

ARTÍCULO 2.º Se declara ciudadano yucateco al GENERAL JOSÉ MARÍA DE LA VEGA.

ARTÍCULO 3.º Se declara ciudadano yucateco al CORONEL FERNANDO GONZÁLEZ.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en Mérida, á los quince días del mes de Febrero del año de mil novecientos dos.

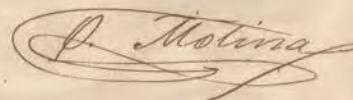
José Patrón Correa, D. P.

F. López García, D. S.

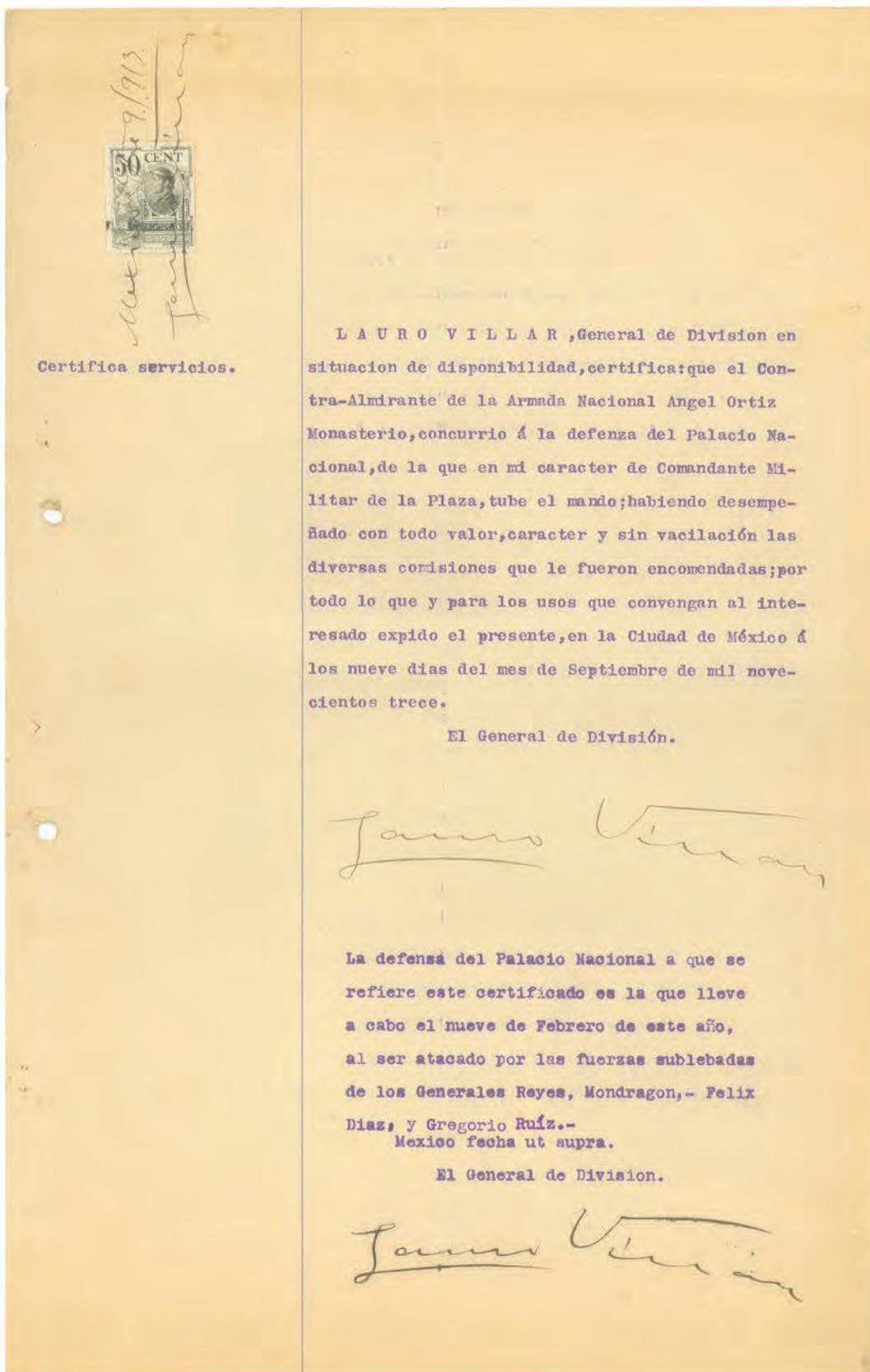
Manuel Irigoyen Lara, D. S.

Por tanto, mando se imprima, publique y circule para su cumplimiento.

En Mérida, á los diez y siete días del mes de Febrero de mil novecientos dos años.



Declaración de "Ciudadano Yucateco" concedida a Ángel Ortiz Monasterio por el gobernador del estado de Yucatán Olegario Molina. FDVAOM, Carpeta año 1902.



Certifica servicios.

L A U R O V I L L A R , General de División en situación de disponibilidad, certifica que el Contra-Almirante de la Armada Nacional Angel Ortiz Monasterio, concurrió á la defenza del Palacio Nacional, de la que en mi caracter de Comandante Militar de la Plaza, tube el mando; habiendo desempeñado con todo valor, caracter y sin vacilación las diversas comisiones que le fueron encomendadas; por todo lo que y para los usos que convengan al interesado expido el presente, en la Ciudad de México á los nueve dias del mes de Septiembre de mil novecientos trece.

El General de División.

Lauro Villar

La defenza del Palacio Nacional a que se refiere este certificado es la que lleve a cabo el nueve de Febrero de este año, al ser atacado por las fuerzas sublebadas de los Generales Reyes, Mondragon, - Felix Diaz, y Gregorio Ruiz.-
Mexico fecha ut supra.

El General de División.

Lauro Villar

Certificado de Servicios que expide el General Lauro Villar al Contralmirante Ángel Ortiz Monasterio por la defenza del Palacio Nacional el 9 de febrero de 1913. FDVAOM, Carpeta año 1913.



El portador de la presente C. Angel Ortiz Monasterio, Contra Almirante de la Armada, puede atravesar la linea para entrar y salir de la Secretaría de Guerra.

Mexico Febrero 11 de 1913.

P. C. D. S.
El Subsecretario,

Al Jefe de la Guardia á quien tocara.

Presente.

Autorización al Contralmirante
Ángel Ortiz Monasterio para
entrar y salir de la Secretaría
de Guerra y Marina. Febrero
11 de 1913. FDVAOM,
Carpeta año 1913.



El General Brigadier Comandante Militar de esta Plaza, en oficio de esta fecha me dice lo siguiente:

"Hónrome en comunicar á Ud. que el Cuartel General dispone que se sirva Ud. retirarse á su domicilio donde permanecerá bajo su palabra de honor para presentarse tan luego como se ordene y disponer igualmente que los Señores Generales Manuel M. Plata, Emiliano Lojero, Rodrigo Valdés, Contralmirante Angel Ortiz Monasterio y los Jefes de los Departamentos de la Secretaría de Guerra y Marina queden en las mismas condiciones que Ud..

Igualmente ruego á Ud. se sirva determinar que todo el personal de empleados de la misma Secretaría se retire también á sus domicilios, dispuestos á acudir al primer llamada".-

Lo que inserto á Ud. para su conocimiento.-

Libertad y Constitución.- México, Febrero 19 de 1913.

El General de División.-

Al Contralmirante Angel Ortiz Monasterio.-

Presente.-

Se notifica al Contralmirante Ángel Ortiz Monasterio y otros que deberán permanecer en su domicilio bajo palabra y hasta nueva orden. Febrero 19 de 1913. FDVAOM, Carpeta año 1913.



SECCION DE PRESIDENCIA.

Núm.-3190.

Esta Presidencia ha tenido a bien designar a Ud, para que presida la 1/a Sala de este Supremo Tribunal, durante un mes de licencia que tuvo a bien concederme la Superioridad, para el arreglo de asuntos propios y en su lugar y por el mismo tiempo, presidirá la 2/a Sala de este Tribunal, el C.General de Brigada Mariano Ruiz, llamándose al General Brigadier Carlos Becerril, para que desde la misma fecha integre la 2/a Sala.

Protesto a Ud mi atenta consideracion.

Libertad y Constitucion. México 29 de Agosto de 1913.

El General de Brigada Presidente

[Handwritten signature]

Al C. Contra Almirante Angel O. Monasterio Vice Presidente del
Supremo Tribunal Militar.

Presente

Se notifica al Contralmirante
Ángel Ortiz Monasterio
presida el Supremo Tribunal
Militar. FDVAOM, Carpeta
año 1913. (hoja 1 de 2)



R.A.



DEPARTAMENTO
DE
JUSTICIA, ARCHIVO
Y
BIBLIOTECA

30272.

Almirante

Hoy digo al Secretario de Hacienda lo que sigue:

"El Presidente Interino de la República ha tenido a bien conceder un mes de licencia con goce de haber para el arreglo de asuntos propios en esta Capital y fuera de ella al General de Brigada, IGNACIO SALAMANCA, Presidente del Supremo Tribunal Militar, substituyendolo durante ese tiempo por ministerio de la ley, el Contraalmirante, Angel Ortiz Monasterio, Vice-Presidente del mismo."

Lo inserto á Ud. para su conocimiento y demás fines.
Libertad y Constitución, México, Agosto 26 de 1913.

R. D. S.

El Subsecretario

Ignacio

[Large handwritten flourish]

Al Contraalmirante, ANGEL ORTIZ MONASTERIO, Vice-Presidente del Supremo Tribunal Militar.

Presente.

Se notifica al Contraalmirante Ángel Ortiz Monasterio presida el Supremo Tribunal Militar. FDVAOM, Carpeta año 1913. (hoja 2 de 2)

Anexos Tablas

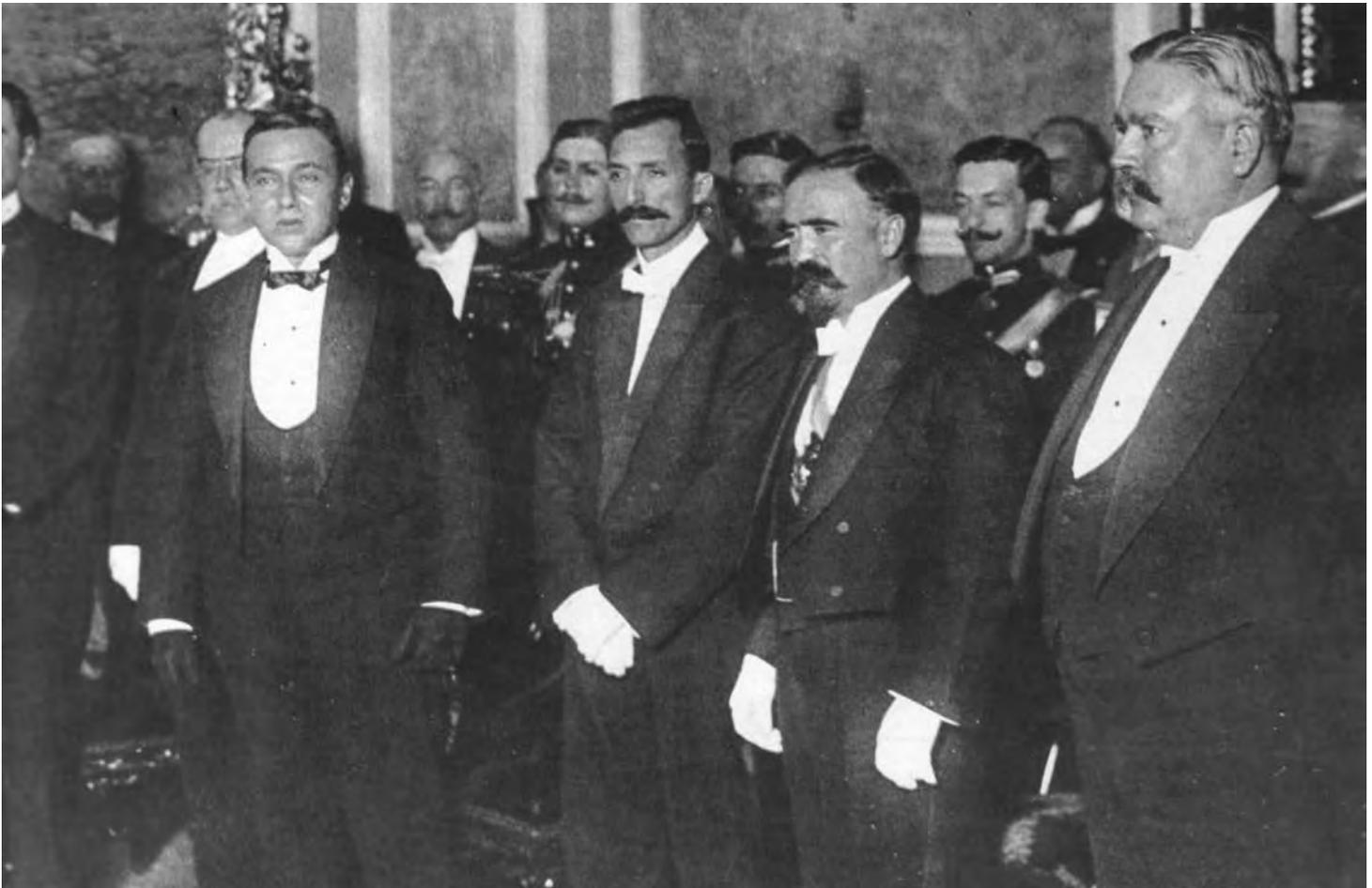




Tabla I

ASCENSOS Y EMPLEOS DEL VICEALMIRANTE ÁNGEL ORTIZ MONASTERIO EN LA ARMADA ESPAÑOLA

FECHA	EMPLEOS
1 enero 1865	Alumno en calidad de aspirante por oposición en el Colegio Naval Militar de España.
15 diciembre 1865	Guardiamarina de Segunda Clase, habiendo terminado los estudios en el expresado Colegio Naval.
2 enero de 1869	Guardiamarina de Primera Clase, previo examen.
21 enero 1871	Alférez de Navío

*Elaboración propia. Fuente:
FDVAOM , Carpeta Año
1930.*

Tabla II

GRADOS OBTENIDOS POR EL VICEALMIRANTE ÁNGEL ORTIZ MONASTERIO EN LA MARINA MEXICANA

FECHAS	GRADOS	OBSERVACIONES
1 mayo 1878	Segundo Teniente	
25 junio 1878	Primer Teniente	
7 junio 1879	Jefe del Departamento de la Armada	Hasta el 13 de marzo de 1885 en que obtuvo licencia ilimitada
4 abril 1885	Capitán de Navío	Hasta 18 de junio de 1885 en que obtuvo licencia absoluta
9 julio 1891	Capitán de Navío	Reingresó hasta el 31 de mayo de 1892 en que obtuvo licencia absoluta
6 febrero 1895	Capitán de Navío	Reingresó hasta el 23 de marzo de 1896 en que ascendió
23 de marzo 1896	Brigadier (Comodoro)	
1 julio 1900	Contralmirante de la Armada	Hasta el 17 de febrero de 1902 en que obtuvo licencia absoluta
7 febrero 1912	Vicealmirante de la Armada	Reingresó hasta el 20 de noviembre de 1914

*Elaboración propia. Fuente:
FDVAOM , Carpeta Año 1930*



Tabla III

CARGOS Y/O COMISIONES DEL VICEALMIRANTE ÁNGEL ORTIZ MONASTERIO EN LA MARINA MEXICANA

BUQUES O DEPENDENCIAS	CARGO O COMISIÓN	FECHA DE POSESIÓN
Vapor Libertad	Comandante	28 junio 1878
Vapor Independencia	Jefe de la Escuadrilla del Golfo	5 julio 1879
Secretaría de Guerra y Marina	Jefe del Departamento de la Armada	10 julio 1879
Vapor Libertad	Jefe Escuadrilla del Golfo	15 febrero 1880
Secretaría de Guerra y Marina	Jefe del Departamento de la Armada	23 febrero 1880
Vapor Independencia	Comandante	21 abril 1880
Secretaría de Guerra y Marina	Jefe del Departamento de la Armada	1 mayo 1880
Jefe de las Fuerzas Navales que se enviaron a San José de Guatemala	Comandante	4 abril 1885
Corbeta Escuela Zaragoza	Comandante	9 julio 1891
En México D.F.	Rindiendo cuentas de su comisión en el Zaragoza	13 febrero 1892
En México D.F.	Jefe del Estado Mayor Presidencial	6 febrero 1895
Corbeta Escuela Zaragoza	Comandante y Jefe de la Escuadrilla Naval del Pacífico.	12 abril 1896
En México D.F.	Jefe del Estado Mayor Presidencial	12 julio 1897
En México D.F.	Jefe del Estado Mayor Presidencial	10 abril 1891
En México D.F.	Jefe del Estado Mayor Presidencial	28 octubre 1901
En México D.F.	Magistrado Supremo del Tribunal Militar	7 febrero 1912
En México D.F.	Vicepresidente Supremo Tribunal Militar	25 octubre 1912
En México D.F.	A disposición del 1er. Jefe del Ejército Constitucionalista.	15 agosto 1914

Elaboración propia. Fuente: FDVAOM, Carpeta Año 1930.



Tabla IV

COMISIONES ESPECIALES DEL VICEALMIRANTE ÁNGEL ORTIZ MONASTERIO EN LA MARINA MEXICANA

AÑO	COMISIÓN
1879	En julio, como Jefe de la Escuadrilla toma el mando del Vapor Independencia para perseguir y apresar al Vapor Libertad que se había sublevado.
1880	El 4 de noviembre pasó a Veracruz a la recepción del Ministro Plenipotenciario de Francia.
1883	El 4 de julio obtuvo el nombramiento de miembro de la comisión para redactar el Proyecto de Código Naval.
1883	En 22 de agosto se le comisionó para inspeccionar el Arsenal Naval Porfirio Díaz"establecido en Lerma, Campeche; al mismo tiempo que para botar el dique flotante Pedro Sainz de Baranda.
1884	El 22 de marzo marchó a Inglaterra con el objetivo de adquirir dos transportes de guerra y dos cruceros.
1885	El 15 de abril como Jefe de las Fuerzas Navales del Pacífico, tomó el mando del Cañonero Demócrata en Guaymas, Sonora para ir a San José de Guatemala por encontrarse México en posible guerra con dicho país.
1886	El 25 de mayo se le confiere el empleo de profesor de segundo año de pilotaje y construcción naval del Colegio Militar.
1889	El 4 de julio fue nombrado Delegado al Congreso Internacional Marítimo que se celebró en Washington, Estados Unidos de Norteamérica. Terminando esta comisión el 18 de marzo de 1890.
1891	En julio marcha a El Havre, Francia para tomar el mando de la corbeta Zaragoza que se había construido en dicho puerto y conducirla a Veracruz.
1896-1897	Se le designa Comandante de la Corbeta Escuela Zaragoza en el Primer Viaje de Circunnavegación que realiza la Marina Mexicana
1898	El 22 de febrero sin dejar de ser Jefe del Estado Mayor Presidencial, se le nombró Cónsul de la República en Belice, tomando posesión de ese cargo el 7 de mayo y cesando el 7 de septiembre.
1899	En 1 de mayo, sin dejar de ser Jefe del Estado Mayor Presidencial, fue nombrado presidente de la comisión que asesoró en la parte técnica al comisionado de Hacienda para la adquisición y compra de embarcaciones y otros efectos en New Orleans, Estados Unidos de Norteamérica.
1899	El 10 de julio, se le nombró inspector para las obras del Puerto y apertura de canal, que habían de ejecutarse en Xcalax, sin dejar de ser Jefe del Estado Mayor Presidencial.
1899	El 20 de septiembre se le nombró Comandante de la línea de Operaciones en la costa oriente de Yucatán y en el río Hondo. Comisión que terminó el 7 de febrero de 1900, regresando a desempeñar la de Jefe del Estado Mayor Presidencial.
1912	Es llamado por el gobierno de Francisco I. Madero para desempeñarse como Magistrado Propietario del Supremo Tribunal Militar; asimismo, más tarde, como Vicepresidente de dicho tribunal.
1913	Participa en la defensa del Palacio Nacional en los sucesos de la Decena Trágica, asimismo con la columna de ataque a la Ciudadela.

Elaboración propia. Fuente: FDVAOM, Carpeta Año 1930.



Tabla V

PREMIOS OBTENIDOS POR EL VICEALMIRANTE ÁNGEL ORTIZ MONASTERIO

AÑO	TIPO DE PREMIO	MOTIVO
1873	Cruz Roja del Mérito Naval	Por el apresamiento del vapor filibustero Virginus.
1871-1873	Medalla de la Campaña de Cuba con pasadores de 1871,1872 y 1873	Ataque y toma del campamento de Curaito y las acciones de Laguna de Indios y Paso de San Fernando.
	Medalla Alfonso XII	Por los movimientos revolucionarios de España de los años 60's y 70's del Siglo XIX.
1902	Ciudadano yucateco	Declaración de ciudadano yucateco, a través del Diario Oficial del Gobierno del estado de Yucatán por sus importantes servicios a la causa de pacificación de la península de Yucatán.

*Elaboración propia. Fuente:
FDVAOM, Carpeta Años
1902 y 1930.*

La edición de esta publicación estuvo a cargo de la
Jefatura del Estado Mayor General, la
Comisión de Estudios Especiales de la
Secretaría de Marina-Armada de México.
www.semar.gob.mx

Impresos en los talleres de la:
Dirección General de Investigación y Desarrollo
Dirección General Adjunta de Oceanografía,
Hidrografía y Meteorología.

Su tiraje fue de 500 ejemplares
México, D.F., Septiembre de 2006.





República Mexicana

